1893 ~ NUMERO ANIVERSARIO ~ 1997

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 1 DE JULIO DE 1997 — AÑO CV — $ 0,70

Nº 28.678

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL

DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

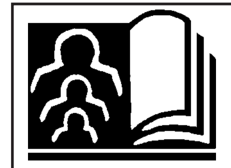
Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO GALICIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Accionistas: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima: Inscripto en el Registro Público de Comercio el 21-11-1905 bajo el Nº 4, Folio 32, Libro 20, Tomo A. Eduardo José Escasany: Fecha de Nacimiento, 30/06/50, Argentino, Casado, Lic. en Economía, Libreta de Enrolamiento Nº 8.406.899, Domicilio: Aguado 2865, 3º piso, Capital Federal. Abel Ayerza: Fecha de nacimiento: 27/05/39, Argentino, Casado, Lic. en Administración, Libreta de Enrolamiento Nº 4.280.584, Domicilio: Juncal 1392, 7º Piso, Capital Federal. Federico Braun: Fecha de Nacimiento: 4/2/48, Argentino, Casado, Ingeniero, Libreta de Enrolamiento Nº 4.957.455, Domicilio: Avda. Libertador 2502/18, 4º Piso, Capital Federal. Instr. de Constitución: Escritura Nº 920, Fº 5789 del 10/06/97, Escribano Enrique Fernández Mouján. Denominación: AGRO GALICIA S.A. Domicilio Social: Tte. Gral. Juan D. Perón 555 P. 4º "A" Cap. Fed. Objeto: realizar las operaciones propias de los agentes del Mercado a Término de Buenos Aires y de los Mercados de Cereales de todo el país, mencionando a título meramente enunciativo las siguientes: registrar los contratos de compraventa de cereales, oleaginosos y sus derivados, de entrega inmediata o a plazos, celebrados según las condiciones fijadas en el reglamento social, así como también garantizar el fiel cumplimiento y liquidación de tales contratos. Adquirir, publicar y difundir informes de carácter comercial y especialmente los relacionados con las transacciones de granos y sus derivados, propendiendo el más exacto y mayor conocimiento del valor de esos productos con relación a los precios que rigen en los demás mercados del mundo. Actuar en los mercados en los cuales se celebren contratos a término, contratos de futuro y opciones sobre cualquier tipo de valor, título valor, moneda, especie, inclusive sobre productos y subproductos del reino animal, vegetal, o mineral, otros activos y/o títulos representativos de dichos bienes, y, en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado a Término que pueden realizar los agentes de mercado de cereales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 50.000, rep. por 50.000 acciones de $ 1 v/n cada una. Las acciones serán de cualesquiera de las clases permitidas por la Ley. Directorio: 2 a 7 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes que se incorporarán al directorio por orden de designación. Duración un ejercicio. Presidente: Abel Ayerza; Vicepresidente: Luis María Ribaya, Directores: Eduardo J. Escasany, Federico Braun, Eduardo J. Zimmermann, Marcelo L. S. Tonini; Sindicatura: La Sindicatura estará compuesta por tres síndicos titulares y tres suplentes. Pueden ser reelectos. Por decisión de la asamblea de accionistas se podrá prescindir de la Sindicatura. En ese caso, se deberá designar directores suplentes. Se nombró a los Sres. Daniel Morgan, Luis O. Oddone y Jorge D. Di Belli, como Síndicos Titulares y a los Sres. Miguel C. Maxwell, Alejandro H. Massa y Luis A. Curuchaga, como Síndicos Suplentes. Duran un año. Representación Legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año.

Presidente - Abel Ayerza
Nº 117.897

ALBOR ACEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que conforme con el art. 235 y 197 de la ley 19.550, por asamblea general extraordinaria de fecha 31 de octubre de 1994 pasada a escritura número 317 de fecha 11 de noviembre de 1994 ante el registro 434 de la Cap. Fed. se resolvió aumentar el capital social de $ 5 a $ 180.000 reformándose el art. 4º del estatuto social en los términos siguientes: Art. cuarto: El capital social es de $ 180.000 representado por 180.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con un valor nominal de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta un quíntuplo por una asamblea ordinaria de acuerdo con el art. 188 de la ley 19.550, modificado por la ley número 22.903.

Director - Fernando Diego Albornoz
Nº 117.899

ARGENPISA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por el término de ley que por escritura Nº 54 del 24-06-1997, por ante la escribana María Laura Rolando, se decidió modificar el estatuto social en su artículo primero, que en definitiva quedará redactado de la siguiente forma: "artículo primero: La sociedad se denomina Genpi S.A. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - José Francisco Stasi
Nº 117.801

ASAHI MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 22/5/97 modificó el Art. 7º: Directorio a cargo de 1 a 5 miembros titulares con mandato 2 años. Se designa Presidente a Liliana Haydeé Zanuso y Director Suplente: Estela Adriana Zanuso. Registro Nº 1.628.705.

Angel Moreira
Nº 61.571

BESFAMILLE-GALLI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 23/6/97. Cambio de denominación por BESFAMILLE GALLI S.A. SOCIEDAD DE BOLSA, y reforma de estatutos, todo resuelto por asamblea del 23/6/97. Duración: 99 años desde 1/9/61. Objeto: Actividades que correspondan a la condición de accionista del Mercado de Valores de Buenos Aires o de otros mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal y/o títulos representativos de dichos bienes. El objeto podrá ser único o plural, incluyendo: la actuación en las operaciones de bolsa, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades; la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores, ejercicios de mandatos y comisiones, fideicomisos financieros, cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia, con exclusión de las regidas por la Ley 21.526, de Entidades Financieras y sus reformas, y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios, escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de crédito o de participación. Capital: $ 550.000. Adm.: Entre 3 y 7 titulares, por 1 ejercicio. Rep. legal: Pte. o Vice indistintamente. Fiscaliz.: 1 síndico titular y 1 un suplente por 1 año. Cierre: 31/12.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 61.596

BITWAY

SOCIEDAD ANONIMA
—CONSTITUCION DE S. A.—

Esc. 237. Fº 717 Reg. 510, 23/6/97, Juan José Millet, divorciado, ingeniero, 6/8/53, DNI 10.923.409, Mendoza 2051 PB D, C.F., Marcelo Julio Cassino, casado, consultor en sistemas informáticos, 12/5/65, DNI 17.304.725, México 664, 1º "4" C.F.; BITWAY S.A.: 99 años; Fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de materiales, productos terminados, accesorios e insumos relacionados

con los servicios y la industria de la informática y las comunicaciones en todos sus aspectos. Asesoramientos y prestación de servicio en todo lo vinculado directa o indirectamente a la informática y a las comunicaciones, procesamiento, sistematización y transferencia de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos y todo otro servicio vinculado a la materia. Evaluaciones tecnológicas sobre comunicaciones satelitales y cualquier otra nueva técnica relacionada; $ 12.000, 1200 acc $ 10 c/u; 31/12; Presidente: Juan José Millet, 600 acc.; Director Suplente: Marcelo Julio Cassino, 600 acc.; S. Social: Mendoza 2051 PB D. C. Fed.

Autorizado - Quarleri
Nº 117.890

BUNNY

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto por Escritura Pública de fecha 23-4-97, al Fº 131 pasada por ante mí José Felipe Chiappe, Reg. 1169 Cap. Fed. Se modifica de acuerdo al Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4-4-1997 se modifica el objeto transcripto en el apartado II) B) el que queda: "b) Tiene por objeto las siguientes actividades: Comercial: Dedicándose por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al transporte terrestre, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional, de cargas utilizando medio propios o de terceros, cumpliendo con los requisitos de las leyes que rigen la materia. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones, importación y exportación. Industrial: Mediante la faena de vacunos, porcinos, equinos y/o caprinos, trozado, elaboración y empaque de sus carnes y subproductos, incluyendo la elaboración de carnes cocidas o enlatadas, embutidos y/o todas las actividades propias que desarrolla la actividad Frigorífica. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas y anegadas, caza y pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes y Reglamentaciones de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cambio de domicilio social: se aprueba por unanimidad, trasladar el domicilio social de la Empresa a Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 995, 9º Of. "D". Cap. Fed.

Escribano - José Felipe Chiappe
Nº 61.654

CANALE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que conforme lo resuelto por las Asambleas de Accionistas de fechas 7 de octubre de 1994 y 26 de febrero de 1996 y por el Directorio según surge de las actas números 2050, 2072, 2077, 2079 y 2082 de fechas 11 de mayo de 1995, 29 de febrero de 1996, 5 de julio de 1996, 27 de agosto de 1996 y 19 de septiembre de 1996, respectivamente, CANALE S.A. ha procedido a aumentar su capital social elevándolo de $ 176.474 a $ 47.051.474.

Autorizado -Luis Christian Antonini
Nº 117.931

CM PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 19-5-1997 Nº 5056, Lo. 121, To. A. Se hace saber que por Asamblea del 19-6-1997 los accionistas de CM PRODUCCIONES S.A. resolvieron el cambio de nombre de la Sociedad y la modificación del artículo primero del Estatuto Social. Denominación: CM El Canal de la Música S.A.

Escribano - Norberto R. Juan
Nº 61.634

CONCAVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Avalis, D.N.I. 4.536.121, argen., com., nac. 28/09/45, cas., dom. Segurola 1137, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Marcela Josefina Meyer Arana, L.C.: 6.280.493, argen., com., nac. 29/5/50, cas., dom. Gob. Arana 1408, Boulogne, Pcia. de Bs. As. 2) 24/06/97. 3) CONCAVA S.A. 4) Suipacha 1087 P. 4º. 5º) a) Constructora: Construcción, refacción de obras públicas, privadas civiles, militares de inmuebles rurales, urbanos; viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura y su administración y comercialización. b) Inmobiliaria: Toda forma de trasmisión del dominio; constitución de gravámenes y administración y comercialización de bienes inmuebles, urbanos y rurales. 6) 99 años a partir de su inscrip. en el Reg. Públ. de Com. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Carlos Alberto Avalis y Director Suplente: Marcela Josefina Meyer Arana, con mandato por tres años, se prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Director suplente. 10) 31/07 de cada año.

Escribana -B. Dora Lanza Tanco
Nº 61.635

CONSORCIO SUDAMERICANO DE ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 23/6/97 ante la esc. Susana Castro se constituyó la sociedad. Socios: Martín Cristian Koenig, arg., casado, nac. 11/3/65, comerc., DNI 17.331.697, dom. Conesa 2151, 1º Alejandro Diego Salvador, arg., casado, nac. 7/5/64, comerc., DNI 16.876.194, dom. 3 de Febrero 2220, 14º. Plazo: 99 años. Objeto: Act. Comercial: Import., cpra. vta., distribución, fraccionamiento, elaboración, envasamiento, de alimentos en especial cremas y postres helados, materias primas, medicamentos, material sanitario, maquinarias, herramientas y mercaderías en gral, incluso el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. Act. de inversión: mediante la cpra. vta. y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures oblic. negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, pbcos. o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales ppios. o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse. Act. Financ.: Mediante préstamos financiamientos de operac. de 3ª, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operación financiera. Asesoramiento en todas las materias relac. con su act. de inversión y financiera. Se excluyen expresamente todas aquellas act. comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capac. jca. para adquirir dchos. y contraer oblig. y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Cap. $ 12.000. Admin.: de 1 a 5 por 2 ejerc. Repres.: Presid. o vicepres. en su caso. La socied. prescinde de la sindic. Cierre: 31 de dic. de cada año. Sede social: Av. Córdoba 904, 8º, dto. A. Presi.: Martín Cristian Koenig, Direc. supl.: Alejandro Diego Salvador.

Autorizada - Graciela S. Rosales
Nº 117.907

CP CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Púb. 443 del 23/6/97. 2) Pedro Pablo Carena; arg., casado, 17/12/64; DNI Nº 17.313.244, ingeniero civil, Virgilio 434, 2º "F", Bs. As. y Osvaldo Juan Puppi, arg., casado, 4/6/45, LE Nº 4.534.089, maestro mayor de obra, Cochabamba 2272, Pdo. San Martín, Pcia. Bs. As. 3) CP CONSTRUCCIONES S. A. 4) 99 años. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y todo tipo de inmuebles en general, bajo la dirección técnica de profesionales del ramo matriculados. Adquisición y venta de materias de construcción. Importación y exportación de toda clase de artículos, mercaderías y elementos vinculados con las actividades antes relacionadas. b) Inmobiliaria: Compra-venta, intermediación, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. c) Financiera: Aceptar de particulares o empresas, bancos estatales o privados dinero y otros valores en préstamo con o sin interés a corto, mediano o largo plazo en préstamo con o sin garantía reales o personales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, otorgar avales o endosar cheques, giros y pagarés, realizar inversiones o aportes de capital a particulares, a sociedades por acciones constituidas o por constituirse para negocios presentes o futuros. Constituir, ceder, descontar, hipotecas, prendas y otros derechos reales, descontar pagarés, facturas y otros títulos de crédito, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso del ahorro público. d) Representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. 6) $ 12.000. 7) 31 de enero. 8) Virgilio 434, 2º "F". 9) 1 a 5 miembros titulares. 10) Prescinde de sindicatura. 11) Pres.: Pedro Pablo Carena y Vic.: María Rosana Pascual, arg., casada, 17/12/69, DNI Nº 20.359.731, fonoaudióloga, Virgilio 434, 2º "F", Bs. As.

Abogada - Norma C. Bresciani
Nº 117.839

DESIGN PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 166 del 20/6/97. Accionistas: "Marsac S. A." representada por Miguel Angel Ramasco, 39 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 13.338.057, Juncal 3126 18º "B" Capital; Rodolfo Schwarzkopf, 37 años, argentino, divorciado, comerciante, CI: 8.708.575, Av. del Libertador 4510 12º "B" Capital. Denominación: "DESIGN PLUS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Textil: Confección y comercialización de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, y toda actividad relacionada con la industria textil. b) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Rodolfo Schwarzkopf, Director suplente: Ernesto Miguel Bonsignore. Sede social: Salguero 1627 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 117.792

DISTRIBUIDORA BALBOA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Constitución del 19/6/97. Ariel Horacio Balboa, arg., solt., nac. 27/1/74, D. N. I. 23.600.405, empresario: Verónica Gabriela Balboa, arg., solt., nac. 21/12/70, D. N. I. 22.041.301, empresaria, ambos domiciliados en la Avda. Rivadavia nro. 742, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuneta de terceros o asociadas a terceros en el país o en extranjero de las siguientes actividades: Vitivinicultura: a) Comerciales: compra y venta de todo tipo de bebidas, como asimismo todo lo relacionados directamente con la industria de la alimentación; b) Importación y Exportación de toda clase de bebidas y alimentos relacionados con su objeto; c) Representaciones: el ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo importadas o nacionales sin limitación; d) Inmobiliaria: mediante la adquisición, enajenación, explotación, locación o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de la inscripción. Presidente: Ariel Horacio Balboa. Dir. Suplente: Verónica Gabriela Balboa. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30/6 de c/año. Sede social: Alberto Einstein nro. 1058, Cap. Fed.

Escribano - Rubén E. Arias
Nº 61.666

EMPAREX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 17/4/97. Socios Directores: Presidente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, casada, empleada, 30, DNI 17.337.674, Gascón 967 CF; Suplente: Gustavo Ramón Aguilera, argentino, soltero, empleado, 22, DNI 23.653.286, Medrano 134 CF. Compraventa, elaboración, importación, exportación, distribución alimentos, bebidas, mobiliario, menaje, bazar, electricidad, electrónica, productos origen vegetal o animal. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Consultoría administrativa, publicitaria, financiera, contable, impositiva, informática, mantenimiento, gestión negocios, administración bienes. Publicidad, promociones, recursos humanos, estudios mercado, marketing, estadísticas, management, franchising. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndicos. Cierre: 31/3. Dura: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Lavalle 1312.

Autorizada - Nelly Rodríguez
Nº 61.648

ENTERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por resol. de Asam. del 30/4/97 transcrip. en escrit. 371 del 25/6/97 reg. 698 C. Fed. se modificó el art. 3, que quedará así redactado: "Artículo Tercero: Tiene por objeto principal dedicarse en forma habitual, por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, a la compra y venta mayorista de Energía Eléctrica producida por terceros y a consumir por terceros. Asimismo, la Sociedad podrá mantener participaciones societarias en compañías dedicadas a la generación de energía eléctrica. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las demás cláusulas quedan sin modificación.

Escribano - Jorge D. di Lello
Nº 117.804

ESTANCIA LA DANESA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: Por esc. del 26/6/97 otorg. ante Esc. Rodolfo O. Travers fº 83 nº 34 Reg. 316 Cap. Fed. por escisión de la sociedad Betina S. A. se constituyó "ESTANCIA LA DANESA S. A." dom. legal Moreno 970 4º piso Cap. Fed. Accionistas: María Marta Devoto de Firpo, 7/12/13, argentina, viuda, L. C. 706.789, hacendada, Esmeralda 1362 8º piso Cap. Fed.; María Marta Firpo de Giménez, 12/3/36, argentina, casada, L. C. 2.777.510, empresaria, Cabrera 4139, Cap. Fed.; María Carmen Firpo de Dupont, argentina, viuda, 17/12/37, L.C. 3.697.376, decoradora, Esmeralda 1362, 3º piso, Cap. Fed.; Marcos Raúl Firpo, argentino, casado, L. E. 4.289.480, ingeniero agrónomo, Av. Libertador 3576 2º piso Cap. Fed.; María Inés Firpo de Peralta Ramos, 30/12/40, argentina, casada, L. C. 3.980.168, decoradora, Esmeralda 1180 1º piso Cap. Fed.; María Ana Firpo de López Saubidet, 7/7/42, argentina, casada, L. C. 9.992.260, publicitaria, Esmeralda 1362, 2º piso Cap. Fed.; María Magdalena Firpo de Ibáñez, 17/4/44, argentina, casada, L. C. 4.845.399, publicitaria, Maipú 1266, 4º piso, Cap. Fed.; María Cristina Firpo de Grondona, 9/8/46, argentina, casada, L. C. 5.334.267, ama de casa, Suipacha 1219, 5º piso, Cap. Fed.; Enrique Francisco Firpo, 12/2/51, argentino, casado, L. E. 8.586.145, empleado en relación de dependencia, Esmeralda 1362 5º piso Cap. Fed.; Diego Cristian Firpo, 26/3/56, argentino, casado, D. N. I. 11.774.186, ingeniero agrónomo, Esmeralda 1362 8º piso Cap. Fed. Duración: 50 años a partir de su inscripción. Objeto: Actividades: Agropecuarias: Producción, compra y venta de productos agropecuarios, y la industrialización primaria de dichos productos, forestación, reforestaciones y recupero de tierras áridas e inundables. Asesoramiento en materia de operaciones agropecuarias, dejándose constancia de que todo asesoramiento que en virtud de las leyes que rijan la materia debe ser prestado por profesionales con títulos habilitantes será brindado por dichos profesionales. Comerciales: La compra y venta de semillas y cereales de todo tipo, su acopio y comercialización y acarreo, la compra y venta de ganado, productos y subproductos cárneos, y la importación y exportación de dichos productos. El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto antedicho. Inmobiliarias: La compra y venta de inmuebles urbanos rurales, la realización de loteos, fraccionamiento y urbanización de tierras. Financieras: El otorgamiento de préstamos con o sin garantía. Aportes de capitales a particulares o sociedades. La inversión de títulos, bonos y acciones públicas o privadas. Se excluyen las operaciones a que se refiere la ley de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 22. Directorio: Presidente: María Marta Firpo de Devoto. Vicepresidente: Diego Cristián Firpo. Director Suplente: María Carmen Firpo de Dupont. Cierre de ejercicio 31/12 c/ año. Buenos Aires, junio de 1997.

Escribano - Rodolfo O. Travers
Nº 117.934

FERGEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 20/6/97. Socios: Roberto Víctor Geddo, argentino, nacido 19/10/32, LE. 4.818.056, casado, comerciante, y Marta Urretabizcaya de Geddo, argentina, nacida 6/11/37, LC. 3.529.789, casada, comerciante, ambos domiciliados en Alvarez Jonte 944, Castelar, Provincia Bs. As.; Plazo: 99 años. Objeto: Explotación y representación de zoológicos, parques, granjas, reservas ecológicas y afines; realización y fabricación de juegos, escenografías y medios de transporte vinculados y diseñados al efecto; fabricación, comercialización y distribución de materiales y productos relacionados al objeto principal; Inmobiliarias, Agropecuarias y Financieras en general. Capital: $ 50.000.- 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 10 pesos cada una con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/1. Integración del Directorio: Presidente: Roberto Víctor Geddo. Director Suplente: Marta Urretabizcaya de Geddo. Sede social: Pasaje La Nave 1070, Capital.

El Escribano
Nº 61.678

G. L. A. SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/6/97. 2) Juan José Garat, arg., nacido el 22/4/52, casado, DNI. 10.195.757, Licenciado en Administración, domiciliado en Darragueira 929 de Boulogne (Bs. As.) (San Isidro); Francisco Javier Lezama, arg., nacido el 4/10/51, DNI. 10.200.078, Ingeniero Electrónico, casado, domiciliado en Bulnes 1973 - Piso 6º Cap. Fed. y Luis Almarza González, chileno, nacido el 12/8/43, casado, DNI. 92.104.334, abogado, domiciliado en Ortiz de Campo 2561 - Piso 5º Cap. Fed. 3) "G. L. A. SISTEMAS S. A.". 4) 25 de Mayo 460 Piso 6º, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos a las siguientes actividades: todo tipo de desarrollo de sistemas informáticos y la comercialización de los mismos para atender las necesidades de cualquier sector, sea industrial agropecuario, comercial o de toda clase de servicios, la investigación de toda clase de herramientas útiles y afines tanto a la actividad del desarrollo de sistemas como a la instalación de equipos, redes, sea locales o remotas y la ejecución de las tareas, funciones o actividades necesarias para la aplicación práctica de know how adquirido para poner en funcionamiento sistemas, equipos o redes, pudiendo al efecto efectuar los actos de comercio que sean necesarios; la investigación y desarrollo y comercialización de toda clase de sistemas o redes e instalación de los mismos mediante el uso de redes de comunicación de acceso público o privado, que existan en la actualidad o lleguen a existir en el futuro, la comercialización de todo tipo de software propio o de terceros, pudiendo al efecto asumir representaciones; el gerenciamiento de proyectos informáticos y de comunicaciones; la administración de recursos humanos para el área informática o de comunicaciones; la comercialización de equipos de computación, sus periféricos y complementos, como asimismo toda clase de insumos para computación; la prestación de toda clase de servicios en que intervenga de alguna manera el área de sistemas de ingeniería de comunicaciones; el dictado de cursos y conferencias relacionadas con las actividades antes descriptas. 7) Pesos doce mil. 8) de uno a nueve titulares con mandato por tres años. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Juan José Garat; Vicepresidente: Luis Humberto Almarza González; Director Suplente: Francisco Javier Lezama.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 117.783

GASTRONOMY PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 167 del 23/6/97. Accionistas: "Marsac S. A.", representada por Miguel Angel Ramasco, 40 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 13.338.057, Juncal 3126 18º "B" Capital; Gladys Marina Cedrés Santos, 55 años, uruguaya, divorciada, comerciante, DNI: 92.117.392, Juncal 3051 7º "A" Capital. Denominación: "GASTRONOMY PLUS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, servicio de lunch, despacho de bebidas, y toda actividad del rubro gastronómico. Fabricación, elaboración y toda comercialización de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Gladys Marina Cedrés Santos, Director suplente: Ernesto Miguel Bonsignore. Sede social: Arenales 1201 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 117.794

HONDEÑOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Paula Petrona Peralta, argentina, 69 años, LC. 837.865, casada, jubilada, domicilio, B. Fernández Moreno 3743, Capital; Cristina Graciela Rosano, argentina, 43 años, DNI 11.251.096, casada, comerciante, domicilio Andonaegui 1829, Capital. 2) Escritura del 24/6/1997; 3) "HONDEÑOS S. A."; 4) Sinclair 2949, Piso 4, Dep. "A", Capital; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros; a) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de alfajores, dulces, chocolates, galletitas, bizcochos, vainillas y todo otro producto derivado de harinas, cacao, frutas, y afines; b) compra, venta, construcción, refacción, administración e intermediación de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas por la Ley 13.512; c) La explotación de la ganadería y de la agricultura en todas sus formas y variedades; d) el ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones y el uso de marcas, ya sea de empresas nacionales o del exterior; 6) 99 años; 7) $ 16.000.-; 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros; 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente; 10) 31 de marzo. Presidente y Directora Unica: Paula Petrona Peralta. Directora Suplente: Cristina Graciela Rosano. Síndico: Prescinde.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 61.568

HUAYNA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 17/4/97. Socios Directores: Presidente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, casada, empleada, 30, DNI 17.337.674, Gascón 967 CF; Suplente: Delia Hines Villalba, argentina, soltera, empleada, 30, DNI 18.607.766, Rojas 292 CF. Compraventa, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves, materiales construcción. Hidrocarburos, gases, equipos gráficos, de computación, video, telefonía. Fabricación, reparación. Mandatos, representaciones, servicio poliductos. Combustibles, lubricantes. Impresos. Construcción, demolición, reparación edificios y estructuras. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Explotación minas, canteras, yacimientos, fundición, refinación, transporte. Importación, exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndico. Cierre: 31/3; Durac.: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Libertad 567.

Abogado - Nelly Rodríguez
Nº 61.647

HUGO TORRES AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20/5/97, aumentó su capital a $ 300.000, y se reformó el artículo 4º del estatuto.

Autorizado - Antonio Schiavi
Nº 117.940

ILCATEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carola Brahim, 24 años, casada, DNI. 23.124.198, Díaz Vélez 3774, Olivos, Prov. Bs. As., y Jorge Norberto Malena, 60 años, divorciado DNI. 4.857.148, Soria 2874, Cap. Fed., ambos arg., comerciantes. 2) Escritura: del 23/jun/97. Reg. 443, C. Fed. 3) Denominación: "ILCATEX S. A.". 4) Domicilio: Vedia 1981, p. 15º "F". Capital. 5) Objeto: Fabricación y/o confección, distribución, consignación, compra, venta y comercialización de prendas de vestir, representaciones, mandatos, franquicias, importación, exportación de sus confecciones, sus materiales, máquina y/o herramientas, explotación de marcas y patente e intervención en licitaciones. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 20.000. 8) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. 9) Representación: Presidente: Carola Brahim. Director Suplente: Jorge Norberto Malena. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Prescinde de Sindicatura.

Escribano - Miguel Martínez Echenique
Nº 61.579

IMPORTADORA TEMPO

SOCIEDAD ANONIMA

—AUMENTO DE CAPITAL—

IGJ Nº 1.522.023. Se hace saber que por A. G. O. de fecha 1/4/97, por unanimidad se resolvió aumentar el capital social de 1.000.000 a 2.000.000 emitiéndose 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y 1 voto cada una, reformándose el artículo cuarto del Estatuto.

Autorizado - Claudio Ricardo Fadul
Nº 61.584

LEIRAS INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Ricardo Leiras, argentino, soltero, 29/11/65, DNI 18.098.696, comerciante, La Rioja 1442 Capital Federal; Liliana Graciela Cerra, argentina, soltera, 1/3/61, DNI 14.445.435, comerciante, 24 de noviembre 933 8º A Capital Federal; 2) 23/6/97. 3) LEIRAS INTERNATIONAL S. A. 4) La Rioja 1442 Capital. 5) Compra, venta, exportación, importación y distribución de mercaderías, materias primas, productos elaborados, semielaborados y maquinarias. Comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Exportación e importación. 6) 99 años a partir de la inscripción en Registro. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Marcelo Ricardo Leiras; Director Suplente: Liliana Graciela Cerra. Duración 1 ejercicio. 9) Presidente o a 2 directores conjuntamente. 10) 31 de julio de cada año.

Contador - Jorge Horacio Barbará
Nº 61.670

LITTLE CANE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 23/6/97. Socios: Jorge Omar Camera, argentino, 48 años, divorciado, comerciante, DNI 4.991.655, domicilio en Artigas 2222, Capital; Fabiana Beatriz Cejas, argentina, 27 años, casada, comerciante, DNI. 21.486.419, domicilio Juncal 737, Lanús Este, Prov. Buenos Aires. Sede: Arce 525, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Explotación, instalación, aceptación de franquicias y/o licencias y asesoramiento de negocios gastronómicos, con marcas internacionales o de consumo común, extensiva a almacenes, pizzerías, grill, restaurantes, bares, cervecerías, confiterías, billares, pool, juegos de salón y afines. Tales actividades incluirán la instalación, explotación, asesoramiento y demás modalidades precedentemente enumeradas, de restaurantes con características edilicias, diseño, denominaciones, marcas, patentes y otras, especiales para la venta al público de productos comestibles y bebidas de marcas internacionales, por convenio con empresas también internacionales y/o con sociedades existentes en la República Argentina, atendiéndose a normas aceptadas en el país. En relación con lo último, adopción de sistemas definitivos en edificios y/o locales y de publicidad, con planes concebidos en carácter de únicos por concesión de marcas, franquicias y derechos dentro de las regulaciones comerciales vigentes en la República Argentina. Importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías y productos. Contratación de shows, espectáculos artísticos, musicales y/o de variedades. La organización de eventos en locales propios o de terceros. Industriales: Fabricación, fraccionamiento, distribución, compra y venta de productos de la industria alimenticia relacionados con los indicados en el apartado anterior. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: Esta a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 3 años. Mientras prescinda de sindicatura, deberá elegir por lo menos 1 suplente. Presidente: Jorge Omar Camera. Directores Suplente: Fabiana Beatriz Cejas. Representación: Presidente o Vice, en caso de ausencia o impedimento. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
Nº 117.880

LOMBARDY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Fecha de constitución 10 de noviembre de 1995. Sede: Uruguay 321 Capital Federal. Objeto: A) Inversiones títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos, constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Domicilio en el exterior: Montevideo, República Oriental del Uruguay. Nombre: LOMBARDY SOCIEDAD ANONIMA. Capital: Sucursal en el país sin asignación de capital. Cierre de ejercicio 30 agosto cada año. Poder autorización de firma otorgada por acta de fecha 30 de mayo de 1997 a Alicia Catalina Dotro Lobosco, arg., solt. nac. 17/2/42 dto. DNI 4.420.397 dlio. Uruguay 321 Cap. Federal.

Abogada - Alicia Dotro
Nº 61.680

MARITA'S

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 2646 - 1616964. Se hace saber que por asamblea del 6/1/97, la sociedad MARITA'S S. A. cambió su denominación social por la de Arial S. A., reformando el artículo 1º del estatuto social.

Escribano - Alejandro Ezequiel Viacava
Nº 117.845

MAROBRI

SOCIEDAD ANONIMA

Se inscribió en la Inspección General de Justicia el 23 de mayo de 1990, bajo el número 3140, del Libro 108, tomo A de Sociedades Anónimas. Por asam. grl. extr. unánime nº 1 del 23/6/97, protocolizada en escrit. 227 del 20/6/97 Reg. 475 C. F. se amplió el objeto, incluyendo operaciones inmobiliarias y financieras, se cambiaron las acc. a nominativas no endos. y el valor nominal de c/u a $ 1. Se reformaron los arts. 3º, 4º y 5º del estatuto social.

Escribana - María T. Acquarone
Nº 117.921

MEDICINA CRUZ FLORIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública de fecha 22-4-97, al Fº 175 pasada por ante mí José Felipe Chiappe, Reg. 1169 Cap. Fed. Socios: José María Méndez, argentino, 20-3-32, casado, médico, L.E. 4.512.448, Alberto José María Méndez, argentino, 16-8-73, soltero, empleado, con D.N.I. 23.093.975, ambos en Av. San Martín 2257, P.B., Florida, Partido de Vicente López, Prov. Bs. As., y don Omar Marcelo Hernández, argentino, 6-4-65, divorciado, empleado, D.N.I. 17.067.984, Migueletes Nº 1950, Cap. Fed. Nombre: MEDICINA CRUZ FLORIDA S.A. Domicilio Social: Lavalle Nº 1474 2º "B" Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, consultorios externos e internos, así como la atención de enfermos. b) Organizar sistemas de medicina prepaga. c) Ejercer la dirección técnica y administrativa de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, pudiendo adquirirlos, construirlos, arrendarlos o hacer convenios con los existentes. d) Hacer contratos con otras entidades médicas y médicos con relación a los fines de la sociedad. e) Comercialización, importación y exportación de instrumental médico, quirúrgico, ortopédico y todo otro elemento destinado al uso y práctica de la medicina. f) Ejercer y dirigir medicina laboral, control de ausentismo en consultorios y domicilios, contratar directamente con empresas con personal en relación de dependencia y/o con empresas que se dediquen a la medicina laboral y control de ausentismo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 20

años. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: A cargo de un Directorio: lo integran como: Presidente a José María Méndez. Se designa Director Suplente a Omar Marcelo Hernández. Fecha de Cierre del Ejercicio 31-3 de cada año.

Escribano - José Felipe Chiappe
Nº 61.655

MERCK QUIMICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

IGJ Nº 226.701/9475. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25-4-1997 se reforma parcialmente el estatuto social: Artículo Decimoprimero: En garantía del buen desempeño de sus respectivos cargos, cada uno de los Directores deberá depositar en la caja de la Sociedad la suma de $ 100 en dinero efectivo, o su equivalente en acciones de otra sociedad o en títulos nacionales, provinciales o municipales, hasta la aprobación de su gestión por parte de la Asamblea.

H. H. Witt
A. E. Cohn
Nº 117.815

MG CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/6/97. Esc. Nº 39 Reg. 919 Cap. Fed. 2) Beatriz Mosner, arg., cas. nac. 2/12/48, Lic. en Comunic. LC 5.941.110, dom. Leopoldo Marechal 1332 6º "1" Cap. Alejandra Beatriz Rafuls, arg., cas., nac. 26/2/58, periodista, DNI 12.522.803, dom. Charcas 3379 3º "A", Cap. 3) "MG CONSULTING GROUP S.A.". 4) Constitución 3320, Cap. Fed. 5) 99 años a partir insc. IGJ. 6) La Sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, la realización de servicios de prensa, producción y redacción periodística tanto para empresarios como políticos. Programas de entrenamiento adaptables a las necesidades de las empresas. Síntesis informativa. Manejo de situaciones de crisis. Entrenamiento de voceros. Confección de Banco de Datos. Planificación y Análisis de inversión publicitaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sea prohibidos por las leyes y este estatuto. 7) $ 12.000.- representados por 12 acc. ordinar. nominat. no endosab. con der. a 1 v. c/u de $ 1.000.- V/N c/u. 8) A cargo de un Direct. de 1 a 5 tit. pudiendo la asamblea elegir suplentes, con mandato por 2 ejerc. Representación legal: Presidente o vicepresidente indistintamente. 9) Prescinde de Sindicatura. art. 298 LS. 10) 31 de mayo de c/año. 11) Presidente: Beatriz Mosner. Vicepresidente Alejandra Beatriz Rafuls. Director Suplente: Beatriz Susana Robirosa.

Autorizada - Blanca L. Lucioni
Nº 117.915

PARK TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 133 del 20-6-97 Fº 406 Reg. 1062 Cap. Kyung Hee Park, viene a rectificar su fecha de nac. que por error se consignó en la esc. de const. de la soc. "PARK TEXTIL S.A." como 10-7-50 cuando en realidad es 22-2-50.

Autorizado - Guillermo J. Rodríguez Guagliardi
Nº 61.641

PRIVATE ASSET MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública Nº 856 del 6 de junio de 1997. Socios: María Magdalena Brennan, argentina, casada, 40 años, licenciada en administración, DNI 12.840.652, domiciliada en Rivera Indarte Nº 1104, Capital Federal y Diana Myriam Gattegno, argentina, casada, 33 años, contadora pública nacional, DNI 16.558.868, domiciliada en Laprida Nº 1727, Piso 4º, Dpto. "7", Capital Federal; Objeto Social: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del Exterior a las siguientes actividades: Financieras: De administración de carteras, realizando para sí o para terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, del país o del exterior, todo tipo de operaciones sobre cualquier clase de activos, incluyendo pero no limitado a títulos valores, públicos o privados, nacionales o extranjeros, monedas, metales preciosos, futuros y opciones sobre cualquier clase de activos o índices, títulos de crédito, toda clase de depósitos bancarios y derechos sobre cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. Estas operaciones serán realizadas tanto en mercados organizados del país o del extranjero como en mercados extrabursátiles. Podrá actuar como asesor de inversiones financieras y de mercado de capitales, respecto a cualquier persona física o jurídica, pública o privada, ya estén constituidos en la República Argentina o en el extranjero. Fiduciarias: Podrá aceptar y ejercer cargos de fiduciario de acuerdo a los términos de la ley 24.441 y a las obligaciones y derechos que en cada caso particular se impongan, que le hayan sido encomendadas por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, ya estén constituidas en la República Argentina o en el extranjero, respecto de títulos valores, monedas, metales preciosos, dinero en efectivo y toda clase de bienes muebles o inmuebles, sea respecto de fideicomisos financieros, inmobiliarios o de cualquier otra clase. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Plazo de duración: 99 años desde registro; Capital Social: 12.000 pesos; Directorio: Presidente: María Magdalena Brennan, Director Suplente: Diana Myriam Gattegno; Sindicatura: Se prescinde; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso: Sede social: San Martín 201, Piso 1º, Capital Federal; Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Apoderado - Fernando Daniel Hernández
Nº 117.837

PROTAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Esc. 239, Fº 723, Reg. 510, 23/6/97; Omar Juan Carlos Fernández, divorciado, 19/1/43, DNI 7.727.996, Gascón 1744 3º "B" y Mónica Beatriz Passalacqua, soltera 18/5/49, LC 6139535, Armenia 2338 PB ambos de C.F.; PROTAGRO S.A.; 99 años; 1) Comerciales: a) Compra, venta, permuta, importación exportación, fabricación distribución, consignación y representación al por mayor y al por menor automotores, camiones, tractores, maquinarias agrícolas, motores y sus repuestos y accesorios y todo otro vehículo o implemento necesarios para la explotación agropecuaria en general; B) Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, acopio y representación al por mayor y al por menor de ganado de todo tipo, clase y raza, de semillas, cereales, frutos, hortalizas y todo otro vegetal, aceites y demás subproductos; Fertilizantes, herbicidas, insecticidas, curasemillas y cualquier otro insumo necesario para la explotación agropecuaria en general, como así también de las herramientas necesarias para su aplicación; 2) Agropecuaria: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, y/o avícolas; frutícolas, hotcolas, frutihortícolas, vitivinícolas, cultivos forestales y siembras y/o explotaciones granjeras, pudiendo realizar corretajes de la mercadería enunciadas e intervenir en la bolsa de cereales; 3) Transporte: El traslado de bienes, personas, materia prima, mercadería y/o productos, cargas, encomiendas, servicios de fletes de cualquier naturaleza todo esto por vía terrestre marítima o aérea, tanto en medios de transportes propios o ajenos; fletes y transporte de cosas en pick-up y camiones de todo porte, así como la provisión de peones de carga y descarga y demás personal de contratación usual en este tipo de actividad; $ 12.000, 12.000 acciones $ 1 c/u; 30/6; Presidente: Omar Juan Carlos Fernández, 11.400 acciones; Dir. Suplente: Mónica Beatriz Passalacqua 600 acc.; S. Social: Viamonte 372 Piso 1º Of. "5" Capital Federal.

Autorizado - Quarlei
Nº 117.891

PUERTO 1

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública: 19 de junio de 1997. Socios: Jorge Eduardo Mattei, argentino, nacido el 3 de septiembre de 1955, casado, empresario, DNI 11.732.470 domiciliado en 9 de Julio 1945, Berazategui - Pcia. de Bs. As.; Ernesto Ariel Felizi, argentino, nacido el 19 de julio de 1961, casado, comerciante, DNI 14.407.635, domiciliado en Av. Cabildo 3974 - Cap. Fed. Denominación: "PUERTO 1 S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación de negocios del ramo gastronómico tales como restaurantes, pizzerías, confiterías, bares, casas de té, despachos de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafeterías y heladerías, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros y servicios de lunch en salones propios o a domicilio. b) Industrial: Mediante la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra venta, importación, exportación y distribución de alimentos para el consumo humano, proteínas, productos cárneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas sin alcohol, jugos de frutos, dulces y helados. c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, construcción o administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. d) Importación y exportación: Mediante la importación, exportación y comercialización de los productos comprendidos en el nomenclador nacional. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 31 de mayo. Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Mattei; Director Suplente: Ernesto Ariel Felizi. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Domicilio: Alicia Moreau de Justo 1768/74 - Cap. Fed. Buenos Aires, 26 de junio de 1997.

Presidente - Jorge Mattei
Nº 117.789

QUICK COLOR PRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 197, pasada al folio 511 del Registro 58 de Capital, con fecha 24 de junio de 1997 se constituyó una sociedad anónima. Socios: Sergio Sergi, 15/5/61, soltero, con D.N.I. Nº 14.430.889, publicista, dom. en la calle Eduardo Schiaffino 2179, 9º "B", de esta ciudad; María Cristina Lorenzo 8/6/1955, con L.C. Nº 12.088.316, don Héctor Clements, 6/10/1950, D.N.I. Nº 8.479.209, todos Argentinos y los dos últimos, casados, empresario, y domiciliados en la calle Rondeau 4047 de esta Ciudad. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: la invención, producción, elaboración, fabricación, proyección, compaginación, venta, distribución y de cualquier otra forma, la creación de todo lo atinente a la industria del fotocromo, comprendiendo la etapa de distribución, asesoramiento y la prestación de cualquier tipo de servicio relacionado directa o indirectamente con la industria del fotocromo, realizar impresiones en los siguientes tipos: offset, tipográfica, huecograbado, flexografía, encuadernación, troquelado, numerado, relieve y stamping, fotomecánica, copiado de planchas, películas, plumas y contactos, la compra-venta de materiales sensibles, comercialización canje, permuta, consignación, importación y exportación de papeles y tintas, para impresiones gráficas así como las maquinarias necesarias para la elaboración de los productos mencionados en el objeto social y la edición de libros y revistas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital Social: $ 12.000, representado por 120 acciones de $ 100 Valor Nominal c/u, nominativas y ordinarias de 1 voto c/u. Administración: directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Representación. Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de c/año. Directorio: Presidente: Sergio Sergi. Vicepresidente: María Cristina Lorenzo. Director Suplente: Héctor Clements. Sede social: Bartolomé Mitre 1353, Cap. Fed.

Escribano - Ricardo M. Angelone
Nº 61.671

RUIZALVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 135 del 25-6-97 Fº 412 Reg. 1062 Cap. Gustavo Heriberto Ruiz, nac. 8-3-54, casado, DNI 10.766.393, Dom. Las Heras 1443, San Fernando Prov. Bs. As.; Oscar Daniel Alvarez, nac. 30-9-56, soltero, DNI 12.702.866, dom. Av. Eva Perón 4943, Cap. ambos comerciantes y Marta Susana Ruiz, nac. 28-10-46, divorciada, licenciada en computación, DNI 5.438.253, dom. Tte. B. Matienzo 2663, Cap. todos argentinos. Constituyeron: "RUIZALVA S.A." con dom. en la cdad. de Bs. As. Plazo 99 años desde su inscrip. en el Reg. Públ. Comerc. Objeto: 1) A la instalación, explotación y administración de supermercados. 2) Compra, venta, comercialización, representación, consignación, mandatos y comisiones, intermedición, importación y/o exportación de productos alimenticios, bebidas, comestibles, carnes, embutidos, artículos para el confort del hogar, bazar, menage, perfumería, artículos de limpieza, de vestimenta y medicamentos, y toda otra actividad a fin, 3) Elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios. Capital $ 12.000.- represent. por 12.000 acc. de $ 1,00.- v/ c/u con derecho a un voto. La soc. será dirigida y administ. por un Directorio de 1 a 6 miembros por 3 ejerc. La soc. prescinde de la sindicatura. La representación corresponde al Pte. o a dos directores en forma conjunta. El ejerc. cierra 30-4. Directorio: Pte. Marta Susana Ruiz; Vpte. Oscar Daniel Alvarez; Direct. Titular: Gustavo Heriberto Ruiz Direct. Supl. Manuel Oscar Rodríguez. Las acc. son ordinarias, nominativas no endosables. Sede Av. Estado de Israel 4558, Cap.

Autorizado - Guillermo Rodríguez
Nº 61.640

SCANCODE

SOCIEDAD ANONIMA
—CONSTITUCION DE S.A.—

Esc. 214, Fº 639; Bs. As 6-6-97; Ricardo José Sanjurjo, 27-11-51, DNI 10.248.384; María Virginia Michelin, 28-2-52, DNI 10.306.989, ambos casados, comer. Av. libertador 5500 6º Aº CF; Horacio Hugo Laurens, 28-2-45, LE 4.515.215; Adriana Hilda Sanjurjo, 24-1-50, DNI 6.254.873; ambos casados, comer. Vuelta de Obligado 1715 7º Bº CF; Alfredo José Sanjurjo, 26-8-65, casado, comer. DNI 17.605.217, Roque Sáenz Peña 206 4º, San Isidro; Daniel Julio Calabrese, 3-3-31, viudo, Contador Público, LE 4.067.121, Gallo 1688 5º Aº CF; Diego Alejandro Calabrese, 28-6-56, casado, Ingeniero Agrónomo, DNI 12.160.828, Lainez 1375, Haedo; Rosa Ana Calabrese, 29-12-60, casada, comer., DNI 14.862.924, Zapiola 2055 4º 9º CF; Claudio César Seleme, 3-2-59, divorciado, comerc., DNI 11.025.977, Catamarca 1844 1º Eº CF; Mariano Javier Seleme, 12-1-67, soltero, comer. DNI 18.001.419, Santiago del Estero 1516 2º Aº, ambos en ciudad de Rosario, Santa Fe, args.; 20 años; Industriales: Fabricación de lectores de código de barras (scanners), terminales de capturadores de datos, impresores de código de barras, equipos de procesamiento electrónicos de datos, especialmente cajas registradoras, puntos de venta y balanzas; Servicios: Desarrollo, instalación y soporte de hardware y sistemas aplicativos para equipos de procesamiento electrónico de datos, especialmente cajas registradoras, puntos de venta, balanzas y capturadores de datos. Desarrollo, instalación y soporte de hardware y sistemas aplicativos para: administración de negocios, tarjetas de crédito y débito, contabilidad y sistemas en general; Servicios de reparación y mantenimiento de los bienes y sus partes indicados en el inciso "a" del presente artículo. Comercialización: La importación, exportación, compra, venta, representación, distribución y consignaciones de los bienes y sus partes indicados en los incisos a y b del presente artículo; 4 12.000; 12.000 acc. $ 1 y 1 V c/u; 31/05; Ricardo J. Sanjurjo: 750 acc.; Ma. V. Michelin: 750 acc.; Horacio H. Laurens: 750 acc.; Adriana H. Sanjurjo: 1500 acc.; Daniel J. Calabrese: 750 acc.; Diego A. Calabrese: 375 acc.; Rosa A. Calabrese: 375 acc.; Claudio C. Seleme 3000 acc.; Mariano J. Seleme: 3000 acc.; Pte. Claudio César Seleme; Vice-Pte.: Alfredo José Sanjurjo; Dir. T.: Ricardo J. Sanjurjo y Osvaldo Macoritto; Dir. S.: Mariano J. Seleme; Sede Social: Viamonte 2146 Piso 3º Capital Federal.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 117.884

SCHARSTORF

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA Y COMERCIAL

Por escritura del 19/6/97 folio 6289, Registro 284 de Cap. Fed., que protocoliza el acta de Asamblea del 11-6-97, se aumentó el capital social y se adecuó el estatuto a la ley 19.550, del cual se modifica: 1) La denominación a: SCHARSTORF S.A. 2) Se aumenta el capital social de $ 0,000105 a $ 1.000.000, representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una. 3) El directorio estará integrado por 1 a 7 miembros titulares e igual o menor número de suplentes y durarán un ejercicio. La fiscalización estará a cargo de 1 síndico titular por un ejercicio.

Escribano - Enrique Fernández Moujan (h.)
Nº 117.938

SEVEN LIBER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pca. 26/6/97. Socios: Roytman, Fabio, nació 23/11/65, arg., casado, com. DNI

17.962.162, dom.: Curapaligüe 202 3º "C", Cap. Fed. y Felman Néstor E., nació 28/8/57, Arg., casado, Con. Púb., DNI 13.211.338, Dom.: Charcas 2737 5º "A", Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a 3º, en el país o en el ext., las siguientes act.: compra, venta, permuta, locación, comodato de prop. inm. dentro o fuera del país, pudiendo tomar para la venta o com., op. inm. de terceros, así como realizar todas las op. sobre inm. incluso adm. prop. inm. propios o de 3º. Dar o tomar en préstamo con o sin garantía real. La enumeración que antecede no es taxativa por lo que la soc. podrá realizar todos los actos tendientes al cumpl. de sus fines que no estén prohibidos por las leyes ni por su Est. Razón Social: "SEVEN LIBER S.A.". Plazo: 99 años. Cap.: $ 12.000. Directorio: Pte.: Felman, Néstor E. Dir. Supl.: Roytman, Fabio A. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Charcas 2737 5º "A" Cap. Fed.

Autorizada - Liliana Elena Palladino
Nº 160

SINEA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. Nro. 2705, Libro 88, Tomo A, 14/8/78. Por esc. 110, Fo. 339, Reg. 553 del 1/4/97, SINEA S. A., modificó el art. 4 de los estatutos que será: Artículo 4to: El capital social es de $ 5.000 representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal 1 peso cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, abonándose el impuesto fiscal al otorgarse la pertinente escritura pública. Buenos Aires, 23 de junio de 1997.

Escribano - Luis N. Pampliega
Nº 117.895

SOCTAR

SOCIEDAD ANONIMA

En fecha 19/6/97, se constituyó la sociedad: socios: Mariano Carlos Tarruella: licenciado en administración, 1/2/60, DNI. 14.118.393, Paunero 2770, 6, Diego Martín Tarruella, consultor de empresas, 22/3/63, DNI. 16.335.281, Raúl Scalabrini Ortiz 3020, 4º B, ambos: argentinos, casados; plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; objeto: Organización de todo tipo de eventos ya sean deportivos o no; Congresos, conferencias, exposiciones, alquiler de locales para tal fin; la compra-venta, explotación y permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; El aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la constitución o transferencias de hipotecas y demás derechos reales, la compra-venta de títulos acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general y en cualquiera de las condiciones permitidas por la ley, quedando expresamente excluidas las comprendidas en la Ley de Entidad Financieras u otras que requieran el concurso público. Representaciones, mandatos y servicios: la concreción de todo tipo de representaciones, mandatos y servicios: Importación y exportación y comercialización en general conforme a la legislación vigente; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/6 c/año. Presidente: Mariano Carlos Tarruella; Director Suplente: Diego Martín Tarruella; Sede: Cerviño 3727, Capital.

Presidente - M.C. Tarruella
Nº 61.639

SUEÑO FUEGUINO

SOCIEDAD ANONIMA

(16/7/1982 - Nº 4180 - Lº 96 - Tº A de S. A. Nac. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/3/97, protocolizada por Esc. Públ. nº 418 - Fº 1618, Reg. 1481, de Cap., del 30/5/97, se ha resuelto por unanimidad aumentar el capital social en $ 499.000.- con lo cual alcanzara a $ 500.000.-, capitalizándolo de "ajuste de capital". Emitir 500.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- V/N c/ una y 1 voto por acción. Se prescinde de la Sindicatura. Se modifican los arts. 4º y 12º del Estatuto Social, ratificándose el resto del mismo. El Autorizado.

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 61.578

SYMBAR

SOCIEDAD ANONIMA
—CONSTITUCION DE S.A.—

Inc. 215, Fº 644; Bs. As. 6/6/97; Ricardo José Sanjurjo, 27/11/51, DNI 10.248.384; María Virginia Michelin, 28/2/52, DNI 10.306.989, ambos casados, comerc., Av. Libertador 5500 6º "A" CF; Horacio Hugo Laurens, 28/2/45, LE 4.515.215; Adriana Hilda Sanjurjo, 24/1/50. DNI 6.254.873; ambos casados, comerc., Vuelta de Obligado 1715 7º "B" CF; Alfredo José Sanjurjo, 26/8/65, casado, comerc., DNI 17.605.217, R. Sáenz Peña 206 4º, San Isidro; Daniel Julio Calabrese, 3/3/31, viudo, Contador Público, LE 4.067.121, Gallo 1688 5º "A" CF; Diego Alejandro Calabrese, 28/6/56, casado, Ingeniero Agrónomo, DNI 12.160.828, Lainez 1375, Haedo; Rosa Ana Calabrese, 29/12/60, casada, comer., DNI 14.862.924, Zapiola 2055 4º 9º CF; 50 años; Industriales: Fabricación de lectores de código de barras (scanners), terminales de capturadores de datos, impresores de código de barras, equipos de procesamiento electrónico de datos, especialmente cajas registradoras, puntos de venta y balanzas; Servicios: Desarrollo, comercialización, instalación y soporte de hardware y sistemas aplicativos para equipos de procesamiento electrónico de datos, especialmente cajas registradoras, puntos de venta, balanzas y capturadores de datos. Desarrollo, instalación y soporte de hardware y sistemas aplicativos para: administración de negocios, tarjetas de crédito y débito, contabilidad y sistemas en general; Servicios de reparación y mantenimiento de los bienes y sus partes indicados en el inciso "a" del presente artículo. Comercialización: La importación, exportación, compra, venta, representación, distribución y consignaciones de los bienes y sus partes indicados en los incisos a y b del presente artículo: $ 12.000; 12.000 acc. $ 1 y 1 V c/u; 31/5; Ricardo J. Sanjurjo: 1550 acc.; Ma. V. Michelin: 1550 acc.; Horacio H. Laurens: 1500 acc.; Adriana H. Sanjurjo: 1500 acc., Alfredo J. Sanjurjo: 3000 acc.; Daniel J. Calabrese: 1500 acc.; Diego A. Calabrese: 750 acc.; Rosa A. Calabrese: 750 acc.; Pte. Alfredo José Sanjurjo; Vice-Pte.: Horacio Hugo Laurens; Dir. T.: Daniel J. Calabrese y Ricardo J. Sanjurjo: Dir. S.: Diego A. Calabrese; Sede Social: Viamonte 2146 3º CF.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 117.885

TECNO TRON

SOCIEDAD ANONIMA

Escribano Adrián Carlos Comas comunica: Const. S. A.: Socios: Federico Adolfo Rottgardt, arg., soltero, empresario, 14/9/64, DNI. 16.988.072, dom. Córdoba Golf Club y Tortugas Golf, del Barrio De Vichenzo, Pilar, Pcia. Bs. As.; Marcela Cecilia Rottgardt, arg., casada, empresaria, 22/11/60, DNI. 14.723.267, dom. Country Miraflores, unidad 649, Escobar, Pcia. Bs. As.; y León Szalkowicz, arg., casado, empresario, 25/9/34, LE. 5.597.456, dom. Country Miraflores, unidad 649, Escobar, Pcia. Bs. As. Fecha const.: 17/6/97. Den.: "TECNO TRON S. A.". Dom.: Av. Corrientes 420, 3ro. "B" C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en general. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria de la relojería, joyería, y artículos de regalos. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 30.000.-, 30.000 acciones ord. nom. no end. de $ 1.- y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 1 ej. Presidente: Federico Adolfo Rottgardt; y Directora supl. Marcela Cecilia Rottgardt. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura, cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2o.), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 30-6.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 61.638

TELEACCION

SOCIEDAD ANONIMA

11/3/97, Nro. 2243 - L 120 - T. A. Acta Asamb. 22/9/95. Reforma integral del Estatuto: 1) Plazo 99 años d/ insc. 2) Objeto: Comercial: Prestación de servicios de telecomunicaciones, telemarketing, asesoramiento, desarrollo, implementación y venta de sistemas de información y sistemas de telecomunicaciones, prestación de servicios de telefonía con valor agregado. Financiera: Adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores y la participación en otras sociedades por acciones, creadas o a crearse con el alcance y limitación del artículo 31 de la ley 19.550. La financiación y otorgamiento de créditos en general con o sin garantías reales, constituirse en acreedora prendaria, quedando excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 3) Capital: $ 275.000. (nvas. acciones de $ 1 v/n, c/u). 4) Administración: Directorio: 1/5, por 1 ej., suplentes: 1/5. 5) Sindicatura: Se prescinde. 6) Presidente: Pablo Jorge Villaruel; Vicepresidente: Eugenio Daniel Stasevich; Director Titular: Andrés Guillermo Delich; Suplente: María Dujovne. 7) Representación legal: Presidente o Vice en su caso. 8) 31/12.

Abogado - Leandro Fabián Canedo
Nº 61.652

TORRIT

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. Nro. 1485, Libro 100, Tomo A, 15/3/85. Por esc. 94, Fo. 309, Reg. 553, del 20/3/97, TORRIT S. A., modificó sus estatutos en lo referente al capital social: El capital social es de 510.000 pesos, representado por 510.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal 1 peso cada una. Buenos Aires, 23 de junio de 1997.

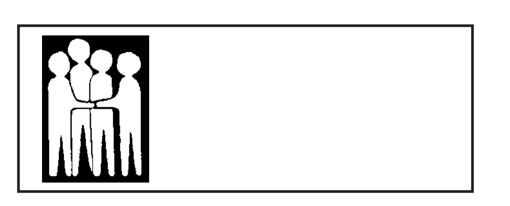
Escribano - Luis N. Pampliega
Nº 117.893

ZAYAWA

SOCIEDAD ANONIMA

Fe de erratas del edicto de constitución de la sociedad publicado el 2/5/97. Se reemplazan los puntos 1, 2 y 8 por los siguientes: 1) Nelo Juan Enrique Rantica, argentino, abogado, L. E. 4.084.069, 64 años de edad, casado, domiciliado en Tucumán 1650, Cap. Fed.; Rodolfo Sixto Azurmendi, argentino, viudo, 80 años de edad, L. E. 1.482.594, comerciante, domiciliado en Virrey Ceballos 215 - 8vo. E - Cap. Fed.; 2) 15/12/77, 20/2/80, 25/9/96 y 6/2/97; 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por uno o quince titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. La fiscalización de la sociedad estará a cargo un síndico titular y un suplente con mandato por tres años. Primer Directorio y sindicatura: Presidente: Rodolfo Sixto Azurmendi; Vicepresidente: Nelo Juan Enrique Rantica; Síndico titular: Gustavo Luis Scomparin y Síndico Suplente: Edgardo Norberto Terrile.

Escribano - Jorge H. García Caravaglia
Nº 117.900



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANDRADE Y DIDARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Marcelo Oscar Andrade, argentino, casado comerciante, 32 años, D.N.I. 17.283.914, domiciliado en Avenida Rolón 2892, Boulogne, Provincia Buenos Aires, y José Luis Didario, argentino, casado, 28 años, D.N.I. 20.775.317, comerciante, domiciliado en Guise 1936, piso 8, departamento 35, Capital. 2) Denominación Social: "ANDRADE Y DIDARIO S.R.L.". 3) Domicilio legal: Guise 1936, piso 8, departamento 35. 4) Fecha instrumento de constitución: 17 de junio de 1997. 5) Plazo: 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios de alquiler de autos con chofer, prestación de servicios de mensajería, traslado de personas o cosas a cualquier punto del país o del exterior y por cualquier medio de transporte. 7) Capital: $ 6.000. 8) Administración: a cargo de todos los socios quienes en calidad de Gerentes desempeñarán sus funciones durante el plazo social. 9) Representación legal: a cargo de todos los socios Gerentes en forma conjunta. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Socio Gerente - Marcelo O. Andrade
Nº 117.902

ANEMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
—CESION DE CUOTAS—

Contrato privado 23/6/97. Oscar Alberto Pugliese, arg., nac. el , solt. com. DNI. 2.000.142, dom. Bruix 3568, Cap. Fed. y Miriam Susana Ardiles, arg., nac., 18/2/61 solt., com. DNI. 14.313.674, dom. Piedrabuena 3865 Cap. Fed. Unicos Soc. de "ANEMARK SRL" Insc. Nº 4152 Lº 107 SRL. 12/6/97. Ceden a Carlos Daniel Alvarez, arg., solt., com. nac. 14/10/48, DNI 7.374.970, dom. S. Ortiz 3257, Cap., pesos 2.475 p/la compra de 1980 cuotas; y Alejandro Horacio Higinio Mork, arg., solt., com., nac. 5/6/50, LE 8.362.783, dom. Parera 36 Cap. Fed. aporta pesos veinticinco ($ 25) p/la compra de 20 cuotas. Monto de cesión $ 2500 cuotas de $ 1 c/u. O. A. Pugliese 1250 cuotas y M. S. Ardiles 1250 cuotas. Sede Soc. Montevideo 496 p. 7 Cap. Fed. Soc. Ger. C. D. Alvarez y A. H. H. Mork. Contr. Priv. de 24/6/97 cert. firmas acta 77, Lº 27, Rº 221. J. A. Glikin.

Autorizada - C. Bareiro
Nº 61.687

ATHUJUAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 13/6/1997. 2) Carlos Saucedo, argentino, casado, comerciante, de 55 años, LE. 4.588.137, domiciliado en Larralde 4979 Cap. Fed. Atilio Rosato, argentino, casado, empleado, de 43 años, domiciliado en Peña 2338 piso 4º Cap. Fed. y Guillermo Daniel Astara, soltero, comerciante, argentino, de 21 años, DNI. 24.872.509, domiciliado en Avellaneda 3570, piso 1º Cap. Fed. 3) "ATHUJUAN S.R.L.". 4) Av. Santa Fe 2802 Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Farmacia, perfumería y artículos de regalos, prendas para damas, caballeros y niños. b) Elaboración, fraccionamiento, consignación, comercialización, distribución, compra y venta, ya sea al por mayor y menor de materiales, productos, materias primas, subproductos y mercaderías relacionadas con el inciso anterior. c) Importación y exportación de todo lo enunciado. 7) Seis mil pesos. 8) A cargo del socio Juan Carlos Saucedo, en calidad de Gerente, quien obligará a la sociedad con su firma. 9) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 117.782

CENTRO MEDICO GALILEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Registro 38.739. P/Escritura púb. del 18/6/97, Nº 349, Fº 884, Reg. Not. 760, Cap. se protocoliza reunión unánime de socios quienes resuelven prorrogar duración de sociedad y modificar cláusula 4) del contrato social como surge: "Cuarta: La duración de la soc. será de 45 años contados a partir del 22/12/72.

Apoderada p/el trámite - M. Elena Mucci
Nº 117.933

CI-DAR-CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto Privado 19-06-97. Ezequiel Fernández Vila, arg., casado, comerciante, 24-7-58, D.N.I. 12.276.255, Blanco Encalada 5178, 5º A, Cap. Fed.; Vilma Cecilia Darget, arg., casada, comerciante, 14-5-33, C.I. 5.567.908, Bucarelli 2046, Cap. Fed. Denominación: CI-DAR-CO S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Construcción de obras públicas o privadas, civiles o industriales, a través de contrataciones directas o de licitaciones, para refacción, remodelación, restauración, mantenimiento y actividades relacionadas con la ingeniería y la arquitectura, toma y prestación de servicios relacionados con la construcción y negocio inmobiliario, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos,

contraer obligaciones y ejercer todos los actos permitidos por las leyes o por este contrato. Las actividades que lo requieran serán ejecutadas por profesionales con títulos habilitantes. Capital social es de cinco mil pesos, dividido en quinientas cuotas de diez pesos valor nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas en un 25 % efectivo. Integración saldo: 2 años a partir de la inscripción de la sociedad. Domicilio Social: Pedro Ignacio Rivera 5274, Cap. Fed. Ejercicio: 31-06 c/año. Designación de Gerentes: Ezequiel Fernández Vila y Vilma Cecilia Darget.

Bs. As., 24 de junio de 1997.

Abogado - Edgar O. Ramírez

Nº 61.600

CONSULTORIA Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 23-06-1997. Socios: Eleonor Chaminaud, 35 años, soltera, argentina, empresaria, domiciliada en Humberto Primo 1673 1 "32" Cap. Fed., DNI 14.556.773, Julio Ramón de la Fuente, 56 años, separado, argentino, empresario, domicilio: Avda. Combatientes de Malvinas 3133 6º A Cap. Fed., LE 4.368.416. Miguel Mavric, 34 años, argentino, casado, empresario, DNI 16.253.204 domicilio: Castro Barros 240, San Antonio, Partido de Merlo, Bs. As. Domicilio Social: Avda. Combatientes de Malvinas 3133 6º "A" Cap. Fed. Objeto: Realizar por cta. propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: desarrollo, implementación, consultoría, procesamiento, concesiones, mantenimiento y venta de sistemas informáticos, sistemas de control de recaudación tributaria, sistemas de cobranza bancarias, sistemas de control de estacionamiento vehicular, sistemas de gestión operativa de entidades financieras y/o sistemas de control y/o emisión de registros de conducción automotor. A tales fines la sociedad podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o en el extranjero con o sin capital asignado a las mismas. Duración: 99 años. Capital: $ 1200. Administración y representación legal: uno o más gerentes en forma indistinta e individual, socios o no, por el término de cinco ejercicios, reelegibles. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizada - Mabel Lospinnato

Nº 61.606

CREEDENCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carlos Alberto Quintero, arg., solt., com. nac. el 23/11/72, tit. del DNI 22.809.578, dom. en Ameghino 2042 Cap. Fed.; y Andrea Karina García, arg., solt., com., nac. 7/3/73, tit. del DNI 23.023.751; dom. en Fernández 1544 Cap. Fed. Obj: se dedicará por cuenta propia o de terc. o asoc. a terceros a las actividades Inmobiliarias: compra, venta y locación de inmuebles de todo tipo ya sean sometidas o no a la ley 13.512 de Prop. Horiz. Comerciales: compra, venta, alquiler y distrib. de automotores, sus repuestos y accesorios, art. para el hogar y electrodomésticos. Financieras: operaciones que no estén comprendidas dentro de la ley de Entid. Financ. Adm.: ambos Soc. Ger. con firmas indistint. por tiempo indeterm. Dur.; 10 años a partir de su insc. en el Reg. Púb. de Com. Cap. Soc. dos mil pesos Carlos A. Quintero: susc. pesos mil, o sea mil cuotas de un peso c/u y Andrea K. García: pesos mil, cuotas de un peso c/u Dom. leg. en Cap. Fed. Contr. Priv. certif. de firmas del 20/6/97. Acta 66, Lº 27, Rº 221. Esc. J. Alberto Glikin.

Autorizada - Celia Bareiro

Nº 61.685

D. FAINGOLD Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 1-7-1976 Nº 1240 Lº 67 de S.R.L. Se hace saber que por Escritura de fecha 22-5-1997 los socios de D. FAINGOLD Y CIA. S.R.L. resolvieron modificar las cláusulas 1a., 2a., 3a., 4a., 5a., 7a., 8a. y 11a. del contrato social, y el cambio de la sede social de la misma. Domicilio: Pola 3158 de Capital Federal. Duración: 99 años a contar del 1-7-1976. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, reparación, comercialización, distribución y representación de máquinas impresoras, guillotinas, explotación de un taller mecánico para maquinarias industriales e impresoras en general. Estudios y proyectos técnicos para el desarrollo de nuevas máquinas y su fabricación. Explotación del ramo de remarcado de etiquetas, cajas o estuches plegados, así como también todo tipo de productos elaborados y materias primas necesarias para la elaboración de los artículos enunciados precedentemente. b) Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones. c) Importación y exportación de patentes de invención y marcas de comercio, ya sean de procedencia nacional o extranjera, la comercialización directa o indirecta, como agentes o representantes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Capital Social: $ 30.000. Administración y Representación: Está a cargo de los socios señores Francisco Della'Ca y Néstor Castaño, en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

Escribana - María Martha Fermepin

Nº 61.636

DIARFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 01/06/97. Socios: Juan Pablo Calderón Ogas, argentino, casado, 25 años, D.N.I. 23.153.912, comerciante, domiciliado Ladines 2546 12 "A", Cap. Fed.; Julio César Dugo, argentino, casado, 51 años, L. E. 4.544.200, comerciante, domiciliado Condarco 5316 Cap. Fed. Plazo 99 años. Objeto: por sí, por terceros o asociada a terceros realizar los siguientes actos: Compra, venta, locación, reparación, service, importación, exportación, distribución, comercialización de todo tipo de maquinarias, autopartes, artículos de ferretería, herramientas y bienes de aplicación para el hogar, la industria y comercio en general, de sus repuestos, sus accesorios. Mandatos y Representaciones: La ejecución de toda clase de mandatos y representaciones, nacionales o extranjeras, comisiones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración, mediante operaciones de comercialización, representación, relacionados al objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital $ 2.000. Domicilio legal Condarco 5316 Cap. Fed. Los socios en calidad de gerentes por tiempo indeterminado individual e indistintamente. Fecha cierre ejercicio: 30/4.

Buenos Aires, junio 25 de 1997.

Abogado - Osvaldo J. Pereira

Nº 61.572

DISTRIBUIDORA VILUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Valeria Noemí Cardozo, arg., soltera, comerc., D.N.I. 22.913.399, dom. Domingo Castro 8222, Catán, Bs. As. y Juan José Sánchez, arg., cas., comerc., 48 años, cas., comerc., D.N.I. 7.668.018, dom. Chile 2494 2º A, Cap. Fed. Denominación-Domicilio: La sociedad se denomina "DISTRIBUIDORA VILUZ S.R.L." y tiene su domicilio legal en Rivadavia 1255 4º "420", Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación y venta accesorios óptica: 1) Fabricación, vta., reparación, importación y exportación de materias primas y materiales terminados en óptica; 2) Desarrollo, comercialización y exportación de sistemas de fabricación, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; 3) Enseñanza, capacitación, dictado de cursos e instrucción de temas vinculados con la fabricación. 4) Representación y comercialización de productos de óptica de país y del extranjero. Capital: $ 5.000. Ejercicio: cierra anualmente el 31 de marzo. Representación legal: ambos socios en forma indistinta. Instrumento Privado del 18.04.97.

Autorizada - Olga Battaglia

Nº 117.827

DISTRIBUIDORA MERCOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Instrumento Privado del 6/6/97, el señor Juan Ignacio De Frutos, cede, vende y transfiere a favor de Ricardo Alberto Calderwood, arg., nac. el 15/7/43, casado, comerciante, L.E. 4.421.023, domiciliado en San Martín 551, piso 1º, depto. "36", Cap. Fed. sus cien cuotas sociales que tiene y le corresponde en la sociedad DISTRIBUIDORA MERCOSUR S.R.L., colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. La Sra. Alicia Nora Pisacco declara que presta el consentimiento a la cesión de cuotas sociales. Inscripta el 24/6/96, bajo el Nº 5053, Libro 105, Tomo de S.R.L.

Autorizado - Alberto Edgardo Bula

Nº 61.663

EMPRENDIMIENTOS NACIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por esc. 178, Fº 767, Rº 118 se constituyó la sociedad EMPRENDIMIENTOS NACIONALES S. R. L. Socios: Ismael Evaristo Barella, arg., nac. el 21/6/46, LE 7.775.104, comerciante, casado, domic. en San Lorenzo 883, Morón, Pcia. Bs. As., y Alberto Eduardo Naudi, arg., nac. 16/10/53, DNI 11.018.545, casado, comerciante, domic. en Medrano 342, 6º E, Cap. Fed.; Fecha del instrumento de constitución: 13/6/97; Denominación: EMPRENDIMIENTOS NACIONALES S. R. L."; Domicilio: Medrano 342, 6º E, Cap. Fed.; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las sig. activ.: a) Aquiler de maquinarias y vehículos de todo tipo; b) Servicios de mantenimiento de maquinarias y equipamientos de todo tipo, ya sea para empresas fabriles, consorcios o entidades estaduales; c) Servicios de limpieza de oficinas, edificios y depósitos; d) Provisión de insumos, materiales y/o mercaderías, pudiendo importar o exportar directamente o por intermedio de terceros, como así también otorgar licencias, brindar asesoramiento técnico propio o de terceros; e) Explotación de actividades agrícolas, ganaderas y otras vinculadas, tales como apicultura, cunicultura, etc. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Plazo de duración: 99 años; Capital: $ 3.000; Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes con firma indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los art. 1881 C. C. y 9º del Dto. Ley 5965/63. Gerentes: Ismael Evaristo Barella y Alberto Eduardo Naudi; Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año.

Escribano - Jorge Raúl Otaegui

Nº 61.643

ENCARGO - LOGISTICA y MAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1562 del 2 de junio de 1997. Diego Ruiz, argentino, 18/4/71, soltero, licenc. en economía DNI: 21.986.730 y Martín Ruiz, argent. 12/9/74 soltero estudiante DNI: 23.720.483 ambos domiciliados en La Pampa 3675 Cap. Plazo: 10 años. Objeto: a) Servicios: servicios de transporte por cta. ppia. de tercs. o con tercs. de cualq. tipo de cargas, encomiendas, paquetería y similares y de todo tipo de documentac., oficial o privada, correspondenc. de cualq. naturaleza tanto en el país como en el exterior por cualq. medio inclusive sistemas electrónicos de transmisión. Asmitir, transportar y entregar corresp. Prestar servcs. con utilizac. de la informática, incluyendo emisión de documentos, y comprobtes. que se requieran, sistematizac. y transmisión de datos med. el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos, podrá efectuar relevamto. de datos, implementar sistemas de archivo de documentac., de control de existenc. de mercads., repuestos y/u otros bienes y todo otro sistema complementac., de los servcs. para tercs. Compra, vta. importc. y/o exportac., locac., consignac. y distribuc. de equipos y/o accesorios relacions. con la prestac. de servcs. enumerados. Podrá emplear medios de transp. ppios., de tercs.,terrestres,marítimos,aéreos o electrónicos,instrumentos ppios. o de tercs. e instalar locales, oficinas o depósitos en cualq. parte del país o del exterior. Comercial: otorgar y aceptar representacs., comisiones, consignacs. y mandatos de tercs. para realizar cualq. tipo de operac. comercial o de serv. incluido contratos de Franchising y Franquicias Comerciales. Financiera: otorgar préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo a personas físicas o jurídicas del país o del exterior, realizar aportes de capital a personas, empresas o socieds. existentes o a constituirse, comprar, vender o negociar acciones, títulos y todo tipo de valores con excepc. de las operacs. de la Ley de Entids. Financs. y concurso público. Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, fraccionar, arrendar, explotar o administrar toda clase de inmuebles urbanos o rurales por si o por interm. de tercs. y construir toda clase de edificas. inclusive las del rég. de Prop. Horiz. La administrac., representac. legal estará a cargo de ambos socios en calidad de Gerentes con uso de la firma social en forma indistinta. Cierre: 30/6 de c/año. Capital: Seis mil pesos. Sede social: Tres de Febrero 2871 7º A Cap.

Autorizado - José Mangone

Nº 117.778

ESTABLECIMIENTO AGRICOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Alberto Pie, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/6/53, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.887.840, domiciliado en Ombú 338, Villa Luzuriaga, Provincia de Buenos Aires; don Héctor Alfredo Echegaray, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/2/60, con Documento Nacional de Identidad Nº 13.621.995, domiciliado en Pasaje San Antonio de Areco 1488, Capital Federal; y don Jorge Luis Orsolini, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/6/55, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.712.876, domiciliado en Avenida Hipólito Yrigoyen 1893, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. 2) Documento Privado del 24/6/97. 3) "ESTABLECIMIENTO AGRICOR S.R.L.". 4) Pasaje San Antonio de Areco 1488, Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, fruticultura, horticultura, forestación, compra, venta, cría, invernada o capitalización de todo tipo de ganado; compra, venta y acopio de cereales, semillas y todo tipo de productos de origen agrícola. b) Comerciales: Mediante la compra/venta, importación y exportación de productos, mercaderías agrícola-ganaderas, toda clase de granos, semillas, cereales, forrajes, oleaginosas y frutos, herbicidas y fertilizantes, así como artículos rurales, herramientas, instalaciones, maquinarias y demás insumos destinados a la actividad agropecuaria; integrar y organizar pool de siembra; y todo tipo de operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de servicios agropecuarios, incluyendo la comercialización, conservación, fraccionamiento, envasado, manufactura y exportación de los productos derivados de esta actividad. c) Mandatos y representaciones: Mediante el ejercicio de representación, agencias, intermediación, gestiones de negocios o mandatos de firmas y sociedades nacionales o extranjeras con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto social así como también la prestación de servicios inherentes a las mismas actividades. Y d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, locación, explotación, refacción y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, con fines de explotación, renta o enajenación. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 2100, representado por dos mil cien cuotas de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota. 8) Administración: A cargo de dos o más gerentes en forma conjunta, por el término de 3 ejercicios. Socios Gerentes: Jorge Alberto Pie, Héctor Alfredo Echegaray, y Jorge Luis Orsolini. 9) Representación Legal: Gerentes. 10) 30 de junio de cada año.

Abogada - Lidia M. González

Nº 117.803

FABRICA DE UNIFORMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Instrumento Privado del 8/5/97, los señores Guillermo Mario Núñez, Marina Clelia Núñez y Mario Segundo Núñez, ceden, venden y transfieren a favor de Miguel Guillermo Guerra, arg., nac. 1/1/70, DNI 21.349.045, casado, comerciante, dom. en Sarmiento 1702, Ing. Maschwitz, Pcia. Bs. As.; Raúl Eduardo Gerez, arg., nac. 16/10/65, DNI. 17.356.886, casado, dom. en Av. San Martín 2336, 5º "E", Cap. Fed., su diez mil cuotas sociales que tienen y les corresponden en la sociedad FABRICA DE UNIFORMES S.R.L., y la Cesionaria la compra por partes iguales. La sra. Marta Isabel Masdeu, cónyuge de Guillermo Mario Núñez y la sra. Peregrina Crespo, cónyuge de Mario Segundo Núñez, declaran que prestan el asentimiento requerido por el art. 1277 del Cód. Civil. Los cedentes prestan conformidad en forma recíproca, habiendo unanimidad por la cesión, renunciando al cargo de Gerentes. Se modifica: la sede social, estableciendo el dom. en Camargo 318, Cap. Fed. Se designa Gerentes a Miguel Guillermo Guerra y Raúl Eduardo Gerez. El Capital Social se fija en veinte mil pesos, dividido en 20.000 cuotas de $ 1, valor nominal, cada una, suscriptas por los socios en partes iguales. Inscripta: 10/7/92, Nº 7993, Lº 96 S.R.L.

Autorizado - Alberto Edgardo Bula

Nº 61.664

GABORET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso Art. 10 LS. GABORET S.R.L. 1. Francisco Raúl García, de 24 años, con DNI Nº 22.870.842,

domiciliado en Castex 3425, 5º piso, C.F., Héctor Ignacio Borthaburu, de 24 años, con DNI Nº 22.847.764, domiciliado en Copernico 2371, 2º piso A, C.F., Matías Etchart, de 2 años, con DNI Nº 22.785.186, domiciliado en Sucre 1145, C.F., todos, solteros, argentinos y comerciantes. 2. 20/5/97. 3. GABORET S.R.L. 4. Juan Francisco Seguí 4674, C.F. 5. Actividades del rubro gastronómico, industrialización, comercialización y distribución de alimentos, comestibles y productos y actividades turísticas, inmobiliarias y financieras ligados al mismo. 6. 99 años. 7. 3.000. 8 y 9. En forma indistinta, gerentes Francisco Luis García y Matías Etchart, por el plazo de duración de la sociedad. 10. 31/12.

Autorizado - Carlos Stegmann
Nº 117.876

GASTON GISCARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 29/6/84, Nº 2850, L. 84. Hace saber por un día que por Escrit. del 12/6/97 se resolvió modificar la cláusula 3 del Contrato Social en la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto la fabricación, industrialización, distribución y comercialización de productos cosméticos y aparatos afines con la cosmetología, especialidades farmacéuticas y productos químicos, materiales descartables de uso en medicina humana, productos alimenticios, productos dietéticos, suplementos alimenticios, productos odontológicos. Importación y exportación.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 117.785

HACKFLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Vicente Lavia, casado, argentino, comerciante, nació 23/1/12, DNI: 247.313, domicilio Conesa 2031 Capital; Enrique Hugo Lavia, casado, argentino, comerciante, nació 7/7/49, LE: 7.657.708, domicilio Conesa 2031 Cap. 2) 21/5/97. 3) HACKFLY S.R.L. 4) Echeverría 2258 Loc. 2 Capital. 5) La compra, venta, fabricación, comercialización, exportación, importación y distribución de calzados, artículos de marroquinería y accesorios realizados en telas, cueros y otros materiales. Otorgamiento de préstamos, con garantías reales o personales, o sin ellas a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse; compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Gerentes: Hugo Vicente Lavia; Enrique Hugo Lavia, en forma indistinta. 10) 30/4 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 61.672

INFOGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 19/6/97. 1) Sandra F. Pigino, DNI 14.866.421, arg., div., nac. 27/3/62, emp., dom. Migueletes 1617, 3º "C" Cap. y Rodolfo A. Pigino, DNI 44.087.472, arg., div., nac. 16/7/32, emp., dom. Corvalán 439 Cap. 2) Dom.: Albarino 1443 Cap. 3) Dur. 99 años. 4) Objeto: a) brindar servicios profesionales y no profesionales de asesoramiento en informática, administración, economía, finanzas y recursos humanos, mediante proyectos, dictámenes, informes, estudios de mercado, desarrollo de programas de promoción e investigaciones, sistemas, selección de personal; b) alquiler, representación, compraventa, distribución y consignación de equipos de computación, accesorios y sus suplementos, propios y/o de terceros, tanto de hardware como de software. 5) Cap.: $ 2.000,- 6) Cierre ej. 31/12 c/año. 7) Adm. y rep.: Gerentes. 8) Gerente designado: Sandra Fabiana Pigino.

Autorizado - Jorge Pintos
Nº 117.814

INTERWEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 25/6/97. Socios: Alberto Gustavo Gersztenman, 35, años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 14.406.525, Olleros 1782 6º "A" Capital; Ida Safranchik, 65 años, argentina, casada, pensionada, DNI: 2.339.899, Miranda 4393 4º "C" Capital. Denominación: "INTERWEAR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industrialización, confección y toda forma de comercialización de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, y toda actividad relacionada con la industria textil. Capital: $ 12.000. Administración: ambos socios. Cierre del ejercicio: 30/6. Sede social: Paso 128 6º "D" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 117.791

KEMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº I.G.J. 1594578. Cesión de cuotas. Por contrato privado del 30 de octubre de 1995, Raúl Alejandro Iriarte (DNI 17.564.900) nacido el 1/2/66, empleado, argentino, casado, cedió 100 % de sus cuotas partes en KEMEL S.R.L., a la señora Vitalina Carballo (DNI 92.819.600) nacida el 24/4/19, uruguaya, casada, empresaria. En el mismo documento Raúl Alejandro Iriarte renunció a su cargo de Gerente de la S.R.L., y su cónyuge Alejandra Marcela Torres de Iriarte consintió la cesión de cuotas.

Autorizada - Ana María Delpodio
Nº 117.908

LAVORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Correlativo 87.675. Por instr. privado del 20/5/97, los cónyuges Héctor Oscar Varela, lic. en administración de personal, nacido el 16/3/41, con D.N.I. 4.363.596, y Alicia Villegas de Varela, empresaria, nacida el 20/1/41, arg., con DNI 4.192.660, domiciliados en Joaquín V. González 2615, Capital, vendieron, cedieron y transfirieron sus mil cuotas que por partes iguales poseían en la sociedad, de diez pesos valor nominal cada una, a Miguel Angel Anabia, divorciado, comerciante, nacido el 12/8/97, arg. con DNI 13.132.941, domic. en Baigorria 3949, Capital, quien adquiere 100 cuotas, y José Granado, solt., empleado, nacido el 16/4/39, arg., con DNI 4.565.321, dom. en Navarro 3276, Capital, quien adquiere 900 cuotas. Se constituye nuevo domicilio en la calle Baigorria 3949, Capital Federal. Héctor Oscar Varela y Alicia Villegas de Varela renuncian a su carácter de Gerentes, a partir de la fecha del contrato, designándose en su reemplazo, al señor Miguel Angel Anabia, ejercitando la presentación legal de la sociedad, desempeñando sus funciones mientras dure el plazo de duración del contrato, quedando modificadas las cláusulas cuarta y quinta del contrato.

Autorizado - Pablo Robbio Saravia
Nº 61.632

LE MOULIN ROUGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Bol. Of. del 12/6/97 Nº 115.684, corrección donde dice Uso firma social conjunta gerente con cualquiera de los socios José R. Ayerbe; Delmiro R. R. Mato y/o José R. Lois debe decir Sexta: uso firma social a cargo Gerente.

Abogada - Viviana Marina Lois
Nº 117.867

LOS ASES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transformación Denominación anterior. Inscripta en el Juz. Nac. 1ra. Inst. Comerc. de Registro el 14/8/67 bajo el Nº 2335 folio 242 libro 56 de Contratos Públ. Denominación adoptada LOS ASES KETTEN S.A. La Reunión unánime de socios del 30/1/97 resolvió por unanimidad la Transformación de la Sociedad (Escr. Nº 587 del 26/6/97 al folio 2664 del Reg. 312 Cap. Fed. Directorio 1 a 5 Titulares Representante Legal: Presidente. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Eduardo Bernardo González Director Suplente: María Angélica Goyaran de González.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
Nº 61.683

MEDI GLOBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura del 6 de junio de 1997, ante el Registro 1076 de Capital. 2. Socios: Bárbara Hernández, argentina, de 26 años, DNI 22.276.338, manifiesta ser de estado civil soltera, comerciante y Martín Hernández, argentino, de 21 años, DNI 25.226.799, manifiesta ser de estado civil soltero, comerciante, ambos domiciliados en Alto Perú 1116, Béccar, Pcia. de Buenos Aires. 3) Plazo: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Capital: $ 2.000. 5) Domicilio: Portela 81 Capital Federal. 7) Objeto: a) Comercial-Industrial: Fabricación, producción, elaboración, compra, venta, comisión, consignación y distribución de todo tipo de material descartable; envasado y fraccionamiento de fármacos, productos químicos y todo otro que se destine al uso y práctica de la medicina. b) Importación y Exportación: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados en su faz primaria. c) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias comisiones, franquicias, licencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. 8) La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios en forma indistinta, a quienes se designará como Gerente, por el plazo de duración del Contrato Social, y la firma de uno cualesquiera de ellos obliga a la sociedad, designados Gerentes a Bárbara Hernández y Martín Hernández. 9) Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año. 10) Denominación: MEDI GLOBE S.R.L.

Gerente - Martín Hernández
Nº 117.834

MINISTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escrit. del 23/6/97 Patricia Inés Cardi, vende, cede y transfiere 720 cuotas de las que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Julio César Evers, argentino, 41 años, DNI 11.862.022, casado, comerciante, Holanda 2290, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Quedan designados Patricia Inés Icardi y Julio César Evers. Insc. 20/5/97, Nº 3444, Lº 106.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 117.784

MIRAFARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Pedro Mirasole, argentino, de 61 años, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 4.183.545, domiciliado en Nogoyá Nº 5392 de Capital Federal; Roberto Carlos Mirasole, argentino, de 29 años, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 20.271.796, domiciliado en Nogoyá Nro. 5392, Capital Federal; Silvina Lorena Mirasole, argentina, de 23 años, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 23.328.395, domiciliada en Nogoyá Nº 5392, Capital Federal y María Silvia Vergara Ruzo, argentina, de 58 años, soltera, comerciante, L.C. Nº 3.756.253, domiciliada en Nogoyá Nº 5392, Capital Federal. Instrumento constitutivo: privado de fecha 24/6/97. Denominación: "MIRAFARM S.R.L.". Domicilio social: Nogoyá Nº 5392, Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la comercialización de productos farmacéuticos, de perfumería y de cosmética en general; explotación de farmacias, de droguerías y de perfumerías. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: $ 3000. Administración, representación legal y uso de la firma social: los cuatro socios quienes actuarán en forma indistinta con el cargo de gerentes por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. El Autorizado.

Abogado - Adolfo Bocconi
Nº 61.668

MULTIMEDIOS XX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación del contrato. Nº Reg. 1605437. Por escritura del 3/6/97, Fº 9944, Registro 393 de Cap. María Eugenia Estenssoro y Norma Elena Morandini cedieron a Viviana Rut Schulzinger de Szewach y ésta adquirió y aceptó de Estenssoro 8400 y de Morandini 1680 cuotas. La socia Estenssoro renuncia a su cargo de gerente siendo ésta aceptada por las restantes socias. Morandini también renuncia a su cargo de gerente, la cual es aceptada por la socia Szewach. Se reforman las cláusulas 4º y 5º. Cuarta: El capital se fija en la suma de doce mil pesos, dividido en doce mil cuotas, de un peso de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas son suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Norma Elena Morandini: 120 cuotas y Viviana Rut Schulzinger de Szewach: 11.880 cuotas. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la socia Viviana Rut Schulzinger de Szewach, quien queda designada gerente por el término de duración de la sociedad. En tal carácter dispone de todas las facultades para realizar a los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y Noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía la suma de doscientos pesos, en dinero efectivo, o su equivalente en títulos valores oficiales.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 117.790

NEW TIME TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/6/97. 2) I Ting Yeh, 24/4/71, DNI 92.538.303, Franklin Roosevelt 2843, Cap. y Weiwen Fang, 24/4/71, DNI, 93.313.808, Tucumán 2430, Cap., ambos chinos, solt. y com. 3) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituir, tanto en el país como en el extranjero, a la compra, venta, representación, fraccionamiento, distribuidor mayorista, consignación, comercialización, imp. exp. y permuta de toda clase de bienes, productos, materias primas y mercaderías no prohibidas por normas vigentes, en especial ganado vacuno, caballar, ovino, porcino, pescados, avícola y sus derivados; fertilizantes, plaquicidas, escencias, perfumes, fragancias, todo tipo de productos químicos permitidos y elementos de sanidad animal; aceites, grasas vegetales y animales; comestibles en general; granos, semillas, cereales y oleaginosas; bebidas alcohólicas y sin alcohol, elementos de ferretería industrial y doméstica, cámaras, películas, lentes y productos relacionados con fotografía y óptica; juegos de mesa, juguetes, e ifantilidades en general; artículos y repuestos de iluminación y electricidad; relojes, portarretratos, regalería y joyería en general; batería de cocina y accesorios; mantelería, ropa blanca, textil en gral; zapatillería, zapatos, indumentaria y accesorios deportivos; artículos de computación, telefonía comunicación, muebles y elementos de arte y decoración de oficinas y viviendas, cassettes, películas, videos cassettes, discos láser y todo lo relacionado con música, pintura y literatura; electrodomésticos, motociclos, motovehículos y cualquier mercadería permitida. 4) $ 5.000. 5) GER: I Ting Yeh, Weiwen Fang. 6) 31/12. 7) Franklin Roosevelt 2843, Cap. 8) 20 años.

Autorizada - Fabiana León
Nº 117.797

OKI CORPORATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 19/6/97. Socios: Francisco Enrique Petazzi, arg., casado, ingeniero, nacido el 18/2/30, DNI 5.291.492; Amalia Felicitas Montangero, arg., casada, artista plástica, nacida el 20/11/42, LC 4.504.023; Francisco Javier Petazzi, arg., casado, ingeniero, nacido el 7/12/67, DNI 18.583.744, los tres domiciliados en P. Goyena 1119, Martínez, Pcia. B. A.; Stewart David Jusim, estadounidense, casado, médico, nacido el 10/11/63, DNI, 92.542.132, J. B. Justo 3378, Olivos, Pcia. B.A. Domicilio: Libertad 1339, 7º A, Cap.. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de mercaderías y productos; b) Transportes: Mediante el transporte, carga y descarga, ya sea por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, de todo tipo de mercaderías y productos; c) Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, auditoría y capacitación a empresas comerciales e industriales a cuyos efectos se utilizará los servicios de los profesionales debidamente habilitados. d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción y administra-

ción de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; e) Importación y exportación y f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital $ 5.000. Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/3. Gerente: Stewart Davis Jusim.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 61.597

OPTIMODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 12/6/97. Socios: Osvaldo Héctor Biscione, 56 años, argentino, casado, comerciante, L.E.: 4.573.257, Chacabuco 245 Villa Ballester; Rubén Orlando Biscione, 36 años, argentino, casado, comerciante, DNI.: 14.387.238, Industria 524 Malaver; Rosa Tavella, 49 años, italiana, casada, comerciante, DNI 93.245.884, Mariano Torres 3433 Villa Tesei; José Gabriel Biscione, 67 años, argentino, casado, comerciante, L.E.: 5.567.368, Mariano Torres 3433 Villa Tesei; Ramona Deidamia Vera, 40 años, argentina, casada, comerciante, DNI.: 12.679.284, Industria 524 Malaver, Mabel Beatriz Lijo, 57 años, argentina, casada, comerciante, LC.: 3.798.093, Chacabuco 245 Villa Ballester. Denominación: "OPTIMODA S.R.L.". Duración 99 años. Objeto: Fabricación y comercialización de materias primas, insumos, equipos, maquinarias, herramientas, mercaderías, productos y artículos de óptica y afines, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 3.000. Administración: Osvaldo Héctor Biscione, Rubén Orlando Biscione y Rosa Tavella. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Av. Corrientes 2763, 5º Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 117.793

PAXARAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Carlos Alberto Quintero, arg., solt. com. nac. el 23/11/2, tit. del DNI 22.809.578, dom. en Ameghino 2042 Cap. Fed. y Andrea Karina García, arg. solt. com. nac. 7/3/73, tit. del DNI 23.023.751, dom. en Fernández 1544, Cap. Fed. Obj.: Se dedicará por cuenta propia o de terc. o asoc. a terceros a las actividades Inmobiliarias: Compra, venta y locación de inmuebles de todo tipo ya sean sometidos o no a la ley 13.512 de Prop. Horiz. Comerciales: compra, venta, alquiler y distrib, de automotores, sus repuestos y accesorios art. para el hogar y electrodomésticos. Financieras: operaciones que no esten comprendidas dentro de la ley de Entid. Financ. Adm.: ambos Soc. Ger. con firmas indistint. por tiempo indeterm. Durac.: 10 años a partir de su insc. en el Reg. Púb. de Com. Cap. Soc. dos mil pesos Carlos A. Quintero: susc. pesos mil sea mil cuotas de un peso c/u y Andrea K . García: pesos mil, cuotas de un peso c/u Dom. leg. en Cap. Fed. Contr. priv. certif. de firmas del 23/6/97 Acta 71, L º 27 Rº 221 Esc. J. Alberto Glikin.

Autorizada - Celia Bareiro
Nº 61.688

PIKRET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha: 24/6/97. Se constituyó PIKRET S.R.L. 1. Socios: Manuel Pisano nac.: el 8/12/46, italiano, DNI 93.556.667 y Mónica Roxana Kretschner, nac. 17/12/66, arg., DNI.: 18.235.158, ambos: casados, comerciantes y domiciliados en Av. Patricios 785 3 "C" de Cap. Fed. 2. Domicilio: Av. Patricios 785 "3C". 3. Duración: 99 años, contados desde inscripción en R.C.P. 4. Objeto: Constructora en todas sus ramas y especialidades, refacciones y mantenimiento. Impor., Expor., compraventa de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados o semielaborados C) Servicios —A—: carga y descarga, manipuleo, movimiento, transporte, apilaje, estibaje, lavado, limpieza, y acondicionamiento, empaque, fraccionamiento y desconsolidación de contenedores. —B—: Realización de trabajos de limpieza, higiene y saniamiento ambiental, desinfección y desinsectación, recolección y disposición de residuos, parquización, jardinería, mantenimiento de espacios verdes, demarcación de residuos, parquización, jardinería, mantenimiento de espacios verdes, demarcación de sendas y caminos, forestación. 5. Capital Social: $ 3.000 dividido en trescientas cuotas de $ 10.- valor nominal cada una y de un voto por cuota. 6. Administración: a cargo de Pisano Manuel. 7. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Contador Público - Gabriela L. Herran
Nº 117.817

PROMEDIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por Escritura del 19/6/97, en el Registro 1584 de Capital Federal. Socios: Abelardo García Simoniello, arg., cas., nacido el 2/4/41, DNI 4.359.812, médico, domiciliado en Azcuénaga 1281, Cap. Fed. y María Victoria Todelano, arg., solt., DNI 22.994.369, nacida el 21/10/72, comerciante, domiciliada en Carlos De Lineo esq. Belgrano, Moreno, Prov. de Bs. As. Domicilio: En la Ciudad de Bs. As. Sede social: Crámer 814, 2º H, Cap. Fed. Duración: 10 años. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, consignación, representación, mandatos, importación y exportación y comercialización en cualquiera de sus formas, de productos, drogas, alimentos, medicamentos, tecnología médica y perfumería. Capital social: $ 10.000. Administración y Representación: A cargo de 1 o más gerentes, designados por tiempo indeterminado en forma individual e indistinta. Gerente: María Victoria Todelano. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Escribano - Rafael Enrique Vaini
Nº 117.811

PUNCTUAL PAYMENT AWARDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. Priv. 11/6/97. 1) Hugo M. Wainstein, LE 4.547.349, arg., cas. 8/6/46, Ing. Ind. dom. Echeverría 1825, 6º "A", Cap. y Oscar C. Ciotti, DNI 4.256.068, arg., div. nac. 6/12/37, Ing. Civ. dom. Gurruchaga 2085, PB "A", Cap. 2) Dom.: Echeverría 1825, 6º "A", Cap. 3) Dur.: 20 años. 4) Objeto: Desarrollar sistemas de promociones publicitarias, ventas, cobranzas, marketing, franchising, destinados a empresas y/o particulares. 5) Cap. $ 10.000. 6) Cierre ej. 31/12 c/año. 7) Adm. y Rep. Gerentes. 8) Gtes. designados: Hugo M. Wainstein y Oscar C. Ciotti.

Autorizado - Jorge Pintos
Nº 117.813

REDONDO, IGLESIAS Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 5/6/97, la sociedad modifica la cláusula primera del contrato social que quedará así redactada. Primera: Queda constituida una sociedad que girará bajo la razón social de "REDONDO, IGLESIAS Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en Paraguay 4495 de Capital Federal.

Autorizada - Alicia C. Herrera
Nº 117.824

RIO ARRECIFES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esc. Nº 57 del 25/6/97 otorgada ante el Esc. Fernando L. González Victorica al Fº 205 del Reg. Not. Nº 623 de Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Reunión de Socios Nº 12 del 10/6/97 la Soc. resolvió ampliar el objeto social y reformar la cláusula 2ª del Est. Soc. la que quedó redactada de la siguiente forma: Cláusula segunda: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: La explotación primaria de establecimientos agrícolas, ganaderos; b) Industriales: Industrialización de productos provenientes de explotaciones agrícola-ganaderas; c) Comerciales: Compraventa, consignación, representación, transportes de productos en general, administración de establecimientos rurales y/o comerciales e importación y exportación de productos o mercaderías; d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, edificación y administración de todo tipo de inmuebles, inclusive las que se encuentran bajo el régimen de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. e) Financiera: a) Préstamos personales. Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso, o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. b) Préstamos a particulares y empresas: otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. c) Préstamos a la industria: Por el aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario, comanditado, colectivo, cuotista y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. No desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras u otras que requieran el recurso del ahorro público. d) Financiamiento de Inversiones: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo con o sin garantía real a corto o a largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios por la celebración de contratos con sociedades o empresas. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. e) Inversiones en general: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizados o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, join ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella.

Autorizada - Analía Fernández
Nº 117.898

RIVAFARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Pedro Mirasole, argentino, de 61 años, soltero, comerciante, DNI Nº 4.183.545, domiciliado en Nogoyá 5392 de Capital Federal; Roberto Carlos Mirasole, argentino, de 29 años, soltero, comerciante, DNI Nº 20.271.796, domiciliado en Nogoyá 5392, Capital Federal; Silvina Lorena Mirasole, argentina, de 23 años, soltera, comerciante, DNI Nº 23.328.395, domiciliada en Nogoyá Nº 5392, Capital Federal y María Silvia Vergara Ruzo, argentina, de 58 años, soltera, comerciante, LC Nº 3.756.253, domiciliada en Nogoyá Nº 5392, Capital Federal. Instrumento constitutivo: privado de fecha 24/6/97. Denominación: "RIVAFARM S.R.L.". Domicilio social: Nogoyá Nº 5392, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la comercialización de productos farmacéuticos, de perfumería y de cosmética en general; explotación de farmacias, de droguerías y de perfumerías. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: $ 3.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: Los cuatro socios quienes actuarán en forma indistinta con el cargo de gerentes por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. El Autorizado.

Abogado - Adolfo Bocconi
Nº 61.667

SEATRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha 24/6/97. Se constituyó SEATRADE SRL. 1º. Socios: Angel S. Rojas, nac. 28/7/50, LE 8.461.932, casado, domic. Fray Luis Beltrán 1746, Ituzaingó, comerciante, arg.; Sigurd H. Ficker, nac. 15/10/38, LE 8.007.677, soltero, arg., naturalizado, domic. Juncal 1259, Martínez, comerciante y Pedro H. Hufnagel, nac. 21/8/48, DNI 4.397.620, casado, arg., ing. agrónomo, dom. Rawson 2420, Olivos, todos de la Pcia. Bs. As. 2º) Domicilio: Luna 562, Cap. Fed. 3º) Duración: 50 años contados desde inscripción en RPC. 4º) Objeto: a) Diseño, construc., reparación, compra y venta de todo tipo de embarcaciones, accesorios para la misma; impor. y expor. de repuestos, partes, motores, instrumental y equipamiento náutico en gral. b) Proveeduría marítima, mediante la comercialización de todo tipo de elementos para la ind. naviera en gral., como asimismo prod. alimenticios, art. para el confort, art. de limpieza y medicamentos, vestimenta, bazar, menaje y toda otra actividad afín a la marítima. c) Recepción, despacho, clasificación y distribución de correspondencia, paqueterías y cargas en gral. d) Transp. de personal de empresas o pasajeros, turismo receptivo en cualquier medio. e) Trabajo de herrería en gral. montaje de estructuras, soldaduras de todo tipo, desmantelamiento de buques. f) Mantenimiento y reparación de equipos de computación y centrales telefónicas. g) Guarda de merc. en depósitos propios o alquilados en todo el país. h) Selección de personal. i) Impor. y expor. de prod. alimenticios en gral. 5º) Capital social: $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 VN c/u y de un voto por cuota. 6º) Administración: Angel Rojas, Sigurd Ficker y Pedro Hufnagel. 7º) Cierre de ejercicio: 31/1 de cada año.

Contador - Gabriela L. Herrán
Nº 117.818

SERVICAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de fecha 12/6/97. Socios: Señor Walter Darío Sale, argentino, casado, comerciante, nacido el 4 de junio de 1957, DNI Nº 13.137.449 domiciliado en la calle Moreto Nº 1759, Depto. 16, Piso 4, Capital Federal, el Sr. Patricio Esteban Sale, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5 de junio de 1964, DNI Nº 16.974.230, domiciliado en la calle Yerbal Nº 5970 de esta Capital Federal y la Sra. Nilda Marta Gambino, argentina, divorciada, jubilada nacida el 14 de enero de 1942, DNI Nº 4.405.744, domiciliada en la calle Viamonte Nº 24, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Denominación: SERVICAP SRL. Domicilio: Yerbal Nº 5970 de esta Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República, a las siguientes actividades: a) Constructora: De carácter público o privado, como zanjeo e instalación de gas, agua y electricidad, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagüe; obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo de ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. b) Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas y en general, todo tipo de reparación de edificios. c) Fabricación, explo-

tación de materiales, revestimientos, sanitarios y accesorios; compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción, de cualquier tipo o modelo de vivienda, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la construcción. d) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. e) Importación y Exportación. Capital social: $ 6.000,00 dividido en 60 cuotas de $ 100,00 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Walter Darío Sale suscribe 20 cuotas de $ 100 cada una, Patricio Esteban Sale suscribe 20 cuotas de $ 100,00 cada una y Nilda Marta Gambino suscribe 20 cuotas de $ 100,00 cada una. Administración y Representación legal: Estará a cargo de los socios Walter Darío Sale, Patricio Esteban Sale y Nilda Marta Gambino en calidad de gerentes por el término de 3 años siendo reelegible. Fecha cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la IGJ.

Socio - Patricio Esteban Sale
Socio - Nilda Marta Gambino
Socio - Walter Darío Sale
Nº 117.888

SERVICIOS DE AYUDA EMPRESARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 20/6/97. Socios: Alberto Daniel Lucchetta, 52 años, LE 4.520.831, Chile 1860, 1º Piso 4, Capital Federal: Oscar Rubén Lucchetta, 48 años, L.E. 7.651.751, Virrey Cevallos 2095, Capital. Todos argentinos, casados, empresarios. Denominación: SERVICIOS DE AYUDA EMPRESARIA S.R.L. Duración: 10 años. Objeto: A) Impresión de papelería y tarjetas. B) Guillotinado, doblado, ensobrado y etiquetado de papelería comercial. c) Embolsado de libros, revistas y videos. Capital: $ 2.000. Administración: Uno o más gerentes, socios o no. Representación legal y uso de la firma social será ejercida en forma indistinta por cualquiera de los gerentes por todo el término de duración de la sociedad. Se designa gerente al Sr. Alberto Daniel Lucchetta. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Abogada - Mirta Bonin
Nº 61.665

STELLIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carlos Alberto Quintero, arg., solt., com. nac. el 23/11/72, tit. del DNI 22.809.578, dom. en Ameghino 2042, Cap. Fed. y Andrea Karina García, arg., solt., com., nac. 7/3/73, tit. del DNI 23.023.751, dom. en Fernández 1544, Cap. Fed. Obj.: Se dedicará por cuenta propia o de terc. o asoc. a terceros a las actividades. Inmobiliarias: Compra, venta y locación de inmuebles de todo tipo ya sean sometidos o no a la ley 13.512 de Prop. Horiz. Comerciales: Compra, venta, alquiler y distrib. de automotores, sus repuestos y accesorios art. para el hogar y electrodomésticos. Financieras: Operaciones que no estén comprendidas dentro de la ley de Entid. Financ. Adm. ambos Soc. Ger. con firmas indist. por tiempo indeterm. Dur.: 10 añ. a partir de su insc. en el Reg. Púb. de Com. Cap. soc. dos mil pesos Carlos A. Quintero: Susc. esos mil o sea mil cuotas de un peso c/u y Andrea K. García pesos mil, cuotas de un peso c/u Dom. leg. en Cap. Fed. Contr. priv. certif. de firmas del 20/6/97, Acta 69, Lº 27, Rº 221.

Autorizada - Celia Bareiro
Escribano J. Alberto Glikin
Nº 61.689

STILLNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ernesto José Deluca, argentino, viudo, profesor, nació 5/10/53, DNI 10.846.563, domicilio: Av. Elcano 3446, Capital; Emilia Nélida Enclusa, argentina, casada, comerciante, nació 24/1/57, DNI 12.976.105, domicilio Mercedes 1179, Castelar, Pcia. de Bs. As. 2) 24/6/97. 3) STILLNET S.R.L. 4) Av. Elcano 3446, Capital. 5) Distribución de materiales y elementos para instalación de equipos de computación y sus accesorios, redes de datos; equipos de comunicaciones por radiofrecuencia y telefonía, consultoría, sistemas privados de televisión por cable, por radiofrecuencia y codificado. Sistemas de transmisión de voz, datos y videos de vigilancia y usos comerciales, video tape y filmaciones culturales y educativas y todo lo directamente relacionado con medios de comunicación y conexos al objeto social. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8 y 9) Gerentes: Ernesto José Deluca y Emilia Nélida Enclusa, por el término de 5 años con. 10) 30/6 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 61.673

TRANS-CARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Modificación de arts. 4º y 5º. Estatuto. Renuncia de Gerentes: 1) 25/6/97. Instrumento privado. 2) Marcelo Claudio López, argentino, con DNI 17.410.214, domiciliado en Asunción 3186, Dpto. 1º, Capital Federal y Juan Carlos Cao, argentino, con DNI 12.445.980, domiciliado en Calle 893, Nº 4180 de San Francisco Solano, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, ceden a título oneroso, por la suma de $ 20.000 valor nominal y estatutario, 200 cuotas sociales, 110 cuotas, el primero, a Juan Carlos Ense, con DNI 16.920.990, domiciliado en la calle Juan de Garay 1728, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y las 90 cuotas restantes, el segundo, a Verónica Fabiana Mujica, con DNI 22.156.217, domiciliada en la calle 836 y 894 Nº 3570, San Francisco Solano, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. 3) Modificación del artículo 4º del contrato social que queda redactado así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de veinte mil pesos dividido en 200 cuotas sociales de cien pesos, valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: el señor Juan Carlos Ense suscribe 110 cuotas sociales y la señorita Verónica Fabiana Mujica suscribe 90 cuotas sociales. Las cuotas se encuentran integradas en su totalidad". 4) Modificación del artículo 5º del contrato social que queda redactado así: "Quinta: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios. En tal carácter y actuando en forma conjunta tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del decreto ley 5965/63. Cada uno de los gerentes depositará en la sociedad, en concepto de garantía, la suma de dos mil pesos" 5) Renuncia Gerentes: Marcelo Claudio López y Juan Carlos Cao se desvinculan de la sociedad en su calidad de socios y renuncian a su calidad de gerentes de la misma.

Autorizada - Dra. Ma. Victoria Calvar
Nº 61.590

VERMILLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carlos Alberto Quintero, arg., solt., com., nac. el 23/11/72, tit. del DNI 22.809.578, dom. en Ameghino 2042, Cap. Fed. y Andrea Karina García, arg., solt., com. nac. 7/3/73, tit. del DNI 23.023.751, dom. en Fernández 1544, Cap. Fed. Obj.: Se dedicará por cuenta propia o de terc. o asoc. a terceros a las actividades Inmobiliarias: Compra, venta y locación de inmuebles de todo tipo ya sean sometidos o no a la ley 13.512 de Prop. Horiz. Comerciales: Compra, venta, alquiler y distrib. de automotores, sus repuestos y accesorios art. para el hogar y electrodomésticos. Financieras: Operaciones que no estén comprendidas dentro de la ley de Entid. Financ. Adm. ambos Soc. Ger. con firmas indist. por tiempo indeterm. Dur.: 10 añ. a partir de su insc. en el Re. Púb. de Com. Cap. Soc.: dos mil pesos Carlos A. Quintero susc. pesos mil, o sea mil cuotas de un peso c/u. y Andrea K. García pesos mil, cuotas de un peso c/u. Dom. leg. en Cap. Fed. Contr. priv. certif. de firmas del 20/6/97. Acta 68, Lº 27, Rº 221.

Escribano - J. Alberto Glikin
Autorizada - Celia Bareiro
Nº 61.686

VITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectif. nombre de socios. Ces. cuotas y modif. art. 4º: "VITAS S.R.L.". Escr. Nº 221. Fecha: 29-4-97. 1) Se aclara que el nombre completo del Sr. Cavallo es "Luis Eduardo Cavallo" y no Luis Cavallo como se consignó en el contrato social. 2) Fernando Luis Zan, vende, cede y transfiere a Horacio Guillermo Mitchell y Luis Eduardo Cavallo, la cantidad de veinte cuotas sociales de $ 100, valor nominal c/u, que tiene y le corresponde en la sociedad por $ 2.000, de los cuales corresponden $ 1.000 al Sr. Mitchell y $ 1.000 al Sr. Cavallo. Modificación art. 4º. "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de seis mil pesos dividido en 60 cuotas de 100 pesos, cada una, que los socios integran totalmente de la siguiente forma: El señor Horacio Guillermo Mitchell 30 cuotas de 100, pesos valor nominal cada cuota y el señor Luis Eduardo Cavallo 30 cuotas de 100.- pesos valor nominal cada cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Asimismo se designan Gerentes.

Escribano - R. E. Cano Vázquez
Nº 117.881



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL DESTINO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Esc. Nº 98, 19/6/97. Cesión - Confirmación. Ana Saionz de Eichberg. S/Acta Asam. Ext. Nº 1, fº 2, Renuncia a s/cargo de Soc. Comanditado y cedió sus 450 acciones de $ 0,000.000.001 c/u a don Alejandro Daniel Hugo Eichberg. Se incorpora Alejandro Daniel H. Eichberg, como socio comanditado y acepta el cargo. Confirmación: Enriqueta Carlota Daneri, arg. viuda, L.C. 93.955, domiciliada en Seguí 3582, 5º p. B, de esta Ciudad y María Cristina Duberti, arg. casada, D.N.I. 5.248.704, domic. Av. F. Lacroze 1732, 4º A de esta Ciudad, confirman, s/art. 1061 del C.C., los actos que realizó EL DESTINO S.C.A., y que son únicas componentes de la parte comanditaria.

Representante legal - Silvia E. Villani
Nº 117.825

LA CAMENCHA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Ins. RPC 19/6/69, Nº 1836, Fº 57, Lº 248 de Cont. Públicos. Por esc. 340 del 29/4/97, vendió la totalidad del capital comanditado de la soc. a Federico Augusto Zichy y por esc. 538 del 11/6/97, ambas Reg. 310 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Extraordinaria Unánime del 29/4/97, dejó a: a) Reformados los arts. 4º y 6º del Estatuto: 4º: El capital social es de $ 100.000, $ 96.000 corresponden al capital comanditario y $ 4.000 al capital comanditado. El capital comanditario está dividido en 96.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto x acción, cuyo v/n. es de $ 1 c/acción, y el capital comanditado está dividido en 4.000 cuotas de v/n $ 1 c/cuota y de 1 voto c/u. 6º: La administración y representación de la sociedad será ejercida x el Sr. Federico Augusto Zichy Thyssen quien actuará con las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellas para las que la ley requiere poderes especiales, conforme el art. 1881 del Código Civil y art. 9 del Decreto Ley 6965/63, con la sola excepción de que no podrá vender, hipotecar o de cualquier modo gravar o disponer de los bienes inmuebles de la sociedad, sin conformidad previa de la Asamblea. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Pcia. de Bs. As., Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito, tanto oficiales como privadas, establecer agencias y/o sucursales y/o representaciones dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas, poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto o extensión que estime convenientes. Los administradores sólo podrán ser removidos por justa causa. La representación legal de la sociedad, será ejercida indistintamente por uno o cualquiera de los administradores. En garantía de sus funciones, los administradores depositarán en la Caja Social la suma de $ 200 (Pesos Doscientos), la que una vez aprobada sus gestiones les será restituida. b) Designado a Federico Augusto Zichy o Zichy Thyssen como administrador c/uso de la firma social, quien actuará por tiempo indeterminado y en forma individual podrá realizar todos los actos y gestiones. c) Trasladado el domicilio legal de la sociedad, a la calle Lavalle 465, P. 1º de Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 61.650

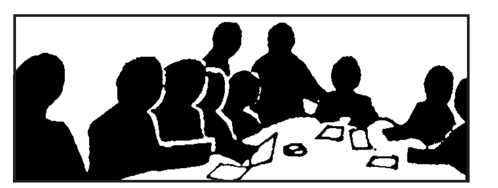
LA SERENISIMA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria del 24/6/97 ha resuelto la cambio de domicilio de la sociedad a la calle Humberto Iº 850, Dpto. "G", Capital Federal, y la reforma del art. 1º del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "LA SERENISIMA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". El Apoderado.

Abogado - Marcos Vernon Dougall
Nº 117.798

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MAGDALENA SOFIA BARAT
Registro Nº 5557

CONVOCATORIA

Convoca a las Socias a la Asamblea General Ordinaria para el 10 de julio de 1997, a las 10,30 horas, en nuestra Sede, J. E. Uriburu 1270, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Designación de dos socias para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Elección de Autoridades.
5º) Actividades de la Asociación.
6º) Elección de tres socias para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.

Presidenta - Beatriz Palacio de Petersen
Secretaria - Ana Reynal
e. 1/7 Nº 117.580 v. 1/7/97

ASOCIACION MUTUAL DE LOS COLEGIALES - AMdelCO
Personería Jurídica 973

CONVOCATORIA A LAS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL DE LOS COLEGIALES - AMdelCO - convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de julio del corriente año, a las 19,30 hs. en la sede social: R. Freire 329 - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Autoridades de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
3º) Consideración de la gestión realizada por la Comisión Directiva.
4º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
5º) Aprobación Memoria y Balance del Ejercicio Nº 9, cerrado al 31-3-97.
6º) Refrendar cuota societaria.

Presidente - Laura Viviana Ogas
Secretario - Víctor Rojas Morales

e. 1/7 Nº 117.378 v. 1/7/97

"B"

BANCO CREDITO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de julio de 1997, a las 16.00 horas, en la calle Rivadavia 409, esquina Reconquista, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables subordinadas simples (no convertibles en acciones) (las "Obligaciones Negociables Subordinadas"), con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad, de conformidad con las disposiciones de la ley 23.576, modificada por la ley 23.926 y demás regulaciones aplicables, por un monto máximo de u$s 60.000.000 (dólares estadounidenses sesenta millones).
3º) Consideración (i) de la delegación en el Directorio de la facultad de determinar todos los términos y condiciones de la emisión de las Obligaciones Negociables Subordinadas que no fueran expresamente determinados por esta Asamblea, incluyendo —sin carácter limitativo—, el monto, época de emisión, el precio, el plazo de amortización, forma de colocación y condiciones de pago, la negociación de las Obligaciones Negociables Subordinadas en mercados del país, la tasa de interés, la posibilidad de que las Obligaciones Negociables Subordinadas revistan el carácter de cartular o escritural, que las Obligaciones Negociables Subordinadas cumplan con los requisitos de deuda subordinada fijados por la Comunicación "A" 2177 del Banco Central de la República Argentina y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar y (ii) de la autorización al Directorio para subdelegar en uno o más directores o gerentes de la Sociedad el ejercicio de las facultades referidas en el punto (i) anterior y la realización de todas las gestiones necesarias a ese fin, sin necesidad de ratificación posterior por parte del Directorio. El Directorio.

Presidente - Fernando de Santibañes

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos librados al efectos por un Banco o Institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Venezuela 540, 7º piso, Capital Federal, hasta el 16 de julio de 1997, en el horario de 10.00 a 15.00 horas.

e. 1/7 Nº 117.690 v. 7/7/97

BINMAC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de julio de 1997 en Cerrito 520, piso 5º "A" Capital Federal a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Convocatoria con posterioridad a lo establecido en el art. 234 último párrafo.
2º) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio regular finalizado el 31 de enero de 1997.
3º) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 31 de marzo de 1997.
4º) Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 1997.
5º) Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1997.
6º) Consideración de los resultados no asignados al 31 de enero de 1997.
7º) Consideración de los resultados no asignados al 31 de marzo de 1997.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Gustavo Alonso

e. 1/7 Nº 117.516 v. 7/7/97

"C"

CENTRAL PADDLE
S. A.
Nº Registro: 1.528.172

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de julio de 1997 a las 14.00 horas, en la sede social de calle Valentín Gómez 3137, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora en la realización de esta Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Absorción del Quebranto Acumulado.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Antonio Santa Clara

e. 1/7 Nº 61.422 v. 7/7/97

CONFEDERACION GENERAL DE LA INDUSTRIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Superior del 28 de mayo de 1997 se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de julio de 1997 a las 17.00 hs. en la sede de la entidad, Rivadavia 1115, piso 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el Acta.
2º) Lectura del Acta de Asamblea Anterior.
3º) Reforma de los Artículos 41, 45, 49 y agregación de un texto como artículo 50 de los Estatutos Sociales de la CONFEDERACION GENERAL DE LA INDUSTRIA, propuesta por el Consejo Superior del 28 de mayo de 1997 y facultamiento al presidente para gestionar la aprobación de las modificaciones introducidas al Estatuto y a la Comisión Directiva para aceptar las que exija la Inspección General de Personas Jurídicas.
Buenos Aires, 18 de junio de 1997.

Presidente - Mario Elkouss
Secretario - Edgardo Caracotche

e. 1/7 Nº 117.557 v. 1/7/97

CONFEDERACION GENERAL DE LA INDUSTRIA

CONVOCATORIA A REUNION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO SUPERIOR

De acuerdo a lo resuelto en reunión Ordinaria de Consejo Superior del 28 de mayo de 1997, se convoca a Reunión Extraordinaria de Consejo Superior de la CONFEDERACION GENERAL DE LA INDUSTRIA para el día 16 de julio de 1997 a las 19.00 hs. en la sede de la entidad, Rivadavia 1115, piso 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el Acta.
2º) Lectura del Acta Anterior.
3º) Designación de seis Vocales Titulares para completar la integración de la Comisión Directiva electa en la Asamblea del 28 de mayo de 1997, según resolución de la Asamblea del día de la fecha.
Buenos Aires, 18 de junio de 1997.

Presidente - Mario Elkouss
Secretario - Edgardo Caracotche

e. 1/7 Nº 117.556 v. 1/7/97

"E"

EUSKAL ECHEA ASOCIACION CULTURAL Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 10 de junio de 1997
Señor Asociado: El Consejo Directivo de EUSKAL ECHEA, ASOCIACION CULTURAL Y DE BENEFICENCIA, cumple con el grato deber de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social de la Asociación, calle Sarandí 735, Capital Federal, el día 17 de julio a las 18.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Administrativa, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al 93º Ejercicio Económico de la Asociación, vencido el 28 de febrero de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión de Cuentas.
4º) Nombramiento por dos años del Presidente y Vicepresidente del Consejo Directivo y de doce Vocales Titulares y ocho Suplentes. Asimismo se elegirán seis miembros del Jurado y dos miembros titulares y dos suplentes para la Comisión Revisora de Cuentas.

Presidente - Juan Bernardo Etchegoin
Secretario - Miguel Javier Blanco Irujo

e. 1/7 Nº 117.671 v. 1/7/97

"F"

FENCAR
S. A.
(I. G. J. 3432)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de FENCAR S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1997 a las 14 horas en Estanislao Zeballos 5418, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de honorarios de los miembros del Directorio, art. 261 (Ley 19.550).
4º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997.
En caso de fracasar la Asamblea en primera convocatoria por falta de quórum, cítase a los señores Accionistas para el mismo día y lugar en segunda convocatoria a las 15 horas para considerar el mismo orden del día del primer llamado. El Directorio.

Presidente - Stella Maris Pergolesi

e. 1/7 Nº 117.523 v. 7/7/97

FUNDIAL
Sociedad Anónima
IGJ 60.668 correlativo 475.079

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 18 de julio de 1997, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria; en la calle Lavalle 1646, Piso 10º, Of. "32" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta del inmueble de la calle 60 (ex A. González) Nº 5543 - Villa Libertad - San Martín.
2º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Canio Monaco

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes al fijado para la Asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la Asamblea.

e. 1/7 Nº 117.698 v. 7/7/97

"I"

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

CONVOCATORIA

Número de Registro 4438. Se convoca a los señores Accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S. A. a la Asamblea Extraordinaria en Primera Convocatoria que se celebrará en su sede social, Avenida Leandro N. Alem nº 986, 9º Piso, de esta Capital Federal, el día 18 de julio de 1997, a las 11.00 horas, para considerar la documentación prescripta por el art. 83, inc. 2) de la Ley 19.550 y para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del "Compromiso Previo de Fusión" con Juntas de San Andres S. A. (Sociedad absorbida).
3º) Consideración del "Balance Especial Individual de Fusión" al 31 de marzo de 1997 y del "Balance Especial Consolidado de Fusión de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S. A. y Juntas de San Andrés S. A., a la misma fecha.
4º) Aumento de capital y emisión de acciones, de acuerdo con lo que se resuelva a tratar los puntos 2) y 3).
5º) Designación de las personas que firmarán el "Acuerdo Definitivo de Fusión".

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Martín Miguel Torino

---

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 98 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la sociedad solicitó autorización para convocar a esta Asamblea, no habiéndose expedido aún dicha Asociación a la fecha de la publicación del presente. Por lo tanto, lo resuelto en la misma queda sujeto al otorgamiento de la referida autorización.
Se recuerda a los señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea Extraordinaria deben depositar en la sede de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem nº 986, 9º Piso, de esta Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11.00 a 13.00 y de 15.30 a 17.30 horas, hasta las 17.30 horas del día 14 de julio de 1997, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. El Directorio.

e. 1/7 Nº 117.554 v. 7/7/97

"J"

JURAMENTO
Sociedad Mutual

CONVOCATORIA

Autorizado por el INAM Nº 157 Fecha: 16390. JURAMENTO SOCIEDAD MUTUAL, convoca a Asamblea General Extraordinaria a Asociados, Miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora para el día 4 de agosto a las 18 horas en su domicilio de Florida 141, 3º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Informe de la evaluación de la asociación, situación patrimonial y resultados operativos;
3º) Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo;
4º) Disolución de la Asociación. El Consejo Directivo.

Presidente - Marcelo J. Castro Corbat

e. 1/7 Nº 117.575 v. 1/7/97

"T"

TALLERES T. A. M. LUPINI Y STEVANO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TALLERES T. A. M. S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22-7-97 a las 10 hs. en sede social Diógenes Taborda Nº 974, Capital Federal. A los efectos de tratar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Balance General al 31-12-95/96.

3º) Aprobación de los Actos efectuados por el Directorio y Síndico y aprobación de sus remuneraciones.

La Asamblea, pasados los 30 minutos de su convocatoria, se reunirá con los Accionistas presentes y su capital representativo. El Directorio.

Presidente - Bruno Sili

e. 1/7 Nº 117.677 v. 7/7/97

TASIA

S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Nº Inscripción I.G.J. 43559 El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 21 de julio de 1997 a las 14.30 hs. y 15.30 hs. respectivamente, en Hipólito Yrigoyen 820, 4º Piso, Of. "U", Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.

3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.

5º) Consideración de la situación empresaria.

6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

7º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

Presidente - Vicente Juan Espósito

NOTA: Los Accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 16 de julio de 1997 inclusive. El Directorio.

e. 1/7 Nº 117.699 v. 7/7/97

"V"

VIFAM

S. A. de Ahorro Previo para Fines Determinados (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de julio de 1997 a las 9.30 horas, en Viamonte 2660 - P. B. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1997.

2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

3º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros, por el término de un ejercicio.

4º) Elección de Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio.

5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - David Beraja

e. 1/7 Nº 117.700 v. 7/7/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Isabel Herrero y Ronda, D.N.I. 14.348.352, domiciliada en Agüero 831, Capital, por la Vendedora, Alfredo José Herrero C.I. 6.156.642, domiciliado en Av. Córdoba 2945, piso 2do. avisa que transfiere y cede a Oscar Herrero Beck, DNI. 92.385.797 domiciliado en Boulogne Sur Mer 831, 4to. "A", Capital, su participación en el Hotel Sin Servicio de Comida (700.110) sito en AGÜERO 831, Capital, libre de deuda y gravamen. Rec./Ley en Agüero 831, Capital.

e. 1/7 Nº 61.402 v. 7/7/97

"M"

Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, Representado por Mónica Liliana Casares, Abogada, of. en Amenábar 2280 Cap. avisa que Erasmo Antonio Fuentes, con Doc. D.N.I. Nº 6.363.784, domiciliado en Rondó Nº 1635, 2º "B" Cap., vende a Gissiano Piaggesi, con doc. C.I. Nº 8.009.117, domiciliado Chacabuco Nº 1435 Florida, Pcia. de Bs. As., el negocio de Lavadero de Ropa sito en MENDOZA Nº 2155, Cap.; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.

e. 1/7 Nº 61.357 v. 7/7/97

"P"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena 74 Capital, avisa: Fen Yin Cheng con domicilio en: Páez 2856 Capital vende a José Lupoi domiciliado en : Albariño 264 Lomas del Mirador Prov. Bs. As. su negocio de Hotel (SSC) sito en PAEZ Nº 2856 P.B. Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 1/7 Nº 117.590 v. 7/7/97

Irma Polverari, Escribana Adscripta del Reg. Not. 539 Cap. Fed., Mat. 3925, domicilio Av. L. N. Alem 651 6º Cap. Fed. Avisa: Que Ernesto Arroyo Arroyo DNI Nº 92.471.678; María Teresa Nieto García, DNI Nº 92.480.403, domiciliados en Honduras 4801 de Cap. Fed. Fernando Pablo Arroyo, DNI Nº 25.787.085; Analía Patricia Arroyo DNI Nº 26.266.553, domiciliados en Campana 1159 Cap. Fed. y Marcelo Fabián Genaisir, DNI. N º 16.765.629, domiciliado en Alvarez Thomas 2326 Cap. Fed.; Venden libre de todo pasivo, deuda, gravámenes, impuestos o multas a favor de "Esega S.R.L." con domicilio en Av. Corrientes 1257, 2º of. "C" de Cap. Fed., los inmuebles y el fondo de Comercio, destinado a la explotación comercial de Estación de Servicio, bajo la sigla comercial Y.P.F., sita en la calle PTE. JUAN DOMINGO PERON 3301, esquina AGÜERO, de Capital Federal y transfieren la totalidad del personal, con la excepción del Sr. Roberto Ramón Blanco, DNI Nº 5.412.418, la línea telefónica número 861-0436, habilitaciones correspondientes y contrato de suministro con Y.P.F. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en Escribanía Magrane - Polverari, Av. L. N. Alem 651, 6º Cap. Fed. en el horario de 11 a 17 hs., donde se recibirán las oposiciones de rigor. Se deja constancia que las partes indivisas de los inmuebles comprendidos que pertenecían al Sr. Genaisir fueron transferidas con anterioridad a favor de Fernando Pablo Arroyo y Analía Patricia Arroyo.

e. 1/7 Nº 117.702 v. 7/7/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AMOC

S. A.

Nº 162.158

Publíquese por un día. La Asamblea General Ordinaria celebrada el 9 de mayo de 1997, eligió como Presidente para completar el mandato hasta el 28/7/97 al Sr. Juan Claudio Chavanne, D.N.I. 4.513.445.

Presidente - Juan C. Chavanne

e. 1/7 Nº 117.660 v. 1/7/97

ANGEL ESTRADA Y CIA.

S. A.

Aviso relativo a la emisión bajo el programa de obligaciones negociables por hasta u$s 30.000.000 de ANGEL ESTRADA Y CIA. S. A. de la Clase B, Serie 1 por hasta u$s 20.000.000. Se hace saber por un día en cumplimiento de lo establecido por el artículo 10 de la Ley 23.576, lo siguiente: a) La emisión bajo el Programa de Obligaciones Negociables de corto y mediano plazo por hasta u$s 30.000.000 de ANGEL ESTRADA Y CIA. S.A. (el "Programa") de la clase B Serie 1 por u$s 20.000.000 (las "Obligaciones Negociables Clase B Serie 1"). La emisión bajo el Programa de la Clase B, serie 1 fue resuelta por el directorio de la sociedad en su reunión de fecha 23 de junio de 1997.

b) ANGEL ESTRADA Y CIA. S.A., es una sociedad con domicilio legal en Bolívar 462/66 Capital Federal. Fue constituida en la Capital Federal el 29 de abril de 1939 con una duración de noventa años y fue inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal bajo el número 217, Folio 328 Libro 45, Tomo A de Estatutos Nacionales.

c) Tiene por objeto social dedicarse a las siguientes actividades: a) Editorial: Editar libros y publicaciones de toda clase, especialmente textos de enseñanza y de ciencias de la educación, literarios y de extensión cultural, atlas, mapas, etc. Crear, organizar y administrar museos históricos o educativos y centros de cultura. b) Industrial: La transformación, producción y elaboración de mercaderías relacionadas con la industria gráfica y afines, artículos de escritorio, confecciones de papelerías escolar y comercial, material de enseñanza y cualquier otro producto que se refiera a estos ramos de la industria. c) Comercial: la compra, venta, importación y exportación de mercaderías elaboradas de su propia producción o adquiridas a terceros: a tal fin podrá ejercer representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mantos, todo ello relacionado con la industria gráfica, materiales de enseñanza y afines. d) Agropecuaria: la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y forestales, incluyendo su posterior industrialización;

d) Su capital social es de $ 11.220.000 y su patrimonio neto al 30 de abril de 1996 es de $ 44.942.516;

e) La sociedad ha emitido con anterioridad la Clase A Serie 1 por u$s 20.000.000 bajo el Programa habiendo cancelado a la fecha u$s 10.000.000 de dicho monto. Asimismo, al día de la fecha no tiene registrada deudas con privilegios y garantías;

f) Las Obligaciones Negociables Clase B Serie 1 serán garantizadas exclusivamente con el patrimonio común de la Sociedad;

g) Amortización: Las Obligaciones Negociables Clase B Serie 1 amortizarán en una cuota a los treinta y seis meses de su emisión venciendo el 8 de julio del 2.000;

h) Interés: Las Obligaciones Negociables Clase B Serie 1 devengarán intereses a una tasa fija del 9,875 p.a.;

i) Las Obligaciones Negociables clase B, Serie 1 no serán convertibles en acciones.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.

Presidente - Zsolt T. J . Agárdy

e. 1/7 Nº 117.605 v. 1/7/97

APLAS

S. A.

Nº de IGJ 161.366. La Asamblea General Ordinaria celebrada el 9 de mayo de 1997, eligió como Presidente para completar el mandato hasta el 28/7/97 al Sr. Juan Claudio Chavanne, D.N.I. 4.513.445.

Presidente - Juan C. Chavanne

e. 1/7 Nº 117.661 v. 1/7/97

AUCHAN ARGENTINA

S. A.

(I.G.L. Reg. Nro. 1.617.532). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 9/5/1997 y por Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió que el Directorio quedara compuesto de la siguiente manera: Presidente: Christophe Maurice Paul Dubrulle, Vicepresidente: Juan Carlos Escudero Blanco, Director Titular: Julio Jacinto Rosario Gottheil.

Abogada - María Florencia Maggi

e. 1/7 Nº 117.645 v. 1/7/97

"B"

BARROCA

S. R. L.

Insc. 12/6/92, Nº 5208 Lº 96 de S.R.L. Avisa que por actas de reuniones de socios del 2/1/96 y 5/2/96, protocolizadas por escritura del 2/6/97, se resolvió: a) Disolver anticipadamente la sociedad conforme al artículo 94 inciso 1º Ley 19.550; b) Fijar domicilio especial en Riobamba 934, 2º "B", Capital; c) Nombrar liquidadores a los gerentes Zulma Amelia Barrenechea y Alejandro Enrique Loizaga; d) Aprobar el Balance Final de Liquidación al 30/1/96 y el siguiente proyecto de distribución: Zulma A. Barrenechea: $ 2.768,10 y $ 5.537,04; y e) Designar a Zulma A. Barrenechea para que tenga en custodia los libros y demás documentación societaria por plazo de ley.

Escribana - Beatriz Silvia Alvarez

e. 1/7 Nº 117.689 v. 1/7/97

"C"

CAMPOS DE LA COSTA

S. A. - En liquidación

Hace saber por un día lo siguiente: Que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de enero de 1997 los accionistas resolvieron: 1º) Disolver y liquidar la Sociedad al 31/12/96 (Art. 94, inc. 1, Ley 19.550); 2º) Designar como liquidadores a los Sres. Carlos Alberto Brandi y Bernardo Etchepare (Art. 102, Ley 19.550). Que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de enero de 1997, los accionistas resolvieron aprobar el Inventario y Balance de Disolución (Art. 103, Ley 19.550). Que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 1997, los accionistas resolvieron: 1º) Aprobar el Balance Final (Art. 109, Ley 19.550); 2º) Entrega de acciones; 3º) Cancelar la inscripción del Contrato Social en el Registro Público de Comercio (Art. 112, Ley 19.550); 4º) Designar representantes a los Sres. Bernardo Etchepare y/o Carlos Brandi; 5º) Designar depositario de los Libros rubricados al Sr. Carlos Brandi (Art. 112, Ley 19.550).

Presidente de la Comisión Liquidadora-
Carlos Alberto Brandi

e. 1/7 Nº 117.656 v. 1/7/97

CENTRAL TERMICA SAN MIGUEL DE TUCUMAN

S. A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. y Directorio Nº 44 ambas del 4/4/97, los accionistas de la sociedad designaron a los miembros del Directorio y distribuyeron sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Luis Graziani, vicepresidente: Luis Germán Jahan, Directores Titulares: Horacio Roberto De Vita, Dallas M. Peavey, y Brian Henderson, Directores Suplentes; Néstor Osvaldo Grindetti, Bernardo Gustado Custo, Bradford Rives y Brian W. Curry.

Autorizado - Roberto Garibaldi

e. 1/7 Nº 117.697 v. 1/7/97

CIDEF ARGENTINA

S. A.

R.P.C.: 20/11/90, bajo el N º 8565, Lº 108, Tº A de S.A.. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas, celebrada el 18/4/97 y reunión de Directorio celebrada el 29/4/97, "CIDEF ARGENTINA S.A.", resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Fernando Herrera García; Vicepresidente: Antonio Manzur Apara; Directores titulares; Manuel Maceira, Marcelo J. Martínez, Guillermo Rezzio y Mauricio Sepúlveda.

Autorizado Especial - Eduardo J. Esteban

e. 1/7 Nº 117.622 v. 1/7/97

COMPAÑIA DE COMUNICACIONES PERSONALES

S.R.L.

(Nº 8952 22-10-96)

Por instrumento del 13/6/97 renunció la gerente Nelida Isabel Thomas y se designó gerente a Marcelo Hugo Depierro.

Autorizado - Julio César Jiménez

e. 1/7 Nº 61.374 v. 1/7/97

COMPAÑIA MINERA MENDOCINA

S. A. En Liquidación

Hace saber por un día lo siguiente: Que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 de enero de 1997 los accionistas resolvieron: 1º) Disolver y liquidar la sociedad al 31/12/96 (Art. 94, inc. 1, Ley 19.550); 2º) Designar como liquidadores a los Sres. Carlos Alberto Brandi, Bernardo Etchepare y Alejandro Enrique Götz (Art. 102, Ley 19.550). Que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de enero de 1997, los accionistas resolvieron aprobar el Inventario y Balance de Disolución (Art. 103, Ley 19.550). que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 1997, los accionistas resolvieron: 1º) Aprobar el Balance Final (Art. 109, Ley 19.550); 2º) Entrega de acciones; 3º) Cancelar la inscripción del Contrato Social en el Registro Público de Comercio (Art. 112, Ley 19.550); 4º) Designar representantes a los Sres. Norberto Luis Feoli, Bernardo Etchepare, Alejandro Enrique Götz y/o Carlos Brandi; 5º) Designar depositario de los Libros Rubricados al Sr. Carlos Brandi (Art. 112, Ley 19.550).

Presidente de la Comisión Liquidadora -
Carlos Alberto Brandi

e. 1/7 Nº 117.653 v. 1/7/97

COMPETROL

Sociedad Anónima - En liquidación

Hace saber por un día lo siguiente: Que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 13

de enero de 1997 los accionistas resolvieron: 1º) Disolver y liquidar la sociedad al 31/12/96 (Art. 94, inc. 1, Ley 19.550); 2º) Designar como liquidadores a los Sres. Carlos Alberto Brandi, Pablo Götz y Alejandro Götz (Art. 102, Ley 19.550). que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de enero de 1997, los accionistas resolvieron aprobar el Inventario y Balance de Disolución (Art. 103, Ley 19.550). que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 1997, los accionistas resolvieron: 1º) Aprobar el Balance Final (Art. 109, Ley 19.550); 2º) Entrega de acciones; 3º) Cancelar la Inscripción del Contrato Social en el Registro Público de Comercio (Art. 112, Ley 19.550); 4º) Designar representantes a los Sres. Norberto Feoli, Pablo Götz , Alejandro E. Götz y/o Carlos Brandi; 5º) Designar depositario de los Libros Rubricados al Sr. Carlos Brandi (Art. 112, Ley 19.550).

Presidente de la Comisión Liquidadora - Carlos Alberto Brandi
e. 1/7 Nº 117.655 v. 1/7/97

CONFITERIA LA PAZ
S. A.

La Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 16-11-1988 aumentó el capital social de $ 10 a $ 50 en acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 0,0001 cada una.

Autorizado - José Mangone
e. 1/7 Nº 117.624 v. 3/7/97

CONSEIL
S. A. E. I. Nº IGJ 1.509.818

Se hace saber que la reunión Directorio del 24 de abril de 1996 con acuerdo de los accionistas se designó como liquidador al Dr. Carlos Salinas, debido al fallecimiento del liquidador anteriormente nombrado. El autorizado.

Contadora Pública - Judith del Valle López
e. 1/7 Nº 117.704 v. 1/7/97

CORBELLA Y COMPAÑIA
S.A.I.C. y F.

IGJ Nº 183.326. Complementario de los avisos publicados del Recibo A 34.321 16/4/97 al 18/4/97: Se comunica que el activo y el pasivo de la sociedad son los siguientes: Activo: antes de la reducción de capital: $ 6.852.328,56. Después de la reducción de capital: $ 6.257.543,74. Pasivo: antes de la reducción de capital: $ 4.399.857,95. Después de la reducción de capital: $ 4.869.857,95.

Autorizado - Ricardo Ostrower
e. 1/7 Nº 37.063 v. 3/7/97

CREAFE FIDUCIARIA
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. y Acta de Directorio Nº 20, ambas del 4-4-97 los accionistas de la sociedad designaron a los nuevos miembros del Directorio y distribuyeron sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Ing. Luis A. Graziani; Vicepresidente: Néstor Osvaldo Grindetti; Directores Titulares: Bernardo Gustavo Custo y Alejandro Belio; Director Suplente: Horacio Roberto De Vita.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 1/7 Nº 117.696 v. 1/7/97

"D"

DE LAS CARRERAS
S.R.L.

Nombramiento Gerentes de "DE LAS CARRERAS S.R.L.", sociedad inscripta el 26/6/89 Nº 3022, Libro 91, tomo de SRL: reunión socios del 12/6/97. Ante renunica socia María Inés Macchi, designose gerentes a socios Ignacio Marcelo Horacio de las Carreras y Marcelo Esteban de las Carreras, tiempo indetermindo, firma indistinta.

Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
e. 1/7 Nº 61.362 v. 1/7/97

DIFUSORA
S. A.

Denominación de la sociedad: DIFUSORA S.A., Nº de Registro en IGJ 75.810. Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 5/5/97 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Organo de Fiscalización: Síndico Titular: Dr. Antonio Ruffa. Suplente: Dr. Oreste Confalonieri, por el término de un año.

Presidente - Honorino Espina
e. 1/7 Nº 117.531 v. 1/7/97

DUN & BRADSTREET
S. A.

(190.831). La sociedad resolvió por Escritura Pública Nº 391 del 6 de junio de 1997, pasada al folio 1287 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal revocar el poder especial otorgado a favor del Sr. Aldo Fabián D'Eramo otorgado mediante Acta de Directorio Nº 98 del día 22 de noviembre de 1993 pasada a la Escritura Pública Nº 19 Folio Nº 58 del Registro Notarial 374 de la Capital Federal.

Autorizado - Esteban Lucas Henry
e. 1/7 Nº 37.060 v. 1/7/97

"E"

ED & EVENTS - EDITORIAL Y EVENTOS
S.R.L.

Complemento de publicación de fecha 4/6/97 bajo Recibo 114.900, bajo instrumento privado de fecha 9 de mayo de 1997, certificado ante escribano y formalizado mediante Acta Nº 190 del Libro de Requerimientos Nº 11, Acta numerada 7.876.790. Por renuncia del gerente Fernando José Santamaría, le sucede en tal carácter Patricia Inés Lucione, quien en el mencionado instrumento aceptó el cargo.

Abogado - Jorge A. Remy Silveyra
e. 1/7 Nº 117.630 v. 1/7/97

EDITORIAL DIANA ARGENTINA
S. A.

Inscripta en el R.P.C. el 28/8/91 bajo el Nº 6453, Lº 109, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime, Autoconvocada de Accionistas de fecha 29/12/95, "EDITORIAL DIANA ARGENTINA S.A." aumentó su capital a la suma de $ 365.000 (Pesos trescientos sesenta y cinco mil).

Autorizado Especial - Juan Pablo Kexel
e. 1/7 Nº 117.620 v. 1/7/97

EL ALJIBE
S. A. A. I. y C.

(192.565). Por Asamblea Ordinaria Unánime del 13/5/97 y reunión de Directorio de la misma fecha, se designó el siguiente Directorio Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell; Director Suplente: Marcela Helguera de O'Farrell.

Autorizado - Alfredo M. O'Farrell
e. 1/7 Nº 37.059 v. 1/7/97

EL SOSNEADO COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
S. A. (En liquidación)

57.351. Hace saber por un día lo siguiente: Que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de enero de 1997 los accionistas resolvieron: 1º) Disolver y liquidar la sociedad al 31/12/96 (Art. 94, inc. 1, Ley 19.550); 2º) Designar como liquidadores a los Sres. Carlos Alberto Brandi, Alejandro E. Götz y Bernardo Etchepare (Art. 102, Ley 19.550). Que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de enero de 1997, los accionistas resolvieron aprobar el Inventario y Balance de Disolución (Art. 103, Ley 19.550). Que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 1997, los accionistas resolvieron: 1º) Aprobar el Balance Final (Art. 109, Ley 19.550); 2º) Entrega de acciones; 3º) Cancelar la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio (Art. 112, Ley 19.550); 4º) Designar representantes a los Sres. Norberto Luis Feoli, Alejandro E. Götz, Bernardo Etchepare y/o Carlos Brandi; 5º) Designar depositario de los Libros rubricados al Sr. Carlos Brandi (Art. 112, Ley 19.550).

Presidente de la Comisión Liquidadora - Carlos Alberto Brandi
e. 1/7 Nº 117.654 v. 1/7/97

ESSO SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA ARGENTINA

Inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 28/6/97, Nº 133, Fº 50, Lº 45, Tº A. Se comunica que por escritura 299 del 30/5/97 pasada ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 1130 del Reg. 189 de su adscripción, la sociedad "ESSO SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA ARGENTINA", protocolizó el Acta de Directorio 3130 del 29/5/97, por la cual se eligieron los Directores y distribuyeron los cargos con efectividad al 31/5/97: Presidente Carlos Rafael de Jesús, Directores Alejandro María Larroudé, Juan Carlos Menéndez, Juan Angel Pardo y Alejandro Muente.

Escribano - Jorge N. Ledesma
e. 1/7 Nº 117.533 v. 1/7/97

"F"

FRIGORIFICA AUSTRAL
S. R. L.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución S. A. G. P. y A. Nº 31/97, FRIGORIFICA AUSTRAL S. R. L. siendo sus Socios-Gerentes Florencio Daniel Casin y Alejandro Gustavo Miranda con domicilio legal en Viamonte 1446, 3º piso, Capital Federal, comunica que ha solicitado ante la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario, la rematriculación como abastecedor, exportador e importador.

Socio-Gerente - Florencio Daniel Casin
e. 1/7 Nº 117.629 v. 1/7/97

"G"

GENERAL TRADING S. A. ARGENTINA

Inscrip. 19-3-87, Nº 1620 L. 103 T "A". Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 30 de mayo de 1996 y Acta de Directorio de misma fecha, se dispuso la designación de Directores titulares designándose como Presidente a Sr. Lucio Freixas y como Director Titular al Sr. Julio Freixas.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 1/7 Nº 117.651 v. 1/7/97

"H"

HARRINGTON Y LAFUENTE
S. A. C. Y. A.

De acuerdo con la Res. 31/97 de S. A. G. P. A., se comunica que HARRINGTON Y LAFUENTE S. A. C. y A., con domicilio en Avda. Córdoba 1367, 7º piso, oficina 33, Capital Federal, solicita su reinscripción en el Registro de Matriculados, los titulares son: Juan Bernardo Harrington. Presidente: Primitivo Matías Lafuente. Vicepresidente: Carlos Rafael Bledel. Director Titular y Juan Carlos Burgui. Director Suplente.

Presidente - Juan Bernardo Harrington
e. 1/7 Nº 117.535 v. 1/7/97

HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS
S. A.

(I. G. J. 1.575.291). Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 18/6/97, el Directorio y Comisión Fiscalizadora de la Sociedad quedaron constituidos por: Presidente (Clase A): Alejandro Koweindl; Vicepresidente (Clase A): Michael Henderson; Directores Titulares: Clase A: Daniel Groisman, Ciro Echesortu, William Gary Narron; Clase B: Francisco Suste, Roberto Ferracioli; Clase C: Roberto Hernández; Directores Suplentes: Clase A: Thomas Chewning, E. Wayne Harrell, Luis Albiger, Maurice Toledano, Jorge Pérez Alatti; Clase B: Simón Jalil, Carlos Rosso; Clase C: Luis Martínez; Síndicos Titulares: Clase A: Rubén Ruival, Bettina Di Croce; Clases B y C: Fernando Morales; Síndicos Suplentes: Clase A: Rubén Ruival, Diego M. Serrano Redonnet; Clases B y C: Jorge Abdala.

Autorizada - Isabela Pucci
e. 1/7 Nº 37.056 v. 1/7/97

"I"

IMPREGILO S. p. A.
Sucursal Argentina

Infórmese que "IMPREGILO S. p. A. Sucursal Argentina", ha fijado nuevo domicilio legal en la Av. Roque Sáenz Peña 832, 3º Piso, Capital Federal. Expte. 165, 494560, 3509.

Representante legal - Gianfranco Rizzo
e. 1/7 Nº 117.572 v. 1/7/97

INTERPLAN
S. A. De Ahorro Para Fines Determinados
Registro I.G.J. Nº 105.641

Comunica: Según lo estipula el Artículo 8 de las Condiciones Generales, los ganadores del Acto de Adjudicación efectuado el 11/6/97: FK9: 0019035.-0030039.-0031024.-0033023.-0033067.-0034024.-0034028.-0035036.-0036029.-0037013 * FP9: 0015008.-0016036.-0016072.-0017019.-0017065.-0018049 * FSI: 0001092 * FTI: 0012119.-0013024.

Apoderado - Carlos A. Testino
e. 1/7 Nº 117.593 v. 1/7/97

"L"

LA PAMPA
Sociedad Anónima

Por Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 31/10/1995 se aprobó el cambio de la sede social fijándola en Av. Libertador 5747, Capital.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
e. 1/7 Nº 61.343 v. 1/7/97

LEXIS INVESTMENT INC.

LEXIS INVESTMEN INC. inscripta en la Oficina del Reg. Púb. de Panamá Tomo 253 Asiento 10.502 del Diario, Liquidac. Nº 89022530 con domicilio en la ciudad de Panamá, decidió el 21/5/1997 establecer sucursal en la Rep. Argentina, con domicilio en Pueyrredón 875, 2º 7, C. F., siendo designado representante en el país, Alexis Nicora, D. N. I. 22.675.838, argentino, domiciliado en Zárate 158, Sarandí, Avellaneda, Bs. As., fijando domicilio especial en Pueyrredón 875, 2º 7, C. F.

Representante Legal - Alexis Nicora
e. 1/7 Nº 117.566 v. 1/7/97

"M"

M. M. A. (Manufactura de Motores Argentinos)
S. R. L.

Por esc. 106, F. 446 del 20-6-1997 Reg. 398, Cap. Fed., se determina Síndico Suplente del Organo de Fisc. Síndico Suplente: Andrés Mercau Saavedra, arg., nac. 30-3-1965, 32 años, casad., abog., D. N. I. 17.200.603, dom. Córdoba 1184, 8º, Cap. Fed.

Escribano - Claudio A. C. Caputo
e. 1/7 Nº 61.430 v. 1/7/97

MAGDALA
S. A. A. C. I. F. y M.

IGJ Registro Nº 15.252. Conforme a la Resolución Nº 31, fechada el 27/1/1997 de la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, MAGDALA S. A. A. C. I. F. y M., cuyo titular mayoritario es Calilegua S. A., con sede en Av. Corrientes 345, piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, informa que tramitará ante la oficina nacional de control comercial agropecuario la matrícula como consignatario y/o comisionista de ganados.

Autorizado - José Pivetta
e. 1/7 Nº 117.546 v. 1/7/97

MONCLAIR
S. A. C. F. I. C. de M. y S.

I. G. J. 1.562.865. De conformidad con lo determinado por el Art. 60 de la Ley 19.550, hace saber que por disposición de la Asamblea General Ordinaria de la sociedad celebrada el 28 de abril de 1997, y de acuerdo a lo resuelto en reunión del Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Sr. Enrique Oscar Peci, Vicepresidente: Sr. Ernesto Francisco Spoltore; Director: Dr. Norberto Enrique Peci; Síndico Titular: Dr. Roberto Héctor Cigorraga; Síndico Suplente: Dra. Miriam Edith Anselmo. Todos ellos con mandato por un ejercicio social, que finaliza el 31 de diciembre de 1997.

Presidente - Enrique O. Peci
e. 1/7 Nº 117.632 v. 1/7/97

"N"

NOLA CONSTRUCCIONES
S. A.

Inscripta el 6/10/77 bajo el número 3415, libro 89, Tomo A de S. A. Que por escritura del 17/6/97 pasada por ante el registro 124 de Gral. San Martín, número 127, folio 267, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/1/97, se resolvió distribuir los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Saverio Gerardo Natale, Vicepresidente: Angela Natale de Vatrano, Director Titular: Antonieta Cavalcante de Natale y Director Suplente: Lidia Marta Da Silva, los cuales aceptan los cargos y a la vez se propuso que el mandato de los mismos sea por el termino de 3 años finalizando el 28/2/2000.

Autorizado - Guillermo A. Pietranera
e. 1/7 Nº 117.538 v. 1/7/97

"P"

PRALA
S. A.

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 9 de mayo de 1997, eligió como Presidente para

completar el mandato hasta el 11-10-97 al Sr. Juan Claudio Chavanne, D. N. I. 4.513.445. Publíquese por un día. 1.507.183.

Presidente - Juan C. Chavanne
e. 1/7 Nº 117.662 v. 1/7/97

PROWHITE
S. A.

6/10/94 Nº 10.300 Lº 115 Tº A S. A. Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 de fecha 10/1/95, se aceptó la renuncia a su cargo de Vicepresidente de Mónica Silvia Arbitrio; quedando designado en su reemplazo el señor Oscar Cosme Silva. Por Acta de Directorio Nº 5 del 8/4/96; se aceptó la renuncia de los señores Néstor Ariel Kreimer, Oscar Cosme Silva y Alejandro Damián Doria a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 se formalizó la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 6 de fecha 15/4/96, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ana María Ferrante, Director Suplente: Carlos Alberto Croce.

Presidente - Ana María Ferrante
e. 1/7 Nº 117.599 v. 1/7/97

"R"

RENTAL PROPERTIES
S. A.

Número de Registro en la IGJ.: 7746. La Sociedad denominada RENTAL PROPERTIES S.A. constituida bajo las leyes de la República Argentina el 16/8/95 e inscripta en el Registro Público de Comercio (IGJ) con fecha 25 de agosto de 1995 bajo el Nº 7746, Lº 117, Tº A de Sociedades Anónimas, Expte. Nº 1610016 domiciliada en Bolívar 108 Capital Federal, con una duración establecida de 99 años, cuyo objeto social y actividad principal es la compra, venta, permuta y/o locación de inmuebles aptos para cualquier destino siendo su actividad principal la compra de inmuebles para alquiler, con un capital social de $ 42.101.200.- y un patrimonio Neto de $ 47.487.168,13, hace saber por un día que conforme lo resuelto en la Asamblea del 11/4/97 y en las reuniones de Directorio de fecha 11/4/97 y 17/6/97, se resolvió la emisión —en dólares estadounidenses— de Obligaciones Negociables en régimen PyME de conformidad con la Ley 23.576 y sus modif., el Decreto 1087/93 del Poder Ejecutivo, la Resolución General 235 de la Comisión Nacional de Valores y sus modif., y de otras leyes y regulaciones aplicables de la República Argentina, por V/N U$S 5.000.000.- (Dólares Estadounidenses Cinco Millones) y que se emiten bajo la forma de un certificado global definitivo. Devengarán un interés del 12 % anual nominal pagadero semestralmente sobre el capital no amortizado al inicio del período. Los intereses se calcularán por los días efectivamente transcurridos en cada período y sobre la base de un año de 365 días. Las amortizaciones se efectuarán en 10 cuotas semestrales de 10 % cada una, todas sobre el valor nominal del título. La primera cuota de amortización vencerá junto con el segundo servicio de intereses, o sea al año del comienzo del primer período. La amortización del capital, el pago de los intereses y eventualmente los rescates anticipados, correspondientes a estas Obligaciones Negociables se efectuarán exclusivamente en dólares estadounidenses. Se emiten con garantía común, es decir que el patrimonio de la sociedad responde por el cumplimiento de la emisión. La Sociedad controlante IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima no garantiza la emisión. Oferta Pública autorizada en los términos del Decreto Nº 1087/93 y registrada en la Comisión Nacional de Valores el 10 de junio de 1997.

Director Titular - Ernesto Manuel Viñes.
e. 1/7 Nº 118.066 v. 1/7/97

"S"

SANCHEZ DE LOZADA Y ASOCIADOS
S. A.

Nº Registro IGJ 1.586.493. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de mayo de 1997 se designa el nuevo Directorio de la Sociedad SANCHEZ DE LOZADA Y ASOCIADOS S. A., quedando integrado de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Raúl A. Márquez Contreras; Director Suplente: Leonardo Germán Vergara.

Presidente - Raúl A. Márquez Contreras
e. 1/7 Nº 117.711 v. 1/7/97

SISTRANYAC
S. A.

Expdte. I.G.J. 1.564.539. Infórmase que por resoluciones de Asamblea Ordinaria del 19/3/97 y Directorio de distribución de cargos de fecha 20/3/97 este ha quedado constituido como sigue: Presidente: Arnaldo Bruno Facchinetti. Vicepresidente: Gerardo Luis Ferreyra. Directores Titulares: Luis Juan Bautista Piatti, Rubén Fernando Uribarri. Directores Suplentes: Osvaldo Atenor Acosta, Juan Carlos Comparini, Diego Luis Piatti y Alberto Esteban Verra. Síndicos Titulares: Javier Andrés Elgueta, Santos Oscar Sarnari, Luis Héctor Lovotrico. Síndicos Suplentes: Guillermo Frezzi, Guillermo Osvaldo Díaz y Héctor Jorge Loleggio.

Abogada - María Laura Sergio
e. 1/7 Nº 117.573 v. 1/7/97

SOCIEDAD ARGENTINA DE GANADO
S. A.

En cumplimiento de la Resolución Nº 31/97 de la S.A.G.P. y A., arts. 2 y 7, se hace saber que la firma cuyo aviso de solicitud de reinscripción, ha sido publicado en el Boletín Oficial del día 2 de mayo de 1997, ha mudado su domicilio y Administración a la Avenida Santa Fe 3312, Piso 6º, Of. A, Capital Federal.

Presidente - Raúl C. Yaber Grass
e. 1/7 Nº 61.334 v. 1/7/97

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
S. A.

y

PUMA PETROLERA
S. A.

FUSION POR ABSORCION

Se hace saber por término de tres días: SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A. ("SCP" o la "Sociedad Incorporante"), con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 350/400, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 1 de junio de 1927, bajo el Nº 98, Folio 580, Volumen 41, Tomo "A" del Libro de Sociedades Anónimas y PUMA PETROLERA S.A. en formación ("Puma" o la "Sociedad Incorporada") anuncian: Que las asambleas de accionistas de Puma y SCP, ambas de fecha 23 de junio de 1997 aprobaron los balances especiales de fusión cerrados al 31 de marzo de 1997 y el compromiso previo de fusión por absorción suscripto con fecha 2 de junio de 1997 y aprobado por el directorio de las sociedades intervinientes en sus respectivas reuniones de fecha 2 de junio de 1997 (el "Compromiso"). De conformidad con lo acordado en el Compromiso, SCP absorberá la totalidad de los activos y pasivos de Puma, que se disolverá sin liquidarse, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 82, primer párrafo y disposiciones concordantes de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias y por el artículo 77 y siguientes de la Ley Nº 20.628 y sus modificatorias y normas concordantes. Que la absorción de Puma por SCP mediante dicha reorganización societaria no genera incidencia económica, patrimonial ni financiera en SCP, en razón de que la participación de la Sociedad Incorporante en la Sociedad Incorporada asciende al 100 % el capital emitido por Puma. Teniendo en cuenta que el patrimonio que se absorbe coincide con la participación de SCP en Puma, SCP, no procederá a aumentar el capital social ni a emitir nuevas acciones. En su lugar, el aumento registrado en el activo de SCP como consecuencia de la incorporación de los bienes que comprenden el patrimonio de Puma será compensado con la correspondiente disminución de sus participaciones en otras sociedades.

Valuación del activo de SCP al 31 de marzo de 1997 (en miles): $ 863.393
Valuación del pasivo de SCP al 31 de marzo de 1997 (en miles): $ 491.919
Valuación del activo de PUMA al 31 de marzo de 1997 (en miles): $ 210.687
Valuación del pasivo de PUMA al 31 de marzo de 1997 (en miles): $ 16.597

Las oposiciones y reclamos de la ley deberán efectuarse, en la sede social de Sociedad, dentro de los 15 días corridos contados a partir de la última publicación del presente.

Presidente - Santiago Tomás Soldati
e. 1/7 Nº 37.057 v. 3/7/97

SOUTHERN GLOBES
S. A.

Constituida en Montevideo R.O.U. Por Acta de fecha 28/5/97 se resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Mirta Nusymowicz. Sede: Andonaegui 2163 3º "A" Cap. Fed.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 1/7 Nº 61.350 v. 1/7/97

SUPERMERCADOS HIPERMARC
S. A.

R.P.C.: 18/2/86, bajo el Nº 607, Lº 101, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas, celebrada el 25/3/97 y reunión de Directorio de la misma fecha "SUPERMERCADOS HIPERMARC S.A." resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Antonio Manzur Apara; Vicepresidente: Mauricio Sepúlveda; Director Titular: Marcelo Martínez; Director Suplente: Manuel Maceira.

Autorizado Especial - Eduardo J. Esteban
e. 1/7 Nº 117.618 v. 1/7/97

"T"

TENER
S. A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de mayo de 1997, resolvió: Fijar en uno el número de integrantes del Directorio y en uno el número de suplentes. Elegir como director titular al Dr. Juan Carlos Patterlini y como Director Suplente a la señora Susana Rosa Gallo. En ambos casos los montos serán por el término estatutario de un ejercicio, a computar a partir del primero de enero de 1997.

Presidente - Juan Carlos Patterlini
e. 1/7 Nº 117.562 v. 1/7/97

TENSIOACTIVOS DE AVELLANEDA
S. A.

RPC: 15.05.97, Nº 4930, Lº 121, Tº "A" de S. A. Comunica que en AGOE del 19.05.97 decidió aceptar la renuncia de los Sres. Jorge Raúl Postiglione y Alfredo Lauro Rovira como Presidente y Vicepresidente, respectivamente al igual que en su carácter de Directores Titulares y de los Sres. Eduardo E. Represas y César G. Ferrante en su carácter de Directores Suplentes y de los Sres. Héctor Angel Maggi y Hugo A. Luppi como Síndicos Titular y Suplente respectivamente. Designó, hasta el tratamiento del ejercicio a cerrar el 31.12.97, para integrar el Directorio: Presidente al Sr. Alberto Lasheras Shine, Vicepresidente al Sr. Ricardo Vicente Seeber y Director Titular al Sr. Darío E. A. Lavezzo y Directores Suplentes a los Sres. Gaspar A. Aguirre, Marcelo P. Saraví y Miguel Grenikoff y para integrar la Sindicatura: Síndico Titular al Sr. Ignacio Javier Casas Rúa y Síndico Suplente a la Sra. Silvia Mirta Maletta.

Abogado - Alberto Lasheras Shine
e. 1/7 Nº 117.646 v. 1/7/97

THERMICAL
S. A.

(Inscrip. RPC 24-4-76, Nº 661, Lº 82 "A" SA). Por Asamblea Extraordinaria 11-6-97, se designó Presidente: Graciela Beatriz Moraut; Vicepresidente: Birro, Darío Alberto; Director Suplente: María Nelida Meinvielle.

Presidente - G.B. Moraut
e. 1/7 Nº 61.406 v. 1/7/97

TIERRAS CULTIVABLES
S. R. L.

Que por Acta de Reunión de Socios Nº 4 de fecha 2/6/97, quedó formalizada la elección de un nuevo gerente, quedando designado en tal cargo el señor Remberto Omar Belotti. 15/9/93; Nº 7572, Lº 99 S.R.L.

Gerente - Claudia Elisabet Belotti
e. 1/7 Nº 117.601 v. 1/7/97

TINTORERIA TRICOLOR
S. A.

IGJ 69666/257380. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30-4-97 y reunión de Directorio del 2-5-97 se designó el siguiente directorio: Presidente: Alberto Germi; vice-presidente Marta Beatriz Jara de Germi y Directora suplente: Natalia Lorena Germi, todos por tres años.

Presidente - Alberto Germi
e. 1/7 Nº 117.586 v. 1/7/97

TREBOLARES
S. R. L.

Inscripta ante la I.G.J. bajo el Nº 10838, del libro 106 tomo de SRL con fecha 19/12/96, tramita ante O.N.C.C.A. su matriculación como consignataria de hacienda, siendo su domicilio legal Rodríguez Peña 382, 1º Piso, Of. B, Cap. Fed. y sus Socios Gerentes Vicente Alejandro Paternostro DNI 4.436.763 y Beatriz Norma Dileo LC 4.299.287, según Resolución 31/97.

Socio Gerente - Vicente Alejandro Paternostro
e. 1/7 Nº 117.570 v. 1/7/97

"V"

VERNA
S. A.

IGJ Nº 1.634.656. Por acta del 23/06/97 Designó Presidente a Raúl Ariel Lena y Director Suplente a Juan Carlos Alessi, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palacio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Moreno 634, 4º.

Apoderado - H. Colimodio
e. 1/7 Nº 117.642 v. 1/7/97

VOLKSWAGEN
S.A de Ahorro para Fines Determinados
Nº de registro 54412

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de automotores, efectuado en Capital Federal, en el mes de Junio de 1997

GOL CL 1,6						
4546-035	4546-063	4547-066	4582-103	4592-036	4592-103	4593-115
4593-135	4627-086	4629-086	4642-043	4659-046	4659-063	4660-004
4660-103	4680-063	4680-075	4690-086	4694-063	4694-116	4708-016
4708-097	4714-116	4714-119	4715-031	4715-086	4726-103	4738-086
4758-024	4758-151	4815-103	4816-102	4835-017	4855-086	4870-103
4936-063						
GOL CLD DIESEL						
7000-063	7000-077	7001-063	7001-100	7002-063	7002-120	7019-062
7019-063	7021-063	7021-116	7022-051	7022-086	7023-011	7023-103
7024-008	7024-088	7025-063	7025-092	7026-066	7026-094	7027-063
7028-086	7028-088	7040-063	7040-103	7041-016	7041-066	7042-041

7042-063	7043-043	7043-133	7044-063	7044-084	7045-103	7045-111
7046-063	7046-131	7047-066	7047-086	7048-063	7048-078	7058-056
7058-063	7059-041	7059-063	7060-088	7060-097	7061-063	7062-086
7062-165	7063-008	7063-066	7064-006	7064-088	7065-063	7065-159
7066-065	7066-086	7067-063	7082-063	7082-103	7084-043	7084-063
7085-062	7085-063	7086-060	7086-063	7087-004	7087-086	7088-066
7088-120	7089-066	7089-086	7090-063	7090-125	7091-088	7092-074
7092-086	7093-058	7093-103	7094-088	7094-141	7106-002	7106-088
7107-042	7107-063	7108-088	7108-112	7109-074	7109-116	7110-086
7116-052	7116-088	7117-021	7117-066	7118-063	7119-063	7120-063
7120-114	7121-066	7121-103	7122-066	7122-088	7123-103	7123-151
7133-048	7133-063	7143-039	7143-063	7144-020	7144-063	7145-063
7146-063	7146-081	7147-063	7147-108	7148-086	7148-131	7161-063
7161-079	7165-063	7165-147	7174-088	7174-102	7175-083	7175-086
7176-088	7176-129	7177-053	7177-066	7178-051	7178-103	7179-088
7179-162	7180-086	7180-092	7181-063	7181-085	7193-086	7193-100
7194-023	7194-116	7202-063	7203-063	7203-158	7204-017	7204-088
7205-027	7205-086	7206-063	7206-143	7207-063	7207-065	7217-038
7217-063	7218-086	7218-088	7219-039	7219-063	7227-063	7228-086
7228-103	7229-063	7229-160	7235-031	7235-063	7236-045	7236-063
7237-086	7238-027	7238-066	7247-103	7248-063	7248-099	7249-063
7250-068	7250-086	7251-086	7251-130	7257-050	7257-063	7258-063
7259-086	7266-063	7267-063	7268-063	7269-002	7269-063	7270-024
7270-086	7271-063	7282-063	7282-164	7283-050	7283-063	7285-063
7285-067	7286-103	7286-109	7287-063	7288-086	7289-063	7289-149
7290-063	7291-063	7291-070	7304-063	7304-107	7305-066	7305-168
7306-063	7306-109	7307-008	7307-063	7308-030	7308-086	

GOL CLI 1.6

4993-063	4993-086	4994-103	4995-116	4996-074	4996-116	4997-066
4998-063	4999-088	5000-116	5001-063	5001-080	5002-063	5003-029
5004-103	5005-088	5009-063	5010-086	5011-063	5012-103	5012-145
5013-103	5018-088	5019-063	5020-063	5021-063	5021-076	5022-063
5023-063	5024-103	5025-063	5026-086	5027-034	5027-063	5029-116
5029-163	5030-063	5031-063	5031-105	5032-017	5032-116	5033-103
5033-151	5039-066	7003-066	7004-088	7005-063	7005-088	7007-088
7008-086	7009-066	7009-069	7011-063	7013-116	7013-156	7014-102
7015-086	7016-061	7016-063	7020-063	7020-086	7029-086	7029-103
7030-086	7031-116	7032-086	7034-086	7037-078	7037-103	7038-063
7049-051	7049-063	7050-086	7051-063	7053-063	7053-108	7054-086
7057-103	7057-157	7057-159	7068-086	7069-063	7070-088	7071-103
7072-054	7072-066	7073-086	7074-063	7075-086	7075-124	7076-049
7076-088	7076-103	7077-040	7077-086	7077-089	7077-137	7078-028
7078-063	7078-158	7079-030	7079-034	7079-063	7083-086	7083-117
7095-047	7095-086	7096-086	7097-103	7098-088	7099-027	7099-063
7102-030	7102-035	7102-066	7103-088	7103-092	7103-124	7104-086
7104-091	7105-114	7105-116	7105-131	7111-103	7112-059	7112-063
7113-086	7114-063	7115-063	7124-063	7124-150	7125-066	7126-042
7126-086	7127-063	7130-086	7130-158	7131-039	7131-063	7132-063
7134-011	7134-116	7135-042	7135-116	7136-016	7136-032	7136-063
7137-066	7137-130	7138-050	7138-063	7139-035	7139-063	7140-063
7140-154	7141-066	7141-114	7141-157	7149-086	7166-086	7167-086
7167-151	7168-030	7168-063	7169-050	7169-063	7170-063	7173-063
7173-112	7182-043	7182-082	7183-086	7183-088	7192-088	7195-063
7196-025	7196-063	7197-003	7197-063	7198-086	7198-161	7199-063
7199-109	7208-086	7220-063	7221-063	7221-112	7222-031	7222-063
7239-086	7240-063	7241-063	7241-145	7241-152	7242-002	7242-088
7252-116	7252-148	7256-063	7256-148	7260-016	7260-063	7262-063
7263-046	7263-063	7272-063	7272-164	7273-001	7273-063	7274-063
7275-086	7284-050	7284-063	7284-117	7292-088	7301-063	7301-111
7303-086	7303-111	7309-086	7309-088	7310-005	7310-063	7311-063
7311-069	7315-086	7315-134	7315-138	7316-063	7316-113	7316-160
7317-063	7317-150	7318-006	7318-063	7319-086	7319-146	7320-030
7320-063	7321-063	7321-135	7322-019	7322-063	7330-063	7330-119
7330-166	7331-063	7331-168	7333-011	7333-063	7334-063	7334-155
7335-063	7335-093	7336-063	7336-120	7337-063	7337-130	7344-049
7344-063	7345-014	7345-063	7356-063	7356-106	7357-063	7357-160
7360-063	7360-112	7362-022	7362-063	7363-020	7363-063	7364-086
7364-102	7365-063	7365-095	7373-063	7373-149	7377-035	7377-063
7379-063	7379-095	7380-063	7380-113	7381-003	7381-063	7388-063
7388-130	7389-063	7389-144				

GOL CLD DIESEL

7323-063	7323-068	7324-063	7324-159	7325-018	7325-063	7326-063
7326-134	7332-063	7332-100	7338-063	7338-086	7339-063	7339-113
7340-063	7340-106	7341-063	7341-078	7346-015	7346-063	7347-063
7347-156	7348-063	7348-142	7349-038	7349-063	7358-063	7358-102
7361-063	7361-076	7366-063	7366-115	7367-063	7367-105	7368-060
7368-063	7374-063	7374-112	7375-063	7375-078	7382-025	7382-063
7383-063	7383-136	7390-063	7390-105			

GOL GL 1.6

3026-013	3089-076	3094-074	3116-026	3121-061	3123-049	3123-063
3187-077	3188-073	3189-012	3249-104	3251-076	3253-026	3255-014
3293-090	3295-055	3296-085	3326-034	3326-107	3330-089	3330-117
3331-029	3354-119	3372-040	3373-024	3374-007	3375-032	3376-043
3376-097	3399-115	3423-115	3424-080	3425-086	3426-104	3427-017
3428-043	3428-081	3429-048	3429-088	3430-080	3431-067	3431-080
3479-080	3479-086	3494-089	3495-102	3496-029	3497-062	3498-086
3538-102	3573-017	3573-063	3573-103	3574-086	3575-115	3576-107
3576-115	3577-088	3578-013	3578-016	3579-044	3579-086	3582-005
3582-088	3583-086	3583-103	3584-036	3584-083	3584-086	3586-006
3586-059	3586-063	3614-036	3614-059	3614-069	3615-088	3615-102
3645-060	3646-102	3647-002	3647-027	3648-081	3649-024	3649-088
3650-026	3652-066	3653-040	3653-107	3653-115	3654-116	3655-103
3655-120	3656-040	3656-080	3657-027	3657-103	3658-020	3658-060
3659-024	3659-043	3659-063	3659-088	3695-066	3695-086	3695-088
3698-027	3718-116	3719-103	3721-016	3721-063	3722-063	3723-088
3724-011	3724-063	3725-088	3726-107	3726-120	3727-016	3727-022
3727-029	3727-063	3728-026	3728-088	3729-066	3729-103	3729-116
3730-011	3730-073	3731-063	3759-066	3759-115	3760-116	3761-040
3761-103	3761-112	3820-092	3821-027	3822-086	3823-026	3823-063
3824-024	3824-029	3825-015	3825-116	3826-102	3828-011	3828-116
3829-092	3830-039	3830-116	3831-063	3832-035	3832-066	3834-010
3834-016	3835-102	3836-014	3836-040	3837-010	3837-034	3837-088
3838-022	3838-060	3838-073	3839-043	3839-102	3840-067	3841-024
3841-027	3841-062	3894-063	3894-066	3895-015	3895-081	3896-088
3897-016	3898-029	3900-062	3901-063	3902-088	3904-060	3906-086
3907-029	3907-102	3908-063	3909-039	3909-083	3910-027	3910-088
3911-020	3911-027	3912-027	3912-043	3912-063	3969-080	3969-093
3970-060	3970-063	3971-066	3972-063	3972-102	3986-011	3986-081
3986-102	3989-086	4008-027	4009-011	4009-039	4009-040	4010-002
4010-112	4011-116	4013-060	4013-088	4014-063	4015-039	4016-026
4017-116	4018-103	4019-011	4019-026	4019-039	4019-074	4020-015
4020-026	4020-101	4021-027	4021-103	4022-088	4022-116	4066-029
4066-088	4067-088	4068-066	4069-066	4070-026	4071-063	4072-063
4073-086	4073-088	4074-011	4074-116	4075-066	4076-034	4076-069
4094-039	4094-092	4094-112	4094-115	4096-063	4109-060	4110-086
4110-116	4111-063	4113-014	4113-107	4114-063	4116-039	4116-074
4117-063	4117-098	4118-088	4118-092	4118-116	4149-074	4150-014
4150-088	4150-103	4150-115	4168-066	4169-088	4170-086	4171-044
4171-088	4172-043	4173-026	4174-026	4174-046	4174-107	4174-120
4175-004	4175-011	4176-020	4176-102	4177-103	4178-060	4210-011
4210-056	4211-066	4212-102	4213-062	4214-063	4215-040	4215-102
4216-086	4216-101	4217-024	4217-026	4217-080	4218-063	4218-088
4243-080	4262-088	4263-088	4264-103	4265-011	4265-063	4266-066
4267-088	4268-088	4270-066	4270-103	4270-116	4271-063	4271-103
4272-027	4272-046	4273-020	4273-066	4273-074	4273-092	4274-043
4274-098	4275-088	4308-063	4309-011	4309-116	4310-080	4310-086
4310-116	4311-063	4312-011	4312-016	4313-025	4313-116	4314-086
4315-088	4316-040	4316-086	4335-086	4335-088	4336-063	4336-086
4344-063	4345-062	4345-080	4355-066	4355-086	4355-116	4356-086
4357-027	4357-116	4358-063	4359-035	4359-116	4360-088	4361-116
4362-103	4363-021	4363-063	4364-116	4385-026	4385-034	4385-073
4385-110	4386-060	4396-063	4396-088	4397-063	4397-103	4398-063
4398-088	4399-053	4399-086	4399-088	4400-039	4400-066	4401-103
4402-060	4402-116	4403-027	4404-027	4405-063	4406-051	4406-063
4407-029	4408-060	4409-063	4428-088	4429-086	4429-088	4438-066
4438-088	4439-086	4439-088	4440-080	4440-103	4441-066	4442-039
4443-027	4444-063	4444-093	4445-088	4446-027	4447-063	4448-063
4463-063	4464-063	4465-011	4465-029	4466-116	4467-031	4467-063
4492-011	4492-067	4494-040	4496-114	4496-116	4497-063	4498-102
4500-063	4501-063	4502-011	4503-060	4504-088	4505-011	4506-063
4507-086	4531-063	4532-063	4533-011	4533-063	4534-043	4534-045
4535-102	4537-088	4538-088	4539-066	4540-063	4541-080	4544-088
4544-161	4545-086	4583-063	4585-011	4585-043	4594-063	4595-066
4595-086	4597-063	4611-116	4612-063	4613-063	4616-063	4630-156
4631-086	4632-063	4633-116	4644-063	4644-091	4646-067	4646-103
4647-116	4648-066	4648-096	4662-086	4662-102	4663-063	4664-011
4664-027	4666-016	4666-080	4668-011	4682-063	4683-063	4695-079
4695-151	4696-011	4696-167	4697-029	4698-011	4699-063	4700-066
4701-063	4702-086	4703-066	4712-103	4716-063	4716-116	4717-086
4727-026	4729-080	4729-116	4730-063	4730-092	4731-063	4731-066
4734-092	4739-066	4746-066	4746-153	4759-063	4760-011	4761-016
4761-063	4762-066	4763-063	4763-074	4764-063	4764-091	4765-011
4782-086	4817-026	4817-060	4818-005	4818-103	4820-026	4820-088
4821-086	4821-088	4822-011	4839-088	4856-051	4856-063	4857-063
4858-076	4858-088	4859-066	4866-011	4866-086	4869-088	4872-070
4872-086	4873-027	4873-116	4926-027	4927-002	4928-011	4928-063
4929-063	4929-102	4930-070	4930-086	4939-063	4940-151	4942-066
4942-088						

POLO CLASSIC SD

7327-062	7327-063	7328-023	7328-063	7342-008	7342-063	7343-057
7343-063	7350-063	7350-114	7351-063	7351-148	7352-002	7352-063
7359-063	7359-078	7369-063	7369-163	7370-061	7370-063	7384-063
7384-118	7385-063	7385-084	7391-063	7391-120		

POINTER CL

4825-027	4825-053	4826-068	4826-086	4827-043	4827-051	4828-063
4836-043	4836-086	4860-026	4860-115	4861-022	4861-063	4862-086
4867-116	4868-088	4874-086	4874-102	4876-063	4876-114	4877-013
4877-088	4906-103	4932-011	4932-012	4933-116	4943-020	4943-102
4945-011	4945-012	5014-086	5015-063	5015-094	5016-027	5016-045
5017-063	5034-063	5035-063	7017-103	7017-117	7035-035	7035-063
7039-015	7039-019	7039-103	7052-086	7052-128	7055-063	7100-088
7100-089	7128-063	7142-066	7163-088	7164-063	7223-116	7243-066
7276-063	7277-086	7295-063	7312-086	7312-103	7378-012	7378-063

POLO CLASSIC SD

7150-048	7150-086	7151-061	7151-103	7152-063	7152-129	7153-088
7153-142	7154-063	7154-167	7155-063	7156-063	7157-086	7158-027
7158-066	7159-012	7159-088	7160-063	7172-086	7172-111	7184-004
7184-151	7185-088	7185-149	7186-086	7187-116	7187-128	7188-063
7189-088	7189-102	7190-063	7190-073	7191-063	7191-067	7200-063
7201-066	7201-094	7210-063	7211-063	7211-122	7211-147	7212-086
7212-103	7212-128	7213-063	7213-129	7214-088	7215-063	7215-064
7216-054	7216-063	7224-063	7225-062	7225-063	7226-032	7226-063
7230-063	7231-088	7232-024	7232-086	7233-063	7233-114	7234-066
7234-070	7244-086	7245-063	7246-086	7253-086	7254-088	7255-063
7264-063	7265-043	7265-118	7278-063	7279-063	7279-108	7280-116
7281-086	7299-086	7300-063	7313-086	7313-145	7314-086	7314-103

POLO CLASSIC NAFTA

7353-006	7353-063	7354-063	7354-093	7355-063	7355-066	7371-063
7371-119	7376-063	7376-167	7386-018	7386-063	7387-063	7387-086

SAVEIRO CL NAFTA

4720-063	4720-066	4770-063	4770-088	4786-063	4786-083	4878-103
7080-001	7080-063	7261-011	7261-070	7372-063	7372-093	

SENDA DIESEL

3124-115	3126-063	3198-080	3224-013	3226-091	3227-080	3297-056
3298-080	3299-077	3332-080	3378-063	3380-084	3432-066	3433-089
3434-066	3435-062	3436-066	3502-036	3502-103	3503-060	3504-066
3541-088	3606-062	3607-103	3608-088	3609-066	3609-086	3610-016
3616-063	3616-084	3660-088	3660-098	3661-016	3661-080	3662-116
3663-055	3664-026	3665-103	3732-063	3733-006	3733-067	3734-066
3735-063	3736-112	3736-120	3762-002	3762-093	3772-016	3843-002
3843-039	3844-043	3844-116	3845-010	3845-067	3846-063	3847-088
3848-063	3849-080	3851-024	3862-063	3947-043	3947-063	3948-088
3949-066	3950-115	3951-051	3951-116	3952-088	3953-063	3955-063
3987-011	4023-080	4025-115	4026-107	4027-116	4079-116	4080-011
4081-088	4082-086	4083-103	4119-063	4120-002	4120-062	4121-011
4121-066	4123-043	4123-063	4151-011	4151-039	4179-088	4180-088
4181-066	4181-086	4183-088	4219-103	4220-066	4221-063	4223-116
4224-011	4224-089	4244-063	4276-107	4277-050	4277-063	4278-103
4279-011	4279-027	4280-011	4300-103	4318-088	4320-063	4337-063
4338-011	4338-040	4365-034	4365-115	4366-045	4366-063	4367-063
4368-007	4368-063	4369-063	4369-113	4370-107	4370-116	4410-116
4411-103	4412-026	4412-116	4413-056	4413-063	4414-063	4414-107
4430-063	4449-063	4449-116	4450-052	4450-088	4451-066	4452-086
4468-086	4469-063	4469-088	4476-092	4509-066	4511-011	4513-103
4556-063	4556-114	4557-026	4557-119	4558-063	4559-015	4560-086
4600-066	4601-046	4601-064	4605-011	4620-063	4621-088	4621-103
4622-103	4651-083	4672-063	4673-103	4686-103	4686-116	4687-088
4705-015	4705-088	4721-051	4721-088	4722-088	4744-011	4744-116
4771-045	4771-066	4772-088	4787-103	4831-088	4832-088	4863-063
4863-068	4879-015	4879-103	5036-103	7018-034	7018-086	7036-086
7129-063	7129-086					

SENDA NAFTA

2898-086	2900-080	2905-064	2911-060	2946-061	2966-024	2974-116
3020-102	3029-120	3059-060	3059-067	3059-081	3067-057	3070-045
3071-066	3084-120	3128-044	3131-080	3132-020	3132-102	3134-016
3134-065	3134-080	3155-115	3160-041	3161-036	3202-002	3203-078
3203-119	3204-014	3233-115	3240-105	3241-056	3244-070	3245-032
3245-061	3258-067	3259-116	3261-092	3263-095	3267-026	3267-116
3268-084	3269-116	3270-020	3300-080	3302-037	3304-091	3308-054
3310-064	3335-054	3336-060	3337-062	3337-096	3338-036	3339-088
3340-002	3341-098	3344-026	3344-063	3345-084	3346-040	3347-046
3349-080	3350-056	3362-047	3363-086	3382-062	3383-042	3389-080
3390-007	3391-040	3392-062	3392-066	3393-115	3394-029	3394-040
3398-040	3398-088	3398-102	3437-036	3438-086	3439-062	3439-067
3440-063	3442-063	3443-043	3444-034	3444-089	3445-061	3445-080
3446-056	3447-063	3447-115	3448-060	3449-056	3452-062	3453-035
3453-088	3454-066	3455-089	3456-052	3460-120	3462-054	3462-080
3463-024	3463-115	3464-036	3470-015	3470-088	3471-014	3471-063
3478-102	3505-066	3506-060	3507-080	3508-016	3508-080	3509-004
3510-080	3511-047	3513-107	3514-063	3515-026	3517-080	3517-083
3518-109	3519-088	3519-112	3522-016	3523-083	3523-115	3524-088
3528-027	3544-013	3544-066	3545-080	3545-086	3548-026	3548-088
3580-021	3580-047	3581-006	3587-080	3588-088	3589-026	3590-116

3591-103	3592-067	3593-024	3593-060	3594-088	3595-080	3595-116
3599-088	3601-086	3601-115	3603-022	3605-067	3605-086	3605-103
3611-010	3617-024	3618-026	3618-086	3667-080	3667-116	3668-080
3669-092	3670-032	3671-020	3671-063	3672-033	3672-069	3672-089
3672-116	3673-063	3674-063	3675-088	3677-086	3678-043	3679-086
3680-080	3681-103	3682-060	3682-088	3683-088	3684-081	3685-116
3686-035	3686-075	3687-015	3687-027	3687-045	3687-112	3688-016
3688-040	3688-046	3688-103	3689-055	3690-056	3690-103	3691-017
3691-097	3693-045	3693-093	3700-048	3700-102	3737-053	3738-088
3739-060	3740-011	3740-115	3741-088	3742-024	3742-060	3743-062
3744-007	3744-060	3745-063	3746-088	3747-060	3747-088	3749-116
3750-016	3750-026	3750-116	3751-066	3751-088	3752-073	3752-074
3753-011	3753-116	3754-002	3754-029	3763-063	3764-063	3764-103
3765-088	3766-116	3767-011	3768-026	3768-088	3769-067	3770-116
3775-006	3775-011	3775-026	3775-034	3775-054	3775-061	3775-062
3775-073	3775-080	3775-088	3775-093	3784-011	3785-063	3785-066
3785-092	3786-011	3786-015	3787-116	3788-103	3789-063	3790-086
3791-088	3791-116	3792-080	3793-062	3795-063	3796-063	3796-102
3797-063	3798-063	3798-103	3799-066	3801-037	3801-063	3802-008
3802-066	3850-043	3850-116	3852-063	3852-080	3853-020	3853-097
3855-020	3855-029	3855-116	3856-088	3857-060	3857-102	3859-066
3859-086	3860-066	3861-066	3861-088	3866-066	3866-088	3868-036
3868-116	3869-026	3869-088	3870-011	3871-103	3872-086	3873-060
3873-119	3874-077	3874-080	3875-063	3876-074	3877-080	3878-073
3879-020	3880-063	3883-011	3884-063	3885-086	3886-010	3887-002
3887-104	3888-014	3889-063	3890-027	3890-028	3892-001	3914-039
3914-053	3914-066	3923-080	3936-039	3936-092	3936-120	3937-116
3938-008	3938-013	3938-081	3939-029	3939-103	3940-020	3940-024
3940-088	3942-115	3942-116	3943-027	3943-067	3945-102	3956-074
3974-006	3974-040	3974-100	3974-107	3975-055	3975-086	3976-063
3976-116	3977-024	3977-039	3988-040	3988-062	3988-115	3991-020
3991-027	3991-088	3993-080	3994-088	3995-103	3996-088	3997-011
3997-063	3998-066	3999-029	4000-086	4002-011	4003-063	4004-069
4004-086	4005-024	4005-040	4006-016	4007-116	4039-063	4039-107
4040-043	4042-080	4043-088	4044-086	4045-063	4046-066	4046-086
4048-043	4050-010	4084-040	4084-054	4084-088	4085-027	4085-073
4086-060	4086-116	4087-086	4087-103	4088-116	4089-086	4090-063
4091-115	4092-041	4093-102	4097-037	4097-063	4098-063	4124-029
4124-080	4125-027	4126-088	4127-029	4127-117	4128-063	4128-115
4128-116	4129-116	4130-088	4131-063	4132-068	4132-080	4133-016
4134-063	4136-063	4137-043	4138-043	4139-060	4140-005	4140-120
4141-027	4152-103	4153-063	4153-080	4154-073	4154-080	4184-088
4185-043	4186-039	4187-029	4188-027	4189-060	4189-066	4190-029
4190-115	4191-116	4192-043	4194-027	4194-080	4194-115	4195-039
4195-046	4196-011	4196-026	4196-040	4197-038	4197-069	4197-073
4197-103	4225-042	4225-088	4226-077	4226-116	4227-088	4228-011
4229-103	4229-116	4230-103	4231-063	4232-080	4233-086	4234-063
4235-066	4236-063	4237-115	4238-088	4239-011	4239-020	4239-063
4240-011	4240-088	4245-080	4246-002	4246-066	4246-116	4282-063
4283-024	4283-102	4284-066	4284-080	4285-088	4286-088	4287-063
4288-063	4289-039	4289-080	4290-062	4290-116	4292-011	4292-102
4293-063	4293-085	4294-020	4294-067	4295-060	4295-063	4295-110
4296-062	4297-027	4297-029	4298-027	4298-060	4298-066	4321-011
4322-062	4322-088	4323-011	4323-088	4327-063	4328-063	4329-066
4329-088	4339-027	4341-063	4342-066	4342-103	4343-103	4346-103
4371-088	4372-088	4373-103	4376-017	4377-066	4378-086	4379-060
4379-102	4388-063	4389-088	4415-011	4415-086	4416-063	4417-011
4417-110	4418-086	4419-074	4420-063	4420-108	4421-011	4422-020
4423-011	4423-015	4431-063	4432-063	4453-086	4454-103	4455-063
4456-103	4457-043	4458-047	4458-063	4470-066	4471-063	4472-011
4473-103	4478-115	4514-015	4516-112	4517-088	4518-026	4519-034
4520-116	4523-020	4523-116	4524-088	4525-020	4525-062	4562-080
4563-027	4564-115	4566-080	4568-088	4574-029	4575-066	4588-066
4602-100	4603-008	4603-115	4604-116	4623-116	4624-060	4625-116
4652-093	4653-062	4653-102	4674-039	4674-063	4688-066	4688-100
4689-015	4691-027	4691-092	4706-103	4723-039	4723-066	4724-026
4724-116	4745-103	4769-063	4769-086	4773-063	4773-101	4774-011
4774-018	4775-002	4775-081	4834-016	4864-088	4864-103	4865-086
4880-063	4880-088	4935-074	4935-080	4948-066	5037-103	7056-062
7056-063						

Apoderado - Carlos A. Repacco
e. 1/7 Nº 117.558 v. 1/7/97

"W"

WESTALL GROUP
S. A.

En cumplimiento de la Resolución nro. 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, art. 8 punto s), se hace saber que WESTALL GROUP S. A., con sede administrativa en la calle Tucumán 2311, 4to. M. de esta Capital Federal y planta industrial en ruta 11 km 366,500 de la Localidad de Maciel, Partido de San Gerónimo, Provincia de Santa Fe, solicita su inscripción en el Registro de Matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario en los rubros Abastecedor, Exportador, Importador, Propietario de Establecimiento, Cámaras Frigoríficas, Fábrica de Carnes y Productos Conservados, Fábrica de Chacinados, Despostadero Matadero de Bovinos y Matarife Abastecedor de Bovinos, siendo su Presidente el Dr. Sigfrido Cario Manrique.

Presidente - Sigfrido C. Manrique
e. 1/7 Nº 117.568 v. 1/7/97



"Y"

YAMIL
S. R. L.

I.G.J. 1608882. Yamil Antonio Jorge Kloury y Nadia Lorena Kloury renuncian a la calidad de Gerentes quedando Víctor Eduardo Kloury y Nora Rosa Nahas como únicos socios y gerentes en forma indistinta.

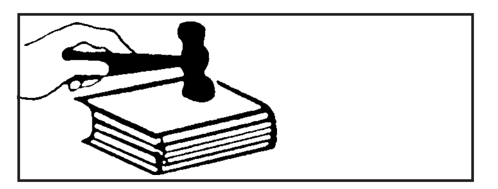
Autorizado - José Mangone
e. 1/7 Nº 117.603 v. 1/7/97

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Ferreyra, Jesús Salvador, el 8 de julio de 1997, a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo Pick-Up, modelo 504 GD, año 1994, motor Peugeot Nº 654449, chassis Peugeot Nº 8044329, Dominio S 692.085, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 11.936. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero
e. 1/7 Nº 37.064 v. 3/7/97

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Meri, Carlos Alberto, el 8 de julio de 1997, a las 8,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo Coupe 3 puertas, modelo 19 RTI, año 1996, motor Renault Nº AA28511, chassis Renault Nº 8A1353SZZTS000342, Dominio BCD 200, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 21.500. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero
e. 1/7 Nº 37.065 v. 3/7/97

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Carrizo, Eduardo Roberto, el 8 de julio de 1997, a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Daewoo, tipo Van, modelo Damas Van, año 1994, motor Daewoo Nº F8CB171848, chassis Daewoo Nº KLY7T11ZBRC021900, Dominio B 2.674.453, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 4.800. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero
e. 1/7 Nº 37.066 v. 3/7/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra VEndramin, Mario Gustavo, el 8 de julio de 1997, a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R 21 GTX, año 1993, motor Renault Nº 5531917, chassis Renault Nº 8A1L48GZZPS000249, Dominio M 297.858, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 18.523. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero
e. 1/7 Nº 37.067 v. 3/7/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Kolar, Daniel Ricardo, el 8 de julio de 1997, a las 8.50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo sedán, 2 puertas, modelo Uno CL 3P, año 1994, motor Fiat Nº 159 A3 0388126404, chassis Fiat Nº 8AS146000R5107828, Dominio RZD 656,en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 4.461,33. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero
e. 1/7 Nº 37.068 v. 3/7/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Coduri, Héctor, el 8 de julio de 1997, a las 8.45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Rover, tipo sedán 5 puertas, modelo 416 SI, año 1996, motor Rover Nº 16K4FK80198266, chassis Rover Nº SARRTSWZSADO755540, Dominio ASL 100, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 9.111,80. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero
e. 1/7 Nº 37.069 v. 3/7/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Czerniak, Roberto Pedro, el 8 de julio de 1997, a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol 1.8, año 1996, motor Volkswagen Nº UDC800679, chassis Volkswagen Nº 8AWZZZ377TA818135, Domino AYU 214, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 12.769,17. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero
e. 1/7 Nº 37.071 v. 3/7/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Britos Hugo Raúl, el 8 de julio de 1997, a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca BMW, tipo sedán 4 puertas, modelo 325 I, año 1994, motor BMW Nº 34760686, chassis BMW Nº WBACB31030FD83954, Dominio C

1.741.125, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 12.962. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero
e. 1/7 Nº 37.072 v. 3/7/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Epeloa, Norberto Agustín, el 8 de julio de 1997, a las 9,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 5 puertas, modelo 205 XS, año 1993, motor Peugeot Nº 10FP1P1604585, chassis Peugeot Nº VF320CH1225079835, Dominio B 2.670.027, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 5.725,04. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero
e. 1/7 Nº 37.073 v. 3/7/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Aztorquiza, Susana Agustina, el 8 de julio de 1997, a las 8.40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo sedán 5 puertas, modelo tipo 1.6 SX, año 1995, motor Fiat Nº 159 A3 0009167182, chassis Fiat Nº ZFA 16000005001722, Dominio ACZ-194, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 13.248,49. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero
e. 1/7 Nº 37.070 v. 3/7/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Hermida, Walter Orlando, el 8 de julio de 1997, a las 9,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Orion, año 1996, motor Ford Nº UI057550, chassis Ford Nº 8AFZZZ54BTJ048655, Dominio BBC 409, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 17.863,51. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero
e. 1/7 Nº 37.075 v. 3/7/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Sosten S.A., el 8 de julio de 1997, a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 MI 16, año 1993, motor Peugeot Nº 10HJ583002003, chassis Peugeot Nº VF34BRFY271074813, Dominio X 656.232, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 14.272. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero
e. 1/7 Nº 37.076 v. 3/7/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra González, Teresa Liliana, el 8 de julio de 1997, a las 8.55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 5 puertas, modelo Clio RT, año 1995, motor Renault Nº E7JT7/101D091580, chassis Renault Nº VF1B57BK512939241, Dominio AJJ 768, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 5.816,92. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero
e. 1/7 Nº 37.077 v. 3/7/97

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el 16 de julio de 1997 a las 8,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Federal un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Vivace CL, año 1996, motor marca Fiat Nº 159 A2 0388311151, chasis marca Fiat Nº *8AS147000 * T8367759, Dominio: AXC 605, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Pte. Perón 2832/50, Capital Federal. Base: u$s 6.000. Seña 30 %, Comisión 10 %, al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y a exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Quintana Mónica Mercedes y Otro.
Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Cipriano E. Quesada, martillero.
e. 1/7 Nº 117.679 v. 3/7/97

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el 16 de julio de 1997 a las 8,40 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Federal un automotor marca Fiat, tipo furgón, modelo Fiorino N, año 1992, motor marca Fiat Nº 159A20387596295, chasis marca Fiat Nº * 147BBO07209379, Dominio RPP-875, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Pte. Perón 2832/50, Capital Federal. Base: u$s 1.500. Seña 30 %, Comisión 10 %, al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y a exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Pedraza, Mariela de.
Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Cipriano E. Quesada, martillero.
e. 1/7 Nº 117.683 v. 3/7/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, cita a MARIA VERONICA GAMARRA y MARIO CATINARI para que comparezcan, dentro del plazo de diez días, a estar a derecho en los autos caratulados "NICOLOSO SALVADOR y Otra c/GAMARRA MARIA VERONICA y Otro s/Consignación, Expte. Nº 90.160", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial a fin que los represente. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 1/7 Nº 61.364 v. 2/7/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, cita por diez días al Sr. Fernández Oscar Alfredo o Fernández Gregori a tomar la intervención que le corresponde en los autos "ZACCARI, LIBERO c/FERNANDEZ, OSCAR ALFREDO o FERNANDEZ GREGORI s/Sumario" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 1/7 Nº 117.637 v. 3/7/97

Nº 36

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALFREDO CORNA.
Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 1/7 Nº 61.253 v. 3/7/97

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56 de la Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, 2º Piso, Capital Federal, cita al Sr. ARIEL FERNANDO FLORENTIN a comparecer a estar a derecho dentro del plazo de 10 días en el juicio "SADA INES ADRIANA c/FLORENTIN ARIEL FERNANDO s/Suspensión patria potestad", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1997.
Graciela Alicia Forneron, secretaria.
e. 1/7 Nº 117.607 v. 2/7/97

Nº 97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Deborah B. Aleandri, de la Capital Federal, sito en Bartolomé Mitre 718, Piso 6º, cita y emplaza por quince días a herederos de PABLO VAINER. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Deborah B. Aleandri, secretaria.
e. 1/7 Nº 117.614 v. 2/7/97

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica del Dr. Pablo M. Aguirre, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Capital Federal, en los autos "BERARDI ADRINA JORGE c/CARRIZO JOSE MARTIN y Otros s/Ejecutivo de Alquileres" intima de pago por el término de dos días al señor JOSE MARTIN CARRIZO y en caso de fallecimiento del mismo a sus herederos en los siguientes términos: "Buenos Aires, 10 de julio de 1996... Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por el importe reclamado de u$s 4.300 con más el de u$s 2.150 que se presupuesta provisoriamente para responder a acrecidos. La intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, en el término de cinco días bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución sin más trámite y de lo dispuesto por el art. 542, 4º párrafo del Cód. Procesal respectivamente ... . Diego Alberto Ibarra, Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días en el Boletín oficial.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1997.
M. Aguirre, secretario.
e. 1/7 Nº 117.670 v. 2/7/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, en autos "MIRANDA DANIEL FERNANDO s/Pedido de Quiebra por MARINO E HIJO S.A. cita al presunto deudor DANIEL FERNANDO MIRANDA para que en el plazo de 5 días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 1/7 Nº 61.352 v. 2/7/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, cita y emplaza al demandado CARLOS OMAR PAVON, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/PAVON, CARLOS OMAR s/Ejecución Prendaria" bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente y defienda. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 12 de junio de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 1/7 Nº 61.398 v. 2/7/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Actuaria Nº 52 con asiento en Avenida Callao 635, Piso primero de Capital Federal, cita y emplaza a DIEGO HORACIO CATARINO para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho a partir de la última publicación en los autos: BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/CATARINO, DIEGO HORACIO s/Ejecutivo, Expte. 18.455", bajo apercibimiento de designársele defensor oficial para que lo represente. A tales fines publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en Clarín. Firmado: María Elsa Uzal. Juez.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 1/7 Nº 117.608 v. 1/7/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2 de esta ciudad, cita y emplaza por este medio, y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a NELSON GUSTAVO ALBARRACIN, poseedor del C. I. Nº 14.168.057, argentino, soltero, sin ocupación, con último domicilio en la calle Armesti Nº 2939 de Temperley, Pcia. de Buenos Aires, a estar a derecho en la causa Nº 20.130 que se le sigue en orden al delito de "Lesiones Culposas" —art. 94 del Código Penal—, en trámite por ante la Secretaría Nº 67, a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik en la que deberá prestar declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de su incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 11 de junio de 1997
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 1/7 Nº 190.595 v. 7/7/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, Piso 2º, de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CRISTIAN LEANDRO BERATZ (con último domicilio conocido en San Juan 3300, habitación 17 (hotel Navarro) Cap. Fed. y con DNI 23.121.086) en causa Nº 13.487 que se le sigue por el delito de hurto —art. 162 del C.P.— ante la Secretaría Nº 67, a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.

Secretaría, 13 de junio de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 1/7 Nº 190.597 v. 7/7/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a JORGE NARDINI para que comparezca a estar a derecho en la causa 4494 "ENCOTESA s/Denuncia Defraudación (Imp. CORPORATIVO SE S.R.L.)", bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 1/7 Nº 190.581 v. 7/7/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a DANIEL SHAE, para que comparezca a estar a derecho en la causa 4494 "ENCOTESA s/Denuncia Defraudación (Imp. CORPORATIVO SE S.R.L.)", bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 1/7 Nº 190.582 v. 7/7/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
34	117	Eugenia Anzorreguy	24/6/97	ANGEL AMANTIA	5	º 43.011/97 - ESTAFA
34	117	Eugenia Anzorreguy	24/6/97	JUAN CARLOS MIGUENS	5	Nº 44.63N6/97 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS

e. 1/7 Nº 85 v. 7/7/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 1997 se decretó en la quiebra de SUJECIONES INDUSTRIALES S.A. la extensión de la misma a sus socios: FERNANDEZ MARIA CRISTINA; FERNANDEZ ERNESTO MANUEL; GONZALEZ MARTA SUSANA e INSAURRALDE AMALIA LILIANA, en la que actua como síndico el Dr. Norberto José Yañez, con domicilio en Paraná 457, Piso 5º "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de agosto de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q, los días 1 de octubre y 12 de noviembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 1/7 Nº 190.665 v. 7/7/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, con sede en Av. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal; comunica por cinco días que en autos "ROLDAN, MANUEL DANILO s. Quiebra" (Expte. Nº 81.172), el 26 de mayo de 1997 se decretó la quiebra del Sr. MANUEL DANIELO ROLDAN y se dispuso: a) Intimar al fallido para que presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, Ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo y para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes, en 24 horas; b) Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; c) Intimar al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado; e) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Fue designado síndico el contador Rodolfo Bartolomé Angel Sportorno, con domicilio en Viamonte 1446, 2º Piso. El plazo para pedir verificación vence el 18 de agosto de 1997.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 1/7 Nº 190.607 v. 7/7/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 llama a mejoramiento de la oferta realizada en autos "MILSTEIN, PIANCIOLA & ASOCIADOS, SOCIEDAD DE HECHO, Y SUS INTEGRANTES MILSTEIN, GERARDO A. Y PIANCIOLA, EDUARDO A. s/Quiebra. Incidente de subasta inmuebles Miramar" por el Sr. Jorge Horacio Polivik, consistente en la suma de $ 26.000 por el 50 % indiviso del local comercial con frente a la calle 9 de Julio Nº 1134 UF Nº uno de 56 mts. cuadrados y de $ 1.500 por el 50 % indiviso del lote de terreno con frente a la calle Los Delfines entre Ruiz Guiñazú y Chapar, Barrio Parque Mar, de 600 mts. cuadrados, ambos ubicados en la Ciudad de Miramar, Provincia de Buenos Aires. Los interesados deberán comunicarse al Estudio Jurídico del Dr. Angel L. Moretón de lunes a viernes de 14 a 19 horas (Lavalle 1290 piso 5º Of. 514 de la Capital Federal T.E. 382-0158) para combinar día y hora de visita de ambos inmuebles. Las ofertas bajo sobre deberán ser presentadas en la sede del Tribunal (Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de Capital Federal) hasta el día 18 de julio de 1997 a las 10 horas, acompañadas con el depósito en garantía equivalente al 10 % de la oferta. El pago será al contado dentro del quito día de la notificación del auto adjudicatorio, en caso de incumplimiento se declarará postor remiso, considerándoselo responsable de los gastos en que deberán incurrirse para efectuar un nuevo llamado. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Fíjase la audiencia de apertura de sobres para el día 6 de agosto de 1997 a las 10 horas en el despacho de S.S y en acto público. Abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón. Se ruega su publicación con "carácter de urgente" en atención de los plazos fijados.

Buenos Aires, 26 de junio de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 1/7 Nº 117.976 v. 2/7/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Juan C. González, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, sito Libertad 533, P. B., Capital Federal, hace saber que con fecha 24/3/97 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de FIRE MACHINE S.A., con domicilio en Valle 345, en autos "FIRE MACHINE S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 62.942. Se hace saber a los acreedores que ha sido designado síndico el Dr. Juan R. Treppo, domiciliado en Sarmiento 1183, Piso 8, Dto. 27 de esta ciudad, ante quien se deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 29 de agosto de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39, Ley 24.522, los días 10/10/97 y 21/11/97 respectivamente, habiéndose fijado audiencia informativa el día 8/4/97, venciendo el período de exclusividad el día 15/4/97. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 1/7 Nº 61.323 v. 7/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "TEXTIL LOLISAN S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio" que con fecha 5 de mayo de 1997 se decretó la quiebra referida. Síndico: Néstor Delfor Monti con domicilio en Av. Callao 1497, piso 9º, ante quien los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 16 de julio de 1997. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados los días 12 de agosto y 28 de octubre de 1997 respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de tenerlos ineficaces. Se intima al fallido y a los terceros que tengan bienes y documentación del fallido, para que los pongan a disposición del síndico dentro de los cinco días. Se intima a la fallida y sus administradores a que constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 1/7 Nº 190.583 v. 7/7/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, sito en Callao 635, piso 5º de Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "EL SEGUNDO FENOMENO S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 12 de junio de 1997 se ha resuelto la conclusión del procedimiento por haberse dado cumplimiento al acuerdo oportunamente celebrado con sus acreedores. Publíquese por un día. .

Buenos Aires, 20 junio de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria

e. 1/7 Nº 61.396 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, sito en Callao 635, piso 5º de Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "ANACORETA S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 12 de junio de 1997 se ha resuelto la conclusión del procedimiento por haberse dado cumplimiento al acuerdo oportunamente celebrado con sus acreedores. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 23 junio de 1997.
María del Milagro Paz Posee, secretaria.

e. 1/7 Nº 61.397 v. 1/7/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 que desempeña el infrascripto, sito en la calle Av. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, a efectos de lo dispuesto por el art. 218 de la LC hace saber a los interesados que, en los autos caratulados "KIESEL Y CIA. S.A. s/Quiebra s/Incidente de distribución" Expte. Nº 66.635— la Sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos para los acreedores con derecho a pronto pago. Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 1/7 Nº 190.567 v. 2/7/97

Nº 16

Llamado a Licitación Pública. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano —sito en Avda. Callao 635, 3º piso—, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "PRODUCUER S. A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" se ha dispuesto el llamado a licitación pública para la enajenación de los activos de la deudora. Objeto: Se trata de la planta industrial (curtiembre para el procesado de cueros vacunos) ubicada en la calle Suipacha 1726/28 de Villa Domínico, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, que comprende el inmueble y las maquinarias y muebles existentes en el mismo, según detalle y descripción que se incluyen dentro de la documentación que se adjunta al pliego, todo ello sujeto a las pautas fijadas en la Resolución que ordenó este llamado a licitación. Plazo de presentación de ofertas: Las mismas serán recibidas hasta el día 6 de agosto de 1997 a las 9,30 hs. en la sede del Juzgado. Precio: La base de venta de los bienes objeto de la licitación se fija en la suma de U$S 2.078.113 (dólares dos millones setenta y ocho mil ciento trece). Fecha de apertura de ofertas: A celebrarse en el Tribunal el mismo 6 de agosto de 1997 a las 12 hs., con la presencia del Actuario, síndico y oferentes, procediéndose acto seguido a recibirse mejoras de las ofertas presentadas. Visitas: Los bienes podrán ser inspeccionados entre el 30 de junio y el 5 de agosto de 1997 en el horario de 10 a 17, debiendo los interesados anticipar su visita, personal o telefónicamente, directamente en el establecimiento. Venta y valor de pliegos: Los mismos se hallarán a la venta entre el 25 de junio y el 5 de agosto en las oficinas del síndico,

Contador Julio D. Bello, teléfono 373-8362 y 371-5624, con domicilio en Uruguay 660, piso 3, Capital Federal, siendo su valor de $ 500 (pesos quinientos) y su adquisición, condición necesaria para participar en la presente licitación.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 1/7 Nº 190.598 v. 2/7/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 4/6/97, se ha decretado la quiebra de JUAN CARLOS TRABALLONI (C. I. Nº 7.666.797), intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de agosto de 1997 presenten al síndico Héctor Grun con domicilio en San Martín 551, Cuerpo D, Piso 3º, Dpto. "62" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico: cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "TRABALLONI JUAN CARLOS s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.

M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 1/7 Nº 190.605 v. 7/7/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, comunica que con fecha 29 de mayo de 1997 se ha decretado la quiebra de "OLIVA CARLOS WASHINGTON" (Expte. Nº 24.889). El Síndico designado en autos es el Cdor. Luis María Bertolasi, con domicilio en Cerrito 1070, piso 10º of. 140, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 22 de agosto de 1997, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L. C. los días 2 de octubre de 1997 y 29 de octubre de 1997, respectivamente. El fallido deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentran todos los bienes que integran su activo. Intímase a los terceros que posean bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición el síndico, en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse asimismo, de efectuar pagos a la misma, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de junio de 1997.

Fernando M. Durao, secretario.

e. 1/7 Nº 190.677 v. 7/7/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Planta Baja, Capital federal, comunica por el término de 5 (cinco) días, en autos "P.H.A. S. A. s/Quiebra", Expediente Nº 28.600, el nuevo domicilio constituido por el Síndico Titular designado en autos, Contador Guillermo B. Walter: Combate de los Pozos 129, Primer piso, "C", (1079) Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de junio de 1997.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 1/7 Nº 190.612 v. 7/7/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a mi cargo, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "FLORES BERNARDO s/Concurso Preventivo", que con fecha 10/6/97 se ha dejado sin efecto la sentencia de quiebra y decretado la conversión y apertura del concurso preventivo de BERNARDO FLORES. Síndico designado Dr. Gustavo A. Paliere, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 2260, piso 6 "B", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 14/8/97, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de la LC los días 25/9/97 y 6/11/97 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 5 de febrero de 1998 a las 9,30 horas, para la celebración de la Audiencia informativa.

Buenos Aires, 17 de junio de 1997.

Javier Cosentino, secretario.

e. 1/7 Nº 117.665 v. 7/7/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "CUBILLA DE ANDRES AMALIA", Exp. Nº 24.839. El síndico designado en autos es el contador Gustavo Pagliere con domicilio en la calle Alsina 2260, 6º B, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 12 de agosto de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 23 de setiembre de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 4 de noviembre de 1997. Se intima a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido, a constituir domicilio procesal en la Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 20 de junio de 1997.

Javier Cosentino, secretario.

e. 1/7 Nº 190.617 v. 7/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, que desempeña el Dr. Miguel A. Carchio, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 18 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de "RAMIREZ MIRIAM LILIANA" (Expte. Nº 30.043). El Síndico designado en autos es Ricardo Norberto Belli, con domicilio en Avda. Santa Fe 962, piso 7º of. 23, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 17 de julio de 1997 (art. 88 in fine ley 24.522) debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L. C. los días 11 de setiembre de 1997 y 23 de octubre de 1997 respectivamente. Se deja constancia que el informe general L. C. 39 podrá ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y el deudor dentro de los 10 días de presentado. Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable, previniéndose a los terceros la oposición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido para que en el término de 48 hs. constituya domicilio en esta Jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de junio de 1997.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 1/7 Nº 190.673 v. 7/7/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "GIMENEZ, OSCAR ANDRES s/Quiebra" el 27 de mayo de 1997 se decretó la quiebra de GIMENEZ, OSCAR ANDRES, D.N.I. Nº 13.092.106, con domicilio en la calle Lynch 3435, P.B. "2", Capital Federal. Síndico designado: Cdora. Adriana Castro con domicilio constituido en San Martín 793, 1º piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de agosto de 1997. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de setiembre y 3 de noviembre de 1997, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, como así también a que constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se hace saber asimismo, la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, junio de 1997.

Gonzalo Ballester, secretario.

e. 1/7 Nº 190.669 v. 7/7/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

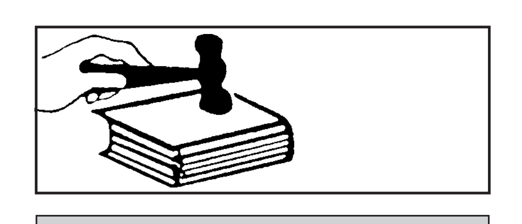
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/7/97 - Vence: 3/7/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5		Eduardo Antonio Collazo	29/05/97	JUAN RAMON PEDROLO	61.270
13	U	Gustavo Pedro Torrent	12/06/97	DUBOIS DE LAFFONT, LIDIA MIRIAM Y LAFFONT, SAUL ADOLFO	61.307
14		Eduardo Daniel Gottardi	06/06/97	MARIA ASUNCION CANDO DE ZERBA	61.218
17	U	Raquel Elena Rizzo	06/06/97	ARMANDO NORBERTO GOUARDERES	61.225
21	U	Luis Guillermo Köhler	20/06/97	MARIA LUISA BIUNDA ESPINOSA	117.394
24	U	Alejandro Daniel Rodríguez	12/06/97	JORGE ANTONIO GARCIA MONTICELLI	117.329
29	U	Fernando Césari	19/06/97	JORGE JOSE ACCETTA	61.217
30		Alejandro L. Pastorino	20/06/97	ASSUNTA RENATA CASSINELLI	61.252
30	U	Alejandro L. Pastorino	24/06/97	ARMANDO FRANCISCO SANTIAGO QUARTINO	117.507
33	U	Clementina del Valle Montoya	18/06/97	EMILIO ANTONIO RODRIGUEZ	61.251
35		Alejandra D. Abrevaya	18/06/97	OSVALDO RUBEN DE GOUVEA	61.237
37	U	Gustavo Daniele	12/06/97	ERNESTO FANDIÑO FEIJOO	61.294
40	U	Carlos E. Antonelli	18/06/97	CARMEN ROSA PESSOLANO Y EDUARDO ERNESTO COCUZZA	61.280
43		M. C. Espinosa de Benincasa	17/06/97	SOFIA POLIAK	61.243
50	U	Juan C. Insúa	19/06/97	MANUEL IGNACIO PEREZ LLAMAS	61.226
52	U	Silvia N. de Pinto	20/06/97	JOURDHEUIL DELIA Y RULLI LUIS FELIPE	61.250
53	U	Elsa Isabel Miranda	17/06/97	BADINO MARIA ANGELICA	61.283
54	U	Javier Fernández	18/06/97	ALFONSO PRIETO	61.229
55		Olga María Schelotto	20/06/97	IRMA CALVO LOPEZ	61.230
61	U	Eduardo José Gorris	12/06/97	JUAN ALBERTO MENDEZ	61.274
61	U	Eduardo José Gorris	30/05/97	DUCACH BERTA	61.290
63	U	Jorge E. Beade	17/06/97	LUIS MANFRONI	61.302
67	U	Julio M. A. Ramos Varde	17/06/97	ENCARNACION PASCUAL	117.349
68	U	Patricia Barbieri	12/06/97	ESTHER VOVCHUK	117.376
69		Nora C. González de Roselló	18/06/97	CARLOS ENRIQUE AYALA	61.288
70	U	Julio Alfredo Auliel	02/06/97	HORACIO ANTONIO LUCIANO SANCHEZ Y LEONOR CONCEPCION MOURIÑO DE SANCHEZ	61.228
70	U	Julio Alfredo Auliel	20/05/97	MARCELO ALVAREZ	117.417
72	U	Daniel H. Russo	17/06/97	CONTRERAS MARIA TERESA	117.347
89	U	Damián Ignacio Font	03/06/97	MARCELINO RIOS	61.256
90	U	Martín Alejandro Christello	11/06/97	AGUSTIN CANOVIL	61.233
91		Alberto Ugarte	27/05/97	JUAN CARLOS VENADORO	61.241
91	U	Alberto Ugarte	17/06/97	EUGENIO CAYETANO PISANI	61.255
91	U	Alberto Ugarte	18/06/97	JUAN CARLOS LARCAMON	61.275
94	U	Eduardo Parody	15/05/97	ADRIANA MABEL CASTRO Y RAUL ANGEL FAGNANI	61.245

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
96		Eduardo E. Cecinini	18/06/97	FRANCISCO OSCAR FIGINI	61.235
99	U	Marta N. Coccia	13/06/97	AVELINA GONZALEZ DE CORZO	61.272
104		Adrián H. Elcuj Miranda	26/05/97	JORGE COSME DANIEL GENETTI	61.234
105	U	Daniel Ricardo López	20/06/97	FERNANDO ANTONIO LEDESMA	61.257
110	U	María Clara Lagache	17/06/97	ALEJANDRO ERIBERTO ALIANDRI	61.224
110		María Clara Lagache	23/05/97	NOEMI INDIANA LARRIERA	61.227
110	U	María Clara Lagache	28/05/97	MARTA SUSANA DIAZ	117.416

e. 1/7 Nº 119 v. 3/7/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica con sede en Talcahuano 490 P. 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO PROP. EDIF. ALMIRANTE BROWN 2279 DE MAR DEL PLATA c/RINALDI, DEMETRIO s/Ejec. de Expensas", que el Mº Alfredo López, Tel.: 768-5744 subastará el día 11 de julio de 1997 a las 10:40 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 de esta Ciudad, piso 2º, bajo el Rég. de Prop. Horizontal, la Unidad Funcional Nº 50, piso 8º "D" del inmueble sito en calle Alte. Brown 2279 Mar del Plata, Pcia. Bs. As. Catastrado: Circ. I; Sec. B; Mz. 161; Parc. 12-e; Subp. 50 Mat. 19996/50 Polig. 08-03 (45). Sup. 26,51 m2. Medidas, linderos y demás referencias en documentación agregada en autos. Desocupado. Visitar días anteriores a la subasta de 16 a 17 hs. Deuda Munic. a fs. 183 $ 188,31. Inmob. a fs. 173/5 $ 847,34. O.S. M. del Plata a fs. 177/9 $ 629,93. Quien resulte comprador se hará cargo de las deudas que por todo concepto pesen sobre el inmueble. Base $ 10.700.- Seña 30%. Comisión 3%. Todo al contado y mejor postor en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del Juzgado. Este edicto se publica por el término de dos días en el Boletín Oficial y diario Eco Comercial.

Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 1/7 Nº 61.385 v. 2/7/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, sito en calle Talcahuano Nº 550, Piso 6º, hace saber por dos días en los autos "TROTTA MARIO RODOLFO y Otro, c/SULTANI VICTOR JOSE y Otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 98.508/95, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 15 de julio de 1997, a las 11,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº1 "desocupada" sita en la Planta Baja y Piso 1º del inmueble ubicado con frente a la calle Burela Nº 3462/64, entre las de Núñez y Pirán de esta Capital Federal. Consta en P. Baja: Hall, living, comedor, una habitación, baño, cocina y patio: En Piso 1º: dos habitaciones, baño, lavadero y terraza. Tiene en P. Baja una superficie cubierta de 51,32 m2 y descubierta de 11,69 m2 en Piso 1º una superficie cubierta de 36,53 m2. semicubierta de 1,47 m2 y descubierta de 22,59 m2. Sup. total para la Unidad Funcional de 123,60 m2. Porcentual 50,05%. Matrícula 16-43638/1. Base: u$s 91.980. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 20% de seña y a cuenta de precio y el 3 % de comisión más IVA y constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Imp. Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 178/79 al 15-1-97 $ 1.449,57. O.S.N. fs. 140/1 al 30-9-96 $ 1.745,88 y A. Argentinas fs. 138 al 17-9-96 $ 16,65. El bien se exhibirá los días 11 y 12 de julio de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 1/7 Nº 117.567 v. 2/7/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 a cargo del Dr. Arturo R. Yungano, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso sexto, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/DOUKATAS, GABRIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 56.781/95) que el martillero Don Armando Augusto Baistrocchi (326-7894) rematará el día lunes 7 de julio de 1997 a las 11,30 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal el siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo que contenga ubicado en el Partido de Escobar, próximo a la Estación Ing. Maschwitz del FF.CC. General Mitre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle San Lorenzo Nº 1369, designado en el título respectivo como Lote 4 de la Manzana 90 el que mide 12 m. de frente al sudoeste por 29,14 m. de fondo, o sean 349,68 m2., lindando por su frente al sudoeste con calle, al noroeste con el lote 5 y fondos de los lotes 6 y 7, al noreste con el lote 8 y al sudeste con el lote 3. Nomenclatura Catastral: C. IV, S. G, M. 90, P. 22, Partida Nº 4726, Matrícula Nº 21.444. Puede visitarse durante los tres días anteriores a la fecha de subasta en el horario de 10 a 12 hs. Según acta de constatación obrante en autos el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Gabriel Doukatas y la Sra. Ana María Jodar, ambos en calidad de propietarios, y por el Sr. Gerónimo Salvatierra y la Sra. Dolores Nuñez. El inmueble consta en la parte de adelante de cocina, baño, dos dormitorios y comedor al frente con galería perimetral, siendo la superficie cubierta aproximada de 80 m2., y separado en los fondos hay otras dos unidades habitacionales, una de ellas de aprox. 50 m2 compuesta por dos dormitorios, cocina, baño y comedor y otra contigua de aprox. 30 m2 compuesta por un dormitorio, cocina, baño y comedor, divididas ambas por pared con puerta de acceso individual sobre pasillo común desde la calle, toda la construcción de estilo moderno y techo a dos aguas tipo americano, con paredes de ladrillo y algunas estructuras de hormigón armado pintadas de blanco en su exterior, con reja de hierro en todo su frente, con puerta de acceso tipo reja separada del resto por pilar, todo en buen estado de conservación. Registra las siguientes deudas: a fs. 116 no registra deuda de Servicios Sanitarios por no tener acceso a redes de agua corriente ni cloacas en servicio, a fs. 86 Rentas al 28-6-96 $ 79,92. Según resolución de fs. 133, libre de deudas correspondientes a la Municipalidad de Escobar al 21-10-96. Base: $ 25.000.- al contado. Seña: 30 %, comisión 3 %, sellado: 1 %, todo en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCCN. El adquirente del bien podrá acceder a la financiación que otorga el Banco Río de la Plata S.A. de hasta el 50 % del precio de venta con un crédito hipotecario por un plazo de hasta 5 años en dólares estadounidenses y una tasa que será equivalente a la de riesgo de primera línea siempre y cuando el adquirente se encuentre en las condiciones que el BCRA y el Banco Río de la Plata S.A. determinen para los beneficiarios de dicho tipo de crédito, a cuyos fines deberá comunicarse con el Departamento de Gestión y Mora del Banco Río de la Plata S.A. Casa Central. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 25 de junio de 1997.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 1/7 Nº 117.659 v. 2/7/97

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 28 de Capital Federal, comunica por dos días en autos "LALLANA, EVA ESTELA c/FERNANDEZ DURAN, FELIX y Otro, s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 44.950-95 que como edicto ampliatorio del anterior ya librado y publicado en los presentes obrados, aclara que el inmueble a subastarse el día 4 de julio de 1997 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, Unidad Funcional Nº 713 Country Club "Los Cardales" Pcia. de Bs. Aires, Partido de Campana, posee una deuda actualizada a marzo de 1997, por expensas de $ 8.592,51 y asimismo, por cuotas sociales de $ 5.700,00 a la misma fecha.

Buenos Aires, 26 de junio de 1997.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 1/7 Nº 117.870 v. 2/7/97

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, comunica por dos días (2) en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos caratulados: "ANTEBI, JOSE c/ESCATURCHIO, MARIANA GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 108.898/96 que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 11 de julio de 1997 a las 9:15 horas, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de esta ciudad de Buenos Aires (Capital) el siguiente bien a saber: Un departamento - fs. 133 - sito en la calle Tres de Febrero Nº 2223/25 piso 1º, Unidad Funcional Nº 1 y Unidad Complementaria Nº I (Baulera) ubicada en la planta sótano del mismo edificio. Matrícula 16-8746/1 - Distribución: Posee puerta principal de acceso, también otra de servicio, living-comedor de 4 x 5 metros, a la derecha de la puerta de ingreso, hay un pequeño pasillo que da a un reducido hall íntimo que se conecta con todos los ambientes, tiene tres dormitorios de dimensiones reducidas, un baño principal, un toilette pequeño, una amplia cocina, un patio (que da al espacio aire y luz del edificio) y un balcón corrido en su frente (que da sobre la calle Tres de Febrero). Seña 30 %, comisión 3 %, base $ 46.000.- fs. 171, las deudas a cargo de los compradores. Deudas: a fs. 148, por expensas comunes al 28-4-97 $ 2.743,73 a fs. 167 Aguas Argentinas al 16-4-97 totales $ 179,84 a fs. 165, O.S.N. sin deudas, a fs. 163 M.C.B.A. al 16-4-97 totales $ 518,90. Título en autos, a fs. 152 - certificado de dominio, Superficie total 89,10 m2, porcentual 6,52, céntimos. Unidad complementaria Nº I (Baulera). Superficie 1,82 dm2, porcentual 15 céntimos. medidas Ad-Corpus. Venta al contado y al mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de la subasta. El bien se encuentra desocupado (fs. 173 vta/174). Horario de visitas los días martes y jueves de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Fernando Cesari, secretario.

e. 1/7 Nº 117.681 v. 2/7/97

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Sec. Unica a mi cargo, con sede en Paraguay 1457 2do. de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: BANCO DE GALICIA Y BS. AS. S.A. c/MAI JORGE EDUARDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria, expte. 60.296/95, que el martillero Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 7 de julio de 1997, a las 10 hs., en Talcahuano 479 de Cap. Fed. lo siguiente: La Unidad Funcional Nº 9 del 5to. Piso del inmueble sito en Avda. Las Heras 2281/2281ª y 2283 de Cap. Fed. Nomenc. Catas.: Circ. 19, Secc. 11, Parc. 16, Manz. 24, Mat. 19-2995/09. Base: $ 61.595 (no se admitirán ofertas menores a $ 100). Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor y en efectivo. Según Constatación efectuada Fs. 113/114 el bien se encuentra ocupado por el demandado su esposa y 3 hijos menores, y se compone de living comedor, un hall de entrada, una cocina con comedor diario, un dormitorio de servicio con baño, un dormitorio que da a un balcón cerrado, un baño y un dormitorio con otro baño. En general el estado de conservación es bueno. Deudas: Fs. 128 Gob. Bs. As. A.B.L. al 13-12-96 $ 7.700,54 fs. 76 Aguas Arg. 23-9-96 $ 1.399,55, fs. 96 O.S.N. 4-10-96 $ 1.288,39, Expensas fs. 90 2-10-96 $ 18.934,80. Se deja constancia que las deudas enunciadas se encuentran sujetas a los ajustes de práctica. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. bajo apbto. de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Debiendo depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa alguna en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina. Se deja constancia que el inmueble registra embargos judiciales. Se deja constancia que no procede la compra en comisión. El bien se exhibirá los días 3 y 4 de julio de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 1/7 Nº 117.692 v. 2/7/97

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría a cargo de la autorizante, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4º Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados RABINOVICH SILVIA MARTA c/JACUBOWICZ ISIDORO PEDRO s/Ejecución Hipotecaria (Ejecutivo - Reservado), expediente Nº 60.937/96 que el día 8 de julio de 1997 a las 13,30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, se subastará "Ad Corpus" un inmueble identificado como unidad funcional Nº 278 sito en La Rioja 1746/70/74/800 e Inclán 2968 y Dean Funes 1743/77/79 y Salcedo 2913/33/49/69 Capital Federal, ubicada en el piso 10 depto. Nº 18 Nomenclatura Catastral C. 2 Sec. 24 Mz. 17 P. 0 (se ingresa por Salcedo 2949 -fs. 60vta.). Inscripto en la matrícula FR 2-10071/278, Partida 1698078. Superficie total 39,73 m2 porcentual 0,13 % (fs. 10) desocupado (fs. 68) de propiedad de Isidoro Pedro Jacubowicz, compuesto de living, balcón, cocina, pequeño hall de distribución, baño completo, y un dormitorio con placard embutido, estado de conservación deficiente y mancha de humedad en la pared del placard del dormitorio. Condiciones de subasta. Base u$s 17.000. Seña 30 %. Comisión 3 % todo al contado efectivo al mejor postor y al bajar el martillo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal (art. 579 del CPCCN) y depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales o directamente al acreedor dentro de los 5 días de aprobado el remate (ver fs. 83). Deudas: GCBA $ 460,42 al 21-3-97 fs. 69; Aguas Argentinas $ 49,57 al 24-3-97 fs. 70; OSN sin deuda Fs. 71; Expensas $ 2.836,32 al 1º/4/97 fs. 72 valor expensa mes marzo/97 $ 107,35. El inmueble puede visitarse en Salcedo 2949 piso 10 depto. 18 Capital Federal los días 5 y 7 de julio de 1997 de 09:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 1/7 Nº 117.587 v. 2/7/97

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "AZAR DAVID c/MORENO SILVESTRE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 15.672/96; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (374-3930), rematará el 7 de julio de 1997, a las 13,30 horas en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 3 y 4 de julio de 14 a 16 hs.; ubicado en la localidad de Ituzaingó, Partido de Morón; Pcia. de Bs. As.; calle San Fernando entre 30 de Agosto y Los Laureles; hoy San Fernando 2141, entre las calles C. Bagnat y P. Quintana. Nomenclatura catastral: Circ: V; Secc: M; Mza: 80; Parc: 11. Según títulos: Lote: 11 de la Mza: 80. Matrícula: 75.414. Superficie del terreno s/títulos: 272,20 m2. Según informe del martillero a fs. 56; se encuentra ocupado por el Sr. Silvestre Moreno en calidad de propietario, habitándolo conjuntamente con su Sra. esposa María Coman. El inmueble consta de una construcción inconclusa al frente, luego sala y comedor con piso de

cemento alisado con techo de chapa, 2 habitaciones con paredes de madera, lavadero, baño instalado y cocina, fondo libre, y sobre los fondos un cuarto de trastos varios. Cuenta con gas natural, corriente eléctrica, agua por bomba, sobre calle de tierra. En regular estado de uso y conservación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: u$s 13.246,80. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado, en el Banco correspondiente; si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC; debiendo además constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Adeuda: Municipalidad: s/fs. 29 $ 219,48 al 1-8-96. Rentas: s/fs. 52/53 $ 800,99 al 30-4-97 A.A.S.A. s/fs. 32 no registra deudas por Servicios Sanitarios al 1-8-96. O.S.N. s/fs. 25 al 2-8-96 no cuenta con servicios suministrados por O.S.N. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en diario La Razón, con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 26 de junio de 1997.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 1/7 Nº 117.842 v. 2/7/97

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, comunica por dos días, en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/BRITO, JORGE EDUARDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 60.368/95, que el Martillero José María García Arecha, rematará el día 17 de julio de 1997 a las 9,00 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Capital, el inmueble de la "calle General José Gervasio Artigas 4238/40/42 U.F. Nº 4, Planta Baja, de Capital Federal", que según informe de fs. 128, se trata de un departamento que consta de dos dormitorios, living-comedor, cocina baño, patio cubierto y lavadero, con una superficie de aprox. 60m2 cubiertos y 15 m2 descubiertos. En malas condiciones de conservación por su estado de abandono y que se encuentra desocupado. Sup.: 74m 61dm2 Porc. 24,66 % (fs. 69vta). Base: $ 49.233. Seña 30 %. Comisión: 3 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: M.C.B.A.: $ 239,16 al 29-11-95 (fs. 65); O.S.N. —sin duda— al 30-6-97 (fs. 151); Aguas Arg. $ 70,84 al ...97 (fs. 130/1); Expensas comunes: —no tiene— (fs. 83). Se deja constancia que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del Cód. Proc.). El inmueble se visita los días 14 y 15 de julio en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 1/7 Nº 117.687 v. 2/7/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría a cargo del Dr. Javier Fernández, sito en Paraguay 1457 - 1º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "COBEP S.A. c/TOLISANO ABEL JOSE y Otro s/Ejec. Hipot." Expte. 44.621/96 que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 16 de julio de 1997, a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Trenque Lauquen 866, Localidad de Francisco Alvarez - Partido de Moreno - Lote 1 "C"; de la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV - Secc. A - Manz. 18b - Parcela 1 C - Quinta: 18 - Matríc. 34.642. La propiedad consta de: Una casa de material con techos de tejas y madera; compuesta de un living-comedor a medio terminar - 2 dormitorios - cocina y baño con pisos de baldosas, jardín alrededor de la propiedad y entrada para coches; en regular estado de uso y conservación; ad-corpus, ocupado por el demandado con su familia. Superficie según títulos en autos: 540 m2. Deudas: Munic. Moreno: $ 3.307,52 al 23-4-87 a Fs. 94. Rentas de la Pcia. de Bs. As.: $ 277,56 al 21-8-96 a Fs: 51 - O.S.N y O.B.S.A., libre de deuda s/auto de S.S. haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto en el art. 598 inc. 3º del C.P.C.C. del 11-4-97 a Fs. 83. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente, se hará cargo del pago de las mismas. Visitar los días: 14 y 15 de julio de 1997 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado en el acto del remate. Base: u$s 20.000. No procede la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Informes: en autos y en la oficina del Martillero, calle J. Salguero 432 (TE y fax: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Javier Fernández, secretario.

e. 1/7 Nº 117.684 v. 2/7/97

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la calle Alsina 1418, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "MASCARO, VANESA BEATRIZ c/COMPUFAX S.A. s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 44.859/95) que el martillero Don Armando Augusto Baistrocchi (326-7894) rematará el día lunes 7 de julio de 1997 a las 13 Hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el siguiente inmueble: un departamento designado como unidad funcional número cuatro integrado por el polígono 01-04 del primer piso integrante de la finca ubicada en la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Pabellón G., Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Remedios Escalada de San Martín Nº 1766 esquina Hipólito Yrigoyen. De acuerdo al reglamento y plano agregado al mismo, la unidad tiene las siguientes superficies Cubierta 57,21 m2, semicubierta 2,79 m2, o sea un total para el polígono y para la unidad funcional de 60 m2. Porcentual 2,42 %, se incluyen en la venta y en la proporción mencionada las cosas comunes que cita el Reglamento, y el terreno sobre el que se encuentra construido el edificio designado según título como Parcela 4 de la Fracción I, con 6 unidades linderas y una superficie de 1.995,26 m2 que cita en título y Reglamento de Copropiedad y Administración. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección E, Fracción I, Parcela 4C, Subparcela 4, Polígono 01-04, Partida Nº 98.653, Matrícula 3745/4 Partido de Vicente López (110). Según constatación efectuada el 6-5-97, se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Enrique Jacob y esposa e hijo, en calidad de locatarios con contrato vencido el 28-2-97 y conforme lo resuelto en autos el inmueble se ofrece como desocupado, encontrándose el bien en buen estado de conservación. Puede visitarse durante los tres días anteriores a la fecha de la subasta en el horario de 10 a 12 hs. Registra las siguientes deudas: a Fs. 97 OSN al 23-10-96 $ 72,68, a Fs. 58 Aguas Argentinas al 30-7-96 $ 52,68, a Fs. Municipalidad Vicente López al 7-8-96 $ 641,99, a Fs. 62/68 Impuesto Inmobiliario/Rentas Pcia. Bs. As. al 31-7-96 $ 187,95, a Fs. 82 Expensas al 26-8-96 $ 500.- más $ 37,50 por intereses. Base: $ 38.000.- al contado y al mejor postor, seña: 20 %, comisión: 3 %, sellado de ley: 1 %, todo en efectivo y en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del CPCCN, en el plazo de 3 días. Quien resulte comprador deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobada la subasta; caso contrario, abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 150 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión.

Buenos Aires, 25 de junio de 1997.
Mirta L. Alchini, secretaria.

e. 1/7 Nº 117.626 v. 2/7/97

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "GARCIA ANDRES LEON y Otro, c/SADOBE PABLO OSCAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 95.745/94), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 4 de julio de 1997 a las 10:15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Paraguay 1271/3/5, u.f. 45, piso 5º, Capital Federal, matrícula 20-48/45, en el estado de ocupación que surge de autos. Según lo denunciado consta de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. Sup. total 35,25 m2, porc. 1,10%. Base u$s 31.790.- —al contado—. Seña 10 %, comisión 1/2 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal (fs. 58/62), a Ag. Arg. (fs. 34/36), por O.S.N. (fs. 55/57) y por expensas; último mes denunciado: Marzo 1997 $ 144. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. Visitar los días 2 y 3 de julio de 1997 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 1/7 Nº 61.438 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaria Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 6º Piso de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: MARCAIDA DE BALBIANI DELIA MARIA DEL CARMEN y Otros c/SCHVARTZMAN HUGO JACOBO y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 6165/95 (reservado), que el martillero, Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 8 de julio de 1997 a las 11 hs., en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de Cap. Fed. lo siguiente: El inmueble ubicado en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 838/40/50, entre Esmeralda y Suipacha de Cap. Fed. Nomec. Catastral: Circ. 14, Sec. 1, Parc. 13, Manz. 2, Mat. 14-1138. Base de la subasta u$s 616.000. Seña 10 %. Comisión 1,5 %. Al contado, al mejor postor y en efectivo. El inmueble sale a la venta en el estado de ocupación que obra en autos. Hay constancias de deudas: A.B.L. Munic. Cdad. de Bs. As. a Fs. 175/76, Aguas Arg. a Fs. 173, OSN a fs. 171/172. La subasta se realiza ad-corpus. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto por el art. 579 y concordantes del mismo cuerpo de normas. Se hace saber que no procederá la compra en comisión (art. 79 Ley 24.441). El bien se exhibirá los días 3 y 4 de julio de 1997 de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 1/7 Nº 117.695 v. 2/7/97

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 piso sexto de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ROMERO, CARLOS ADRIAN s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 98.777/94 Reservado), que el martillero don Armando A. Baistrocchi (tel. 326-7894) rematará el día lunes 7 de julio de 1997 a las 12 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente inmueble: un lote de terreno ubicado en Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle sin nombre (hoy García Fernández), al nord oeste con lote 28, al sud oeste con lote 18 en parte y al sud este con el lote 26, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección C, Chacra 34, Manzana 34G, Parcela 7, Dominio Matrícula 35.015 del Partido de Esteban Echeverría (88), Partida 12.814. Puede visitarse de 10 a 13 hs. durante los tres días hábiles anteriores al día de la subasta. Según acta de constatación notarial a fs. 78 al 12 de septiembre de 1996, el inmueble está ocupado por el Sr. Rogelio Mercedes Rossi en carácter de cuidador, habiéndole facilitado la vivienda el propietario de la finca Sr. Carlos Romero para que la cuide por estar desocupada. En el frente hay un cerco de ladrillo y reja de metal con portón para auto y puerta de entrada del mismo material, un pequeño patio delantero, la finca de dos plantas con galería al frente y un patio trasero con una pequeña pileta y un galpón sin puertas que está vacío. La Planta Baja consta de dos dormitorios, con un baño, un gran ambiente de 14x5 m aprox., una cocina y un pequeño ambiente destinado a lavadero. A la Planta Alta se accede por escalera desde el exterior y tiene idénticos ambientes que la Planta baja y todo el inmueble se encuentra en regular estado de conservación y con signos que evidencian que la ocupación del mismo es temporaria y precaria. Registra las siguientes deudas: a fs. 69 informa OSN que no consta con servicios sanitarios al 2-7-96 y a fs. 122 Aguas Argentinas al 11-9-96 informa que no registra deudas con posterioridad al 1-5-93; a fs. 72 adeuda al 28-6-96 Rentas/Inmobiliario $ 224,58 y a fs. 126 bis adeuda al 29-11-96 Municipalidad de Esteban Echeverría $ 417,20. Base: $ 99.386,88 al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, comisión: 3 %, sellado de ley: 1 %, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de la Ley. No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7 CC. y art. 79 Ley 24.441) y el comprador que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Para el supuesto caso que se plantee la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse una nueva subasta y el importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente. El comprador deberá abonar el saldo de precio de conformidad con lo establecido en los arts. 579, 580 y cctes. del CPCCN. El adquirente del bien podrá acceder a la financiación que otorga el Banco Río de la Plata S.A. de hasta el 50 % del precio de venta con un crédito hipotecario por un plazo de hasta 5 años en dólares estadounidenses y una tasa que será equivalente a la de riesgo de primera línea, siempre y cuando el adquirente se encuentre en las condiciones que el BCRA y el Banco Río de la Plata determinen para los beneficiarios de dicho tipo de crédito, a cuyos fines deberá comunicarse con el Departamento de Gestión y Mora del Banco Río de la Plata S.A. (341-1000). Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 1/7 Nº 117.625 v. 2/7/97

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, Av. Callao 635, 4º piso, comunica por dos días en autos "CORSARO, JOSE RICARDO c/BASTITTA o BASTITTO, y PASARELLO, ELSA IRMA s/Ejecución Hipotecaria", (117.584 Reservado), que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 8 de julio de 1997 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Cervantes 1716/20 entre las de Miranda y Pje. Nemesio Trejo de la Cap. Fed. y que según constancias agregadas en autos por la escribana actuante, consta de: 3 dormitorios; 2 baños; living-comedor; comedor diario; otro comedor; otra sala-lavadero; cocina; quincho; jardín descubierto al fondo, todo esto en planta baja; y arriba: lavadero y terraza, en perfecto estado de conservación y ocupado por la accionada D. N. I. Nº 5.102.966 y flia. Base de Venta: $ 77.000. Comisión: 3 %. Seña: 30 %. Al contado, efectivo y mejor postor. Medidas del terreno: 8 mts. 66 cm. de frente al N. E. por 31 mts. 26 cm. de fondo. Deudas: M. C. B. A. (fs. 73) al 6-8-96 $ 1.744,38. Aguas Argentinas: (fs. 66) al 1-7-96 $ 31,50. O. S. N. (fs. 87) $ 189,63 dominio e inhibición: 24-6-96. No procede la compra en comisión. Visitar: 7 de julio de 1997 de 15 a 17 hs. Informes tel. 381-3002. Demás datos consultar en autos. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed.

Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 1/7 Nº 117.638 v. 2/7/97

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por tres días, en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/CHILLE, DANIEL ALBERTO y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 16.639/96, que el Martillero José María García Arecha, rematará el día 17 de julio de 1997 a las 9,30 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, el inmueble de la calle Caracas 4678/80/82 entre las de Av. Gral. Mosconi y Gabriela Mistral, unidad 2, planta baja y alta. Matrícula 16-2880/2. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 73; Manz. 70; Parc. 29. Superficie: 96m 66 dm2 teniendo el uso exclusivo de una terraza en los pisos 1º y 2º y su escalera con una superficie de 90m 59 dm2. Porcentual: 51,97, que según informe del escribano de fs. 108 consta de dos dormitorios (uno de ellos con signos de humedad en el cielorraso), un baño grande, un lavadero, patio interno pequeño, living, todo ello en la planta alta. Se accede a la terraza por escalera caracol, donde hay un quincho con parrilla y una terraza. En la planta baja por el Nº 4680, se accede al garage. En regular estado de conservación. Desocupado. Base: $ 65.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 % todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: M. C. B. A.: $ 82,70 al 19-7-96 (fs. 99); O. S. N.: -sin deuda- al 17-7-96 (fs. 101); Aguas Arg.: -sin deuda- al 30-8-96 (fs. 115/6). Expensas: -no tiene- (fs. 117). Se deja constancia que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del Cód. Proc.). El inmueble se visita los días 14 y 15 de julio, en el horario de 15 a 17 horas. Para mayores

datos consultar el expediente en Secretaría o al martillero en los teléfonos: 371-1670 y 373-3372.
Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Estela Robles, secretaria int.
e. 1/7 Nº 117.682 v. 3/7/97

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel Rubén Tachella, con sede en la calle Talcahuano 490, piso 3º, de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "GERES DE CARTAGENOVA, PAULA MARINA FLAVIA y Otros c/AGROPECUARIA SANTA CLARA S. A. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 1814 (reservado), que el Martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día 8 de julio de 1997 a las 14,30 horas en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el campo denominado "El Aguila", ubicado en Provincia de Entre Ríos, Departamento Gualeguaychú, Distrito de Alarcón, hoy Distrito Cuchilla Redonda, cinco (5) fracciones Plano Nº 13.094, 13.095, 14.098, 24.612 y 25.613 de Fº 265, 1353, 832, Tº 69, 79, 74, Distrito Rural, Matrículas 000336 y 000337, a 6 kms. de Larroque y Ruta 16, compuesto de una fracción deslindada por plano Nº 14.098 de 66 Has. 6 a. 66 ca., inscripto bajo el Nº 163, propiedad 23.560, Fº 832, Tº 74, Sec. Rural. Dos fracciones: a) Lote 8 por plano 24.612 de 36 Has. 15 a. 48 ca.; b) Lote 9 por plano 24.613 de 36 Has., 15 a., 48 ca. Matrículas Nos. 000336 y 000337, Sec. Rural. Fracción deslindada por 13.094 de 133 Has. 33 a., 34 ca., con Nº 310, propiedad 23.560, Fº 1353, Tº 79; Sec. Rural está comprendida por: a) Plano 13.094 de 66 Has., 66 a. y 67 ca., y b) Plano 13.095 de 66 Has., 67 ca., que totalizan 272 Has., 72 a. y 96 ca., con todo lo plantado y adherido al suelo. Se trata de un campo alto 100 % agrícola, en la sección denominada "El Aguila" con tres potreros, casco de trabajo con monte, casa de capataz de dos dormitorios y baño, galpón de 25 metros x 20 metros, tinglado y dos cuartos para personal, con baño, todo en buen estado, como también los alambrados. Hay un potrero separado del casco también lindando con la Estancia "La Esmeralda" a 2.000 metros aproximadamente, según informe de constatación, la Sociedad Santa Clara lo alquila a "El Malezal" sin exhibir documentación que lo acredite. Deudas: Rentas Provincia de Entre Ríos: fs. 57/60 al 30/4/96: $ 1.850,94; Municipal fs. 68 no tributa por estar en zona rural. Base: $ 202.500. Seña: 40 %. Comisión: 3 % + IVA. Sellado: 0,5 %. Visitar los días hábiles de 8 a 12 horas o previa concertación con el martillero, a partir de la publicación de los edictos. El comprador deberá depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta y constituirá domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas, en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 1/7 Nº 117.678 v. 3/7/97

Nº 109

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaria Unica a mi cargo sito en Talcahuano 490, piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BERLER MAXIMILIANO M. c/PAPADOPULOS JUAN CARLOS y Otra s/Ejecución Hipotecaria", (exp. 85.657/92), que el martillero Francisco Aulicino rematará el día 7 de julio de 1997 a las 11 hs. en el Salón de Remates de la calle Humberto Primo 2042, Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Mozart 715 entre José Enrique Rodó y Chascomús de la Capital Federal, matrícula FR 1-21768, Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección 84, Manzana 17, Parcela 31. Según constatación efectuada se trata de una propiedad que consta de una entrada con reja de hierro, living comedor grande con cocina instalada, dos dormitorios, dos baños, un patio chico con lavadero y un pequeño depósito, entrada de garage descubierto para dos vehículos, frente sin terminar con revoque grueso, construcción tipo chalet, techo de tejas, edificada sobre un terreno de 8,66 mts. por 20 mts., superficie cubierta de 95 m2 aproximadamente, en buen estado de conservación. Está ocupada por el Sr. Ricardo Orlando Papadopulos quien manifiesta ser ocupante del inmueble con su esposa y cuatro hijos menores de edad. Deudas: MCBA $ 534,74 al 15/10/96; OSN $ 198,56 al 18/9/96; Aguas Argentinas $ 134,01 al 8/10/96 a cargo del comprador. Condición de venta: al contado y mejor postor; base $ 45.000; seña 30 %; comisión 3 % en efectivo y en el acto del remate. La venta del inmueble se realizará ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Hácese saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Nación, Sucursal Tribunales. Exhibición: días 3 y 4 de julio de 1997 de 10 a 12 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 1/7 Nº 117.686 v. 2/7/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, Piso 6º, de la Capital, comunica por 2 días en el juicio "VEINTICINQUE CAYETANO c/ROMERO RAUL OMAR s/Ejecutivo", Exp. 32.097/95 que el Martillero Gonzalo Chacón rematará el 16 de julio de 1997 a las 11 hs. en el Salón de Remates "San Cayetano", sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de la Capital, el inmueble ubicado en la calle Carlos Tejedor Nº 3583 de la localidad de Carapachay, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Según constatación efectuada por el Martillero, el inmueble está ocupado por el Sr. Raúl Omar Romero con su esposa y un hijo, en su carácter de propietario. Consta de una entrada al frente con jardín y al lado un garage; 2 habitaciones, living comedor, pasillo, un baño y cocina y al fondo un amplio jardín con un baño en desuso. Mide: Total del Polígono y Unidad Funcional, 194,03 dec. cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circs. 5º, Secc. C, Manzana 58a. Matrícula: 17.544/1. Partida: 58.063; O. S. N. $ 182,98 al 5/8/8/96 (fs.). Aguas Argentinas: $ 173,04 al 15/7/96 (Fs. 53). Rentas: $ 3.989,09 al 21/10/96 (Fs. 83/90). Municipalidad: $ 2.496,05 al 14/8/96 (Fs. 71). Base: $ 22.328,66. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto. Horario de visitas: días: 14 y 15 de julio de 1997 de 14 a 16 hs. El comprador deberá, constituir domicilio dentro del radio de la Capital.
Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 1/7 Nº 61.321 v. 2/7/97

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Sec. Nº 9, comunica por dos días en autos "CIBA GEIGY ARGENTINA S. A. I. C. y F. c/PANTANO, ELENA s/Ejec., Expte. Nº 37.940", que el martillero Hernán Blitz Katz rematará el diecisiete de julio de 1997, a las 10 hs. en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal, un minilaboratorio fotográfico automático con programación electrónica marca Konica, compuesto por impresora de negativos fotográficos sobre papel color serie Nº 35600077 (no visible en el bien en virtud de faltar la chapa identificatoria), Reveladora con procesador automático Serie 34802122 (no visible en el bien), procesadora de papel Serie Nº 35700112 (no visible en el bien) y alimentadora de papel fotográfico de dos bandas Serie Nº 35800112 (no visible en el bien) con inscripción en reveladora CLKP 50E 9 A Z e inscripción en impresora CL-PP 8012 EB en buen estado y funcionamiento y que se exhibe en Ramallo 1851, Capital, de lunes a viernes de 15 a 17 hs. Base: U$S 40.000, al contado y mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10 %. El IVA en caso de corresponder deberá ser solventado por el comprador, quien deberá acreditar su posición fiscal, constituir domicilio en esta Capital y denunciar en autos dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre del eventual comitente conforme art. 571 C. Procesal.
Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 1/7 Nº 117.685 v. 2/7/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en los autos: "QUIMICA ANRUVAZ S. A. s/Quiebra s/Inc. de Enajenación del inmueble de la fallida", Expediente Nº 67.821, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 14 de julio de 1997 a las 13,20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Fournier 3066/70, Capital Federal, edificado en un terreno que mide 8,66 mts. de frente al Oeste por 52,55 mts. de fondo en el costado Sud, 55,96 mts. en el del Norte y 9,20 en su contrafrente al Este. N. Catastral: Circunscripción 1, Sección 38, Manzana 85 A. Parcela 15 Ad-Corpus. Consta entrando de una escalera por la que se accede al sector de oficinas: hall, siete boxes, dos baños, y una cocina grande, desde la cocina se accede a la terraza. En planta baja gran galpón con entrada para automotores, dos baños y vestuarios y dos ambientes de 2 x 3. Base: $ 120.000. Seña: 30 %. Comisión: 3%. En efectivo. El inmueble se encuentra y se entregará desocupado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin intimación de ninguna clase— bajo expreso apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del C. P. C. C. N. Dispónese como condición de venta que está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión del inmueble, estarán a cargo de quien resulte adquirente. La posesión del inmueble deberá ser realizada indefectiblemente dentro de los diez días corridos contados desde que fue oblado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciarse por intermedio de la sindicatura como Oficial de Justicia ad-hoc, no admitiéndose prórroga alguna. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes del que fije para la subasta, siendo la apertura de las mismas el día anterior a la subasta a las 12 horas. A continuación se subastarán muebles de oficina (escritorios, mesas, sillas, armarios, percheros, computadora, heladeras, balanza, cinta transportadora y demás bienes). Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega inmediata. Pago del saldo de precio el día 15 de julio de 10 a 12 en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, bajo apercibimiento de darle por perdidas las sumas entregadas en el acto de la subasta al adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Nota: Se dejará constancia en los edictos que los bienes a subastar se exhibirán los días 10, 11 y 12 de julio de 1997 de 9,00 a 12,00 hs.
Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 1/7 Nº 117.693 v. 7/7/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, que desempeña el suscripto, sito en Avda. Callao 635, 2º, comunica por dos días, en el juicio: "CONSORCIO DE PROP. AVDA. CORRIENTES 1833/53 y RAUCH 1860/68 c/ITALCONSTRUCT. S. I. DEL RIO DE LA PLATA s/Ejecutivo", Expte. 90.931/95 Res., que los Martilleros Leonidas Milione y Luis A. Alberiche, rematarán el día martes 8 de julio de 1997, a las 10,45 hs., en la calle Talcahuano 479, el inmueble sito en la Avda. Corrientes 1851, entre los Nº 1849 y 1853, Unidad 24, sita en Planta Baja y Piso Primero, Buenos Aires. Según "Mandamiento de Constatación diligenciado en autos" el local tiene una superficie aproximada de 138 m2, con líneas telefónicas e instalaciones sanitarias. Deudas: "Aguas Argentinas", (fs. 207) $ 2.204,47 al 6/5/97, M. C. B. A. (fs. 220) $ 6.812,73 al 16/5/97 y Expensas Comunes (fs. 210) $ 10.931,29 al 30/3/97. O. S. N. (fs. 213/14) $ 4.860,66 al 22/3/93. Condiciones de la subasta: Base: $ 140.000. Seña: 30 % y Comisión: 3 %, todo en efectivo, en el acto de la subasta, en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses. Las deudas por expensas comunes serán independientes y excluidas del precio y/o valor de la subasta. El saldo de precio, deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación y bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 584 del Cód. Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas hasta dos días antes de la subasta, siendo la apertura, el día anterior a la misma, a las 12 hs., sobre el procedimiento a seguir, deberá requerirse información en la Secretaría del Juzgado. El impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la Ley 23.095, en caso de corresponder, será retenido por el Escribano actuante. El comprador deberá constituir domicilio, dentro del radio del Juzgado, bajo el apercibimiento establecido en el CPCC. Días de visita del inmueble: 3, 4 y 7 de julio, de 10/12 y de 15/18 hs. Dado, por mandato de su señoría, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, en Buenos Aires a los 24 días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 1/7 Nº 117.658 v. 2/7/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría del autorizante Nº 42, sito en el Palacio de Justicia, piso séptimo de esta Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación, en el juicio caratulado PIERINI, EDGARDO INOCENCIO y Otros c/CALMEC S. R. L. y Otros s/Ejecutivo, Expte. 4984/92, que el Martillero D. Horacio Justo Olaran rematará el día catorce de julio de 1997 a las doce horas en el Salón sito en Humberto Primo 2042 de esta ciudad el 100 % del inmueble sito en calle Patagones (ex San Juan) Nº 1054 de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. Aires, edificado en un lote de terreno que mide 450,32 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. B, Manz. 149c, parcela 10 p. Las deudas se encuentran informadas y sujetas a reajuste actualizados. Obras Sanitarias Mar del Plata S. E. fs. 59, $ 387,55. Dirección General de Rentas -fs. 65- $ 5.812,24. Municipalidad de General Pueyrredón fs. 68, al 31-10-94 $ 602,43. Se deja constancia que en fs. 96 se encuentra agregado un Mandamiento de Constatación Ley 22.172 en el que el Martillero interviniente como Oficial ad-hoc informa que el inmueble está ocupado por el Sr. Alejandro Pablo Uriona (DNI 13.551.941) en carácter de inquilino, con vencimiento el día 20 de abril de 1997 con valor de locación mensual de dólares estadounidenses seiscientos cincuenta, tanto dicho Contrato como un Convenio de Desocupación se encuentran agregados en el Expdte. El bien consta de dos dormitorios. Living y comedor (revestido en madera), cocina-comedor diario-baño. Desde el comedor se accede por escalera caracol a un piso superior con habitación. A su fondo garage y parrilla. Pisos de mosaicos, paredes decoradas con piedra Mar del Plata, chimenea hogar en comedor. El estado general de la propiedad es bueno y los artefactos modernos. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al fijado para la subasta procediéndose a la apertura de los mismos en audiencia pública del mismo día a las 12,30 hs. en los términos de lo dispuesto por el art. 570 del C. P. C. C. y 104.6 del Reglamento del fuero. Exhibición: Se visita los días 10 y 11 de julio de 1997 de 12 a 14 horas. Condiciones de venta. Base: 2/3 partes de la val. fiscal - $ 58.370.- (En caso de no existir posturas, a la media hora de su celebración saldrá con base retasada de $ 38.912 (art. 578 "in fine" C. Proc.). Al contado y mejor postor. Seña 30 %, Sellado Provincial 1 %, Comisión 3 %. Todo en efectivo. Se hace saber a quien resulte comprador de las obligaciones que emanan de los arts. 580 y c. c. del C. P. N. debiendo constituir domicilio procesal, dentro del radio del Juzgado. Para mayores informes, fotografías y retiro de folletos descriptivos del bien en Salón de Subasta.
Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/7 Nº 117.666 v. 2/7/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 41 a cargo del autorizante, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos "LUCIANI, CESAR OSCAR s/ Quiebra - Incidente de Realización de Bienes" Expte. Nº 29.846, que el martillero Horacio Alfredo Mason, rematará el día 16 de julio de 1997 a las 9.30 horas en el Salón de Pasaje San Lorenzo 397 esquina Defensa de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Mármol Nº 1089 esquina Cataluña Nº 4002, U. F. 1 de Mar del Plata, Pdo. de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 140.413/1. Nomenclatura Catastral: Circ. VI Secc. B Manz. 149 "d" Parc. 7 "b". Al contado y al mejor postor. Base: $ 14.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. Según constatación obrante en fs. 28 el inmueble se encuentra Desocupado. Se trata de un departamento de un solo ambiente con cocina y baño completos. Ubicado en un primer piso a la calle que mira al mar. Se encuentra en estado de abandono y mal estado de conversación. Se reciben ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que serán abiertas a las 12.30 hs. del mismo día. Las mismas deben reunir los recaudos establecidos por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Se hace saber que las deudas que existieren en concepto de impuestos, tasas, etc. serán soportadas de la siguiente forma: a) Los importes devengados hasta la declaración de quiebra, los organismos respectivos deberán presentarse y verificar sus créditos; b) a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de sus importes en autos; y c) los posteriores a la fecha en que razonablemente el futuro comprador esté en condiciones de tomar posesión del bien, estarán a cargo de éste. La exhibición del inmueble se realizará los días 11 y 12 de julio de 1997 de 10.00 a 12.00 horas. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación judicial o extrajudicial alguna bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (arts. 580 y 584

del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al tiempo de suscribir el boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal. El martillero se encuentra autorizado a solicitar el auxilio de la fuerza pública durante la exhibición y subasta la fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 25 de junio de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 1/7 Nº 191.322 v. 7/7/97

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22 Sec. 43 comunica por cinco días en autos: "SCHARER SACI. s/Quiebra s/Incidente de venta de bienes exp. Nº 26.677" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el catorce de julio 1997, a las 11 hs., en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, los inmuebles de la fallida ubicados en: calle Monteagudo Nros 320/22 e/Los Patos y Dr. Prof. Pedro Chutro: Mide s/Tit. 8,66 ms. Fte. al SO. por 42,18 ms. costado NO por 44,59 ms. en el SE. teniendo en el C/fte. en línea diagonal 8,99 ms. Nom. cat. Circ. 2 Sec. 24 Manz. 7 Parc. 17 Dominio Matrc. 207327; y calle Monteagudo Nros. 334/340/350/356 y Prof. Dr. Pedro Chutro 2967 -Unidad Nº 1 planta baja y piso 1º - sup. total 2571 mts. 295 cms. 2 porcentual 59,96 %; Nom. cat. circ. 2 Sec. 24 Manz. 7 Parc. 18 B. Dominio Matrc. 2-992/l, ambos de esta Capital Federal y Ad corpus. Se trata de edificios de uso industrial con vivienda. Base en block $ 210.374, al contado y mejor postor, Seña 30 % comisión 3 % saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento art. 580 C. Procesal. Exhibición días Lunes a Viernes de 15 a17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre en sede del tribunal Palacio de Justicia, Talcahuano 550 Piso 7º hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta conforme lo normado por el art. 104,5 del reglamento para la Justicia en lo Comercial

Buenos Aires, 25 junio de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 1/7 Nº 191.097 v. 7/7/97

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 del Dr. Gonzalo Ballester, con sede en la Avenida Callao Nº 635, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por un día en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PUERTAS, OSVALDO", s/Ejecución Prendaria, Expte. 16.707 que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 5 de julio de 1997 a las 9,30 horas en el local de la calle México Nº 3231 de Capital Federal, donde se exhibe los días 2, 3 y 4 de julio de 1997 en el horario de 10,00 a 13,00 horas el siguiente bien: un automotor de marca Volkswagen, modelo VW Senda nafta, sedan, 4 puertas, año 1994, motor de marca Volkswagen Nº UN978136, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº: 8AWZZZ30ZRJ015961, dominio: SBH-420. Al contado y al mejor postor. Base: $ 4.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma, entrega del bien previo pago total. El que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 54) Tiene un choque en parte trasera, plástico delantero derecho roto, raspón en guardabarro delantero derecho y detalles en carrocerías propios del uso. Deudas (Fs. 75) $ 449,40. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de junio de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 1/7 Nº 117.694 v. 1/7/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 35 a cargo del Dr. Jorge Luis Blake, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 990, 7º piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "ROMANIUK, VIVIANA MERCEDES c/TRYSKIER, CARLOS RUBEN s/Despido" que el martillero Freddy Viera Feijóo rematará el día 7 de julio de 1997 a las 10,30 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal los siguientes bienes: Una mesa de comedor rectangular con tapa de vidrio en dos paños, con base rectangular con detalle de onix, ocho sillas de madera con tapizado beige. Un aparador de madera con dos puertas laterales y dos centrales con espejo estas últimas, un sofá de tela violeta de módulos separables con esquinero. Una mesa baja circular con base de madera con tapa de mármol. Dos butacones en tela verde musgo y una banqueta rectangular con patas de madera y asiento de cuerina beige. Un aparador de madera de 2,30 mts. de frente x 0,90 de alto con cuatro puertas, dos de ellas con espejos y tapas de vidrio. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. Los bienes serán exhibidos el día 4 de julio de 14 a 16 hs. en el domicilio de la calle Sarmiento 3086, piso 3º de Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de junio de 1997.
Beatriz E. Ferdman, secretaria.

e. 1/7 Nº 190.611 v. 1/7/97

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

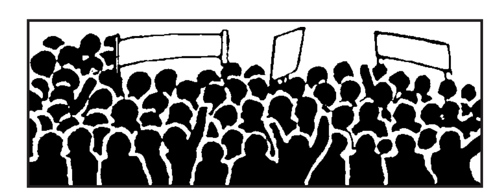
Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Alberto Vidal, Secretaría Nº 2, de la Dra. María Alicia Moreau, del Departamento Judicial de Mar del Plata, comunica en autos caratulados "BCO. DEL SUQUIA S. A. s/Concurso Especial en "LEVIS CONSTRUCCIONES S. A. s/Quiebra" (Reconstrucción)" (Expte. Nº 73561), que el Martillero Público Arnoldo Jorge Beider (Reg. 2781), venderá en Pública Subasta a realizarse el día jueves 10 de julio de 1997 a las 10,30 horas en el Salón de Subastas del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Mar del Plata, sito en Bolívar Nº 2958 de esta Ciudad, en bloque en su totalidad el inmueble, de propiedad de la Fallida, sito en la calle Catorce de Julio Nº 1740 (según título) actualmente Catorce de Julio Nº 1744 y sin número, entre las de San Martín y Rivadavia, de la Ciudad de Mar del Plata Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; Matrícula 47493, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Manzana 25 b, Parcela 17, cuyo lote de terreno, que forma parte de la Quinta 47 de la Manzana A, mide, según títulos, 12,99 x 30,31 m., Superficie 393,726 m2, ad corpus. Se trata de un edificio compuesto por 24 departamentos y 10 cocheras, cuya construcción se desarrolla en Subsuelo, Planta Baja y 5 Plantas superiores, con 2 accesos desde la vía pública, y un ascensor con recorrido entre la Planta Subsuelo y el 5º Piso. Las cocheras se ubican en la Planta Subsuelo, con acceso por 14 de Julio sin número, y los departamentos, con acceso común por 14 de Julio Nº 1744, se ubican de la siguiente manera: 4 en la Planta Baja y 5 en cada una de las plantas del 1º al 4º piso. En la Planta del 5º piso se halla la azotea y un lavadero cubierto de uso común para todos los departamentos. Se compone de 9 departamentos al frente, de 3 ambientes, baño, cocina, habitación y baño de servicio, y lavadero, 8 de ellos con balcón a la calle y 1 con patio; 10 departamentos internos, de 3 ambientes, baño, cocina y lavadero, 2 de ellos con patio; y, 5 departamentos ubicados al contrafrente, de 2 ambientes, baño, cocina y lavadero, uno de ellos con patios. El Edificio se encuentra ocupado por adquirentes por boletos de compraventa, no oponibles a la hipoteca, y por quienes manifestaron ser locatarios, sin haber acreditado tal condición en el momento de la constatación ni en autos. Deudas Municipales, a la Dirección Provincial de Rentas y a Obras Sanitarias a fs. 141/3 y 153/61. Condiciones de Venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 502.992. Seña: 10 %, Comisión: 2 % a cargo de cada parte; Impuesto de Sellos: 0,50 % a cargo de quien resulte comprador, todo en efectivo en el acto del remate, en el cual, al suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. El inmueble deberá exhibirse durante los días 7, 8 y 9 de julio de 1997 de 15 a 17 horas, bajo responsabilidad de sus ocupantes. El Martillero se encuentra facultado para requerir el auxilio de la fuerza pública durante la exhibición del inmueble y asimismo durante el desarrollo del acto de la subasta. Publíquese el presente durante tres días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario La Capital de esta Ciudad, y por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Mayores informes en autos y a los teléfonos (023) 94-4559 en Mar del Plata y (01) 642-0493 en Buenos Aires. Alberto Vidal, Juez.

Mar del Plata, 23 de junio de 1997.
María I. Villagra de Rey, auxiliar letrada.

e. 1/7 Nº 117.526 v. 2/7/97

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO DEL TRABAJADOR SOCIALISTA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Gustavo González Hardoy, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO DEL TRABAJADOR SOCIALISTA s/Reconocimiento Cap. Fed.", Expte. Nº 533.681, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 19 de junio de 1997. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden Nacional, Distrital, restantes Agrupaciones en trámite de reconocimiento, y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación 'PARTIDO DEL TRABAJADOR SOCIALISTA', la sigla P. del T.S., como así también la fecha 20 de mayo de 1997 en que fueran adoptadas, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (arts. 14 y ley 23.298). Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal".

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Gustavo González Hardoy, secretario.

e. 1/7 Nº 190.592 v. 3/7/97

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Corrientes

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/96 (HISTORICO)
DENOMINACION: PARTIDO FRENTE GRANDE

ACTIVO		PASIVO	
Activos Corrientes		Pasivos Corrientes	
Caja y Bancos	$ 4.009,45	Deudas Comerciales	
Créditos por Ventas		Préstamos Bancarios	
Otros Créditos		Préstamos de otras Entidades	
Bienes de Cambio		Cargas Fiscales	
Otros		Remuneraciones y Cargas Sociales	
Total Activos Corrientes		Total Pasivos Corrientes	
ACTIVOS NO CORRIENTES		PASIVOS NO CORRIENTES	
Bancos		Cuentas por pagar	
Créditos por Ventas		Préstamos Bancarios	
ACTIVO		PASIVO	
Otros Créditos		Previsiones	
Bienes de Cambio		Otros	
Inversiones		TOTAL Pasivos No Corrientes	
Bienes de Uso		TOTAL DE PASIVOS	
Activos Intangibles			
Otros			
TOTAL Activos No Corrientes		PATRIMONIO NETO	$ 4.009,45
		Según Estado respectivo	
		TOTAL PATRIMONIO NETO	
TOTAL DE ACTIVOS	$ 4.009,45	TOTAL DE PASIVOS MAS	
		PATRIMONIO NETO	$ 4.009,45

JOSE L. GALVEZ, Apoderado. — PATRICIA MARIA PRAT, Contadora Pública. — Dr. EDUARDO AGRELO, Secretario Electoral Nacional, Corrientes.

e. 1/7 Nº 190.699 v. 1/7/97

PARTIDO RENOVADOR

Distrito Corrientes

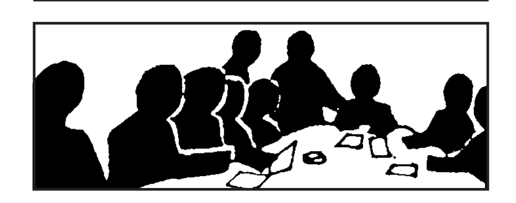
ESTADO PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996
Art. 47, inc. b) de la ley 23.298.

ACTIVO		PASIVO	
No existe	0,00	No existe	0,00
TOTAL DEL ACTIVO	0,00	TOTAL DEL PASIVO	0,00

JOSE E. GONZALEZ, Presidente. — NELSON ROLANDO GERVASONI, Contador Público. — Dr. EDUARDO AGRELO, Secretario Electoral Nacional, Corrientes.

e. 1/7 Nº 190.703 v. 1/7/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGUAS ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y ESPECIAL DE LA CLASE "A"

Nº inscrip. en IGJ 3744, Libro 112 Tomo A Nº correlat.: exp.: 1.572.288. Se informa que en el aviso publicado el día 18 de junio de 1997, recibo Nº 0043 00116744, donde dice: "2. Designación de director titular y miembro del comité ejecutivo", debe decir: "2. Designación por los accionistas clase 'A' de un director titular y un director suplente y de un miembro del comité ejecutivo".

Presidente - Patricio Perkins

e. 25/6 Nº 116.922 v. 1/7/97

AFLENOR S. R. L.

CONVOCATORIA

TJGJ 384 Lº 88 (S.R.L.). Convócase a Asamblea Ordinaria, de Socios de la Sociedad a celebrarse el próximo 14 de julio de 1997 a las 14 horas, en la sede administrativa de la sociedad, calle Gervasio Posadas 286, Beccar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad al 31/8/96.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Gerentes. Consejo de Gerentes.

Autorizado - Carlos Eduardo Valobra

e. 30/6 Nº 117.332 v. 4/7/97

"B"

B. SANTORO Y CIA S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGP 70936/248244. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 14 de julio de 1997, a las 15 horas, en la calle Corrientes 545, Piso 1º, Oficina 105, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Ampliación de Capital.
3º) Modificación del Estatuto, estableciendo que la Fiscalización se realice por una Sindicatura integrada por Síndico Titular y Suplente, a ser designados en ese momento en caso de aprobación.
4º) Resolver dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea del 26 de mayo de 1997, en cuanto al traslado de domicilio y jurisdicción.

Presidente - María Ester Santoro

Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, con no menos de 3 (tres) días de anticipación, dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550, en el indicado domicilio de Corrientes 545, Piso 1º, Oficina 105, Capital Federal.

e. 26/6 Nº 117.045 v. 2/7/97

BRANDOSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BRANDOSA S.A. a Asamblea General Ordinaria, en 2da. convocatoria respecto de la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 26 de junio de 1997, a las 10:00 horas y para el caso de no obtenerse quórum en esta, para el día 17 de julio de 1997, a las 10:00 horas, en Pico 2397, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Comunicación de los motivos que provocaron el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la sindicatura.
5º) Consideración de los resultados acumulados al cierre del ejercicio al 31 de agosto de 1996.
6º) Fijación de honorarios de Directorio y Sindicatura.
7º) Fijación del número de Directores.
8º) Elección del Directorio.
9º) Designación del Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente del Directorio - Fernando Botindari

e. 30/6 Nº 117.298 v. 4/7/97

"C"

CATTER MEAT S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el estatuto social y las disposiciones legales vigentes en la materia, el Directorio convoca a los señores accionistas de CATTER MEAT S.A a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día sábado 12 de julio de 1997 a la hora 09:00 AM en la sede social de la firma, sita en la Avenida Diagonal Roque Saenz Peña 995 Piso 9no "A" de esta Capital Federal. En la instancia se ha de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales, en lo referido al primer punto del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales vigente, se celebra extemporáneamente esta Asamblea General Ordinaria, en atención a lo dispuesto por el art. 52 de la Resolución 6/80 de la Inspección General de Justicia.
2º) Consideración de la documentación pertinente, pautada en el artículo 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales en vigencia, por el ejercicio clausurado el día 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión de los Directores por su actuación durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1996 y de su responsabilidad.
4º) Consideración de la remuneración al directorio y su distribución, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales en vigencia, debido ello al cumplimiento de funciones técnicas y administrativas de los involucrados y de la remuneración al Organo de Fiscalización.
5º) Consideración, a expresa solicitud del accionista Dr. Héctor Cacosso, de la remoción de los directores de CATTER MEAT S.A. por incumplimiento de lo dispuesto por el art. 234 in fine de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de directores a elegir y su elección.
7º) Elección de los integrantes del Organo de Fiscalización.
8º) Elección de dos accionistas quienes, conjuntamente con el Sr. Presidente, han de suscribir el acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas —y allí se los remite— la plena vigencia de los artículos 238 y 239 de la Ley de Sociedades Comerciales que nos rige en sus partes pertinentes vinculados con la concurrencia, registro y asistencia a la Asamblea que se Convoca. Segunda Convocatoria: si eventualmente no pudiera, en primera convocatoria, realizarse esta asamblea por falta de quórum el directorio ha resuelto fijar para la hora 10:00 AM en el mismo lugar y fecha citados "ut supra" la celebración de la Asamblea en segunda convocatoria, según lo pautado por el artículo 10mo del Estatuto Social tutelado ello por el art. 237 de la Ley de sociedades Comerciales en vigencia". El Directorio.

Presidente - Fernando Miguel Russo

e. 25/6 Nº 117.339 v. 1/7/97

COMPAÑIA FORESTAL DEL SUD S. A. C. I. F. y M. I.G.J. Nº 39.497

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1997 a las 18:00 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 651 piso 8º - Oficina 136 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550: Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de directores, su elección y su retribución.
6º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Horacio Vázquez

Depósito de acciones: Según art. 238 - Ley 19.550. Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

e. 25/6 Nº 116.912 v. 1/7/97

CONDUPLAST S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la IJ 24067. El Directorio de CONDUPLAST S.A. convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15/07/97 en Lavalle 1403 piso 7º A Capital Federal, a las 17:30 hs., y llamándose a segunda convocatoria a las 18:30 hs del mismo día, para tratar el

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del motivo que ha originado el llamado de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndicos, Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta. Se deberán depositar las acciones en la Sede Social con 3 días de antelación.

Presidente - Mauricio R. M. Forconi

e. 25/6 Nº 116.813 v. 1/7/97

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionista a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de julio de 1997, a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 19 y 30 horas, en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1620, piso 8º, depto. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital".
3º) Aumento del Capital Social
4º) Emisión de acciones a fin de cumplimentar lo resuelto en los puntos anteriores del Orden del Día.
5º) Transformación de la sociedad anónima en sociedad sin fines de lucro y Reforma de los Estatutos Sociales.
6º) Canje de las acciones en circulación.
7º) Determinación del número y elección de Directores, titulares y suplentes. Elección de Síndicos, titulares y suplentes.

Los puntos 2º al 6º serán considerados en Asamblea General Extraordinaria.

Presidente - Oscar Orozco

e. 25/6 Nº 116.881 v. 1/7/97

CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S. A.

CONVOCATORIA

Nº 175.606 Nº de Ref. 102.437. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 17 de julio de 1997, a las 10 hs. en la sede social de Av. Alvear 1807 Piso 6 Of. 603, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación Revalúo Técnico de Bienes de Uso en los rubros "Terrenos y construcciones".

Presidente - Luis Alberto Lisanti

e. 26/6 Nº 117.115 v. 2/7/97

CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S. A.

CONVOCATORIA

Nº 175.606 Nº de Ref. 102.437. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de julio de 1997, a las 10 hs. en la sede social de Av. Alvear 1807 Piso 6 Of. 603, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Demora en la convocatoria.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.

Presidente - Luis Alberto Lisanti

e. 26/6 Nº 117.116 v. 2/7/97

CASTRO CORBAT MANDATARIA Y FINANCIERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 1997 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas. en segunda convocatoria en Florida 141, 3º P., Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos del Art. 234, ejercicio 31/7/96.
3º) Convocatoria fuera de término.
4º) Aprobación de lo actuado por el directorio.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Disolución Social, liquidación, nombramiento de Liquidador y domicilio. Los accionistas, incluidos los tenedores de Certificados Provisorios de Acciones, deberán depositar sus tenencias con 3 días de anticipación como mínimo a la de la Asamblea.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1997.

Presidente - Marcelo J. Castro Corbat

e. 27/6 Nº 117.202 v. 3/7/97

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de los Estatutos Sociales, se resuelve convocar a los Señores Asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de julio de 1997, a las 17.30 horas. La que se llevará a cabo en la Calle Defensa 192, 3er. Piso, Oficina 3720, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación proyecto subdivisión y cesión de tierras para uso público, del predio de donde se asienta la sede deportiva del Club. En Villa Celina.
2º) Aprobación superficies a enajenar en las condiciones ya aprobadas conforme resultan del plano citado punto anterior.
3º) Designación de 2 (dos) socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

Comisión Directiva, 19 de junio de 1997.

Presidente - Miguel Juan Díaz

Secretario - Rubén González

e. 27/6 Nº 117.159 v. 1/7/97

CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS OPTICAS Y AFINES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS OPTICAS Y AFINES hace saber por un (1) día, que convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 22 de julio de 1997, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en Pasaje del Carmen 716 - Piso 8º "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la modificación del Estatuto Social en el Capítulo II - Comisión Directiva - Artículo Decimonoveno.
Presidente - María Inés López
e. 30/6 Nº 61.284 v. 4/7/97

"D"

DAFU
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de inscripción 84836. Convócase a los Sres. Accionistas de DAFU S. A. a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de Vito Dumas 140, de la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego a las 10 horas del día 15 de julio de 1997 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2º) Razones de la convocatoria extemporánea de esta Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria. Estados contables e Informe del Síndico del 16to. Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación del número de autoridades para el nuevo período y su elección.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para ratificar y firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Daniel O. Portugués
e. 26/6 Nº 117.000 v. 2/7/97

DANO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de inscripción 186.294. Convócase a los Sres. Accionistas de DANO S. A. a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de Posadas 1564 Piso 2do. Of. 200 de Capital Federal, a las 10 horas del día 17 de julio de 1997 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2º) Razones de la convocatoria extemporánea de esta Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 20mo. Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación del número de autoridades para el nuevo período y su elección.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para ratificar y firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Daniel. O. Portugués
e. 26/6 Nº 116.999 v. 2/7/97

"E"

ELECTRICIDAD ARGENTINA
S. A. (E. A. S. A.)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nro. de inscripción en I. G. J.: 6043, del libro 111, tomo A de S. A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el próximo 14 de julio de 1997, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Azopardo 1025, piso 18º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples por un monto de hasta valor nominal U$S 200.000.000 o su equivalente en otras monedas; fijación del destino de los fondos y delegación en el Directorio de la facultad de determinar, dentro de los parámetros fijados por la asamblea, las condiciones particulares de la emisión incluyendo, sin carácter restrictivo: (a) Fijar la oportunidad, plazo, tasa y demás términos y condiciones de emisión y colocación específicos de las obligaciones negociables, (b) solicitar la autorización para la oferta pública de las mismas en el país y/o en el exterior y su cotización en bolsas y/o mercados de la Argentina o del exterior, y efectúar cualquier acto, presentación o tramitación que fueran necesarios para el cumplimiento de dichos fines, (c) celebrar, a través de la o las personas que expresamente autorice, todo tipo de acuerdos con instituciones locales y/o del exterior que fueran necesarios en relación a la colocación, registro, fiscalización y/o pago de las obligaciones negociables, (d) aprobar el prospecto definitivo que se utilizará para la oferta pública de la emisión, y (e) subdelegar las antedichas facultades de acuerdo con el artículo 23 de la Normas de la Comisión Nacional de Valores en las personas que el Directorio expresamente autorice.
Presidente - José María Izquierdo Planells

NOTA: Se recuerdo a los señores accionistas preferidos que la Caja de Valores S. A., domiciliada en Sarmiento 299, 2º subsuelo, Capital Federal, lleva el registro de Acciones Preferidas Escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones preferidas escriturales librada al efecto por Caja de Valores S. A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la sociedad sita en Azopardo 1025, piso 18º, Capital Federal hasta el día 18 de julio de 1997, inclusive, en el horario de 10 a 18 hs. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión en la Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas ordinarios el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 26/6 Nº 36.878 v. 2/7/97

ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA
S.A.
Nº 1530157

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 17 de julio de 1997 a las 18:00 horas en la sede social de la calle Defensa 599 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Causas de la demora en la realización de la asamblea.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234l, inciso 1) de la ley 19.550/72 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Destino de los resultados.
5º) Honorarios al Directorio y síndico.
6º) Ratificación de la actuación del Directorio.
7º) Determinación de la cantidad de miembros del Directorio que regirá el ejercicio 1997.
8º) Elección de Directores y síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Vicepresidente - Graciela R. Rosso

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el 2º párrafo del artículo 243 de la Ley 19.550/72, de no obtenerse quórum en primera convocatoria, la asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria luego de transcurrida una hora, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.
e. 27/6 Nº 117.160 v. 3/7/97

EL IMPARCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ: 55.264. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1997, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día a las 17:00 horas, en la sede social Hipólito Yrigoyen 1201, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/96.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Retribución de los Directores y Síndico.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico y aprobación de la misma.
5º) Elección de miembros del Directorio y Síndico por vencimiento del mandato.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, junio de 1997.
Presidente - Federico Pardi
e. 30/6 Nº 117.419 v. 4/7/97

EL LEÑADOR DE PINAS
S.A. Com. Inmob. Financ. Agrop. e Ind.

CONVOCATORIA

I. G. J. Nº 40.691. Convócase a los Sres. Accionistas de "EL LEÑADOR DE PINAS S.A. COM. INMOB. FINAN. AGROP. E IND." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de julio de 1997 a las 13 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Leandro N. Alem 424, Piso 3º, Of. 304 Capital Federal para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997.
3º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
4º) Fijación de honorarios del Directorio y su consideración conforme al art. 261, último párrafo de la ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Roberto Palma
e. 30/6 Nº 117.395 v. 4/7/97

EDITORIAL 25 DE MAYO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de julio de 1997, en Paraná 583, piso 3º "B", Capital Federal a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de una persona para firmar el acta.
2º) Consideración, y en su caso, aprobación de las negociaciones y gestiones llevadas a cabo por el apoderado Dr. Guillermo J. Mazzoni.
3º) Ratificación de lo actuado y resuelto por el Directorio desde su primera reunión hasta la fecha, especialmente en cuanto hace a citar para ejercer su cargo y participar de las reuniones del Directorio a la Directora titular, Sra. María del Valle Abregu, como así también, aceptar el ingreso de su reemplazante, la Directora suplente, Dra. Silvia Lobosco.
4º) Consideración de las renuncias presentadas a sus cargos por la Sra. Delia Martino y Dra. Silvia Lobosco.
5º) Designación de las personas para ocupar los cargos en un nuevo Directorio como Presidente, Director titular y Suplente.
6º) Limitación del aumento de capital a la suma de $ 180.000, atento la falta de suscripción de acciones por el monto determinado en Asamblea Extraordinaria del 30/9/96 ($ 360.000) y la correspondiente modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
Presidente - Delia Martino

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, en su domicilio, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, antes del día 2 de julio de 1997 a las 17:00 horas.
e. 30/6 Nº 61.273 v. 4/7/97

EMBOTELLADORAS DEL ATLANTICO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 16 de julio de 1997, a las 16,00 y 17,00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Corrientes 330, Piso 4º, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta;
II) Consideración de los motivos que produjeron la convocatoria a asamblea fuera del término legal;
III) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 2, cerrado el 31 de diciembre de 1996;
IV) Consideración del Resultado del Ejercicio;
V) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos;
VI) Remuneración a directores y síndicos en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550;
VII) Reforma del artículo noveno del Estatuto Social.
Presidente - Jaime García Rioseco

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar las respectivas comunicaciones con una anticipación de tres días hábiles a la fecha fijada para la misma.
e. 30/6 Nº 117.441 v. 4/7/97

"F"

FRAY LUIS BELTRAN
S.R.L.

CONVOCATORIA

Inscrip. Nº 879, Libro 69 el 18/4/77. Convócase a los Sres. socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de julio de 1997 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segundo llamado, en la sede social sita en Fray Luis Beltrán 254, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta con el socio que presidirá la reunión.
2º) Situación económico financiera de la Sociedad.
3º) Balances Anuales (art. 234, ley 29.550) y Gestión de la Gerencia.
4º) Situación Impositiva.
5º) Deudas Bancarias. Diligencias realizadas. Situación actual.
6º) Otros pasivos.
7º) Solución a la actual situación económico financiera: propuestas.
Fracasada la primera convocatoria, se comenzará con el segundo llamado con los socios presentes.
Socio Gerente - José Luis Riveira Fuentes
e. 30/6 Nº 117.313 v. 4/7/97

"H"

HOTELES Y EXPLOTACIONES GANADERAS HAWAII
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14/7/1997 a las 12 hs. en la sede social de Carabobo 73, 6to., "B", Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Prescindencia de Sindicatura. Modificación de Estatutos sociales.
3º) Elección de miembros del Directorio.
4º) Cambio de sede social.
Presidente - Epifanio Loureiro
e. 25/6 Nº 116.951 v. 1/7/97

HADECAR
S. A.
Nº de I. G. J. 1.551.079

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de HADECAR S. A. para el día 16 de julio de 1997, a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Lavalle 900 Piso 9º "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 al 31/1/97, y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Jorge I. Pegoraro

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas o sus representantes legales, que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 10/7/97.
e. 26/6 Nº 116.991 v. 2/7/97

HAROLD HYLAND
S. A.

CONVOCATORIA

Nº 86.362. Se convoca a los Accionistas de HAROLD HYLAND S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 18 de julio de 1997 a las 15 horas, en Avenida Córdoba 817, 2º Piso, Of. "3", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio del domicilio legal de Paraguay 776, 4º piso a Avenida Córdoba 817, 2º piso, Of. "3", Capital Federal.
Presidente - Harold S. Hyland
e. 30/6 Nº 36.978 v. 4/7/97

HAROLD HYLAND
S. A.

CONVOCATORIA

Nº 86.362. Se convoca a los señores Accionistas de HAROLD HYLAND S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de julio de 1997 a las 16 horas, en Avenida Córdoba 817, 2º Piso, Of. "3", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta".
2º) "Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al decimoquinto (15) ejercicio económico cerrado el 31/3/97".
3º) "Ratificación de honorarios técnicos asignados a los directores por el cometido de funciones específicas".
4º) "Distribución de Utilidades".
5º) "Aprobación de los retiros efectuados en cuenta particular durante el ejercicio en cuestión".
6º) Designación de directores titulares y suplentes por el término de dos (2) años.
7º) "Aprobación de la gestión de los directores que actuaron durante el ejercicio".
8º) "Honorarios al Directorio en exceso a lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550, por el cometido de labores específicas".
Presidente - Harold S. Hyland
e. 30/6 Nº 36.977 v. 4/7/97

"I"

IGGAM
S. A.
IGJ 3652

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de julio de 1997, a las 11 horas, en el domicilio sito en la calle Cerrito Nro. 1318, Planta Baja, Capital Federal (no sede social), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1ro. Ley 19.550, ejercicio 1996/97 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio mencionado (art. 275 y 298 Ley 19.550).
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/97 por $ 212.374, en exceso de $ 201.755,30 sobre límite del 5 % de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Fijación de la remuneración del Directorio por el ejercicio 1997/98.
6º) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1996/97.
7º) Designación de un Director para reemplazar al saliente, hasta la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio 1997/98.
8º) Elección Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y fijación de su remuneración.
9º) Fijación remuneración Auditores Externos por Ejercicio finalizado el 31/3/97.
10) Designación de Auditor Externo y su remuneración. El Directorio.
Presidente - Mario Marco Lucio di Vito

NOTA: Hasta el día 14 de julio de 1997, inclusive, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación en la Sede Social de la calle Maipú 757, Piso 2do., Capital Federal y/o presentar certificados de custodia emitidos por la Sociedad, conjuntamente con las denuncias policiales respectivas, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales.
e. 26/6 Nº 117.104 v. 2/7/97

INCA CRIDERES
S.C.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 278.598. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y capital comanditado para el día 16 de julio de 1997 a las 11 horas, en el domicilio social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, respecto del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1997.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. El Directorio.
Vicepresidente - Adriana M. Martínez Sosa
e. 27/6 Nº 117.138 v. 3/7/97

INFLEX
S. A.
IGJ 22.257

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, calle Montevideo 496, 7º piso de la Capital Federal el día 17 de julio de 1997, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la demora en la presentación la documentación a que alude el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/96.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y demás documentación aludida por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al período cerrado el 30/6/96.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Consideración de la retribución de los Sres. Directores y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un nuevo período estatutario.
7º) Designación de Síndicos, titular y Suplente por un nuevo período estatutario.
8º) Remoción con causa de los Directores Carlos Alberto González, Beatriz Ofelia Ruiz de González y Analía Beatriz González de Costa.
Presidente - Julio José Fracchia
e. 30/6 Nº 117.340 v. 4/7/97

INFLEX
S. A.
IGJ 22.257

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de julio de 1997 a las 08:00 hs. en primera convocatoria y a las 09:00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en nuestra sede social sita en Montevideo 496, 7º piso, Capital, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de Oferta de Capitalización.
3º) Reducción del Capital Social.
4º) Reforma del Estatuto.
Presidente - Julio José Fracchia
e. 30/6 Nº 117.411 v. 4/7/97

"L"

LIGGETT ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los señores accionistas de LIGGETT ARGENTINA S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 18/7/97 a las 10 hs., en la sede social de Av. Belgrano 367, piso 11º de capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión desarrollada por los Sres. Miembros del directorio y la sindicatura a los efectos de los arts. 275 y 298 de la ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al trigésimo sexto ejercicio económico cerrado el 31/3/96.
4º) Aprobación del resultado (Ganancia) del ejercicio. Fijación de honorarios de directores y síndicos.
5º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de directores y sindicos titular y suplente.
Presidente - Roberto B. F. Baccanelli
e. 25/6 Nº 60.892 v. 1/7/97

LA ESTRELLA DE GALICIA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Nº de inscripción en I.G.J.: 10.225. Convócase a los señores accionistas de "LA ESTRELLA DE GALICIA SCA" a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en su sede social de la calle Nicolás Repetto Nº 924 de esta Capital Federal el día 15 de julio de 1997 a las 9,30 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria simultáneamente, esta última 1 hora después de la primera, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Evaluación económico financiera de la empresa en los últimos dos años. Aspectos contables y balances.
2º) Evolución operativa de la empresa. Necesidad de introducir aspectos de reingeniería a efectos de mejorar la producción general de la empresa, cualitativa y cuantitativamente.
3º) Tal como estipula el art. 235 inc. 4to. de la Ley de Sociedades Comerciales, la necesidad de discutir una eventual escisión societaria, teniendo en cuenta lo que resulte del tratamiento de los dos primeros puntos del orden del día solicitado
Presidente - Angel Amado Sabio
e. 27/6 Nº 117.169 v. 3/7/97

LINEA 22
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. expediente Nº 220.298/54.792. Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de julio de 1997, a las 18:00 horas en Av. Montes de Oca 1517, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social, y
3º) Reforma del estatuto social. El Directorio.
Presidente - Norberto E. Fariñas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberá cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 14 de julio de 1997, a las 17 horas.
e. 27/6 Nº 117.158 v. 3/7/97

LYDA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Inscripción General de Justicia Nº 21.816. Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de julio de 1997, a las 17 horas en primera convocatoria y simultáneamente se cita en segunda convocatoria el mismo día a las 18 horas en la sede social Serrano 985, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás anexos e informes por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997.
2º) Distribución de resultados.
3º) Elección de Directores y síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Berta B. de Haimovici
e. 27/6 Nº 117.153 v. 3/7/97

LYDA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Inscripción General de Justicia Nº 21.816. Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 15 de julio de 1997, a las 19.00 horas en la sede social Serrano 985, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reconocimiento intereses sobre saldos de cuentas particulares de los socios.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Berta B. de Haimovici
e. 27/6 Nº 117.154 v. 3/7/97

LANCHAS DEL ESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 1.561.765. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de julio 1997, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social de Florida 537, P. 9, Capital Federal, en los términos del art. 237 "in fine" de la Ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y el Síndico.
4º) Honorarios al Directorio y Sindicatura (Art. 261, Ley de Sociedades Comerciales). Su ratificación.
5º) Designación de nuevo Director titular y Suplente por la Clase "B".
6º) Consideración de nuevas inversiones y/o renovación de la flota. Por este mismo acto se convoca a los accionistas en Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en primera y segunda convocatoria, el día 22 de julio de 1997, a las 13 y 15 horas respectivamente, en Florida

537, P. 9º, Capital Federal, en los términos del art. 237 "in fine" de la Ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital. Consideración de nuevas inversiones y/o renovación de la flota.
También se convoca en Asamblea Especial a los Accionistas de Clase "B", en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 18 de julio de 1997, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social de Florida 537, P. 9º, Capital Federal, en los términos del art. 237 "in fine" de la Ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Director Titular y Suplente para el Directorio de LANCHAS DEL ESTE S.A.
El Directorio.

Presidente - Miguel D. Doñate

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles antes de la fecha de la misma.

e. 30/6 Nº 117.420 v. 4/7/97

"N"

NUEVAS FORMAS
S. A.
Inscrip. 192 Libro 112 T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de NUEVAS FORMA S S. A., para el próximo día 12 de julio de 1997 a las 10 horas, en la sede de calle Esmeralda 570 9º piso Of. 33 de Capital Federal, con la finalidad de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Ariel Arturo Saccone
e. 25/6 Nº 36.838 v. 1/7/97

NUEVAS FORMAS
S. A.
Inscrip. 192 Libro 112 T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de NUEVAS FORMAS S. A., para el próximo día 12 de julio de 1997 a las 12 horas, en la sede de calle Esmeralda 570 9º piso Of. 33 de Capital Federal, con la finalidad de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos que provocaron el retraso en la convocatoria.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Distribución de Resultados y Gratificación Extraordinaria Directorio.
4º) Renovación de autoridades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Ariel Arturo Saccone
e. 25/6 Nº 36.840 v. 1/7/97

"O"

ORGANIZACION CLEARING ARGENTINO
Sociedad Anónima
3294213233 IGJ Nº Inscrip. Libro de Soc. To. A Nº 3187 Fo. 387 (1/9/72)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1997 a las 9:00 horas en la sede social de la calle Ramsay 2055 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el Ejercicio Económico Nº 26 finalizado el 28 de febrero de 1997.
3º) Tratamiento del destino del Resultado del cierre del Ejercicio. Honorarios a Directores y Síndico.
4º) Consideración de la gestión desempeñada por el Directorio y el Síndico durante el Ejercicio Económico que se trata en esta Asamblea.
5º) Fijación del número de Directores y Elección de sus integrantes.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Vice Presidente - Angel Chiarello

Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en cumplimiento del Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, en la sede legal de Ramsay 2055 - Capital Federal y hasta el día 8 de julio de 1997 en el horario de 9:00 a 18:00, a efectos de poder asistir a la misma. El Directorio.

e. 26/6 Nº 36.898 v. 2/7/97

OPERADORA ATP
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

I.G.J. 5310, Lº 111, Tomo A. Se convoca a Asamblea Ordinaria el día 21 de julio de 1997 a las 11 horas en primera citación y a las 12 horas en segunda citación, en Pte. Perón 3637, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Considerar el Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria por el ejercicio finalizado el 31/12/1996.
3º) Consideración de los resultados, su distribución conjuntamente con la gestión y honorarios de miembros del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/1996.
4º) Autorización al Sr. Fernando Martínez para realizar actividades en empresas que compitan con OPERADORA ATP S.A.
5º) Consideración de la renuncia de algunos miembros del Directorio, establecer la composición del Organo de Administración y las remuneraciones para el ejercicio Nº 6.

Presidente - Reynaldo Sarraute
e. 27/6 Nº 117.149 v. 3/7/97

"R"

ROCH
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de julio de 1997 a las 18:00 horas en Reconquista 661 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de 2 directores titulares con mandato hasta la Asamblea ordinaria que trate el ejercicio 1997-1998. Se recomienda observar disposiciones art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550.

Presidente - Ricardo O. Chacra
e. 25/6 Nº 36.831 v. 1/7/97

RED VISUAL
Sociedad Anónima
Nro. Registro 1.616.625

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de RED VISUAL S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en la sede social sita en Arenales 1645, piso 7º, Capital Federal, para el día 17 de julio de mil novecientos noventa y siete a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Ratificación de la aceptación de las renuncias presentadas por los Directores: Juan Ferreira, Juan Manuel Ferreira, Carlos Girola y Jorge Alberto Sánchez.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
6º) Designación de nuevos directores.
7º) Fijar nueva sede social.

Presidente - Ricardo Klahr
e. 30/6 Nº 117.316 v. 4/7/97

ROYAL HOUSING SYSTEM ARGENTINA LTDA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 1.589.969

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ROYAL HOUSING SYSTEM ARGENTINA LTDA. S. A., a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 18/7/97 a las 19 y 20 horas respectivamente, en Suipacha 1111, Piso 25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, sus planillas anexas y el Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Causas que motivaron la convocatoria fuera del término previsto por la Ley 19.550.
4º) Remuneración al Directorio y Sindicatura. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio analizado.
5º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. Designación de Síndicos Titular y Suplente. La Sindicatura.

Síndico titular - Jorge C. Di Giusto

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, de la Ley 19.550.

e. 30/6 Nº 117.323 v. 4/7/97

"S"

SAMIPRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de julio de 1997, a las 16 horas, en Larrea 716, 2º "B", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Directorio y Sindicatura.

Presidente - Norberto Adaniya
e. 25/6 Nº 116.846 v. 1/7/97

SINDICATO DE ACCIONISTAS CLASE C DE TELECOM ARGENTINA STET FRANCE TELECOM
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Accionistas Clase "C", para el día 06 de agosto de 1997 a las 10. hs., en Virrey Liniers 351, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

• 1º) Designación de dos representantes para firmar el acta respectiva.
• 2º) Tratamiento del reglamento Electoral.
• 3º) Renuncia del Comité Ejecutivo y Comisión de Contralor.
• 4º) Designación del nuevo Comité Ejecutivo y de la Comisión de Contralor hasta el vencimiento del mandato del 29 de mayo de 1998.

Los representantes titulares que no puedan concurrir, deberán hacerse reemplazar por los suplentes en Orden de Lista, y avisarlo con cinco días de antelación.

Buenos Aires, junio 4 de 1997. Comité Ejecutivo.

Secretario - Daniel Sánchez
Presidente - Omar N. Pérez
e. 26/6 Nº 116.971 v. 2/7/97

SUBWAY
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la sede administrativa de Puente Mitre, sita en Avenida Casares s/n y Avenida Sarmiento de esta Ciudad, para el día 14 de julio de 1997 a las 18 horas, a los efectos resueltos en la reunión de Directorio de fecha 13 de noviembre de 1996 y 5 de diciembre de 1996 y con motivo de tratar el aumento del capital social de $ 200.000 a $ 400.000 como mínimo, dejándose constancia que dicha convocatoria fue oportunamente resuelta por unanimidad y transitoriamente suspendida por razones administrativas.

Presidente - Roberto Daniel Jarach
e. 26/6 Nº 61.093 v. 2/7/97

SUNECO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios y accionistas a Asamblea General Ordinaria, y a continuación de la misma a Asamblea General Extraordinaria, ambas en primera y segunda convocatoria, para el día 14 de julio de 1997 a las 15 horas, a celebrarse en Conesa 2225, Capital Federal, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso I, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 1997.
4º) Honorarios a los socios administradores.

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Reforma de los artículos 2º y 4º del Estatuto Social.
2º) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social.

Socios Comanditarios - Jaime I. Dickenstein
- Mario Berenblum

Para ambas asambleas los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 26/6 Nº 61.060 v. 2/7/97

SU HOUSE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SU HOUSE S.A. para el día Jueves 24 de julio de 1997 a las 21 horas en el domicilio de la calle Bacacay 3862, piso 6º "G" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio del domicilio social.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio 97.
4º) Consideración de la Gestión del directorio.
5º) Remoción del actual Directorio.
6º) Designación del número de directores titulares y suplentes.
7º) Promoción de acciones de responsabilidad contra los miembros del Directorio.
8º) Modificación de los estatutos a fin de establecer el órgano de fiscalización.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 deberán cursar comunicación para

que se los inscriba en libro de asistencia con no menos de tres días de anticipación a la fecha antes aludida. Las comunicaciones deberán efectuarse en la sede comercial en la calle M. Caggiano Nº 3994; Ituzaingo: Pcia. de Bs. As., en el horario de 8,00 a 22,00 hs.

Presidente - Carlos Alberto Nieto
e. 30/6 Nº 117.509 v. 4/7/97

"T"

TINCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TINCO S. A. a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de julio de 1997 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas en la sede social de la calle San Blas 4567 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la sentencia recaída en autos "Santa Cruz Elsa Araceli c/ Tinco S.A. s/ Sumario Expte. Nº 61463". El Directorio.
Buenos Aires, 12/6/97.

Presidente - Edmundo Borelina

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, segunda parte, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

e. 25/6 Nº 116.931 v. 1/7/97

"U"

UNIONBAT
S. A.

CONVOCATORIA

12.261. Libro 120, Tomo A, S. A.. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 29 de julio de 1997, a las 9 horas en Avenida de los Incas 4560 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 294 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 40, cerrado el 28 de febrero de 1997 y la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
4º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por un ejercicio.
5º) Elección de un síndico titular y suplente por el término de un año.

Director Apoderado - Claudio Daniel Orlansky

Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados de depósito en Avda. de los Incas 4560 Capital Federal, con una anticipación no menor de tres días hábiles anteriores a la celebración de la misma, en el horario de 10 a 12 horas.

e. 30/6 Nº 117.337 v. 4/7/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 373-4255 avisa que "Torrevieja S.R.L.", domiciliada en Arenales 2399, Capital Federal vende a "Arenales 2399 S.R.L." (en formación), domiciliada en Hidalgo 561 piso 10º depto. "B", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Café Bar, Despacho de Bebidas, Parrilla, Confitería, Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, Venta de helados (sin elaboración), Casa de lunch, ubicado en esta ciudad, calle ARENALES 2399 Planta Baja Sótano, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 27/6 Nº 117.219 v. 3/7/97

"B"

Víctor José Basualdo, con domicilio en Esmeralda 561 Piso 13 Capital, comunica que Verónica Susana Balbuena González, domiciliada en Blanco Encalada 2913, Capital, avisa por cinco días que vende, cede y transfiere, libre de deuda y gravámenes, con retroactividad al 6 de marzo de 1996, a Luis Augusto Moretti, domiciliado en Melián 2127 3º "12" de esta ciudad, el fondo de comercio sito en BLANCO ENCALADA 2913, Capital, que explota el rubro remisería. Reclamos de ley Blanco Encalada 2913 Capital.

e. 26/6 Nº 116.963 v. 2/7/97

"C"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 373-4255 avisa que José Pérez Rodríguez y Eladino Muleiro, domiciliados en Combate de los Pozos 105, Capital Federal venden a Mónica Elizabeth López Díaz, domiciliada en La Rioja 1775, Avellaneda, Provincia Bs. As., el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, ubicado en esta ciudad, calle COMBATE DE LOS POZOS 105/107 PB Sótano, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 27/6 Nº 117.218 v. 3/7/97

Armando G. Godard martillero público con oficinas en la Av. Nazca 2411 de Cap. Fed. comunica; que el Sr. Carlos M. Bera con domicilio en San Martín 174 Ciudadela Prov. de Buenos Aires, vende a los Sres. Rubén H. Comerci y Pablo L. Germán con domicilio en Av. De Los Incas 380 Cap. Fed. su negocio de café, bar, minutas (24.480) sito en la calle CAMPANA 380 de Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestra oficinas.

e. 30/6 Nº 117.335 v. 4/7/97

"E"

Antonio Vitor Andrade Silva, (Navegator Travel), con domicilio Esmeralda Nº 582 12º P, Capital, avisa que transfiere el fondo de comercio del rubro "Agencias de Viajes", sito ESMERALDA Nº 582 7º P. Of. 25, a Aclo S. A. Presidente Antonio Santo Calogero, con domicilio Humbolt 2337, Capital. Reclamos de ley en Esmeralda Nº 582 7º P. Of. 25.

e. 26/6 Nº 117.066 v. 2/7/97

"F"

I. Sabaj mart. público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Inés Capelo Alvela dom. Tacuarí 832 Cap. vende con retroactividad al 1/6/97, su hotel (S.S.C.) sito en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2085 Cap. a Lidia Raquel Marchioni, dom. Oro 2085 Cap. libre deuda y gravamen. Rec/ Ley N/Ofic. Términos Legal

e. 30/6 Nº 117.389 v. 4/7/97

"I"

Ceraso Inmobiliaria representada por Eduardo H. Ceraso Corredor Público, avisa que Héctor Grillo domiciliado en Habana 4732 Cap., vende a Daniel R. Benigno y Rosemary Aceval Salim, domiciliados en J. Newbery 3316 2º "D" Cap. su fondo de comercio de Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería sito en IBERA 2365 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas Iberá 2397 Cap. Tel: 702.1001.

e. 25/6 Nº 116.949 v. 1/7/97

"J"

Bs. As. 18 de junio de 1997. Transferencia de Fondo de Comercio. Se avisa que Seicho Oshiro con Nro. de DNI 93.311.773, domiciliado en J. F. Seguí 3982, Cap. Fed. transfiere a Ishikawa Sofía con DNI 3.499.254, domiciliada en J. F. Seguí 3970, Cap. Fed., el Fondo de Comercio de la Tintorería sito en J. F. SEGUI 3970, Cap. Fed. Reclamos de Ley en: Juan Francisco Seguí 3970. Cap. Fed.

e. 25/6 Nº 116.827 v. 1/7/97

Armando G. Godard Martillero Público con oficinas en Av. Nazca Nº 2411 Capital Federal; comunica: que el Sr. Carlos Oblander con domicilio en Rafaela Nº 4620 de Cap. Fed. vende al Sr. Teodoro C. Ruiz Díaz con domicilio en la calle Campo Amor Nº 2061 de Cap. Fed. su negocio de Alimentos en Gral. bebidas envasadas verduras fruta (60369/91) sito en la calle JOSE GERVASIO DE ARTIGAS Nº 477 de Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 25/6 Nº 116.830 v. 1/7/97

"M"

Julio Alvarez y Cía. representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Juan Pablo de Moreno dom. Manuel Artigas 6210 Cap. vende a Jorge Vicente Ribas dom. Nahuel Huapi 4526 Cap. su negocio de Hotel sin servicio de comida sito en MATHEU 750 PB. Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal. Matr.: 941. Folio: 247. Libro: 65.

e. 25/6 Nº 116.824 v. 1/7/97

"O"

Roberto Fabián Tappa, abogado T. 33 F. 680 CPA., comunica que por documento del 18-6-97, María Florencia Romano (DNI 22.757.192 - Belgrano 517 Ramos Mejía) vendió a "Cocote S.R.L." (Olleros 1752 Capital) el fondo de comercio que funciona en OLLEROS 1752 Capital denominado "El bodegón de Olleros" dedicado al rubro restaurant. Oposición de ley: n-oficina Sarmiento 1910 P.9 A-B de 15 a 18 hs.

e. 30/6 Nº 61.240 v. 4/7/97

"S"

I. Sabaj mart. público of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Inés Capelo Alvela dom. Tacuarí 832 Cap. vende con retroactividad al 1/6/97, a Paola Elizabeth Balmaceda, dom. Salta 2171 Cap. su Hotel (SSC.) sito en SALTA 2171 PB 1º y2º P. Cap., Cap. Máx. 23 hab. y 50 alojados. Libre deuda rec/ley/nof.

e. 30/6 Nº 117.387 v. 4/7/97

"T"

Julio Alvarez y Cía. representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: María Lago Torre de López, María del Carmen López y Lago Torre y Antonio Angel López y Lago Torre dom. Av. Central Block 24 Piso 7º, Depto. "A". Gral. Savio. Lugano I y II Cap. venden a Chou Huei Wu dom. Boyacá 1481 Cap. su negocio de Hotel (sin servicio de comidas) sito en TERRERO 625 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal. Matr.: 941. Folio: 247. Libro: 65.

e. 25/6 Nº 116.826 v. 1/7/97

I. Sabaj mart. público of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Dolores Capelo Alvela, dom. Chacabuco 618 Cap. vende con retroactividad al 1/6/97, su hotel SSC. sito en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 966 P. 1º y 2º Cap., Cap. 33 hab. y 81 pasajeros a Julieta Casilda Carreon de Frensdorff, dom. Pte. Perón 966 Cap. libre deuda y gravamen reclamos ley n/oficinas en término legal.

e. 30/6 Nº 117.390 v. 4/7/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASTIFIN
S.A.
(Nº 5841 Lº 98 "A" de S.A.)

BENDALY
S.A.
(Nº 690 Lº 82 de SRL)

RIOCRUZ
S.C.S.
(Nº 255 Lº 257 de Contratos Públicos)

— EDICTO DE FUSION —

Se hace saber por el término de tres días que: A) RIOCRUZ S. C. S., con sede social en Avda. Córdoba 883, 6º piso, Capital Federal, inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 20.07.95 bajo el Nº 255 del Libro 257 de Contratos Públicos y cuya reforma fue inscripta el 04.10.96 bajo el Nº 321 del Libro 257 de Contratos Públicos; ASTIFIN S. A. con domicilio en Av. Córdoba 883, 6º piso, Capital Federal, cuya escritura de transformación de la sociedad "Asti Sociedad en Comandita por Acciones" en "ASTIFIN S. A." del 31.08.81 y su complementaria del 12.11.82 se inscribieron conjuntamente en el Registro Público de Comercio el 25.08.83 bajo el Nº 5841 del Libro 98 tomo "A" de Sociedad Anónimas, y cuya reforma se inscribió en el Registro Público de Comercio el 16.12.87 bajo el Nº 10.163 del Libro 104 Tomo A de Sociedad Anónimas; y BENDALY S. A., con domicilio en Av. Córdoba 883, 6º piso, Capital Federal, cuya constitución como "Ben SRL" de fecha 23.11.81 se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 10.03.82 bajo el Nº 690 del Libro 82 de SRL; transformada en "Ben Sociedad Anónima" según escritura del 24.09.82 y complementaria que reformó su denominación por la de "BENDALY Sociedad Anónima" de fecha 16.12.83, que se inscribieron conjuntamente en el Registro Público de Comercio el 13.10.86 bajo el Nº 6568 del Libro 102 tomo A de S. A., han suscripto un Compromiso Previo de Fusión mediante el cual RIOCRUZ S. C. S. (entidad incorporante) absorbería a ASTIFIN S. A. y BENDALY S. A.; B) El capital social de la sociedad incorporante no aumentará como consecuencia de la absorción; C) Valuaciones de activos y pasivos al 31.12.96: RIOCRUZ S. C. S. activo: $ 58.569.262,15; pasivo $ 19.799.277,80; ASTIFIN S. A.: activo: $ 8.657.568,83; pasivo: $ 1.575; y BENDALY S. A. activo: $ 10.171.379,42; pasivo $ 12.985,11. D) La sociedad incorporante no modificará sus estatutos. E) El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado por acta de la Administración de RIOCRUZ S. C. S. celebrada el 24.03.97 y por actas de Directorio de ASTIFIN S. A. y BENDALY S. A. celebradas en la misma fecha. Las oposiciones y reclamos de ley deberán realizarse en las sedes de las respectivas entidades, es decir en: Avda. Córdoba 883, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 9.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas.

Apoderada - Marga Clavell
e. 30/6 Nº 117.437 v. 2/7/97

"B"

BAE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Sede social: Calle Paraguay 1190, piso 9º, departamento "C", Capital Federal. Inscripción en el Registro Público de Comercio 22/02/1977, Nº 282, Lº 72 SRL. Se hace saber por tres días que la reunión de socios unánime de la sociedad celebrada el 28 de mayo de 1997, resolvió su escisión parcial sin disolverse, destinando parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad de responsabilidad limitada que se denominará "TECNOVINIL S.R.L." con sede social en la calle Paraguay 1190, piso 9º, departamento "C" de esta Ciudad. Del Balance Especial preparado con fecha 28/2/1997 a los fines de la escisión y aprobado en la citada reunión de socios, la valuación del activo de la sociedad escindente asciende a la suma de $ 494.840,53 y la del pasivo a $ 264.108,70 ambas cantidades referidas a la fecha del balance. El patrimonio total destinado a la nueva sociedad es de $ 53.548,08 compuesto por igual importe de activo, no teniendo pasivo. También se resolvió la reducción del capital de la sociedad escindente en $ 11.604 correspondiente a 11.604 cuotas sociales de un peso valor nominal cada una, las que quedan canceladas, produciéndose la reducción del capital de la sociedad escindente de $ 50.000 a $ 38.396, representado por 38.396 cuotas sociales de un peso de valor nominal cada una y modificándose en consecuencia el artículo tercero de su contrato social. No hay socios recedentes. Oposiciones de ley en calle Cerrito 146, noveno piso, Capital Federal.

Socio Gerente - Bruno de Innocentiis

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/6 al 20/6/97.

e. 27/6 Nº 115.950 v. 1/7/97

"E"

ESTABLECIMIENTO AVICOLA FLORIDA
S. R. L.

Se hace saber por tres días que por reunión de socios del 24/9/96, se resolvió aumentar el capital social de $ 8.000 a la suma de $ 105.000, constituidas por 105.000 cuotas de $ 1.- cada una. Suscripción del capital: Carlos Alberto

Muiño Vigo, 101.000 cuotas sociales; Carmen Vigo Visito de Muiño, 4.000 cuotas sociales.
Socio Gerente - Carlos Alberto Muiño Vigo
e. 27/6 Nº 117.221 v. 1/7/97

"F"

FEDERALIA
Sociedad Anónima de Finanzas

Conforme a los artículos 82 y 83 de la Ley 19.550 comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 1997, resolvió la aprobación del Compromiso Previo de Fusión por absorción entre FEDERALIA SOCIEDAD ANONIMA DE FINANZAS y MAYPA S.A. del que surge que FEDERALIA SOCIEDAD ANONIMA DE FINANZAS es la sociedad incorporante y MAYPA S. A. la sociedad incorporada.
Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 25 de marzo de 1997.
Fecha del Acta de Directorio que aprobó el Compromiso Previo de Fusión: 26 de marzo de 1997.
Fecha del Acta de Asamblea que aprobó el Compromiso Previo de Fusión: 23 de abril de 1997.
Importe del aumento del capital social de la sociedad incorporante con motivo de la fusión: Pesos trescientos mil ($ 300.000).
Datos de la sociedad FEDERALIA SOCIEDAD ANONIMA DE FINANZAS:
— Razón social: FEDERALIA SOCIEDAD ANONIMA DE FINANZAS
— Sede social: Salguero 3078, Piso 8º, Dto. "A", Capital Federal.
— Inscripción en el Registro Público de Comercio: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 15 de julio de 1976, bajo el Nº 1899, Libro 84, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.
— Valuación del Activo según balance especial de fusión al 31-12-96: Pesos nueve millones quinientos sesenta y ocho mil seiscientos noventa y uno con 35/100 ($ 9.568.691,35).
— Valuación del Pasivo según balance especial de fusión al 31-12-96: Pesos quinientos sesenta y ocho mil trescientos sesenta y tres con 32/100 ($ 568.363,32).
Datos de la sociedad MAYPA S.A.
— Razón social: MAYPA S. A.
— Sede social: Salguero 3078, Piso 8º, Dto. "A", Capital Federal.
— Inscripción en el Registro Público de Comercio: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 29 de noviembre de 1968, bajo el Nº 4312, Tomo 433, Libro 66, Tomo A de Estatutos Nacionales.
— Valuación del Activo según balance de ejercicio económico cerrado el 31-12-96: Pesos cinco millones trescientos cuarenta y tres mil quinientos setenta y cinco con 01/100 ($ 5.343.575,01).
— Valuación del Pasivo según balance de ejercicio económico cerrado el 31-12-96: Pesos un millón cuatrocientos noventa y ocho mil noventa y cinco con 16/100 ($ 1.498.095,16).
Presidente - Raul J. P. Moneta

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/6 al 18/6/97.
e. 27/6 Nº 115.754 v. 1/7/97

"J"

JUPENHOLD
S. A.

En cumplimiento de lo establecido por el art. 204 de la Ley 19.550, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30/5/97 resolvió reducir el capital social de $ 7.000.000 a $ 1.000.000 mediante la devolución de capital a los Accionistas. Oposiciones en Piedras 1743, Capital Federal.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 30/6 Nº 61.249 v. 2/7/97

"M"

MAYPA
S.A.

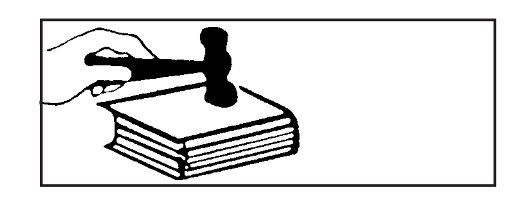
Conforme a los artículos 82 y 83 de la Ley 19.550 comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 1997, resolvió la aprobación del Compromiso Previo de Fusión por absorción entre MAYPA S.A. y FEDERALIA SOCIEDAD ANONIMA DE FINANZAS del que surge que MAYPA S. A. es la sociedad absorbida por FEDERALIA SOCIEDAD ANONIMA DE FINANZAS.
Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 25/3/97.
Fecha del Acta de Directorio que aprobó el Compromiso Previo de Fusión: 26/3/97.
Fecha del Acta de Asamblea que aprobó el Compromiso Previo de Fusión: 23/4/97.
Importe del aumento del capital social de la sociedad de FEDERALIA SOCIEDAD ANONIMA DE FINANZAS, sociedad incorporante con motivo de la fusión: Pesos trescientos mil ($ 300.000).
Datos de la sociedad MAYPA S.A.
— Razón social: MAYPA S.A.
— Sede social: Salguero 3078, Piso 8º, Dto. "A", Capital Federal.
— Inscripción en el Registro Público de Comercio: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 29 de noviembre de 1968, bajo el Nº 4312, Tomo 433, Libro 66, Tomo A de Estatutos Nacionales.
— Valuación del Activo según balance de ejercicio económico cerrado el 31-12-96: Pesos cinco millones trescientos cuarenta y tres mil quinientos setenta y cinco con 01/100 ($ 5.343.575,01).
— Valuación del Pasivo según balance de ejercicio económico cerrado el 31-12-96: Pesos Un millón cuatrocientos noventa y ocho mil noventa y cinco con 16/100 ($ 1.498.095,16).
Datos de la sociedad FEDERALIA SOCIEDAD ANONIMA DE FINANZAS:
— Razón social: FEDERALIA SOCIEDAD ANONIMA DE FINANZAS:
— Sede social: Salguero 3078, Piso 8º, Dto. "A", Capital Federal.
— Inscripción en el Registro Público de Comercio: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 15 de julio de 1976, bajo el Nº 1899, Libro 84, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.
— Valuación del Activo según balance especial de fusión al 31-12-96: Pesos Nueve millones quinientos sesenta y ocho mil seiscientos noventa y uno con 35/100 ($ 9.568.691,35).
— Valuación del Pasivo según balance especial de fusión al 31-12-96: Pesos Quinientos sesenta y ocho mil trescientos sesenta y tres con 32/100 ($ 568.363,32).
Presidente - Raul J. P. Moneta

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/6 al 18/6/97.
e. 27/6 Nº 115.756 v. 1/7/97

"N"

NUTRICION
Sociedad Anónima

Aumento del Capital Esc. Nº 14 del 14/01/97. Esc. Cap. Fed. Eugenio V. A. Pazo Fº 36 Registro Notarial 269. Reforma Art. 4º del Contrato Social por aumento de capital a $ 500.000 representado por 5.000 acciones ordinarias de $ 100 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; por Resolución de la Asamblea Extraordinaria Nº 3 celebrada el 10/10/96. En el mismo acto se reemplazó las 12.000 acciones existentes a la fecha y se emitieron 5.000 acciones ordinarias suscriptas de la siguiente manera: Carlos Alberto Muiño Vigo, argentino, soltero, industrial, DNI 18.155.958, dom. Dorrego 1034, Cap. Fed., 4.995 acciones ordinarias de V$N 100 cada una totalizando un capital de $ 499.500; Carmen Vigo Vieito de Muiño, argentina, viuda, C.I. Nº 5.316.155, domiciliada en Dorrego 1034, Capital Federal, 5 acciones ordinarias de V$N 100 cada una totalizando un capital de $ 500. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria en los términos del Artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. El aumento del capital se materializó con la capitalización de la cuenta "Aporte Irrevocable para Futuros Aumentos de Capital" de $ 484.140,28; del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital" por $ 1.418,49 y de la suma de $ 2.441,23 proveniente de la cuenta "Resultados No Asignados". Los saldos provienen de la exposición en los Estados Contables al 31/12/95.
Presidente - Carlos Alberto Muiño Vigo
e. 27/6 Nº 117.220 v. 1/7/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Edicto: Osvaldo A. Bozzola, martillero, hace saber por tres dias que por cuenta y orden de VW Cía. Financiera S.A. (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 5 de julio de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México Nº 3231 de Capital, donde se exhibe los días 2, 3 y 4 de julio de 1997 en el horario de 10:00 a 13:00 horas un automotor de marca Volkswagen, modelo Saveiro, CL, año 1994, motor Nº UNB 052148, Chasis Nº 9BWZZZ30ZRP242083. Dominio: U-107.829. en el estado en que se encuentra. Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en Maipú 267, Piso 13 de Capital, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por tasas, multas, patentes y gastos por trámites de transferencia estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, el bien será entregado previo pago total del precio y una vez aprobada la subasta por la Actora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es: Corti, Angel.
Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Osvaldo A. Bozzola, martillero público.
e. 27/6 Nº 117.124 v. 1/7/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco Galicia y Buenos Aires S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 17 de julio de 1997, a las 10,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 3 puertas. Modelo Uno CLD 3P, año 1996, motor Fiat Nro. 146B20005010218, Chasis Fiat Nro. 8AS14600055231583, Dominio ARG 755, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, sub suelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base U$S 13.000. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 27/6 Nº 117.252 v. 1/7/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco Galicia y Buenos Aires S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 17 de julio de 1997, a las 10,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 2 puertas. Modelo Uno CL 3P, año 1995, motor Fiat Nro. 159A3038 8187381, Chasis Fiat Nro. *9U1146000*R7148168, Dominio ABA 653, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, sub suelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base U$S 6.600. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 27/6 Nº 117.253 v. 1/7/97

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días que por cuenta y orden del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Agrivet San Luis S.A., subastará el día 11/7/97 a las 10,00 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) Reactor vidriado de 3.600 lts. Pfaudlef, modelo MFR R 174.0083, de 33114 Nº S173-7554. 2) Mezcladora tipo cintas de 1.000 kg., para dosificar líquidos marca Electromatic, modelo CV Nº 19973.8 con motor marca Corradi, modelo 3F, potencia 4 CV, Nº 8.4213. 3) Fomulador de 6.000 Lts. para trabajar como agitador de agua marca Electromac, modelo 10 CV, Nº 2372. 4) Reactor de 1.500 Lts. de capacidad conectado a los servicios de vapor marca Motormech, modelo FullVacum, Nº 168354. 5) Reactor de 2.200 lts., en acero inoxidable conectado a los servicios de vapor de agua y salmuera refrigerada marca Corradi, modelo 316 L. Nº 17736. 6) Reactor ebonitado de 2.200 Lts. con agitador tipo turbina marca Corradi modelo convencional Nº 18379. 7) Centrífuga de canasto modelo 50 kg. Nº 18135. En el estado en que se encuentran y se exhiben los días hábiles de 10 a 12 hs. en la calle Los Nogales Nº 3669, La Lonja Pdo. de Pilar. Pcia. de Buenos Aires. Base en Block u$s 52.500. De no existir ofertas se subastarán sin base y por unidad. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Todos los gastos por el desarme y/o desamure y traslado de los bienes serán por cuenta y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero público.
e. 27/6 Nº 117.258 v. 1/7/97

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días que por cuenta y orden del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Agrivet San Luis S.A., subastará el día 10/7/97 a las 10,00 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) Túnel de termocontraíbles para empaquetamiento final de paquetes de polietileno termosellados marca Albipack S.A., modelo CPH 2.000, Nº 1084. 2) Máquina selladora de bolsas y paquetes marca Albipack S.A. modelo CSS Nº 108). 3) Dosificadora de polvos para llenados de cunetas para bolsas de hasta 25 kg., marca Lentax, modelo C.V.8 Nº 503598. 4) Dosificadora de polvos para fraccionamiento de envase pequeños marca Zerwen, modelo 1CV Nº 17268. 5) Dosificadora de polvos de 1.200 para fraccionamiento de productos en polvo marca Zerwen, modelo 0.75 C.V. Nº 174180. 6) Envasadora automática de sobres para envases de cebos o polvo marca Emzo modelo Brown Boveri Nº 17149. 7) Mesa de fraccionamiento de polvos marca Corradi, modelo 0,50 CV Nº 2057953. 8) Túnel de termocontraíbles para empaquetamiento de paquetes de polietileno marca Corradi, modelo 0.75 CV Nº 858860. 9) Dosificadora de polvos para envases pequeños marca Corradi, modelo 0.75 CV Nº 815619. 10) Mezcladora de 1.000 kg. para formular principios activos líquidos marca Corradi, modelo tipo V Nº 17825. 11) Mezcladora tipo "doble cono" de 100 kg. para realizar formulaciones de cebos o productos en polvo marca Czerweny, modelo serie 18-4, Nº 1732. 12) Molino a martillos en acero inoxidable calidad 316 usado para disgregar productos que contienen grumos marca Motormech modelo 2CV Nº 40595. 13) Reactor de 500 Lts. construido en acero inoxidable calidad 316 L con agitador tipo ancla, marca Motormech, modelo 316 L Nº 1741. 14) Compresor frigorífico para trabajar con gas freón 12 marca Electromac, modelo convencional Freón 12, Nº 15823. 15) Motor marca Electromac modelo M-F 3-01 potencia 15 hp, Nº 1. 16) Compresor frigorífico para trabajar con gas Freón marca Corradi modelo Freón Nº 9367. 17) motor de compresor marca Electromac modelo M-F 5-01 potencia 15 HP Nº 3. En el estado en que se encuentran y se exhiben los días hábiles de 10 a 12 hs. en la calle Río Cuarto 1490, Capital Federal. Base en Block u$s 52.500. De no existir ofertas se subastarán sin base y por unidad. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Todos los gastos por el desarme y/o desamure y traslado de los bienes serán por cuenta y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero público.
e. 27/6 Nº 117.260 v. 1/7/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco Galicia y Buenos Aires S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 17 de julio de 1997, a las 10,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Daewoo, Tipo Sedán 4 puertas, modelo Cielo GLE, año 1996, motor Daewoo Nro. G15MF319170, Chasis Daewoo Nro. KLATF19Y1TC525084, Dominio BAI 445, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, sub suelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base U$S 18.000. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Operación a realizarse en dóla-

res estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 27/6 Nº 117.270 v. 1/7/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco Galicia y Buenos Aires S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 17 de julio de 1997, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 2 puertas. Modelo Spazio TRD, año 1996, motor Fiat Nro. 146 B1 0004429264, Chasis Fiat Nro. 147 BBO *07357502, Dominio ASD 230, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, sub suelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base u$s 12.000. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 27/6 Nº 117.271 v. 1/7/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco Galicia y Buenos Aires S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 17 de julio de 1997, a las 10,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 2 puertas. Modelo Uno S (1.4/CARB/3P), año 1996, motor Fiat Nro. 159A2 038 8328394, Chasis Fiat Nro. 8AP146000*T8377131, Dominio BAO 387, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, sub suelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base u$s 13.000. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 27/6 Nº 117.273 v. 1/7/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Domingo R. Sandoval, el 8/7/97 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Dacia, Pick up TLX/94, motor Nº 101.258 chasis Nº UU1D27101R0055329, Dominio C 1.830.567, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 5.395. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 30/6 Nº 37.008 v. 2 /7/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Hugo E. Kohan, el 8/7/97 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RN/96 motor Nº AA30372, chasis Nº 8AL428ZZTS108189, Domino AZD 362, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 13.732. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 30/6 Nº 37.009 v. 2 /7/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Edgardo O. Ravazzano, el 8/7/97 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Escort 1.8 Ghia/92, motor Nº US911709, chasis Nº 8AFZZZ54ZNJ006531, Dominio TNS 514, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 7.873. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 30/6 Nº 37.010 v. 2 /7/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. acreedor prendario art. 39, Ley 12.962, subastará el 14 de julio de 1997 a las 10,35 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Pick Up Ford F 100, año 1990, Dominio RAE 429, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 8 - 10 y 11 de julio de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. En Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá abonarse en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/6 Nº 117.451 v. 2/7/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. acreedor prendario art. 39, Ley 12.962, subastará el 14 de julio de 1997 a las 10,40 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Automotor Ford Galaxy 2.0L, año 1994, Dominio X 706.486, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 8 - 10 y 11 de julio de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. En Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/6 Nº 117.452 v. 2/7/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. acreedor prendario art. 39, Ley 12.962, subastará el 14 de julio de 1997 a las 10,50 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Automotor Ford Escort LX, año 1994, Domino SLU 140, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 8 - 10 y 11 de julio de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. En Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 30/6 Nº 117.453 v. 2/7/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39, Ley 12.962, subastará el 14 de julio de 1997 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Automotor Ford Orion GLX, año 1994, Domino M 317.813, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 8 - 10 y 11 de julio de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. En Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/6 Nº 117.454 v. 2/7/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. acreedor prendario art. 39, Ley 12.962, subastará el 14 de julio de 1997 a las 10,25 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Automotor Ford Galaxy 2.0L, año 1994, Dominio B 2.696.073, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 8 - 10 y 11 de julio de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. En Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 30/6 Nº 117.479 v. 2/7/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. acreedor prendario art. 39, Ley 12.962, subastará el 14 de julio de 1997 a las 10,20 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Automotor Ford Galaxy 2.0L, año 1993, Dominio M 296.190, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 8 - 10 y 11 de julio de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Bs. As.) al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 30/6 Nº 117.481 v. 2/7/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. acreedor prendario art. 39, Ley 12.962, subastará el 14 de julio de 1997 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Automotor marca Ford Escort 1.8 Ghia, año 1992, Dominio Q 058.490, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 8 - 10 y 11 de julio de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Bs. As.) al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 30/6 Nº 117.485 v. 2/7/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. acreedor prendario art. 39, Ley 12.962, subastará el 14 de julio de 1997 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Automotor marca Ford Galaxy 2.0L, año 1993, Domino B 2.520.278, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 8 - 10 y 11 de julio de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Bs. As.) al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 30/6 Nº 117.487 v. 2/7/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. acreedor prendario art. 39, Ley 12.962, subastará el 14 de julio de 1997 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Automotor marca Ford Galaxy 2.0l, año 1995, Dominio AEE 622, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 8 - 10 y 11 de julio de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Bs. As.) al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá abonarse en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 30/6 Nº 117.488 v. 2/7/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. acreedor prendario art. 39, Ley 12.962, subastará el 14 de julio de 1997 a las 9.45 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Automotor Ford Falcon Rural 3.0L, año 1983, Dominio TZI 054 (anteriormente M 236.688) en el estado en que se encuentra y exhibe los días 8 - 10 y 11 de julio de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. En Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/6 Nº 117.490 v. 2/7/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. acreedor prendario art. 39, Ley 12.962, subastará el

14 de julio de 1997 a las 9.50 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Automotor Ford Galaxy 2.0Y, año 1995, Dominio AAC 597, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 8 - 10 y 11 de julio de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. En Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/6 Nº 117.492 v. 2/7/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. acreedor prendario art. 39, Ley 12.962, subastará el 14 de julio de 1997 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Pick up Ford F 150 4 x 4, año 1989, Dominio W 069.306, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 8 - 10 y 11 de julio de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. En Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/6 Nº 117.493 v. 2/7/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. acreedor prendario art. 39, Ley 12.962, subastará el 14 de julio de 1997 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Automotor Ford Sierra Ghia SX, año 1992, Dominio M 279.388, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 8 - 10 y 11 de julio de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Bs. As.) Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/6 Nº 117.495 v. 2/7/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. acreedor prendario art. 39, Ley 12.962, subastará el 14 de julio de 1997 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Automotor Ford Orion GL, año 1995, Domino AFH 653, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 8 - 10 y 11 de julio de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Bs. As.) Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/6 Nº 117.497 v. 2/7/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de S. Sa. la Sra. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal de la ciudad de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de tres (3) días, de lo dispuesto en la sentencia de fecha veintidós de mayo de mil novecientos noventa y siete, en la causa caratulada: "Legajo correspondiente a MAITENON, JUAN PEDRO (Causa: MAINTENON, JUAN PEDRO s/ Defraudación en Perjuicio del Estado Nacional") respecto a JUAN PEDRO MAITENON, de nacionalidad argentino, sin sobrenombre ni apodos, nacido en esta ciudad de Paraná, el 1 de julio de 1955, hijo de Pedro Julio Maitenón y de Antonia Doraliza Sandillu, con instrucción secundaria incompleta, empleado, domiciliado en Entre Ríos 850 de la ciudad de Crespo (E. R.) de estado civil casado, D. N. I. 11.536.360, con domicilio anterior en calle Ramírez de la misma ciudad; la que textualmente y en su parte pertinente dispone: "... Sentencia: 1º) ... 2º) Declarar que JUAN PEDRO MAITENON, es autor responsable del delito continuado de Defraudación a una Administración Pública ... 3) Condenar a JUAN PEDRO MAITENON ... e Inhabilitación Especial Perpetua (art. 174, inc. 5º del Cód. Penal) ... Fdo.: David Alejandro Chaulet - Presidente, Lilia Graciela Carnero, juez de cámara - Guillermo Jorge Enderle, juez de cámara - Ante mí: Ricardo C. M. Alvarez, secretario".
e. 27/6 Nº 190.347 v. 1/7/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO SANTIAGO GOMEZ. Publíquese por tres días. Publiquese en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 11 de junio de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 30/6 Nº 61.131 v. 2/7/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña PAULINA LERMAN. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 27/6 Nº 60.986 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO JOSE BUSQUET LLORENS. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 27/6 Nº 61.073 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FELICISIMA ROJO. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Capital Federal a los 17 de junio de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 27/6 Nº 61.084 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores del Dr. CARLOS ALBERTO AGAZZI, a efectos de hacer valer sus derechos. Para ser publicado por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 27/6 Nº 117.091 v. 1/7/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica a cargo del Dr. Guillermo Valentini, sito en Uruguay 714, planta baja, en los autos caratulados "CHUECA, SILVIA ANTONIA s/Sucesión ab-intestato", cita y emplaza por 30 (treinta) días, a contar desde la última publicación del presente, a herederos y acreedores de la Sra. SILVIA ANTONIA CHUECA, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 30/6 Nº 61.161 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica del Dr. Guillermo Valentini, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ARAUJO, ELIVIO ARGENTINO. Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 30/6 Nº 117.241 v. 2/7/97

Nº 45

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, P. 4º, Capital Federal, emplaza por diez días a ROBERTO HUGO REGUEIRO para que conteste la demanda entablada por EDUVIGIU CZACZKA RUCINSKA, en los autos caratulados "CZACZKA RUCINSKA EDIVIGIU c/REGUEIRO ROBERTO HUGO s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que lo represente en los mismos (art. 343 del Código Procesal). Publíquese el presente por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 19 de mayo de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 30/6 Nº 117.352 v. 1/7/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza a OLGA ELBA DEGANO, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a estar en juicio en los autos caratulados "BERCEO S. A. c/DEGANO, OLGA ELBA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que la represente en el proceso. Publíquese por dos días en "El Derecho" y en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 30/6 Nº 61.269 v. 1/7/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica que en autos "ORLANDO, CLAUDIO JOSE s/ Cancelación" que por resoluciones dictadas por S. S., Raúl A. Taillade, en Buenos Aires, 7/2/96 y 26/2/97 se dispuso la cancelación (art. 93 DL 5963/63) de dos pagarés hipotecarios (Escrit. 204. Bs. As., 29/4/92 Reg. Not. 200 C. F.) por las sumas de U$S 35.000 c/u, fechados ambos en Bs. As. el 29/4/92 con vto. el 29/4/93 y 29/4/93. Libradora: Magdalena María Porcino de Alvariñas. Beneficiaria: Antonia Clara Vivian de Orlando, endosado en blanco. El presente edicto debe publicarse por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 27/6 Nº 61.167 v. 18/7/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a MARELO RUBEN CEDILLO (D.N.I. 14.375.945) a que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los tres días efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia.
Secretaría Nº 8, 18 de junio de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 26/6 Nº 190.084 v. 2/7/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. MARIANO HECTOR EDUARDO VILLAREAL CALO, D.N.I. 18.126.529, que con fecha 3 de abril de 1997, en causa Nº 2518/97, se ordenó su sobreseimiento conforme lo normado por el art. 336, inc. 3º del C.P.P., declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozare. Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
Buenos Aires, 6 de junio de 1996.
e. 26/6 Nº 190.092 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. ANDRES POGGI, D. N. I. 7.638.074, que con fecha 25 de octubre 1996, en causa Nº 7578/96, se ordenó su sobreseimiento conforme lo normado por el art. 336, inc. 3º del C.P.P., declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozare. Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
Buenos Aires, 12 de junio de 1997.
e. 26/6 Nº 190.097 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. GUILLERMO GASTON DUELLE, D. N. I. 21.474.420, que con fecha 25 de octubre 1996, en causa Nº 7403/96, se ordenó su sobreseimiento conforme lo normado por el art. 336, inc. 3º del C.P.P., declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozare. Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
Buenos Aires, 12 de junio de 1997.
e. 26/6 Nº 190.098 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica a la Sra. NORMA TERESA LERMA, con D. N. I. 11.139.938, que debe comparecer al tribunal el próximo día 8 de julio a las 10 hs., a efectos de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos previstos por los arts. 282 y 172 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada. Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mi Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
e. 26/6 Nº 190.102 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. ALEJANDRO ADRIAN PEREZ, nacido el días 7 de octubre de 1972, que con fecha 24 de octubre 1996, en causa Nº 7858/96, se ordenó su sobreseimiento conforme lo normado por el art. 336, inc. 3º del C.P.P., declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozare. Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
Buenos Aires, 12 de junio de 1997.
e. 26/6 Nº 190.111 v. 2/7/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

"Buenos Aires, 21 de mayo de 1997. ... cítese por edictos a MARIA ISABEL NEIDERHAUSER a fin de que comparezca a estar a derecho a este Tribunal al tercer día de la publicación del presente, en la presente causa Nº 12.411 caratulada: "NEIDERHAUSER MARIA ISABEL s/ Art. 162 del CP., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación del presente por el término de cinco días.
Angela M. Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 25/6 Nº 190.012 v. 1/7/97

"Buenos Aires, 29 de mayo de 1997. ... cítese por edictos a AMERICO IGNACIO FIORE a fin de que dentro del tercer día de la publicación comparezca a estar a derecho en la causa Nº 11.855 caratulada "FIORE AMERICO IGNACIO s/ 149 bis del CP", damnificado: Stella Maris Gallego, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Captura a la Policía Federal; librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 25/6 Nº 190.014 v. 1/7/97

"Buenos Aires, 26 de mayo de 1997. ... cítese por edictos a LUIS ALBERTO ZORROZA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 9725 caratulada "ZORROZA, LUIS ALBERTO s/ Encubrimiento", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Angela M. Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 25/6 Nº 190.015 v. 1/7/97

"Buenos Aires, 30 de mayo de 1997. ... cítese por edictos a GLADYS ROBLES a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 11.472 caratulada ROBLES GLADYS s/ Art. 162 del C. Penal" damnificado: María Del Rosa Ansesiovives ", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Angela M. Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 25/6 Nº 190.016 v. 1/7/97

"Buenos Aires, 30 de mayo de 1997. ... cítese por edicto a JOSE FUNES a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 11.535 caratulada SOSA CRUZ, ALICIA IRENE y Otros s/ Art. 181 inc. 1º del C. Penal damnificado: Alicia Mujica", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Angela M. Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 25/6 Nº 190.017 v. 1/7/97

"Buenos Aires mayo 29 de 1997. Citar por edictos a GUADALUPE ORELLANA y a DELIA CHOQUE VILLCA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 11.677 caratulada: "ORELLANA y Otros s/Usurpación", bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y ordenarse sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Angela M. Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 25/6 Nº 190.018 v. 1/7/97

"Buenos Aires, 2 de junio de 1997. ... cítese por edicto a IVAN SERGIO IGARZA MARTINEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 13.202 caratulada IGARZA MARTINEZ, IVAN SERGIO s/ Arts. 42 y 162 del C. Penal" damnificado: Orlando Lorenzo Ojeda", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su catpura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Angela M. Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 25/6 Nº 190.019 v. 1/7/97

"Buenos Aires, 3 de junio de 1997. ... cítese por edictos a ALBERTO ROGELIO ARANDA a fin de que comparezca a estar a derecho a este Tribunal al tercer día a partir de la publicación del presente, en la causa Nº 10.307 caratulada: "ARANDA ALBERTO ROGELIO s/ Art. 89 y ley 13.944", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Angela M. Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 25/6 Nº 190.020 v. 1/7/97

"Buenos Aires, 22 de mayo de 1997. ... cítese por edicto a ARIEL ALEJANDRO AQUINO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 9487 caratulada AQUINO ARIEL ALEJANDRO s/ Art. 94 del C. Penal" damnificado: Ramón Antonio Hereñu", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Angela M. Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 25/6 Nº 190.022 v. 1/7/97

"Buenos Aires, 16 de mayo de 1997. ...cítese por edicto a JAVIER PUCHETTI a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.599 caratulada PUCHETTI, JAVIER s/ Art. 149 bis del C. Penal" damnificado: MARCELO ALBERTO BLOCK", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Angela M. Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 25/6 Nº 190.024 v. 1/7/97

"Buenos Aires, 15 de mayo de 1997. ..."cítese por edictos a MARIA TERESA DE LA CRUZ CENTURION a fin de que comparezca a estar a derecho y provea a su defensa dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 11.921 caratulada: "DE LA CRUZ CENTURION MARIATTERESA s/ Art. 92 del Código Penal de la Nación", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Angela M. Braidot, juez.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 25/6 Nº 190.025 v. 1/7/97

"Buenos Aires, 15 de mayo de 1997. Reunidos los extremos del art. 294 del CPPN, cítese a LUIS ALE a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal y a tal fin cíteselo por edicto a efectos de que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día de la publicación en la causa Nº 9734, caratulada "ALE LUIS s/ 89183 y 149 bis del C.P.", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordena su Captura a la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Angela M. Braidot, juez.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 25/6 Nº 190.027 v. 1/7/97

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74 —sitos en Lavalle 1638, Piso 6º, Capital Federal—, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS RODOLFO SUBASNABAR para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones dolosas leves —art. 89 del Código Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Fernando A. Larrain, juez.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 27/6 Nº 190.335 v. 3/7/97

Nº 14

"Buenos Aires, 11 de junio de 1997 ... Emplácese a MARCELO LUCIANO ROSSI, argentino, nacido el 24/7/65 en Lavalle (Pcia. de Santiago del Estero), casado, empleado, titular del D. N. I. 17.366.111, hijo de Cecilio del Carmen y de Lyda Genit Belizan; cuyo último domicilio conocido fuera David Prando 779 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, en la causa Nº 8964 seguida al nombrado por incumplimiento de los deberes de asistencia familiar (ley 13.944); bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura ... Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Dr. Javier F. Ríos, secretario.
Buenos Aires, 11 de junio de 1997.
e. 30/3 Nº 190.384 v. 4/7/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

"Emplácese a RAFAEL CARLOS VELAZQUEZ que deberá comparecer ante este Tribunal, Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Luis Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C. P. P. N., dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y proceder a su captura". Secretaría Nº 8.
Buenos Aires, 12 de junio de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 30/6 Nº 190.465 v. 4/7/97

Nº 12

///nos Aires, 17 de junio de 1997"... cíteselo por edictos que se publicarán durante 5 días en el Boletín Oficial a VICTOR JIMENEZ, para el próximo jueves 3 de julio del cte. a las 8:30 hs., con motivo de recibirle ampliación de su declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, ante la Sede de este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002, 4to. piso". Fdo.: Norberto Oyarbide, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario". Queda Ud. legalmente notificado.
Secretaría Nº 24, 17 de junio de 1997.
Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.
e. 25/6 Nº 189.882 v . 1/7/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a JORGE ALBERTO OLIVERA, "...///n os Aires, 17 de junio de 1997. Ofíciese al Boletín Oficial a fin de que publique un edicto por el término de 5 días citando a JORGE ALBERTO OLIVERA a efectos de que preste declaración indagatoria dentro de los tres días desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: P.R.S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario.
Secretaría 24, 17 de junio de 1997.
Pablo D. Bertuzzi, secretario federal
e. 25/6 Nº 189.884 v . 1/7/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a CARLOS FERNANDO PIAZZE, "... ///nos Aires, 19 de junio de 1997.- ... ofíciese al Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar un edicto por el término de cinco días citando a CARLOS FERNANDO PIAZZE ante los estrados de este Tribunal a efectos de que preste declaración indagatoria dentro de los tres días desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: P. R. S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario.
Secretaría 24, 19 de junio de 1997.
e. 30/6 Nº 190.461 v. 4/7/97

JUZGADO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

En el expte. caratulado "H. GRAZIANO s/Defraudación. Se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 19 de junio de 1997... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a HECTOR RAUL GRAZIANO por el término de tres días a partir de la primera publicación, a comparecer en la causa 89.918/96 que se le sigue por defraudación por retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo: Sergio Gabriel Torres, Juez de Instrucción (P.R.S.); ante mí: Dr. Domingo Montanaro, Secretario. Queda/n Ud./s legalmente notificado/s.
e. 25/6 Nº 190.304 v. 1/7/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JOSE LUIS CASAÑA, D. N. I. Nº 92.268.184, para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P. N.) en la causa Nº 10.293, que se le sigue por la presunta comisión del delito previsto en el art. 302 del Código Penal. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 11 de junio de 1997 que dice: "//nos Aires, 17 de junio de 1997". "Por recibido, tiénese presente lo informado por el Oficial Notificador a fs. 50 vta. Y cítese por edicto a JOSE LUIS CASAÑA para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el 18 de julio a las 10,00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C. P. P. N.". "Fdo. Carlos Alberto Liporace, Juez. Ante mí: Dra. Celia Arrastia Heredia, Secretaria.
Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
e. 30/6 Nº 190.566 v. 4/7/97

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº8, Secretaría Nº 16 cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a BEATRIZ CODINA BARRETO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción al artículo 302 del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por tres (3) días. Buenos Aires, 27 de mayo de 1997. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 27 de mayo de 1997. Cítese por edictos a BEATRIZ CODINA BARRETO, quien fuera citada a fs. 74 a efectos de prestar declaración indagatoria (CPP: 294) Fdo.: Jorge Angel Brugo, juez nacional.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1997.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 30/6 Nº 190.340 v. 2/7/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 4969 "GONZALEZ, HECTOR RAMON s/Infracción Ley 23.737", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 10 de abril de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6, por el cual se condenó a HECTOR RAMON GONZALEZ, por ser autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido en el art. 5º, inciso "c" de la ley 23.737, a la pena de cuatro años de prisión, inhabilitación absoluta durante todo el término de la condena (art. 12 del Código Penal) y multa de doscientos veinticinco pesos ($ 225). Fdo. Dr. José Valentín Martínez Sobrino, Dr. Horacio Alberto Vaccare, Dra. María C. Roqueta. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6. Ante mí: Dra. Adriana Palliotti, secretaria. Dr. Jorge Luis Broullon Siglo, juez de ejecución penal.
Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 30/6 Nº 190.484 v. 4/7/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2. Secretaría Nº 4. En atención a lo informado precedentemente por la División Identificaciones Papiloscópicas, ofíciese a la Policía Federal Argentina a fin que se proceda a la averiguación del paradero y captura de Silvestre Enrique Pérez -alias "Cuni", D.N.I.. Nº 25.867.204-, a fin de recibírsele declaración indagatoria. Sin perjuicio de ello, cíteselo mediante edictos por el término de ley." Fdo.: Silvia M. Sassano, juez. Ante mí: Felix José Descalzo, secretario.

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.

e. 27/6 Nº 190.588 v. 3/7/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Daniel Vázquez, se cita y emplaza por tres días (3) a CARLOS EDUARDO RAMOS, cuyo último domicilio fue en calle 87 Nº 359, 6º piso, dpto. "C" de Necochea, para que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de haber tomado conocimiento a fin de prestar declaración indagatoria por resultar su conducta "prima facie" incursa en el delito previsto por el art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se lo declarará rebelde, en la causa Nº 11.100, caratulada "RAMOS, CARLOS EDUARDO s/Inf. Art. 292 del CP", de trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 4.

Mar del Plata, 17 de junio de 1997.

Saúl Roberto Ebrandonea, secretario subrogante.

e. 30/6 Nº 190.392 v. 4/7/97

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Daniel Vázquez, se cita y emplaza por tres días (3) a OSVALDO ROBERTO FLORENTIN, cuyo último domicilio fue en calle 87 Nº 359, 6º piso, dpto. "C" de Necochea, para que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de haber tomado conocimiento a fin de prestar declaración indagatoria por resultar su conducta "prima facie" incursa en el delito previsto por el art. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se lo declarará rebelde, en la causa Nº 8347, caratulada "FLORENTIN, OSVALDO ROBERTO s/Inf. Art. 292 y 296 del CP": de trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 4.

Mar del Plata, 17 de junio de 1997.

Saúl Roberto Ebrandonea, secretario subrogante.

e. 30/6 Nº 190.397 v. 4/7/97

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional de la Dra. Rosaura Barrio, en la causa Nº 146/97 caratulada "LOVERA, JUAN PABLO s/ Pto. hurto y daño", cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. Juan Pablo Lovera, DNI Nº 25.762.663, cuyo último domicilio conocido sería en casa Nº 10 Plan 5000 Viviendas de la localidad de Eduardo Castex, como imputado por infracción al art. 294 en función del 292 del Código Penal. Publíquese cinco días (art. 150 del CPPN).

Santa Rosa, 17 de junio de 1997.

Rosaura Barrio, secretaria.

e. 27/6 Nº 190.357 v. 3/7/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a XING CHEN, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 292 y 296 del Código Penal, registrada bajo el Nº 10.566.

Lomas de Zamora, 11 de junio de 1997.

Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 27/6 Nº 190.282 v. 3/7/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a HUANG KAILE, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 292 y 296 del Código Penal, registrada bajo el nro. 10.566.

Lomas de Zamora, 11 de junio de 1997.

Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 27/6 Nº 190.284 v. 3/7/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a CHENG AIQING, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 292 y 296 del Código Penal, registrada bajo el nro. 10.566.

Lomas de Zamora, 11 de junio de 1997.

Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 27/6 Nº 190.285 v. 3/7/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a LI JIE, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 292 y 296 del Código Penal, registrada bajo el nro. 10.566.

Lomas de Zamora, 11 de junio de 1997.

Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 27/6 Nº 190.287 v. 3/7/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 1297 caratulada "SANDES MARCELO y Otros p/ Inf. a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días conf. art. 150 del C.P.P.N . a GUSTAVO OSCAR SIERRA (D.N.I. Nro. 23.627.014) para que se presente dentro de los cinco días de enterado por ser imputado por el delito de infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 6 de junio de 1997.

Fernando M. Moras Mom, secretario.

e. 25/6 Nº 189.992 v. 1/7/97

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo Nº 2374 de San Martín, Pcia. de Bs. As., Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 880 caratulada "VECCHIO, CLAUDIA ANDREA s/ Dcia. por Inf. Art. 286 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a GRACIELA ANA NAKAGAWA, D.N.I. Nº 18.427.652, para que se presente ante los Estrados del Tribunal dentro de los cinco días de enterado, en razón de encontrarse imputado en orden al delito de infracción al art. 282 y 286 del Código Penal de La Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 4 de junio de 1997.

Martín Bava, secretario.

e. 25/6 Nº 189.993 v. 1/7/97

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº1369 "CENTURION, VICENTE ESTEBAN s/ Inf. a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C. P. P. N.— a VICENTE ESTEBAN CENTURION (D. N. I. 20.272.715), para que se presente dentro de los cinco días de enterado a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P. N.), en razón de estar imputado del delito de inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 13 de junio de 1997.

Fernando M. Moras Mom, secretario.

e. 27/6 Nº 190.269 v. 3/7/97

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mon, en la causa nro. 1340 caratulada "CORONEL, GRACIELA por Infracción ley 24.241" cita y emplaza por el término de cinco días hábiles —conf. art. 150 del CPPN— a GRACIELA HILDA CUELLO CORONEL para que se presente dentro de los cinco días de enterada, en razón de estar imputada por el delito de infracción a la ley 24.241, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

San Martín, 12 de junio de 1997.

Fernando M. Moras Mom, secretario.

e. 27/6 Nº 190.288 v. 3/7/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

"Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4 (Gral. Paz 506 de San Isidro), notifica a VICTOR HUGO RISSO, D.N.I. Nº 12.969.650 que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 704 en la que se investigan infracciones al art. 282 del Código Penal, dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Marcelo Rodríguez Jordán, secretario

e. 25/6 Nº 189.990 v. 1/7/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

"//rón, 2 de junio de 1997. I. — Atento a la orden de detención librada a fs. 114 procédase a citar mediante edictos, que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial a GRACIELA ESTER PERALTA, D.N.I. Nº 12.021.224 (cfme. art. 150 del C.P.P.N.) quien deberá presentarse dentro del tercer día hábil de publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarada rebelde, en la causa Nº 1595, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION LEY 23.737", en trámite ante el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2, Secretaría Nº 6, sito en Machado 740, Morón Pcia. de Buenos Aires. Fdo.: Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal; Ante mí: Juan Pablo Salas, Secretario".

e. 25/6 Nº 189.995 v . 1/7/97

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de GOMEZ, EDUARDO, D. N. I. 22.016.230, domiciliado en Garuhape/Misiones, en la causa Nº 141/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benitez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe "Posadas, de junio de 1997. Visto Y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a GOMEZ, EDUARDO, por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 25 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benitez, Secretaria.

Posadas, 5 de junio de 1997.

e. 30/6 Nº 190.519 v. 4/7/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ROTELA JULIO CESAR, D. N. I. 23.897.297, domiciliado en calle Av. Centenario y Av. Santa Catalina/Posadas, en la causa Nº 202/93, que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benitez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de mayo de 1997. Visto Y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a ROTELA, JULIO CESAR por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 18 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 30 de mayo de 1997.

e. 30/6 Nº 190.520 v. 4/7/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ANTUNEZ, HILARIO DANIEL, D. N. I. 21.970.337, domiciliado en Chacra 32, Villa Dolores/Posadas, Misiones, en la causa Nº 43/89, que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benitez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto Y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a ANTUNEZ, HILARIO DANIEL por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 18 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 5 de junio de 1997.

e. 30/6 Nº 190.521 v. 4/7/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a SARICO, RAMON GUSTAVO, D. N. I. 20.629.415, domiciliado en Barrio Loma Poi/Posadas, en la causa Nº 23/88, que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benitez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto Y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a SARICO, RAMON GUSTAVO por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 26 vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín

Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 5 de junio de 1997.
e. 30/6 Nº 190.522 v. 4/7/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a AYALA, WALTER OSVALDO, D. N. I. 21.686.493, domiciliado en Lanusse 315/Posadas, en la causa Nº 49/89, que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a AYALA, WALTER OSVALDO, por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 23 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 5 de junio de 1997.
e. 30/6 Nº 190.526 v. 4/7/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de TORRES, LUCIO, D. N. I. 24.507.584, domiciliado en Km. 15 Oberá/Misiones, en la causa Nº 234/93, que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a TORRES, LUCIO por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 13 vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 11 de junio de 1997.
e. 30/6 Nº 190.527 v. 4/7/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BAREIRO, HUGO ANASTACIO, D. N. I. 23.662.653, domiciliado en calle Pedernera Nº 2456/Posadas, en la causa Nº 397/93, que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BAREIRO, HUGO ANASTACIO por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 3 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 11 de junio de 1997.
e. 30/6 Nº 190.528 v. 4/7/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a FRANCO, ALBERTO EULALIO, D. N. I. 18.440.272, domiciliado en Barrio Ñupora/Posadas, Mnes., en la causa Nº 37/87, que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a FRANCO, ALBERTO EULALIO por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 24 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 5 de junio de 1997.
e. 30/6 Nº 190.529 v. 4/7/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a MACIEL, ELIADORO ESTEBAN, D. N. I. 18.466.271, domiciliado Km. 4, Eldorado/Misiones, en la causa Nº 29/87, que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a MACIEL, ELIADORO ESTEBAN por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 23 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 11 de junio de 1997.
e. 30/6 Nº 190.530 v. 4/7/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ROMERO, MIGUEL ANGEL, D. N. I. 24.034.423, domiciliado en Parque Adan/Posadas, Mnes., en la causa Nº 203/93, que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a ROMERO, MIGUEL ANGEL por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 17 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, de junio de 1997.
e. 30/6 Nº 190.531 v. 4/7/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a MARCIAL, RAMON CARLOS, D. N. I. 23.913.446, domiciliado en calle Libertad s/nº, Leandro N. Alem/Misiones, en la causa Nº 251/87, que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a MARCIAL, RAMON CARLOS por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 26 vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, de junio de 1997.
e. 30/6 Nº 190.532 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de PINTOS HECTOR ALBERTO, D.N.I. 23.897.194, domiciliado en Manzana 20 Lote 9 Oberá, Misiones, en la causa Nº 256/87 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a PINTOS HECTOR ALBERTO por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 20 vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 11 de junio de 1997.
e. 30/6 Nº 190.533 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de CUBAS HECTOR RAMON, D.N.I. 18.715.779, domiciliado en calle 20 de Junio Nº 4548, Posadas, Mnes., en la causa Nº 107/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a CUBAS HECTOR RAMON por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 18 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, de junio de 1997.
e. 30/6 Nº 190.534 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de MACIEL MARIO ANGEL, D.N.I. 33.425.004, domiciliado en Comandante Miño Nº 2410, Posadas, Misiones, en la causa Nº 348/93 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a MACIEL MARIO ANGEL por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 16 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 11 de junio de 1997.
e. 30/6 Nº 190.535 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de MAIDANA CARLOS ENRIQUE, D.N.I. 23.675.423, domiciliado en Barrio Sur Argentino, Chacra 72, Posadas, Misiones, en la causa Nº 352/93 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a MAIDANA CARLOS ENRIQUE por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 13 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 5 de junio de 1997.
e. 30/6 Nº 190.536 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BAEZ JUAN EDUARDO, D.N.I. 21.304.466, domiciliado en Chacra 158, Posadas, Misiones, en la causa Nº 85/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BAEZ JUAN EDUARDO por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 19 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 11 de junio de 1997.
e. 30/6 Nº 190.538 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de EKKERT RAMON RUBEN, D.N.I. 23.997.055, domiciliado en calle Atlántico y 1º de Junio s/Nº Miguel Lanús, Posadas, en la causa Nº 133/93 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a EKKERT RAMON RUBEN por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 18 vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 5 de junio de 1997.
e. 30/6 Nº 190.539 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de OLIVEIRA JORGE, D.N.I. 18.748.284, domiciliado en Colonia Acaragua, 25 de Mayo, Misiones, en la causa Nº 361/93 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a OLIVEIRA JORGE por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 4 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, de junio de 1997.
e. 30/6 Nº 190.541 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por

el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de RODRIGUEZ JORGE FELIPE, D.N.I. 20.968.188, domiciliado en Ruta 17, Bernardo Irigoyen, Misiones, en la causa Nº 240/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a RODRIGUEZ JORGE FELIPE por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 21 vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 11 de junio de 1997.

e. 30/6 Nº 190.542 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de ZALAZAR EDUARDO OLIMPO, D.N.I. 21.770.269, domiciliado en Hipódromo, Posadas, en la causa Nº 299/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a ZALAZAR EDUARDO OLIMPO por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 13 vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 5 de junio de 1997.

e. 30/6 Nº 190.544 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de IRALA IGNACIO RAMON, D.N.I. 22.338.738, domiciliado en Chacra 267, Posadas, Mnes., en la causa Nº 240/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benitez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a IRALA IGNACIO RAMON por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 18 vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 10 de junio de 1997.

e. 30/6 Nº 190.545 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de KOWALYSZYN ALDO FABIAN, D.N.I. 21.852.703, domiciliado en Eduardo Wilde Nº 1079, Oberá, Misiones, en la causa Nº 155/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a KOWALYSZYN ALDO FABIAN por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 22 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, de junio de 1997.

e. 30/6 Nº 190.546 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de PIÑEIRO JUAN RAMON, D.N.I. 22.182.705, domiciliado en Calle Barrio 29 de Septiembre Km. 13, Eldorado, Misiones, en la causa Nº 189/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a PIÑEIRO JUAN RAMON por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 19 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 10 de junio de 1997.

e. 30/6 Nº 190.548 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de PANIAGUA PASCUAL HECTOR, D.N.I. 22.016.299, domiciliado en Libertador General San Martín, Misiones, en la causa Nº 190/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a PANIAGUA PASCUAL HECTOR por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 19 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 11 de junio de 1997.

e. 30/6 Nº 190.549 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BERLINS LUIS ALBERTO, D.N.I. 22.266.559, domiciliado en Avenida Las Américas, Oberá, Misiones, en la causa Nº 97/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BERLINS LUIS ALBERTO por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 23 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 11 de junio de 1997.

e. 30/6 Nº 190.550 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de ARGUELLO ANGEL OSVALDO, D.N.I. 21.304.978, domiciliado en Oberá, Misiones en la causa Nº 60/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a ARGUELLO ANGEL OSVALDO por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 11 de junio de 1997.

e. 30/6 Nº 190.551 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de OCAMPO VICTOR, D.N.I. 30.012.779, domiciliado en calle Aparicio Cué s/Nº, San Ignacio, Misiones en la causa Nº 186/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a OCAMPO VICTOR por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 15 vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 10 de junio de 1997.

e. 30/6 Nº 190.552 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de AGUERO RAMON EDGARDO, D.N.I. 22.440.547, domiciliado en calle Buenos Aires Nº 204, Oberá, Misiones en la causa Nº 78/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a AGUERO RAMON EDGARDO por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 22 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 11 de junio de 1997.

e. 30/6 Nº 190.553 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de SANABRIA DIONICIO GABRIEL, D.N.I. 20.558.043, domiciliado en Establecimiento La María Antonieta, San Ignacio, Misiones en la causa Nº 51/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benitez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a SANABRIA DIONICIO ABRIEL por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 14 vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 10 de junio de 1997.

e. 30/6 Nº 190.554 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BRITEZ JORGE LUIS, D.N.I. 21.619.989, domiciliado en Km 8 S/N Carguatay, Monte Carlos, Misiones en la causa Nº 76/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BRITEZ, JORGE LUIS por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 26 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 11 de junio de 1997.

e. 30/6 Nº 190.555 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de LOPEZ JOSE BERNARDINO, D.N.I. 22.273.345, domiciliado en calle Bolívar Nº 533, Posadas en la causa Nº 26/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a LOPEZ JOSE BERNARDINO por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 27 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 11 de junio de 1997.

e. 30/6 Nº 190.556 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BAEZ, OMAR CEBASTIAN, D.N.I. 20.899.458, domiciliado en barrio Kennedy casa Nº 79, Posadas en la causa Nº 21/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BAEZ, OMAR CEBASTIAN por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 30 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 17 de junio de 1997.

e. 30/6 Nº 190.557 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de MEREDES LUIS ARMANDO, D.N.I. 22.338.649, domiciliado en Garupa, Misiones en la causa Nº 176/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a MEREDES, LUIS ARMANDO por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 20 y que el mismo deberá com-

parecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 17 de junio de 1997.

e. 30/6 Nº 190.558 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación ALISER SALOMON, D.N.I. 23.784.311, domiciliado en calle Alemania Nº 764, Oberá, Misiones en la causa Nº 95/93 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a ALISER SALOMON por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 13 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 17 de junio de 1997.

e. 30/6 Nº 190.559 v. 4/7/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de ANTUNEZ CARLOS CESAR, D.N.I. 18.642.501, domiciliado en calle Morcillo Nº 266, Posadas en la causa Nº 107/87 que se le sigue por el delito de Infracción de la Ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a ANTUNEZ CARLOS CESAR por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 27 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 11 de junio de 1997.

e. 30/6 Nº 190.560 v. 4/7/97

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE LA 1RA. CIRCUNSCRIPCION SAN LUIS

Nº 1

La Señora Juez Titular del Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 1 de la Primera Circunscripción, sito en Rivadavia 340 de la ciudad de San Luis, Dra. Irma I. Castro de Beltramino por la Secretaría de la Dra. Estela Aragón de Calabria; en autos: "CORPORACION CEMENTERA ARG. c/COVIAL PUNTANA S. A.-Ejecutivo"; cita y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO RADOVITZKY para que se presente a tomar la intervención que le corresponde en el proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (art. 531, inc. 2 del C. P. C. C.). Publíquese en el Boletín Oficial, de la República Argentina, por el término de 2 días.

San Luis, 27 de mayo de 1997.

Estela Aragón de Calabria, secretaria.

e. 30/6 Nº 117.334 v. 1/7/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
20	162	Hugo Fabián Decaria	20/06/97	MARCELA MIRIAM CASTRO (DNI Nº 22.082.918)	5	Nº 92.207/96 - DEFRAUDACION
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	11/06/97	ALBERTO DANIEL CABEZA	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS (ART. 263)

e. 26/6 Nº 79 v. 2/7/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
34	117	Eugenia Anzorreguy	23/06/97	ELSA ALICIA LUQUE Y SILVEIRA	5	Nº 36.445/96-FALSIFICACION
34	117	Eugenia Anzorreguy	23/06/97	JUAN CARLOS PAFUNDI	5	Nº 43.522/97-DEFRAUDACION

e. 27/6 Nº 84 v. 3/7/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
16	111	Gustavo J. Rofrano	13/06/97	ERNESTO SAYAL	3	DEFRAUDACION
17	153	Silvia López Crespo	19/06/97	RAFAEL RAMON LEGUIZAMON	2	Nº 75.393/96 - ESTAFA
25	161	Julio Pablo Quiñones	05/06/97	JAVIER ERNESTO CITTADINI, C. I. 11.030.536	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
28	142	Claudio J. Caffarello	13/06/97	YOLANDA BALBIS	3	INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR
28	142	Claudio J. Caffarello	13/06/97	CARLOS MARIA MARTINEZ	3	INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR
33	169	Julio César Báez	06/97	EDUARDO ALBERTO DUARTE	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO

e. 30/6 Nº 81 v. 2/7/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	23/06/97	AMERICO DAHER	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
12	137	Susana Beatriz Parada	02/06/97	DANIEL RICARDO URETA	5	Nº 61.356/96 - AMENAZAS
17	153	Silvia López Crespo	18/06/97	GABRIEL JORGE FITO	3	Nº 86.980/96 - ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	23/06/97	RAMONA DEL VALLE LEIVA	3	ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	24/06/97	ENZO JOSE PEREZ	3	ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	13/06/97	VICENTE MAURICIANO	5	Nº 34.046/97 - AMENAZAS
25	161	Julio Pablo Quiñones	17/06/97	JORGE ALBERTO MIRANDA (DNI Nº 13.567.087 Y C.I. Nº 10.988.763)	3	Nº 17.393/1997 - PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)
25	161	Julio Pablo Quiñones	06/06/97	RAMON HUMBERTO ZELAYA (DNI Nº 12.988.282)	3	Nº 23.087/97 - AMENAZAS
25	161	Julio Pablo Quiñones	23/06/97	JORGE DELIO LONGATI, (L. E. Nº 7.609.325)	3	Nº 47.022/96 - PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA (ART. 173 INC. 7 DEL C. P. N.)
29	152	Daniel Mauro	19/06/97	DORIS MARIA BENITEZ RIQUELME	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
30	164	Ignacio Belderrain	19/06/97	ERMELINDA ESTER STECCONI	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
30	164	Ignacio Belderrain	13/06/97	NICOLAS ROSTEIN (O BROSTEIN)	5	ESTAFA
34	117	Eugenia Anzorreguy	20/06/97	JAVIER ALEJANDRO ALONSO	5	Nº 46.236/97 - ROBO EN TENTATIVA
34	117	Eugenia Anzorreguy	19/06/97	RAUL PEDRO FRATTINI	5	Nº 43.984/97 - DEFRAUDACION POR

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
38	132	Pamela Bisserier	18/06/97	ANTONIO ROMBOLA	5	Nº 43.665/96
38	132	Pamela Bisserier	18/06/97	OSCAR ALFREDO LOPEZ	5	Nº 43.665/96
38	132	Pamela Bisserier	18/06/97	JUANA FRANCISCA ROJAS	5	Nº 43.665/96
38	132	Pamela Bisserier	18/06/97	MARCELO JAVIER ARRIGHI	5	Nº 43.665/96
38	132	Pamela Bisserier	18/06/97	EDUARDO ARECHAGA	5	Nº 43.665/96
38	132	Pamela Bisserier	18/06/97	HORACIO JORGE RAMIREZ	5	Nº 43.665/96
38	132	Pamela Bisserier	24/06/97	ANGEL ALEJANDRO DIAZ	5	Nº 20.619/97
38	132	Pamela Bisserier	24/06/97	APOLONIO SORIO SOSA	5	Nº 20.619/97
41	112	Gabriel M. Presa	20/06/97	CARLOS JOSE ALVAREZ	5	ESTAFA

e. 30/6 Nº 82 v. 4/7/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	Graciela Guerscovich	11/06/97	CLAUDIO MEDINA ARTOLA	5	Nº 4215
2	3	Luisa Albamonte	13/06/97	ROBERTO AGUSTIN DIGNANI D. N. I. Nº 4.688.203	5	Nº 19.801
6	12	Rafael Caputo	02/06/97	RUBEN DARIO RODRIGUEZ	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	10/06/97	RODRIGO VALDIVIESO	3	INFRACCION A LA LEY 23.771
7	14	Sebastián Sal	06/06/97	HUMBERTO LORENZO VITALONI PUNZO	3	INF. AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL

e. 30/6 Nº 83 v. 4/7/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de junio de 1997, se decretó la quiebra de TECNO ALIMENTARIA S.A., en la que se designó síndico al Dr. Néstor D. Agra, con domicilio en Uruguay 229, piso 8º "33" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de agosto de 1997. Se hace saber que el síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 11 de setiembre y 23 de octubre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga a salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.).

Buenos Aires, 13 de junio de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 25/6 Nº 189.984 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de mayo de 1997, se decretó la quiebra de GALAISCA S.R.L. en la que se designó síndico al Dr. Alberto E. López, con domicilio en Chacabuco 194, Piso 5º, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de agosto de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 23 de setiembre y 4 de noviembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga a salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.).

Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 25/6 Nº 189.986 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de mayo de 1997, se decretó la quiebra de LE SONYE S.A., en la que se designó síndico al Dr. Luis María Escobar, con domicilio en Tucumán 1539, Piso 7º "71" de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de agosto de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 24 de setiembre y 5 de noviembre de 1997, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga a salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.).

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 26/6 Nº 190.138 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha, se decretó la quiebra de Z TELEFONIA PRIVADA S.R.L., en la que se designó síndico a la Dra. Marta C. Lucena, con domicilio en Paraná 774, Piso 3º "D", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de agosto de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 16 de setiembre y 28 de octubre de 1997, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.).

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 26/6 Nº 190.136 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de MEDICINA DEL NORTE S. A. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Marta E. Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129 piso 1ero. Cap. Fed. hasta el día 21 de agosto de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1º, 6º y 7º de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 26/6 Nº 190.135 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de OCCIDENTAL SA DE CAPITALIZACION Y AHORRO. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Esteban M. Antelo con domicilio en San Martín 793 Piso 1ero. A Cap. Fed., hasta el día 21 de agosto de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27/6 Nº 190.275 v. 3/7/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 del Dr. Rodolfo Antonio Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría Nº 5 cargo del Dr. Miguel Fabrizio, comunica por cinco días que con fecha 30 de mayo de 1997 se le decretó la quiebra a "INDUSTRIAS ATLANTIDA S.A.C.I.F.", habiendo sido designado síndico el Contador Ulderico Luis Laudren con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 5040, Piso 9º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de septiembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 27 de octubre y 9 de diciembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos de los arts. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.Rodolfo Herrera, Juez.

Buenos Aires, 13 de junio de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 27/6 Nº 190.360 v. 3/7/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "NAYMARK VICTOR s/Quiebra", Expte. Nº 54.483, con fecha 26/5/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Mariana Alicia Nadales, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º "B", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el dia 7/8/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, a 17 de junio de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 25/6 Nº 189.890 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "AMERICAN PHONE S.R.L. s/ Quiebra", Expte. Nº 52715, con fecha 26/5/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Corbelleri Adalberto Abel, con domicilio en Córdoba 1336 7º "20", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/8/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan

domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 27/6 Nº 190.292 v. 3/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FUNDACION ARMENIA PARA LA FE Y LA CULTURA SAN NERSES SHNORHALI s/ Quiebra", Expte. Nº 56.178, con fecha 3/6/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Oscar Alberto Sicart, con domicilio en Rivadavia 1342 piso 5º "4", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/8/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 27/6 Nº 190.293 v. 3/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "METAL RUGG S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 65.606, habiéndose designado síndico a Miguel Angel García Lombardi, Salguero 580, P. B. "B" y "C" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/8/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, 19 de junio de 1997.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 30/6 Nº 190.459 v. 4/7/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando Manuel Rossi, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de mayo de 1997 se decretó la quiebra: ECOGEOS ARGENTINA S.A. inscripta el 15/12/93 bajo el Nº 12.663, libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio en Juncal 691, piso 6to., Capital Federal, en la cual se designó síndico al señor Angel Alfredo Mantero con domicilio en Lavalle 1125, Piso 8º, "17", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 12 de agosto de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23 de setiembre de 1997 y 4 de noviembre de 1997, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C. 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 26/6 Nº 190.083 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando Manuel Rossi, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de junio de 1997, se decretó la quiebra de ORGANIZACION CONSULTORES ARGENTINOS PARA EL DESARROLLO S.A.C.I.F.A. y M., en la que seguirá actuando como síndico el contador Jorge Alcides Chiaia, con domicilio en Loma 287, piso 4to. "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de agosto de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8 de octubre de 1997 y 19 de noviembre de Diciembre de 1997, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de junio de 1997... Publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 26/6 Nº 190.082 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de junio de 1997, se decretó la quiebra de los autos MORENO MIGUEL ANGEL, Expt. Nº 39.246, designándose como síndico al contador María Cristina Agrelo, con domicilio en Montevideo 771, piso 1ero. E (811-4721), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de agosto de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 1 de octubre de 1997 y 12 de noviembre de 1997. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC.; 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de junio de 1997... Publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 12 de junio de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 26/6 Nº 189.669 v. 2/7/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de VIELON S.A., cuyo síndico es el contador Abalo, Hugo Omar con domicilio constituido en la calle Juan B. Justo 6748, 2º Piso de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 22 de agosto de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Francisco A. Gardinieri, secretario.
e. 25/6 Nº 189.960 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ALFARO DE LAGANA JUANA MERCEDES s/Quiebra". El síndico designado es Alberto José Buceta con domicilio en la calle Av. de Mayo 1343, 10º "6" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 3 de setiembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 25/6 Nº 189.962 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ARROYO SILVIA NORA s/Propia Quiebra". El síndico designado es Juan Ignacio Estevez con domicilio en la calle Av. del Libertador 222, Piso 5º, Dto. "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 3 de setiembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 25/6 Nº 189.963 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ARGECINT S.A. s/Quiebra El síndico designado es Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en la calle Montes de Oca 485, 8º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la adecuación de los créditos el 8 de agosto de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 25/6 Nº 189.964 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ESTABLECIMIENTOS SAN AMBROSIO S.A. El síndico designado es Enrique Stock, con domicilio en Av. Corrientes 4258, Piso 14º "B", segundo cuerpo de esta ciudad. Hágase saber a los acreedores la existencia del presente, y siendo de aplicación al caso lo normado por el Art. 202 de la Ley 24.522, los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso, pueden requerir la verificación por vía incidental, y con respecto a los acreedores verificados, deberá el síndico presentar un informe ampliatorio recalculando dichos créditos a la fecha del decreto de quiebra. Para su cumplimiento se fija como plazo de presentación el día 4 de julio de 1997. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 20 de junio de 1997
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 30/6 Nº 190.480 v. 4/7/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "RAFOWICZ, JULIO FRANCISCO s/ Quiebra" (Expte.: 70.159), que con fecha 10/2/97 se ha resuelto declarar en estado de quiebra a JULIO FRANCISCO RAFOWICZ con domicilio en Callao 1062 piso 13 "B" de Capital Federal, designándose como Síndica a la Contadora Ada Mabel Lazcoz, con domicilio en Lavalle 1454 - 2º Piso - Cuerpo 2º Of. 14/15 de Capital Federal y fijándose el plazo hasta el 12/8/97 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante ella, debiendo el funcionario concursal presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23/9/97 y 4/11/97 respectivamente. Se fija el día 7/10/97 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 de la LC. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en cinco días. Se intima al deudor a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º, 6º y 7º del mismo art., asimismo, a que entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que estuvieran en su poder, en 24 hs. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 17/7/97, 9,00 hs.

Buenos Aires, 13de junio de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 27/6 Nº 190.245 v. 3/7/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "WAISBERG ARMANDO EDUARDO s/Su Propia Quiebra - Expte. Nº 72.752/97", en los que se ha declarado la quiebra con fecha 19 de mayo de 1997 a WAISBERG ARMANDO EDUARDO (DNI. 14.369.713), habiéndose designado Síndico al Ctdor. Sabatino Paparatto, con domicilio en Cafayate 756, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 26/8/1997 (Art. 88, último párrafo de la Ley 24.522), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los art. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 7/10/97 y 18/11/97 respectivamente. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Deberá entregar dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y los bienes de la misma. b) Comparezca el fallido a la audiencia de explicaciones, que se fija para el día 7/10/1997 a las 11 hs., en la sede del Tribunal. c) Se prohíbe a los terceros hacer pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la sociedad fallida para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas, conforme art. 273, inc. 8) Ley 24.522.

Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 27/6 Nº 190.202 v. 3/7/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría 20, sito en Avda. Callao 635, Piso 1 de Capital Federal, en los autos caratulados TAIBO MARIA ISABEL s/Concurso Preventivo, comunica por cinco días que: 1) Que con fecha 20 de marzo de 1997 se decretó abierto el concurso preventivo de TAIBO MARIA ISABEL. 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Sindico designado Cont. Jorge G. Gobet, con domicilio constituido en Quirno Nº 353, Capital Federal, hasta el día 17 de julio de 1997. 3) Los informes que establece los Arts. 35 y 39 se presentarán los días 11/9/1997 y 23/10/97 respectivamente. 4) Señálase audiencia para el día 3/2/98 a las 9,30 hs. para la celebración de la audiencia informativa, art. 14, inc. 1ª Ley 24.522.

Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 25/6 Nº 60.900 v. 1/7/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a CORREA, JUAN PABLO (D.N.I.: Nº 18.713.658), que el Síndico designado es el Contador Abraham Yalovetzky, con domicilio en la calle Lavalle 1567, piso 6º, Of. 611, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 4 de julio de 1997. Fíjase las fechas del 18 de agosto de 1997 y 29 de setiembre de 1997 para la presentación del informe

del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 1 de setiembre de 1997. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 26/6 Nº 190.047 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, sito en Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de junio de 1997, en los autos caratulados "VISACOVSKY SANTIAGO s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de SANTIAGO VISACOVSKY (D.N.I. 5.775.838) haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de agosto de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Hasta el día 19 de agosto de 1997 el deudor y los acreedores podrán concurrir al domicilio del síndico a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, y dentro de las 48 hs. de vencido el plazo mencionado el funcionario concursal deberá glosar al expediente las copias de las impugnaciones y observaciones que hubiese recibido para su incorporación al legajo conforme lo dispuesto por el art. 279 de la L.C. art. 279 L.C. Se fijan las fechas 16 de setiembre de 1997 y 28 de octubre de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo este último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C.—. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Orlando Juan Prebianca, con domicilio en José E. Uriburu 578, 4º "19" Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 30/6 Nº 190.501 v. 4/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge L. Médici Garrot, sito en la Avenida Callao 635, 4º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de junio de 1997, en los autos caratulados "FICUS S.A. s/Quiebra" se han fijado nuevas fechas a los mismos fines y efectos que las designadas en el auto de decreto de quiebra que fuera decretada con fecha 14 de marzo de 1997 fijándose hasta el día 15 de agosto de 1997 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Don Héctor Osvaldo Chaiman, domiciliado en la calle Paraná 230, 6º "62", Capital Federal; asimismo se fijó el día 29 de agosto de 1997 a los fines de que el deudor y los acreedores puedan concurrir al domicilio del síndico a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto a las solicitudes presentadas; fijándose la del día 26 de setiembre de 1997 para que el síndico presente ante el Tribunal el informe individual de créditos previsto por el art. 35 de LC y copia de los legajos individuales y la del 7 de noviembre de 1997 para que el síndico presente el informe general (art. 39 L.C.) Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y la forma establecida en el art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 30/6 Nº 190.503 v. 4/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, sito en Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de junio de 1997, en los autos caratulados "PORCEL ROBERTO CARLOS s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de ROBERTO CARLOS PORCEL (D.N.I. 11.018.958) haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 6 de agosto de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Hasta el día 20 de agosto de 1997 el deudor y los acreedores podrán concurrir al domicilio del síndico a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, y dentro de las 48 hs. de vencido el plazo mencionado el funcionario concursal deberá glosar al expediente las copias de las impugnaciones y observaciones que hubiese recibido para su incorporación al legajo conforme lo dispuesto por el art. 279 de la L.C. art. 279 L.C. Se fijan las fechas 17 de setiembre de 1997 y 29 de octubre de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo este último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C.—. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador José Eduardo Riera, con domicilio en J. M. Moreno 1520, 2º "A", Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 30/6 Nº 190.505 v. 4/7/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 26 de mayo de 1997 se decretó la quiebra de G. GROUP S. R. L., haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. nº 86 de la Ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al Art. Nº 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfredo Mardikian, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1247, 5º, oficina "I", domicilio este al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28-8-97. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89 inc. 3º L.C.Q.).

Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 25/6 Nº 189.866 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 3 de junio de 1997 se decretó la quiebra de LOGA-TEC S.R.L., haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la Ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al Art. Nº 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mugica Juan Ramón, con domicilio en la calle Libertad 370, 2º "B" domicilio este al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 4-9-97. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89 inc. 3º L.C.Q.).

Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 25/6 Nº 189.867 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 27 de mayo de 1997, se decretó la quiebra de BARBERIS Y ASOCIADOS S.A. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Julio Lerner, con domicilio en la calle Leandro N. Alem 790, 2º, con domicilio este al que deberá concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28/8/97. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89 inc. 3º L.C.Q.). F.J.D.

Buenos Aires, 11 de junio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 26/6 Nº 190.085 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 27/5/97, en los autos caratulados DIAZ, CARLOS HORACIO s/ Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de DIAZ, CARLOS HORACIO (L.E. 8.209.215), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Burman, Leonardo, con domicilio en la calle Paraná 554, 6º piso, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 8/9/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc., 3º LC.).

Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 26/6 Nº 190.031 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 27/5/97, en los autos caratulados GOLDREY S.R.L. s/ Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de GOLDREY S.R.L. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, 5º piso, "40", domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 4/9/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º LC.)

Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 26/6 Nº 190.028 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 13, a cargo del Dr. Carlos Villar, Secretaría 25 del suscripto, sito en Callao 635, piso 2, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de SARA LILIANA BRAILOVSKY, DNI 13.482.869, casada con Jorge Fuentes, designándose síndico a Leonardo Burman, domiciliado en Paraná 554 6 "A", Capital Federal, ante quien deberán formular los pedidos de verificación hasta el 26-8-1997, fijándose hasta el 9-9-1997 para que la deudora y acreedores presenten por escrito las impugnaciones. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de 24.522 los días 7-10-1997 y 18-11-1997 respectivamente y se ha fijado el 2-3-1998 a las 11:00 hs. la celebración audiencia informativa en la sala de audiencias de este Tribunal. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 27/6 Nº 117.214 v. 3/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao , 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 11 de junio de 1997, se decretó la quiebra de GUIMARAES, MARIO D.N.I. 16.821.784 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. nº 86 de la ley nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pérez, Alberto José, con domicilio en la calle Dr. Juan F. Aranguren 584, 7º piso, Cap. Fed., domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12-9-97. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. nº 89 inc. 3º L.C.Q.). F. J. D.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 30/6 Nº 190.489 v. 4/7/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en la Av. Callao 635, piso 2º de la Cap. Fed. comunica por cinco días que con fecha 15 de mayo de 1997 se decretó la apertura del concurso preventivo de SOCIEDAD ANONIMA IGRA, con domicilio en Berón de

Astrada 2440, Cap. Fed. Síndico designado: Mario Eduardo Guimpel, con domicilio en la calle Paraná 768, piso 2º, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de agosto de 1997, y hasta el 22 de agosto de 1997 a los efectos del art. 34 ley 24.522. Fechas de presentaciones de informes de arts. 35 y 39 Ley 24.522, 19/9/97 y 31/10/97 respectivamente. Audiencia informativa 9/3/98 a las 10.00 horas.
Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 26/6 Nº 117.101 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de marzo de 1997, en los autos caratulados "ERRO MOYANO ELDA ADRIANA s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de ELDA ADRIANA ERRO MOYANO, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de agosto de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 de septiembre de 1997 y el 11 de noviembre de 1997 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L. C. El síndico designado es el contador Rosa Catalina Falduto con domicilio en Lavalle 774, Piso 6º 21 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 26/6 Nº 190.068 v. 2/7/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, sito en la Avda. Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "GUIDA GUILLERMO s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 71.649/97) que por resolución del día 2 de junio de 1997, se declaró la apertura del concurso preventivo de GUIDA, GUILLERMO y ha sido designada Síndico Doña María Barbieri, con domicilio en Avda. Cabildo 2040, Piso 5º de Capital Federal. Hasta el día 5 de agosto de 1997 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación (Art. 32, Ley 24.522) y hasta el 20 de agosto de 1997 las observaciones (Art. 34, Ley 24.522) en el domicilio del síndico. Se hace saber que se han fijado los días 16 de setiembre de 1997 y 28 de octubre de 1997 para que la sindicatura presente los informes que preven los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522 se ha señalado para el día 23 de febrero de 1998 a las 9,30 horas y se llevará a cabo en la sede del Juzgado. Para ser publicado en el Diario Boletín Oficial por cinco días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 26/6 Nº 61.070 v. 2/7/97

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo comunica por cinco días en los autos caratulado "CRESPO MARTINEZ CARLOS EDUARDO s/Quiebra" que es síndico el Contador Norberto José Pironio, con domicilio constituido en Lavalle 1546, Piso 8º, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 16 de marzo de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 4 de julio de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de setiembre de 1997 y 14 de octubre 1997 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 25/6 Nº 189.861 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de junio de 1997 se ha decretado la quiebra de DIEGO ETIQUETAS S.A. Expte. Nº 26.020. El síndico Oscar Alberto Vertzman, con domicilio constituido en Bmé. Mitre 3120, 2º Piso, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 28 de agosto de 1997. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 26/6 Nº 190.064 v. 2/7/97

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de OSVALDO FILLETI, con fecha 2 de junio de 1997. El síndico interviniente es el contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Cerrito 520, Piso 6º A y B, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de agosto de 1997. Fíjanse los días 30 de setiembre y 11 de noviembre de 1997, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 días del mes de junio de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 26/6 Nº 190.094 v. 2/7/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ROBERTO COHEN, con fecha 2 de junio de 1997. El síndico interviniente es el contador Miguel Angel Tregob con domicilio en la calle Lima 287, piso 4º "C", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de agosto de 1997. Fíjanse los días 30 de septiembre y 11 de noviembre de 1997, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de junio de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 30/6 Nº 190.455 v. 4/7/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30-5-97 se ha decretado la quiebra de YUDACHKIN MARCELO, DNI 20.606.825, intimándose a los acreedores para que hasta el día 6 de agosto de 1997 presenten al síndico Oronel Yolanda Susana con domicilio en la calle Sargento Cabral 827, Piso 4º, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "YUDACHKIN MARCELO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 26/6 Nº 190.088 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 12-5-97 se ha decretado la quiebra de BENILAY S.A. inscripta en la IGJ el 14-4-94 bajo Nº 3340 del Lº 114, Tº "A" de S. A., haciendo saber que el domicilio del síndico Carlos Saccone es en la calle Uruguay 772, piso 10º Dto. "109" de Capital Federal. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "BENILAY S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 26/6 Nº 190.086 v. 2/7/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en M. T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de mayo de 1997, se decretó la quiebra a EDGARDO GERONIMO ZEN, argentino, industrial metalúrgico, con DNI Nº 11.027.292, casado, con domicilio en la calle Echeverría Nº 1822, Piso Nº 24, de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contador al Dr. Mossi Atilio, con domicilio en la Avda. de Mayo Nº 1343, Piso 5º, Depto. "3" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de agosto de 1997. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26 de setiembre de 1997 y 23 de octubre de 1997, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.
Buenos Aires, 13 de junio de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 25/6 Nº 189.988 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. de Capital Federal, en los autos caratulados "ZUAN S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 22 de mayo de 1997 se decretó la quiebra de ZUAN S.A., inscripta con fecha 24/3/97 bajo el Nº 2192, L. 112, Tº "A" de la IGJ, con domicilio social en calle Lavalle 1523, piso 6º, oficina 62 de Capital Federal. 2) Los pedidos de verificación de créditos, deberán presentarse ante el Síndico designado Cont. José Angel Tsanis, con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón 1410, 4º Piso de Capital Federal, hasta el día 15 de agosto de 1997; 3) Los Informes que establecen los artículos 35 y 39 de la L. C. y Q. se presentarán los días 26 de setiembre y 23 de octubre de 1997 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos y/o entregar bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intime a la fallida a efectos de que: a) Dentro de las 24 horas entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder, b) Constituya domicilio dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de junio de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 25/6 Nº 189.863 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, en los autos caratulados "SUCESION IZQUIERDO de RODRIGUEZ MARCELA s/Quiebra Expte. Nº 28.538, hace saber que con fecha 2 de junio de 1997 se ha decretado la quiebra de SUCESION IZQUIERDO de RODRIGUEZ MARCELA s/Quiebra Expte. Nº 28.538, que se tramitó en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, habiendo sido designado Síndico Oscar Natalio Korsunsky, con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 8 oficina 54. Fijándose el día 26 de agosto de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, los días 6 de octubre y 31 de octubre de 1997 el síndico presentará los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el Informe General (art. 35 y art. 39 de la Ley Nº 24.522) respectivamente. Se intima a los herederos y administradores de la sucesión como así también a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros de comercio y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose al deudor para que constituya domicilio procesal en autos dentro de la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del art. 41 y 133 del Cod. Procesal, y cumplir con los requisitos previstos en el art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 , y en su caso, y de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere a lugar por derecho. Publíquese por el término de cinco días, sin necesidad de previo pago.
Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 30/6 Nº 190.470 v. 4/7/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 40 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 13 de mayo de 1997 se ha decretado la quiebra del señor SERGIO RODOLFO RUIZ. Se ha designado síndico al contador Miguel Salomón con domicilio en la calle Lavalle 1125, piso 9º depto. "22", Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el 15 de julio de 1997. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 9 de setiembre de 1997 y el informe general el día 21 de octubre de 1997. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3º); b) Se intima al deudor para que cumpla los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4º); c) Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5º); d) Queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inciso 7º). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 25/6 Nº 189.989 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "LEE SAUNG YUL s/Quiebra", que con fecha 5 de junio de 1997 se resolvieron fijar nuevas fechas. Síndico: Viviana Andrea Marta Santamarina con domicilio en Uruguay 772, piso 10º "107" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día

2 de setiembre de 1997. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L. C., serán presentados los días 14 de octubre y 25 de noviembre de 1997, respectivamente.
Buenos Aires, 13 de junio de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 26/6 Nº 190.081 v. 2/7/97

Nº 21

Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS VAL SACIF. Fija el plazo hasta el 26/9/97 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Mauricio Zafrán, con domicilio en Luis Drago 231, Capital Federal. Fíjase la audiencia informativa para el 17/4/98, y el plazo para la presentación del informe del art. 35 y 39 LCQ, los días 7/11/97 y 23/12/97 y el plazo del período de exclusividad el día 24/4/98. Para su publicación por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de junio de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 26/6 Nº 117.073 v. 2/7/97

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 21 Sec. 42, comunica por cinco días en autos "KHOURY BASSAN s/Quiebra" quiebra decretada con fecha 15/5/97 que fue designada Síndico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º, Cap. Fed., ante quienes los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 29/8/97. Asimismo intima al deudor: a) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) en el plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días. El Síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 L.C.Q. los días 10/10/97 y 21/11/97, respectivamente.
Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
30/6 Nº 190.420 v. 4/7/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, hace saber por cinco días que con fecha 19 de mayo 1997 se ha decretado la quiebra de FARAONE CLAUDIO GUSTAVO intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de agosto de 1997 presenten al síndico Cano Francisco Rogelio, con domicilio en Uruguay 618, piso 2, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden he intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FARAONE CLAUDIO GUSTAVO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. En Buenos Aires, a los 13 días del mes de junio de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 25/6 Nº 189.959 v. 1/7/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, en los autos: "MEDEA S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 20 de mayo de 1997 se ha dispuesto señalar nueva fecha para la audiencia informativa para el día 7 de julio de 1997 a las 10:Hs y el Período de Exclusividad vencerá el 15 de julio de 1997. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 30/6 Nº 117.513 v. 1/7/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SALOMON OSCAR CHAPOT, nacido el 29-6-44, con L. E. 4.445.807 y C.I.P.F. 4.405.971, habiéndose designado síndico al Contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6º Piso "1" de Capital Federal; ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de julio de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 5 de setiembre de 1997 y 17 de octubre de 1997 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes del fallido que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 12 de junio de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 25/6 Nº 189.930 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de ESPOSITO DE NOTO, ALICIA NORMA Exp. Nº 29.737, habiendo resultado designado síndico el Contador Don Liliana Silvia Steren, con domicilio en la calle Larrea 1242, piso 1º "C" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de agosto de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 19.551, el día 30 del mes de setiembre de 1997 y el día 11 del mes de noviembre de 1997. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de junio de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 25/6 Nº 189.965 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nº 47, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 28 de mayo de 1997 se ha decretado la quiebra de PLASTICOS APLICADOS S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de agosto de 1997 presenten al síndico Don José Luis Rivas con domicilio en la calle Reconquista 1011 piso 6º "Of. 4" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificados de sus créditos. Se ha dado orden e intimado la fallida para que entregue sus bienes al síndico: cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores ... Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PLASTICOS APLICADOS S.A. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 13 de junio de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 27/6 Nº 190.291 v. 3/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 de la Dra. Matilde Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, C.P. 1122) Secretaría Nº 47 del Dr. Juan Carlos Bengolea, comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero de 1997 se le decretó la quiebra a "LAGARTOS S.A.", habiendo sido designada síndico la Contadora Norma Catalina Canturi con domicilio constituido en Tres Arroyos 2956; Dpto. "4" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22 de agosto de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 3 de octubre y 14 de noviembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposiciones del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos de los arts. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 27/6 Nº 190.312 v. 3/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal comunica por dos (2) días en autos "MERCURIO NAVAL S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 24.529, que se hace saber por diez días la presentación del Proyecto de Distribución de Fondos presentado.
Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 30/6 Nº 190.456 v. 1/7/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra del Sr. RIESCO GUSTAVO J. s/ Quiebra (23.135/96) con domicilio en la calle Deheza 2676 Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Isabel de Francesco, con domicilio en la calle Pasteur 154 Piso 1º D de esta Capital Federal (Tel. 952-5942). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 25 de agosto de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 6 de octubre de 1997 y 17 de noviembre de 1997, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 20 de octubre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Constituya domicilio procesal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 88 inc. 7º LC.
Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 27/6 Nº 190.297 v. 3/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 4 de junio de 1997, se ha decretado la quiebra de la firma INDUSMONT S.A. s/quiebra, con domicilio en la calle Lavalle 1362 2º piso 4, Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Cacace Julio Oscar, con domicilio en la calle Tacuarí 725 Dto. A, B, C de esta Capital Federal (Tel. 334-6100). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 1 de septiembre de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 13 de octubre de 1997 y 24 de noviembre de 1997, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 27 de octubre de 1997. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 27/6 Nº 190.298 v. 3/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 8 de mayo de 1997, se ha decretado la quiebra de la firma ETIQUETEX S.A. S.A. s/quiebra, con domicilio en la calle 11 de septiembre 3310 6º b, Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Silvia Beatriz Giambone, con domicilio en la calle Pte. Perón 1558 5º piso de esta Capital Federal (Tel 374-1554). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 14 de agosto de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 25 de septiembre de 1997 y 6 de noviembre de 1997, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 9 de octubre de 1997. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 27/6 Nº 190.302 v. 3/7/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "STEELFORT S.R.L." Exp. Nº 21.066. El síndico designado en autos es el contador Carlos Eduardo Albacete con domicilio en la calle Sarmiento 1981 5º piso, de Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 12 de agosto de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 24 de setiembre de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 5 de noviembre de 1997. Se intima a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 27/6 Nº 190.303 v. 3/7/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa

Uzal, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, hace saber en los autos ZEN EDGARDO GERONIMO s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 2 de junio de 1997, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en Paraná 539, piso 6º, oficinas "36" y "37" hasta el día 15 de agosto de 1997. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29 de setiembre de 1997 y 10 de noviembre de 1997, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 13 de febrero de 1998, a las 9.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de junio de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 25/6 Nº 116.843 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por cinco días en los autos caratulados "JULIO C. FERRANDO SACI y F. s/Quiebra", que con fecha 17 de junio de 1997 se decretó la quiebra de JULIO C. FERRANDO SACI y F. la cual posee domicilio en Cabildo 3920. Síndico: Rafael Hernández con domicilio en Corrientes 1250, 11º "E", se hace saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522 (conc. con art. 196 ley 24.522). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de L. C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 25/6 Nº 189.921 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de LOZANOFF JUAN con domicilio en la calle Esmeralda 461, Capital Federal, debiendo los Sres. acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 11 de agosto de 1997 ante el síndico Bianco Emilio Julio, quien constituye domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131, 7º A, quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de setiembre de 1997 y 4 de noviembre de 1997 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 26/6 Nº 190.034 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 de la Dra. María Elsa Uzal (sito en Avda. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría Nº 52 del Dr. Gonzalo Ballester, comunica por cinco días que se han fijado nuevas fechas en la quiebra "GATICA EVANGELISTO", habiendo sido designado síndico el Contador Emilio Julio Bianco con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, Piso 7º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de agosto de 1997; los cuales podrán ser impugnados hasta el día 27 de agosto de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 24 de septiembre y 5 de noviembre de 1997 respectivamente.

Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 27/6 Nº 190.290 v. 3/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de BAIRES CUER S. R. L. con domicilio en la calle Jujuy 348, 2º C, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 13 de agosto de 1997 ante el síndico Capurro Jorge Horacio, quien constituye domicilio en la calle Quintino Bocayuva 333, P. B., quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de setiembre de 1997 y 6 de noviembre de 1997 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tenga bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 27/6 Nº 190.191 v. 3/7/97

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 7

Por cinco días. Se hace saber que el Juzgado Civil y Comercial Nº 7 a cargo del Dr. José M. Figueroa, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Irene Cornejo, en autos "EMZO S.A.I.C. s/Quiebra" con fecha 11 de junio de 1997 se decretó la quiebra de la firma EMZO S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL con domicilio legal en la calle Vértiz 10.612 de esta ciudad. Se intima a la fallida y a los terceros que corresponda para que en el término de 48 hs. de notificada con la entrega de los libros y documentación contable al síndico y cumplimiento con lo dispuesto por el art. 86 LCyQ. Se decreta la prohibición de efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces de pleno derecho. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal en este Departamento Judicial en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. Síndicos designados Dres. Chahade, Gladys E. Peruzzo, Raquel B. y Romano, Miguel E. Domicilio sindicatura: Avda. Colón 2727 de Mar del Plata. Horario de atención: de lunes a viernes de 10 a 12 hs. y de 17 a 20.30 hs. Se fija el día 29 de agosto de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos. Se fijan los días 10 de octubre de 1997 para la presentación del informe individual y el 21 de noviembre de 1997 para la presentación del informe general. La presente publicación deberá efectuarse sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (arts. 89 y concs. Ley 24.522) Dr. José M. Figueroa, Juez Civil y Comercial. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Mar del Plata, 20 de junio de 1997.
Nora A. Ventura, auxiliar letrada.

e. 30/6 Nº 190.525 v. 4/7/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/6/97 - Vence: 1/7/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		Marcelo Gallo Tagle	06/06/97	NARCISO MARIO MUZZANTE	60.976
5	U	Eduardo Antonio Collazo	10/06/97	ZELMIRA LUCIA VACCARI	60.982
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	06/06/97	FERNANDEZ, ELVIRA Y/O FERNANDEZ DE ROULLIER, ELVIRA	60.988
6		Luis Eduardo Sprovieri	20/03/97	ESTHER PERLA HERRENDORF DE FAIGEMBAUM	61.036
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	17/06/97	ANUAR TAUIL	61.025
15		Beatriz E. Scaravonati	17/06/97	BALBINA MARCHIK VIUDA DE KALENDER	61.096
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	06/06/97	TOMAS SEIRA	60.985
20	U	Celia Angeles Pérez	06/06/97	ESTEFA RAMIREZ	117.005
22	U	Fernando L. Spano	18/06/97	JORGE GRAPSAS	60.971
24	U	Alejandro Daniel Rodríguez	17/06/97	PASCUAL FISZMAN	61.059
27	U	Roberto Parrilli	11/06/97	GUSTAVO ALBERTO UBERTI	61.017
27	U	Roberto Parrilli	04/06/97	SAMUEL SCHNAIDER	61.022
30	U	Alejandro L. Pastorino	17/06/97	MARCOS RAFAEL VIDAL	60.984
30	U	Alejandro L. Pastorino	19/06/97	BERNARDA GUADALUPE SANCHEZ	61.048
32	U	José Benito Fajre	11/06/97	RICARDO FIDEL CORTES Y ELSA BEATRIZ CORTES	61.027
32	U	José Benito Fajre	10/06/97	ZULMA HAIDEE BARRELLA	61.029
35	U	Alejandra D. Abrevaya	10/06/97	CELICA ELIDA GOMEZ ROSANO	61.080
40	U	Carlos E. Antonelli	10/06/97	IGLESIAS OLIVA	61.074
41	U	José Antonio Charlín	13/06/97	ATRIO ALBERTO	61.038
45	75	Marisa S. Sorini	21/04/97	ARON DUBNIEWSKI	61.037
47		Silvia R. Rey Daray	12/06/97	PETRONA CARMEN ZERPA	61.039
48	U	Ana María Himschoot	19/05/97	MAGDALENA PALAMAS	117.011
53	U	Federico J. Pasquali	27/02/97	SFORSINI JUAN CARLOS	60.978
58	U	Viviana Fernández Seoane	11/06/97	MARTHA STELLA DE LA TORRE	117.099
60	U	María Delia E. de Osores	28/05/97	SANTIAGO JUAN GRANARA Y PILAR ERCILIA SERRUDO	61.081
61		Eduardo José Gorris	17/06/97	JOSE CANCELO	60.975
62		Mirta Lucía Alchini	10/06/97	MIGUEL BILOTTA	61.054
66		Juan José Caprín	18/06/97	JUANA MUÑOZ	60.995
66		Juan José Caprín	02/06/97	BERNARDO PARISI	61.018
67	U	Julio M. A. Ramos Varde	17/06/97	ANA NIENIEWSKA	61.047
68		Patricia Barbieri	12/06/97	JOSE MOUTA	61.030
68		Patricia Barbieri	19/06/97	ROQUE GALLO	61.055
69	U	Nora C. González de Roselló	12/06/97	ENRIQUE JUSTO VIEGA	61.056
80		Gustavo Enrique Toledo	10/06/97	CRISTINA ESTHER BRUNO	61.009
90		Martín Alejandro Christello	12/06/97	ALFONSO ALBERTO PARADISO	60.972
90	U	Martín Alejandro Christello	27/05/97	ROBERTO ADRIAN MIGLIORA	60.990
90		Martín Alejandro Christello	12/06/97	ADRIANA MARIA DE LUJAN POCH	61.024
91	U	Alberto Ugarte	12/05/97	JULIA ROSA COSENTINO	61.016
93	U	Marta Susana M. Gastaldi	13/06/97	LUIS HECTOR ACEGUINOLAZA	61.095
95		Fernando P. Christello	03/06/97	ISAAC PURINSONS	60.998
99	U	Marta N. Coccia	04/06/97	ENRIQUE JOSE GENARO GARRIBALDI	60.989
100		Celia Angeles Pérez		JOSE HORACIO VIALE	60.973
100	U	Estela Robles	12/06/97	MIGUEL JOSE FARRE	61.021

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
101	U	Eduardo A. Caruso	03/06/97	VICENTE POLITO	60.991
101		Eduardo A. Caruso	18/06/97	ROSITA MEYER	61.061
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	12/06/97	NORMA HILDA CAFFERATA	61.046
105	U	Daniel Ricardo López	27/05/97	LEONOR ADELA COLLEONI	61.005
105	U	Daniel Ricardo López	10/06/97	MARCIAL CAMPOS O MARCIAL JESUS JOSE MARIA ROGELIO CAMPOS Y/O MARCIAL CAMPOS FARIÑA	116.989
107	U	Pablo M. Aguirre	06/06/97	JOSE ATILIO DATTOLI	60.987
107	U	Pablo M. Aguirre	13/06/97	ANGELA ELISA ALMADA	61.087
107	U	Pablo M. Aguirre	05/06/97	KOSSOY, RAUL GREGORIO	116.985
108	U	Daniel Rubén Tachella	12/06/97	CANABAL, FIDEL JOSE	61.010

e. 27/6 Nº 117 v. 1/7/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

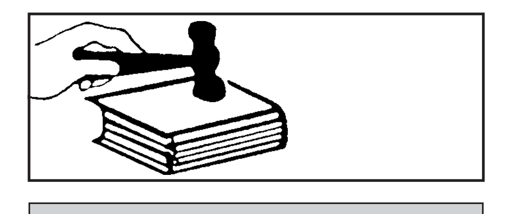
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/6/97 - Vence: 2/7/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	Marcela L. Alessandro	04/06/97	PALMERINO PALMA	61.129
5	U	Eduardo Antonio Collazo	17/06/97	CLAUDIO MARCHETTI Y ALICIA BEATRIZ MARCHETTI	117.185
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	19/06/97	ANA VILIMAS DE VALLE	61.134
13		Gustavo Pedro Torrent	18/06/97	DI NARDO, JOSE ANGEL	61.196
13		Gustavo Pedro Torrent	18/06/97	FIORINI, ASUNCION ROSA	117.207
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	12/06/97	MARIA JOSEFA VIOLA DE LEYRIA	117.232
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	02/06/97	FRANCISCO SAVERIO PALIARA	61.212
19	U	Alejandro G. Petrucci	05/06/97	ITALO SOLMONESE	61.148
19	U	Alejandro G. Petrucci	10/06/97	CARMEN MATRANGOLO	61.149
20		Celia Angeles Pérez	18/06/97	MARIA ROSA ALLEVA DE LOPEZ	61.112
20	U	Celia Angeles Pérez	10/06/97	ROBERTO JUSTO BAEZ	61.115
20		Celia Angeles Pérez	19/06/97	ANGEL ALESCIO	61.135
24	U	Alejandro Daniel Rodríguez	17/06/97	JOSE ORLANDO TRIPODI	61.176
27		Roberto Parrilli	12/06/97	DINA ABRAMOFF	61.118
29	U	Fernando Césari	19/06/97	ARLOS RICARDO MORRESI	61.189
29	U	Fernando Césari	06/06/97	STELLA HILDA FANNY	61.210
30	U	Alejandro L. Pastorino	19/06/97	ELENA MARIA VICENZI	61.204
30	U	Alejandro L. Pastorino	26/05/97	RAUL HECTOR SORIANO	61.208
33	63	Clementina del Valle Montoya	16/05/97	BAGNATO, NICOLAS PEDRO	61.123
34	U	José María Pérez	03/06/97	MARIO ALBERTO LEMOS Y ANGEL ALBERTO LEMOS	61.114
34	U	José María Pérez	18/06/97	ADELAIDA CELESTINA TREJO	61.120
34	64	José María Pérez	03/06/97	CLAVIN CATALINA ELVIRA	61.209
40	U	Carlos E. Antonelli	03/06/97	ANDREA PATRICIA YANKILEVICH	61.113
41	U	José Antonio Charlín	13/06/97	FERNANDO JOSE LUACES Y MARIA ANTONIA PETRIGLIANO	61.193
42		María Elena Ucar	19/06/97	DI BENEDETTO PEDRO	117.123
45	U	Marisa S. Sorini	05/06/97	ANGELA ELVIRA DZIEWA	61.106
45	75	Marisa S. Sorini	30/04/97	FRANCISCO RAUL DURAN	61.125
45		Marisa S. Sorini	04/06/97	ALICIA MARGARITA GUTIERREZ	61.155
46	U	María del Carmen Kelly	13/06/97	JORGE RAUL PEREZ VALLEJOS	61.178
50		Juan C. Insúa	19/06/97	SUSANA MARTA REBECCHI	61.122
50	U	Juan C. Insúa	07/04/97	FREIJEDO EMILIO	117.206
51		Jorge A. Cebeiro	18/06/97	PEDRO SOTERAS	61.130
54	U	Javier Fernández	04/02/97	MAXIMO GARCIA	61.207
60	U	María Delia E. de Osores	13/06/97	GUILLERMO GARCIA, L.E. 4.232.847	61.159
61	U	Eduardo José Gorris	12/06/97	HILDA YVONNE DASSEN	61.116
62	U	Mirta Lucía Alchini	17/04/97	RAPETTI, CORA SUSANA	61.108
62		Mirta Lucía Alchini	18/06/97	GREGORIO ORFANO	61.136
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	05/06/97	ANDRES MAZZEO	61.137
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	05/06/97	ELSA MARIA APICELLA	61.138
68	U	Patricia Barbieri	23/05/97	GALIMBERTI BARTOLOME	117.205
68	U	Patricia Barbieri	02/06/97	ARTURO ISAAC DUBOURG Y PETRONA DE LA MERCEDES MARTIN Y OMAR	117.211
69		Nora C. González de Roselló	18/06/97	MARIA CARMEN FERNANDEZ	61.105
69		Nora C. González de Roselló	19/06/97	NAPOLITANO, MARIA ELENA	61.111
69		Nora C. González de Roselló	11/06/97	DI NAPOLI, JULIO ANTONIO	61.133
70	U	Julio Alfredo Auliel	03/06/97	MARIA ESTHER BUZZELLA	61.195
71	U	Susana A. Nóvile	12/06/97	AGUSTIN ADOLFO BONDULICH	61.172
72		Daniel H. Russo	13/06/97	OSVALDO ROBERTO GANZALEZ ECHEVESTE	61.168
73		Dolores Miguens	04/06/97	HECTOR OSCAR MICELI	61.147
75	U	María Inés Lezama	13/06/97	DIOSMA LORES	61.179
78		Isabel E. Núñez	10/06/97	DOMINGO PELAIA	61.184
79	U	José Luis López Castiñeira	17/06/97	EDITH BRONFMAN	61.103
79	U	José Luis López Castiñeira	05/06/97	ELENA JUANA ADELA GRAND	61.170
79	U	José Luis López Castiñeira	12/06/97	NELLY ALICIA GONZALEZ DE PISANI Y FEDERICO JOSE PISANI	61.211
90		Martín Alejandro Christello	21/05/97	ROSA AURELI	61.156
90	U	Martín Alejandro Christello	13/06/97	IRENE CALVIELLO PASTORIZA	61.180
90	U	Martín Alejandro Christello	11/06/97	RADOJKOVIC MATEO ANGEL	61.187
91		Alberto Ugarte	11/06/97	NILDA ELSA VINELLI	61.124
93	U	Marta Susana M. Gastaldi	19/06/97	MICAELA COSTANTE	61.194
97	U	Dèborah B. Aleandri	18/06/97	HERMINIA GOLDMAN, SIMON SALOMON Y FLORA SALOMON	61.140
98	U	José Luis González	18/06/97	LUIS RIZZI	61.128
98		José Luis González	18/06/97	ZULEMA ESTHER REBON	61.132
98	U	José Luis González	12/06/97	JOSEFINA JULIA PONS	117.135
98	U	José Luis González	12/06/97	ESTHER PONS	117.136
101		Eduardo A. Caruso	12/06/97	LUCIA ARTILLO	61.104
101	U	Eduardo A. Caruso	13/06/97	SUJANOVICH, MARCOS	61.181
105		Daniel Ricardo López	03/06/97	JOSE GREGORIO CORRAR	61.117
108		Daniel Rubén Tachella	17/06/97	CATALINA MADEIRA	61.119
109	U	María C. Bourgués Capurro	13/06/97	MAURICIO SCHVARTZMAN	61.121
109	U	María C. Bourgués Capurro	11/06/97	MARIA LUISA MARTINEZ Y RAMON GONZALEZ	61.126

e. 30/6 Nº 118 v. 2/7/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Unica, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 6º de esta Capital Federal, en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/CASTELLO, ERNESTO y Otros s/Ejecución hipotecaria", Expte. 59.645/96, hace saber por el plazo de 2 días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, con domicilio en Tte. Juan Perón 1143, 5º p. of. 66 de esta Capital Federal, con Tel. 382-0226, subastará el día 16 de julio de 1997, a las 11,20 horas, en la sede de la Corporación de Rematadores sita en Pte. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en Adrogué, Partido de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Almirante Brown Nº 1549, entre las calles Plaza Espora y Brown, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. L; Manz. 562, Parc. 20b, según plano 3-188-85. Matrícula Nº 44.291, con una superficie del terreno de 2.158,89 mts. el cual consta según constatación de fs. 88/89 de un local de 7 mts. de frente por 8 mts. de fondo aproximadamente, a continuación hay un galpón de material de 7 mts. de frente por 18 mts. de fondo, con techo de chapa; a la derecha del galpón hay una entrada para autos con portón metálico de doble hoja que desemboca en el patio; a la derecha de esta entrada hay otro local que está totalmente vacío compuesto de 5 ambientes, un baño y una parrilla que tiene 4 mts. de frente por 15 mts. de fondo, con techo de material y luego 3,50 mts. por 5 mts. de fondo con cielorraso de madera. Todo lo hasta aquí descripto en normal estado de conservación. Al fondo del patio hay una tapia y luego continúa un terreno baldío que forma parte del inmueble. Además existe una construcción compuesta de 1 dormitorio, 1 living, 1 baño, 1 comedor chico y cocina, 1 patio y en el fondo un galpón de material destinado a garaje, una parrilla semidescubierta, dos pequeños galpones o depósitos y un jardín todo ello en mal estado de conservación. Base de la Subasta: $ 190.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. En el acto de la subasta no se aceptarán ofertas inferiores a $ 1.500.- Las eventuales deudas que pudieran pesar sobre el bien a subastar sean ellas impuestos, tasas, servicios, contribuciones, etc. quedarán a cargo del comprador sin perjuicio del derecho de este último de repetir contra el titular del bien subastado, las sumas que abonará por esos conceptos por la vía y forma correspondiente. Fs. 132 OSN al 13/11/96 $ 20,98; fs. 135, Aguas Argentinas al 11/11/96, $ 615,59; a fs. 157, Municipalidad hasta cuota 5/96, $ 1.158 a fs. 98 y 99 Rentas al 29/11/96, $ 964,37 y $ 548,73. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos de los arts. 580 y 584 del C.P. Se exhibirá el bien el día miércoles 2 de julio de 1997 de 10 a 13 horas y de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

e. 30/6 Nº 117.386 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Unica a cargo del Dr. Marcelo L. Gallo Tagle, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "FUERTES NORMA ROSA c/CATTANEO JORGE ALBERTO s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 12.514/95, que el martillero José Luis Adán, rematará el día 10/7/97 a las 12:00 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la Av. Segurola 911/13/15, Piso 5º, Letra A, Unidad funcional Nº 20, de Capital Federal. Matrícula 15-45960/20. El mismo se trata de un departamento según constatación efectuada por el martillero de tres (3) ambientes al frente con balcón, o sea posee un pequeño hall de entrada, living-comedor con salida balcón, dos dormitorios con placard, uno al frente, cocina comedor, baño completo y lavadero individual. Todo en buen estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra desocupado. Se exhibe los días 8 y 9 de julio de 1997 de 15:00 a 17:00 hs. Base u$s 37.000. Seña 30 %. Comisión. 3 %. Todo en efectivo y en el acto de remate. Deuda informada en autos: fs. 94 Expensas $ 10.814 (al 23/8/96). Fs. 108 A.B.L. $ 1.650,19 (al 29/8/96). Fs. 73 Aguas Argentinas $ 12,21 (al 4/7/96). Fs. 75 Obras Sanitarias $ 93,74 (al 8/7/96). No se admitirán posturas inferiores a los Dólares Trescientos (u$s 300). Las eventuales deudas que pudieran pesar sobre el bien a subastar, sean ellas impuestos, tasas, servicios, contribuciones, etc., quedarán a cargo del comprador sin perjuicio del derecho a este último de repetir contra el titular del bien subastado las sumas que abonará por esos conceptos por la vía y forma correspondiente, y/o sobre el saldo remanente que pudiere resultar de la subasta a favor del deudor. El saldo de precio se abonará al tercer día de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. 20 de junio de 1997.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

e. 30/6 Nº 117.391 v. 1/7/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Inés M. Weinberg de Roca, Secretaría Unica a cargo de la autorizante, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "CAPURRO, SUSANA H. L. c/KAPUSTIN, MARIO y Otros s/Ejecutivo", Expte. Nº 43.086/95, que el martillero Horacio Alfredo Mason, rematará el día 7 de julio de 1997 a las 9 horas en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Mariano Acha Nº 2465, Planta Baja UF. 3 de Capital Federal. matrícula FR 16-134/3. superficie según título obrante en fs. 112/115 76 metros con ochenta y seis decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 51, Manz. 99, Parc. 9. Al contado y al mejor postor. Base: $ 33.750. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. Según constatación obrante en autos en fs. 120/123 el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su esposa. Se trata de un departamento ubicado en zona residencial en el limite entre Villa Urquiza y Coghlan. El edificio consta de planta baja y dos pisos con un total de 10 unidades y una antigüedad de 47 años. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, posee hall, living, comedor, dos dormitorios uno con moquette, cocina, baño completo, office, patio y baulera. posee una línea telefónica. Deudas: ABL a fs. 81 $ 433,55 y a fs. 82 $ 109,75 al 16/9/96; Aguas Argentinas a fs. 89 al 14/10/96 $ 17,41; OSN a fs. 85/86 al 18/9/96 $ 151,87 y Expensas a fs. 70 al 25/9/96 $ 3.227,19. La exhibición del inmueble se realizará los días 3 y 4 de julio de 1997 de 10,00 a 12,00 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación judicial o extrajudicial alguna bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (arts. 580 y 584 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al tiempo de suscribir el boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal. No procede la compra en comisión (art. 598 del CPCC). Las deudas que pesen sobre el inmueble se encuentran a cargo del adquirente. El martillero se encuentra autorizado a solicitar el auxilio de la fuerza pública durante la exhibición y subasta a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.

e. 30/6 Nº 117.292 v. 1/7/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6º piso de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Arturo Ricardo Yungano, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos caratulados "RELLAN, LUIS MARIA c/GALLEGO, MONICA BEATRIZ HORTENSIA y Otros s/Ejecución de Alquileres", Expte. Nº 92960/93 (reservado) que el Martillero Mariano Moscatelli, rematará el día 3 de julio de 1997 a las 11,30 hs. en el salón de ventas San Cayetano, sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de esta Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 8 del piso 3º, Departamento B de la calle Azcuénaga Nº 906 esquina Paraguay Nº 2301/09 de esta Capital Federal, la misma consta de un living comedor, un dormitorio, cocina y baño completo con una superficie total de 47 metros 62 decímetros cuadrados y un porcentual de 5.29 centésimos, en regular estado de conservación. El mismo se haya desocupado. Designado catastralmente con matrícula Nº 19-3318, Circ. Nº 19, sec. Nº 11, Manzana Nº 14, Parcela Nº 34. Base $ 38.000. La venta se realizará al contado y al mejor postor. SSeña 30 %, comisión 3 %, todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. Nº 133 del C.P.C.C. El comprador deberá dentro del quinto día de aprobado el remate depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Jugado y como pertenecientes a estos autos. Venta sujeta a aprobación judicial. Autorízase al Sr. Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimara necesario a fin de preservar el normal desarollo del acto. Posee deudas por O.S.N. (E.L.) $ 9,08 al día 14/7/95 (fs. 146); a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, "Dirección General de Rentas" $ 377,18 y $ 438,53 al día 3/8/97) (fs. 142 y 143), a Aguas Argentinas $ 27,19 al día 27/6/95 (fs. 124) y a Expensas Comunes $ 3.935 al día 30/11/96 (fs. 230); todas ellas sujetas a reajustes de práctica, el inmueble podrá ser visitado los días 1º y 2 de julio de 1997 en el horario de 10 a 12 hs. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los días 23 del mes de junio de 1997.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 30/6 Nº 117.353 v. 1/7/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, Capital, comunica por tres días en autos "CITIBANK N.A. c/ALLAN ALBERTO FELIX y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 113.596/95, que el martillero Alvaro Barros (393-1619/4221) rematará el día viernes 11 de julio a las 11,30 hs., en Lavalle 425, Capital, el inmueble sito en la calle 33 Nº 417, entre las de Nº 3 y 4, La Plata, Prov. de Buenos Aires, edificado sobre lote 2, que forma parte de la Manzana Z, Sección 30 del plano oficial, que mide 8 mts. de frente al S.E. por 31m50 de fondo. Sup. 252 m2. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. D, Manzana 230, Parc. 12, Part. 23,641, Matrícula 147.838 (La Plata). Base: U$S 77.100, al contado. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado 0,5 %. La propiedad es de construcción moderna de una sola planta. Se accede desde el garage con portón de madera que conduce a un ambiente grande que es un hall de distribución, que conduce a otro ambiente que fuera destinado a comedor de diario y cocina, esta última sin ningún artefacto ni muebles; dormitorio principal y baño deteriorado que abre a jardín al fondo, donde se encuentra un lavadero, hall interno, dos dormitorios al frente sin placards, y pequeño baño instalado. No tiene artefactos eléctricos, ni calefactores ni calefacción, ni termotanque. Desocupado. Se visita martes y jueves de 10 a 13 hs. y sábados de 14 a 17 hs. Deudas por Impuesto Municipal a fs. 132/137 al 12-7-96 $ 388,59; por Rentas a fs. 80 al 28-6-96 $ 988,66 e Inmofoprovi a fs. 80 al 28/6/96 $ 949,65; por O.S.N. a fs 74.75 al 7-6.96 $ 417,16. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 27/6 Nº 117.148 v. 1/7/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "DIEZ S. R. L. c/ESPINOSA, BRUNO ADOLFO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 36.847/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 4 de julio de 1997 a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en el Partido de Almirante Brown, Localidad de Longchamps, paraje La Carmen, Provincia de Bs. As., con frente a la Avda. Las Casuarinas Nº 751 entre Los Aromos y Los Cipreses, Matricula 45.471, N.C.: C.V, S. J, M. 454-a, P.5, que mide 13,70 mts. de fte. al EN por 33,35 mts. de fondo, con una Sup. de 456,89 m2, que adeuda Rentas $ 113,72 al 31/10/96 y Municipalidad $ 126,84 al 31/10/96 y $ 979,34 al 18/10/96. De la constatación realizada por Escribano (fs. 117, 134 y 137) surge que el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Norma Díaz Godoy en calidad de inquilina de la Sra. Teresa Espinosa desde noviembre de 1996, sin contrato. La vivienda se encuentra edificada sobre calle de tierra. Su aspecto físico deteriorado y que la misma se compone de una casa tipo chalet con techo de tejas y se compone de dos dormitorios, comedor, cocina, baño y en su fondo se encuentra construido un galpón. El aspecto deteriorado de la finca se refiere a la falta de mantenimiento en cuanto a su aspecto exterior de pintura; presentando la misma una construcción sólida y en buen estado edilicio, es decir con paredes sólidas sin fisura alguna y cerramientos normales. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 91.962, Seña 8 %, Comisión 3 % y Sellado de Ley (0,5 %), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C. P. Exhibición: del 30 de junio al 3 de julio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 30/6 Nº 117.356 v. 1/7/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica de la Dra. Alicia Pini de Fusoni, con asiento en Maipú Nº 92, piso 6º de Capital Federal, comunica por tres (3) días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE SANTOS DUMONT Nº 2525 c/GOMEZ CARLOS JULIO s/Ejecución de Expensas", que el martillero D. Ernesto Olivera, rematará el día 11 de julio de 1997, a las 14.00 hs., en el Salón de Remates San Cayetano, sito en la calle Humberto I Nº 2042, P.B. de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Santos Dumont Nº 2525, entre Zapata y Ciudad de la Paz, Unidad funcional Nº 13, Piso 3º, identificado con Letra "C", Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 35, Manz. 93, Parcela 35, según Registro de la Propiedad del Inmueble a fs. 19, Matrícula FR 17-2301/13. Consta de: Un (1) living-comedor; Un (1) pasillo con placard embutido; Un (1) dormitorio; Un (1) baño, Una (1) cocina; Un (1) pequeño balcón interno, contrafrente, con una superficie total de 40 m2., aprox.; servicios urbanos, luz y gas están cortados. Dicho inmueble no cuenta con ascensor según constatación a Fs. 125, en malas condiciones. Desocupado. Base: $ 8.420.-, Comisión: 3 %, Seña: 30 %, al contado y mejor postor en el acto del remate. Se adeuda por Impuestos: M.C.B.A. Rentas $ 716,39 (Fs. 68); Aguas Argentinas S.A. $ 124,11 (fs. 57); por Expensas $ 1.786,00 con más la suma de $ 357,20, fijada provisoriamente para responder a intereses y costas, haciendo un total de $ 2.143,20 (fs. 129). El bien se exhibirá los días 2, 3 y 4 de julio de 1997, en el horario de 10.00 a 12.00 hs. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compra-venta, exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Para más datos, comunicarse en las Oficinas del Martillero al 602-4511, o en autos.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 27/6 Nº 117.240 v. 1/7/97

El Jgdo. Nacional de Primera Inst. en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Maipú 92, 6º P. de Cap. Fed. Comunica por dos días en autos: ALVAREZ JOSE LUIS c/VILOTTA AMERICO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 128.772/95, que el Martillero Antonio Ernesto Pierri rematará el día 11 de julio de 1997 a las 12 horas en el local sito en Talcahuano 479 de Cap. Fed. lo siguiente: El inmueble sito en la calle Pastor Ferreyra 3653 entre Príncipe de Gales hoy Marco Avellaneda y Quirno Costa de la loc. de Talleres hoy Remedios de Escalada, Ptdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., Matrícula 35913. Nomenc. Catastral: I, Y, M. 40, Parc. 18, Lote 39. Sup. total aprox. 396,71 mts. cdos. Base de la subasta: U$S 37.999,58. Seña 30 %, Comisión 3 %, al contado y en efectivo. Según constatación efectuada: se trata de una vivienda de material compuesta por un pequeño jardín al frente y cochera cubierta con techo de tejas, cocina, comedor, baño, patio, terraza, dos dormitorios, todo en buen estado de conservación, ocupado por Juan Carlos Vilotta (hijo del propietario), único ocupante según sus propias manifestaciones. Hay constancias de deudas por Aguas Arg. al 6/5/96, Fs. 38 $ 43,66, O.S.N. al 21/5/96 Fs. 47 no registra deuda, Munic. Ptdo. Lanús al 7/5/96 Fs. 42 $ 691,52, Rentas Pcia. de Bs. As. Fs. 125 28/2/97 $ 577,07 + $ 32,12. La subasta se realiza ad corpus. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. bajo apbto. de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad pre-

vistas en el art. 133 de CPC, debiendo depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin intimación previa alguna. El bien se exhibirá los días 8 y 10 de julio de 1997 en el horario de 14 a 16 hs. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 13 días del mes de junio de 1997.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 30/6 Nº 117.467 v. 1/7/97

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, a cargo de la Dra. María Giraudy, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, 1º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA contra OSORIO MARCELO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 27.549/94, que la martillero Isabel Giménez Bustamante rematará el viernes 4 de julio de 1997 a las 12,00 hs. en el Centro de Martilleros sito en Uruguay 666, Capital, el inmueble sito en la Localidad de Villa Billinghurst, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, sobre la calle Lavalle (127) entre las de Suipacha y 9 de Julio, aproximadamente 6 cuadras de la Ruta Nac. Nº 8 y a una del Barrio Parque San Martín y dependencias del Ejercito Argentino. Se trata de la Unidad Funcional Nº 5. La propiedad es una de las clásicas del "tipo casa", es decir que cuenta con un patio —hoy cubierto precariamente—, dos ambientes grandes, baño y cocina. Todo en mal estado de conservación. Sin servicio de gas natural. Tiene teléfono instalado. Nomenclatura Catastral Cir. III, Secc. V, Manz. 7, Parc. 18, Sub-Parcela 5 Polígono 00-05, Matricula 2798, Partida 205158. Superficie total 53,98 m2, Porcentual: 22 %. De acuerdo al informe de constatación obrante en autos se encuentra ocupada por la familia del demandado. Venta al contado, al mejor postor, en dinero efectivo, ad corpus, Base: $ 5.662,50. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar la propiedad los días jueves 26, viernes 27 y sábado 28 de junio, de 15 a 17 hs. Adeuda: a Rentas: a fs. 54 $ 539,76 al 29/11/94, al Municipio de San Martín al 5/12/1994 a fs. 64 $ 1.802,24; a fs. 59/60 $ 32,24 a Aguas Argentinas al 12/12/94.
Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 30/6 Nº 117.458 v. 1/7/97

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaria Unica a cargo del Dr. Roberto Parrilli, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 718, Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BOTTI, VICTORIA JUANA c/CARPENA, SILVIA RENEE y Otros s/Ejecución de Alquileres" (Expediente Nº 37.466/94), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 16 de julio de 1997, a las 10,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: a) El inmueble situado en la calle Moctezuma Nº 962 - FR 15 - 54598/1 (Fs. 235), Unidad Funcional Nº 1 en Planta Baja de Capital Federal, el cual consta de: Hall de ingreso; a continuación living-comedor (ambos a la calle Moctezuma); lavadero y amplio hall de distribución; baño completo; 3 ambientes (uno de ellos con entrepiso, que dan a un patio cubierto. En el fondo está la cocina y un baño. Está en buenas condiciones de conservación y pintura. Se encuentra ocupado por la Sra. Elisa Nélida García de Carpena, y su esposo Horacio Aníbal Carpena, quienes manifestaron hacerlo en carácter de propietarios. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15 - Sección 85, Manzana 76 - Parcela 30c. Deudas: Impuestos Municipales: $ 892,62 al 30/8/96 (Fs. 199) - O.S.N.: $ 141,88 al 13/9/96 (Fs. 196) - Aguas Argentinas: $ 37,03 al 4/7/96 (Fs. 169). Base: $ 59.000. b) El inmueble situado en la calle Mercedes Nº 72, Unidad Funcional Nº 2, Letra "B" en Planta Baja de Capital Federal: FR 1-72889/2 (Fs. 235), el cual consta de: Un dormitorio; living-comedor; baño completo; cocina y patio cubierto, con pileta de lavadero. Se encuentra en buenas condiciones de conservación; hay una línea telefónica instalada y funcionando. Se encuentra ocupado por Claudio Daniel Palacios y su esposa Silvia Renée Carpena, quienes manifestaron en el acta de constatación, que el departamento le pertenece al padre de la Sra. Silvia Renée Carpena. Superficie total: 42,07 mts.2 - Porcentual: 4,41 % (Fs. 226). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 - Sección 77 - Manzana 74 - Parcela 15B. Deudas: Impuestos Municipales: $ 955.58 al 29/8/96 (Fs. 203) - O.S.N.: $ 131,73 al 6/9/96 (FS. 184) - Aguas Argentinas: $ 121,22 al 4/7/96 (Fs. 170) - Expensas totales: $ 4.850,53 al mes de abril de 1997 (Fs. 311). Base: $ 13.000. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña: 30 % - Comisión: 3 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión, que deben efectuarse en dinero en efectivo al finalizar el remate. El remate se realizará en forma sucesiva, saliendo a la venta en primer lugar, el inmueble de la calle Moctezuma Nº 962. Y luego el mencionado en segundo término, para el supuesto de obtenerse en la primera subasta la suma de $ 72.000, no saldrá a la venta el otro bien (fs. 235). El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Procesal, y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 14 y 15 de julio de 1997, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.
Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 30/6 Nº 117.449 v. 1/7/97

Nº 33

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/PELAEZ MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 39.873), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 7 de julio de 1997, a las 10,00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Melián 2365/69, piso 1º, u.f. 6, Capital Federal, matrícula FR 16-15540/6, ocupado por la propietaria y consta de living-comedor, un dormitorio, cocina y baño. Sup. total 37,48 dm2, porc. 2,95 %. Base u$s 23.463 al contado. Seña 30 %, comisión 4 %, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de fracasar la subasta saldrá a la venta sin base el día lunes 14 de julio de 1997 a las 10,00 hs. Adeuda por O.S.N. $ 20,77 al 8/8/96 (fs. 86), por Ag. Arg. no tiene deudas al 30/7/96 (fs. 98), por Imp. Municipal $ 315,28 al 26/9/96 (fs. 118), y por Expensas comunes $ 1.042 al 14/8/96 (fs. 89/90). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta, deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. En caso que el comprador sea un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Visitar los días 3 y 4 de julio de 1997 de 9,00 a 11,00 hs.
Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.
e. 30/6 Nº 61.299 v. 1/7/97

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, sito en Paraguay Nº 1457, 3º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "KARNOUBI ABDO c/IAPH S. A. s/Ejec. Alq.", Expte. Nº 107.384 (reservado) que el martillero Alberto Davel rematará el día 4 de julio de 1997 en el Salón de Ventas San Cayetano sito en Humberto Primero Nº 2042/46, a las 13 horas, Capital, lo siguiente: "Un departamento en la calle Condarco Nº 788 esquina Felipe Vallese, unidad 4, P. Baja "A" de esta Capital Federal, con una superficie de 49 m2. 18 dm2. Porc. 12 c/21 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec. 65, Manz. 47, Parcela 1. Matrícula Nº 5-14258/4. Deudas: Rentas a fjs. 194 $ 101,52 al 3/9/96; O.S.N. a fjs. 170 $ 20,77 al 18/6/96; Ag. Arg. a fjs. 168 $ 76,16 al 4/6/96; Expensas a fjs. 231 $ 1.703 al 10/3/97. El adquirente en subasta se hará cargo de impuestos, tasas, contribuciones y expensas. Constatación obrante en autos: Hall entrada, L. Comedor, 1 dormitorio, cocina, baño, patio, a la calle. Condiciones de venta: Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Desocupado. Base $ 4.192,93; Seña 30 %, Comisión 5 %. Todo en dinero en efectivo. Saldo: dentro del 5º día de aprobada la subasta arts. 580 y 584 Cód. Proc. en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como perteneciente a los presentes actuados. La exhibición se realizará los días 2 y 3 de julio de 1997 en el horario de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 30/6 Nº 61.297 v. 1/7/97

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., comunica por dos días en autos: "TAVERNA, ANGELA y Otros c/ROTONDO, MARIO NESTOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 93.408/95 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 4 de julio de 1997 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: Un inmueble ubicado en la localidad de Villa Madero, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Talcahuano 848, entre Cañuelas (hoy Caaguazú) y Olavarría, lote 26 de la manzana 4, que mide 8,66 m. de frente al SE por 43,51 m. de fondo; superficie lote 376,806 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección C, Manzana 272, Parcela 16, Partida 014179, Matrícula 61.375 - Conforme mandamiento de constatación (fs. 149) se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y 4 hijos como propietarios y grupo familiar. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, y consta de living comedor, cocina, 3 dormitorios y 2 baños. Según informe efectuado por el martillero, el bien posee entrada principal y de servicio, techo a un agua al frente con tejas y pasillo en lajas. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 30 de Junio, y 1 y 2 de julio de 10 a 12 hs. Base: $ 40.000. Seña 30%. El saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate, el importe que correspondiere abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juez y como perteneciente a estos autos, o podrá abonarse directamente al acreedor. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 124/6) por $ 33,67 más $ 200,02 más $ 812,09 al 21-6-96 - OSN (fs. 116 bis) por $ 262,99 al 14-6-96; en Municipalidad (fs. 108/9) por $ 1.476,10 al 3-6-96 y en Aguas Argentinas (fs. 100) por $ 942,28 al 29-5-96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 30/6 Nº 117.465 v. 1/7/97

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CAMPOS, FELICIANO c/CAFFARO, EDUARDO HORACIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 723/96 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 11 de julio de 1997, a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: La unidad funcional 4, sita en Planta Baja, superficie total de 59,06 m2, porcentual 15,82%, que forma parte de la finca sita en Capital Federal, con frente a calle hoy José Antonio Cabrera 5843 y 5845, entre las de hoy Angel Justiniano Carranza (antes Andrés Arguibel) y hoy Dr. Emilio Ravignani. Nomenclatura Catastral Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 5, Parcela 28. Este bien, según informe efectuado por el martillero se ubica como J. A. Cabrera 5843, pasillo, departamento Nº 4 con portero eléctrico, 4ta. puerta a la izquierda, patio. En planta baja posee un dormitorio, living y baño. Por escalera externa, con baranda verde, se accede a terraza y habitación lavadero, con cerramiento con ladrillo a la vista y terraza con parrilla, con techo de tejas y verja color verde. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su esposa. Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 7, 8 y 9 de julio próximos, de 10 a 12 hs. Base: u$s 29.522,24. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá depositarse dentro de las 20 días de realizado el remate, caso contrario devengara un interés a la tasa activa que fija el Banco de la Nación Argentina, desde la fecha de subasta hasta su efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y hacerse cargo de las deudas que pesen sobre el bien. Hay constancia en autos de deudas en Aguas Argentinas (fs. 91/92) por $ 169,07 al 13-3-97, y en Municipalidad (fs. 120) por $ 216,30 al 4-3-97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 30/6 Nº 117.446 v. 1/7/97

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CORTES JUAN MARIO y Otros c/INGLESE ELBA MARIA s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 38.721/95, que el Martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 15 de julio de 1997 a las 11 horas, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Juan B. Ambrosetti Nº 108/110, entre Avda. Rivadavia y Vías del Ferrocarril Nacional Domingo Faustino Sarmiento, Piso 1º, Dpto. "A", U.F. Nº 3, Capital Federal. Superficie cubierta de: 190,87 m2.; Semicubierta 24,25 m2; Descubierta de: 17,16 m2.; Balcón de: 6,56 m2., lo que hace un total por piso y por unidad funcional de: 238,84 m2. Nomenclatura catastral: Circ. 7, Sec. 45, Mzna. 79, Parcela 31. Matrícula Nº 7-1975/3. Ad corpus. Se trata de un piso que consta de Living y comedor con balcón corrido a la calle; comedor diario; cocina amplia; toilette; palier privado; 3 dormitorios, de los cuales 2 dan al contrafrente con balcón terraza; 1 habitación escritorio con salida al patio; 2 baños completos; lavadero; baulera; habitación de servicio con baño y patio. Cuenta con dos entradas. Servicios centrales de agua caliente y calefacción. Su estado de conservación es bueno. Según acta de constatación de fs. 105, ocupa el inmueble la demandada, quien vive con su familia. Deudas: A.B.L. (fs. 158) al 20-1-97 $ 3.831,74; Aguas Argentinas (fs. 94) al 15-4-96 $ 392,81; Expensas (fs. 114) a Oct./96 $ 12.818. Base: $ 140.000.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No se admite la compra en comisión. Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina. Sucursal Tribunales a la cuenta de autos y a la orden de la Suscripta. Exhibición: 11 y 14 de julio de 1997 de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 30/6 Nº 61.279 v. 1/7/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a cargo del autorizante, sito en Paraguay 1457 Piso 1º de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos: "FONTANELLA, JUAN CARLOS c/SIGNORELLI, ROBERTO JORGE s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 83.221/95, que el martillero Horacio Alfredo Mason, rematará el día 16 de julio de 1997 a las 10 horas en el Salón de Pasaje San Lorenzo 397 esquina Defensa de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Tandil Nº 6754 Unidad 1 de Capital Federal. Matrícula FR 1 40398/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 1 Secc. 76 Manz. 104 Parc. 3. Al contado y al mejor postor. Base: $ 40.000.- Seña 30 %. Comisión: 3 % más IVA. Según constatación obrante en autos el inmueble se encuentra desocupado. Se encuentra ubicado en zona residencial del Barrio de Mataderos, próximo a la Avda. Directorio, ubicado al frente, posee hall de entrada, recepción, dos ambientes al frente, cocina, patio cubierto junto a la cocina, baño y otro ambiente sin ventilación. Del patio cubierto se accede por escalera a otro ambiente muy amplio con acceso a terraza. Todo el inmueble se encuentra en estado de abandono y muy mal conservado, con humedades y filtraciones. Los pisos son de madera en los ambientes principales y de granito en los demás. Deudas: OSN a fs. 111/112 al 31-10-96 $ 163,27; ABL a fs. 84/85 al 17-7-96 $ 751,24 y de Aguas Argentinas en fs. 65/66 al 24-5-96 $ 265,07. La exhibición del inmueble se realizará los días 10 y 11 de julio de 1997 de 10.00 a 12.00 horas. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación judicial o extrajudicial alguna bajo apercibimiento de considerarlos postor remiso (arts. 580 y 584 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al tiempo de suscribir el boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal. No procede la compra en comisión (art. 598 del CPCC). Se hace constar además que los impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetos a los reajustes de práctica, y que las deudas que pesan sobre el inmueble se encuentran a cargo de quien resulte adquirente.
Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Javier Fernández, secretario.
e. 30/6 Nº 117.293 v. 1/7/97

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1150, piso 4to., Capital, comunica por dos días en autos: "BANCO DE GALICIA

Y BUENOS AIRES c/BELGRANO CRISTIAN LUCAS s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nro. 103.530/95, que el martillero Alvaro Barros rematará el día 15 de julio a las 11,30 hs., en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la localidad del Talar de Pacheco, Partido de Tigre, Prov. de Buenos Aires, calle Italia 179, identificados como lotes 19, 20 y 21, calle Gral. Pacheco entre José Verdi e Italia, Nom. Cat.: circ.: II, secc.: E, quinta: 67, manzana 67b, parc. 19, 20 y 21, matrículas: 10.651, 10.652, 10.653 respectivamente, y lotes 23 y 24, calle Italia entre Gral. Pacheco y Libertad, Nom. Cat.; circ. II, secc: E; quinta: 67, manz., 67b, parcelas 23 y 24, matrículas 10.409, 7915, respectivamente. Sup. Lote 19: 10m de frente S.E. por 34,57 de fondo. Sup. Total 345mc70; Sup. Lote 20: 10m de frente por 34,57 de fondo. Sup. Total 345mc70; Sup. Lote 21: 10m de frente S.E. por 34,57 de fondo. Sup. Total 345mc70 Sup. Lote 23: 10m frente por 40 de fondo. Sup. Total 400mc; Sup. Lote 24; 10m frente por 40 de fondo. Sup Total 400mc. Base: $ 40.000, al contado. Seña 30 %. Comisión 3%. Según acta de constatación hecha por escribano, la propiedad consta de: terreno cercado por alambrado olímpico, galpón de material, con techo parabólico de metal, y piso de cemento sin divisiones, existe un compartimento destinado a cocina y termotanque, otro compartimento destinado a baño; una escalera con acceso a un entrepiso, donde hay dos pequeñas habitaciones y un baño semi destruido, según lo informó posteriormente el martillero a fs. 250. Al fondo del galpón hay una puerta que comunica al exterior, donde existe una casa prefabricada en construcción, de cuatro ambientes. Existe una línea de teléfono, que no se subasta. Desocupado. Se visita los martes y jueves de 10 a 13 hs. Llaves en poder del martillero. Deudas: por Rentas del Lote 19 al 28-6-96 $ 182,76 a fs. 158 y a fs. 159 por Inmofoprovi $ 187,37 al 28-6-96; Lote 20 $ 504,29 a fs. 160/161 al 28-6-96; Lote 21 $ 95,90 a fs. 162 al 28-6-96; Lote 23 $ 389,83 a fs. 163/165 al 28-6-96 y Lote 24 $ 226,01 a fs. 166 al 28-6-96; según informe de fs. 122 los inmuebles no registran deudas por Aguas Argentinas al 24-6-96; y según informe de fs. 123 la empresa O.S.N. no presta servicios en Tigre; por Impuesto Municipal a fs. 124/128 Lote 19 $ 852,10 al 17-7-96, lote 20 $ 912,10 al 17-7-96, lote 21 $ 852,10 al 17-7-96, lote 23 $ 1030,30 al 17-7-96 y lote 24 $ 852,10 al 17-7-96. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 30/6 Nº 117.415 v. 1/7/97

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a/c. del Dr. César H. Cozzi Gainza Secretaría a/c. de la autorizante hace saber por dos (2) días en autos "DE ANTONIO, ALEJANDRO FERNANDO c/ALMOSNI de SETTON, MARIA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 89.281/95 que el martillero Olmede A. Marzocchetti rematará el 4 de julio de 1997 a las 10,30 hs. en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042 Cap. Fed., ad-corpus. Un local planta baja y alta ubicado en calle Dr. Juan Felipe Aranguren Nº 3126/28/30 entrada exclusiva por el Nº 3126 UF. 1, entre calles Helguera y Cuenca de Capital Federal, s/constatación fs. 118/120 destinado a negocio a la calle y en planta alta taller y/o depósito de mercad., cortina metál. de enrollar y puerta escape; el local de planta baja mide 25,00 mts. de fondo por 3,00 mts. de ancho, hay un baño compartim., piso de granito, a continuación un patio abierto y sigue un baldío hasta la pared medianera, tiene un total aprox. de 130,00 m2., escalera de granito c/acceso a planta alta de igual medidas que P. baja; hay un baño compart.; al frente un ventanal de vidrio y en contrafr. un peq. balcón; piso de cemento alisado y sus techos son de losa. Hay serv. de luz y gas, sin teléf. Carece de servicios comunes sin consorc. de propiet.; el ocupante tiene contrato de comodato con vto. el 29-8-97 a las 18,00 hs. El estado general de la propiedad es bueno. Horario de visita de lunes a viernes de 11,00 a 13,00 hs. unicam. Matric. FR. 5-9501/1 - N.C: Circ. 5 - Sec. 65 - Manz. 5 - Parc. 11 - Títulos fs. 2/7 y 74/81. Deudas a actualiz. en el momento de su efectivo pago: Gob. de la Cdad. de Bs. As. (A.B.L.) al 6-2-97 $ 2.933,16 fs. 90 - O.S.N. al 12-2-97 $ 1.075,25 - fs. 86 - Aguas Arg. al 10-2-97 sin deuda fs. 84. Base: $ 150.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %, todo en efectivo en el momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Art. 133 CPCC. No procederá la compra en comisión Art. 79 inc. 7º ley 24.441. El saldo de precio será abonado indefectiblemente por los adquirentes dentro de los cinco días de aprobado el remate Art. 580 y 584 CPCC.

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Mariana G. Callegari, secretaria ad-hoc.

e. 30/6 Nº 61.298 v. 1/7/97

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo (sito en la calle Tucumán 1393, piso 1º Cap. Fed.), Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados "CONS. DE PROP. BOYACA 341/43/45 c/WACJ, MARCOS s/Ejecución de Expensas", exp. Nº 21.056/95, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará el día 11 de julio de 1997 a las 12,45 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Boyacá 341/43/45, piso 5º, Letra "A", U.F. 23 de Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circuns. 5, Sec. 57, Manz. 4, Parc. 13b, Matric. 5-6349/23. Superf. total 100m2, Porc. 5,25, conforme título de propiedad e informe catastral agregados en autos. Consta de: living-comedor en "L" de 5,40x5,40 y 3,80x3,80m. aprox. con piso de cerámica; dos dormitorios de 3,80x3,80 c/u. aprox. con piso de parquet, con balcones frente a la Avda. Boyacá de 3,80x3,80 mts. aprox.; cocina instalada de 3,80x2,80 aprox.; un baño instalado de 2,50x2,50 m. aprox.; un baño auxiliar de 1,20x1,20 m. aprox.; una habitación y un baño de servicio de 2,50x2,50 y 1,80x1,20, todos los ambientes tienen piso de cerámica y se encuentran en buen estado de conservación. Base: $ 15.000. Seña 8 %. Comisión 3 %, todo al contado y en el acto del remate. Deudas: Municip. A.B.L. $ 2.206,28 al 4-7-96 (fs. 140); O.S.N. $ 155,25 al 15-4-93 (fs. 154); Aguas Arg. $ 35,24 (fs. 119). Asimismo se hace constar que el pago de las deudas que por tasas y servicios que registre el inmueble como asimismo los gastos que demande la inscripción de la venta judicial se encontrarán a cargo del adquirente, sin perjuicio de los derechos que pudieran corresponderle contra el actual titular del mismo. Saldo de precio: deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), debiendo adicionarse en caso de que el pago del saldo se produzca vencidos los treinta días de realizado el remate, el interés que cobra el Banco Central de la Rep. Argentina, tasa pasiva promedio treinta días. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado en el acto del remate; y denunciar el nombre del comitente dentro del tercer día de la subasta (arts. 579 y 571 cpr.). Se hace saber que las personas concurrentes al salón de remates deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero, o la persona que esté comisionada a esos efectos. Exhibición: los días 4 y 7 de julio de 1997 de 14 a 16 horas. Más informaciones en el expediente, en el acto de la subasta o al Tel. 248-0476.

Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 30/6 Nº 117.478 v. 1/7/97

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, a cargo interinamente del Dr. Horacio Maderna Etchegaray - Secretaría Unica a cargo del Dr. Alberto Ugarte, sito en la calle Callao Nº 635 - Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ALMEIDA, JORGE ARTURO c/MONTOYA DE LEONE, ANGELICA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 112.154/94), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 16 de julio de 1997, a las 9,20 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: Un lote de terreno, con todo lo plantado, edificado y demás adherido al suelo, ubicado en el Paraje denominado Villa Calzada Partido de Almirante Brown, en la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Díaz de Solís Nº 3716, entre las de Julio Argentino Roca (hoy Entre Ríos) y Alejandro Leroux. Sobre el mismo se ha edificado un inmueble que consta de: Living-comedor; 3 dormitorios; baño completo; office-cocina; lavadero en la parte posterior y pequeño jardín al frente protegido por una reja, sobre la calle Díaz de Solís. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su familia (Fs. 115) según mandamiento de constatación de Fs. 80 e informe del martillero de Fs.114. La propiedad está construida de material y en regular estado de conservación. Los certificados de dominio e inhibiciones obran en autos de Fs. 97 a 100 con fecha 11-10-96 y 6-11-96. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III - Sección "B" - Manzana 62 - Parcela 28 - Matrícula: Nº 3638 (Fs. 98). Deudas: Impuestos Inmobiliarios: $ 2.041,88 al 27-5-96 (Fs. 73) - Impuestos Municipales: $ 1.010,95 + $ 796,08 al 31-5-96 (Fs. 58/59) - O.S.N.: No tiene (Fs. 92) - Aguas Argentinas: $ 8,72 al 11-7-96 (Fs. 85). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 11.000.- Seña 30 %. Comisión 3 % más el IVA correspondiente. Sellado: 0,5% y en caso de no haber postores se realizará a continuación una nueva subasta sin base alguna. (Fs. 102). En razón de lo establecido por el art. 3936 inc. C del Cód. Civil, (Reformado por Ley 24.441). No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Días de exhibición 14 y 15 de julio de 1997 en el horario de 9,00 a 11,00 horas. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 30/6 Nº 117.448 v. 1/7/97

Nº 91

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 91. Sec. Unica a mi cargo, Av. Callao Nº 635, 4º Piso Cap. Fed. comunica por dos días en autos: SANTAMARIA HECTOR RAUL y Otros c/COMPAGNONE HECTOR SILVIO y Otro s/Ejec. Hip. Expte. Nº 25.816/93, que el martillero H. H. Buscarini subastará el 4 de julio de 1997 a las 11,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed. Depto. con frente a la Av. Niceto Vega Nº 5935/37/39 Cap. Fed. UF Nº 7, al fondo PB y 1er. Piso. Puerta de acceso descanso y escalera de acceso descubierta al Depto. 1er. Piso, pequeña cocina-comedor, living, baño, dormitorio, Sup. conforme certificado de dominio obrante en autos a fs. 83/91 Sup. Total: 52 mt. 13 dm2. Porcentual: 12, con 18 centésimos de construcción antigua en regular estado de conservación y mantenimiento, desocupado, ad corpus. Nom. Cat.: Circ: 17 - Sec. 33 - Mza. 84, Parc. 24 - Matrícula: 17-7885/7. Condiciones de Venta: Al contado en efectivo y al mejor postor. Base: u$s 38.498,23. Seña 25 %. Comisión: 3 %. De no haber ofertas a la media hora la base se reducirá el 25 % según art. 585 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y dentro del 5to. día de aprobada la subasta, depositar el saldo de precio en el Banco Nación - Suc. Tribunales. Se podrá visitar el 2 y 3 de julio de 14 a 16 hs. Adeuda: MCBA: $ 537,59 al 14-4-94 a fs. 94: $ 80,82 al 13-4-94 a fs. 95; $ 25,87 al 13-4-94 a fs. 96; AA $ 61,15 al 22-3-94 a fs. 79; OSN $ 523,82 al 31-5-94 a fs. 114; libre de expensas, las cuales de corresponder se hará cargo la actora. Informes de dominio e inhibiciones a fs. 83/91 del 23-3-94 informes tel. 207-7270. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 30/6 Nº 117.466 v. 1/7/97

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica a mi cargo con sede en Talcahuano 490, piso 1ro. de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: BIGI JUAN MANUEL c/BARDEY JORGE JOSE s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 60.194/94, que el martillero Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 7 de julio de 1997 a las 12, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. lo siguiente: La unidad funcional Nº 3 de la Pta. Baja del inmueble ubicado en la calle Pichincha 53 entre Avda. Rivadavia e Hipólito Yrigoyen de Cap. Fed. integrada por un teatro con dependencias anexas (fs. 89), Nomenclatura Catastral (fs. 93), Circ. 10, Sec. 20, Manz. 34, Parc. 2A. Base: U$S 285.000, (Fs. 175 vta.). De no existir ofertas por esta base, se autoriza al martillero a efectuar un nuevo llamado con una reducción del 25%, (fs. 209). Seña 20 %. Comisión 2 %. Según constatación efectuada (Fs. 87) se trata de un amplio local a la calle destinado a la actividad de teatro, con boleterías, hall, baños, sala de espectáculos, con juegos de luces y butacas, además de escenario y vestidores. Tiene también tres ambientes para oficinas y baño, posee entre piso. Se hallan suspendidos los servicios de línea telefónica, electricidad y agua. El bien se encuentra totalmente desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Cap. Fed. Jurisdicción de este Juzgado (Art. 133 CPC). Saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina. Hay constancias de deudas por: Municipalidad Cdad. de Bs. As. al 27-9-94 (fs. 72/73) $ 51.210,45, O.S.N. (Fs. 74) 27-9-94 $ 2.534,21, Aguas Argentinas (Fs. 74 bis) al 27-9-94 $ 929,02, Expensas (fs. 79) al 10-11-94 $ 1.077. Se deja constancia asimismo que el inmueble se encuentra afectado a lo dispuesto por la Ley 14.800 de fecha 14-1-1959. El bien se exhibirá los días 1, 2, 3 y 4 de julio de 1997 en el horario de 9 a 13 hs. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión, de conformidad con lo normado por el art. 598 del Código Procesal (t.c. art. 79 ley 24.441).

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 30/6 Nº 117.476 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 a cargo del Dr. Hugo Carrillo; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 1º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "SORIA ALFONSO EUGENIO c/ZERBI ARMANDO DANTE s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 128.399/93; que el martillero público Alejandro Juan José Ibañez (Te/Fax: 502-3570 y 374-3930) Rematará el 7 de julio de 1997 a las 9,55 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibirá del 3 al 6 de julio de 9 a 13 horas; el inmueble sito en la calle Galicia Nº 3270, entre las de Cuenca y Concordia, de esta Capital Fedeal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 15; Secc.: 49; Mza.: 115, Parcela: 11. Matrícula: 15-50594. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Irene Teolinda Zerbi en calidad de hermana del propietario, habitándolo conjuntamente con su hijo Germán Lescano mayor de edad, sin título justificativo alguno consta de: garage semicubierto, un ambiente amplio sin ventana al frente, escalera de material a la planta alta donde se encuentra una construcción sin terminar, solamente muros hasta la altura del futuro techo y algunos tabiques divisorios, nuevamente en la planta baja amplio ambiente con piso de cemento alisado, luego hall de recepción con piso de mosaico, a continuación amplia cocina comedor instalada, lavadero, baño instalado con inodoro y bidet. En regular estado de uso y conservación y parte en construcción. Cuenta con gas natural, corriente eléctrica, agua corriente, teléfono funcionando. Todo ello s/fs. 104 y 110. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 45.000. Seña: 20 %. Comisión: 1,50 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 y conc. del C.P.C.C., en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado como pertenecientes a estos autos; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: G.C.B.A.: s/fs. 160/161 $ 1.077,86 al 9-9-96. O.S.N. (e/1): s/fs. 156 $ 159,88 al 19-7-96. A.A.S.A.: s/fs. 154. No registra deuda pendiente en pesos al 3-7-96. El presente deberá publicarse en Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero. No procederá la compra en comisión, de conformidad con lo establecido en el art. 598 del CPCC (mod. por el art. 79 de la ley 24.441.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 30/6 Nº 117.514 v. 1/7/97

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950 6to. piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "WOHLGEMUT, DANIEL y Otros c/SIEGWARDT, GRACIELA LEONOR s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 86.320/95, que el martillero Sr. Eduardo Jorge Sesin, rematará el día 4 de julio de 1997, a las 11 hs. en el salón de ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Capital Federal, un inmueble que consta de un local en Planta Baja con entrada por la calle Güemes Nº 4710 de Capital Federal y consta de un patio de aire y luz con baño, cocina y depósito en L de las siguientes medidas 4,30 mts. sobre Darragueyra y 6,20 sobre Güemes, ocupado. Una vivienda en primer piso con entrada individual por Güemes Nº 4714, que consta de living comedor, escritorio y dos dormitorios con baño y cocina, ocupado. Una vivienda en segundo piso, con entrada individual por Güemes Nº 4716, que consta de living comedor, tres dormitorios, un estar, baño y cocina, hay también una escalera que conduce a la terraza donde se halla una habitación con baño de servicio y lavadero; además el inmueble posee una línea telefónica, ocupado. Designado catastralmente con Matrícula Nº FR 18-8467, Cir. Nº 18, Secc. Nº 19, Manzana Nº 159, Parcela Nº 1 A. Base: $ 246.000. La venta se realizará al contado, en efectivo y al mejor postor, en el estado en que se encuentra. Seña 30 % comisión 3 % todo en efectivo en el acto del remate. Venta sujeta a aprobación judicial. Se hace saber que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá dentro del quinto día de aprobado el remate depositar el importe del saldo del precio que corresponda abonar en el Banco de la Nación Argentina "Sucursal Tribunales" a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Autorízase al Sr. Martillero a valerse del auxilio

de la fuerza pública si lo estimare si necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Adeuda a Aguas Argentinas, al 27/11/95 $ 267,77 (Fs. 44); a O.S.N. (E.L.), al 29/11/95 $ 540,38 (Fs. 47) y a la Municipalidad: A.B.L. al 9/1/96 $ 12.065.38 (fs. 55/56), todas ellas sujetas a reajustes de práctica. El inmueble podrá visitarse el día 3 de julio de 1997, en el horario de 10 a 12 hs. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 30/6 Nº 117.460 v. 1/7/97

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 3ro. de Captial Federal, en autos: "MARCUCHI LAURA VIVIANA c/VIZGARRA ARMANDO RENE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 45.949/96, comunica por tres días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 11 de julio de 1997, a las 10.00 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un lote de terreno ubicado en Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Guido Spano 5892 y Bruselas, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección J, Manzana 59, Parcela 20, Pda. 239.585, Matrícula Nº 61.143. El mismo se compone de: por su parte derecha existe un local comercial dedicado a verdulería y frutería, con entrada independiente, encontrándose en la esquina de las calles Guido Spano y Bruselas. Al lado del mismo y sobre la calle Guido Spano se encuentra un inmueble que posee: living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y en los fondos tiene un patio descubierto, donde existe una escalera hacia otra vivienda que se compone de: dos dormitorios, que dan a la calle, cocina chica, y baño, con las paredes tanto en su interior como exterior sin revoques. Encontrándose todo el inmueble en regular estado de conservación. Dejando constancia que el mismo se halla ubicado sobre calle de tierra. Ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos mayores de edad, según constancias de Fs. 71 y 79. Superficie según título 201,36 m2. Base pesos treinta mil ($ 30.000). Seña 40 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Deudas, con OSN a Fs. 43, se encuentra sin deuda al 1-11-96, con A.A. a Fs. 30, $ 54,32 al 16-10-96, con Municipalidad de La Matanza a Fs. 35 $ 6.000, a Fs. 35 vta. la propiedad de referencia, se halla afectada sobre su frente por iluminación efectuada por la empresa Yabiru, hallándose también afectada sobre su frente por obra de gas natural de la empresa Luminex, a Fs. 36 y 37, $ 532,82 a la cuota 10ma. del año 1996, con Rentas a Fs. 65, $ 235,99 a la cuota 4ta. del año 1996. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 7 y 8 de julio de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 12 de junio de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 30/6 Nº 117.383 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Daniel Rubén Tachella, con asiento en Talcahuano 490, Piso 3, de Capital Federal comunica por tres días en autos "VILLEN RAUL ALBERTO y Otros c/BRU OSCAR ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 8/7/97, a las 12.00 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en el Partido de Lanús, paraje denominado Villa Obrera, Provincia de Buenos Aires; con frente a la calle 9 de Julio 2536, entre Luján y Deheza. Nomenclatura Catastral: Circ. II. L. Manz. 31. Parc. 37. Matrícula 37.508. Construido sobre un lote de 8,66 mts. de frente y 49,24 mts. de fondo. El inmueble consta de un jardín, garage, fondo con quincho y jardín, baño, cocina y un pequeño cuartito. En planta baja, cocina comedor, living, baño y dormitorio. En planta alta, 3 dormitorios, uno de ellos con balcón a la calle, baño, lavadero con balcón. Todo en estado normal de uso. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Oscar Alberto Bru, conjuntamente con su esposa, la Sra. Norma Bellini de Bru, en carácter de propietarios; y cuatro hijos, una mayor y tres de ellos menores. Se exhibe los días 4 y 7 de julio de 1997 en el horario de 15.00 a 17.00 horas, Base $ 50.000. Seña 40 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %, todo en efectivo y en el acto de remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta. Deuda informada en autos: Fs. 39 Aguas Argentinas $ 65,42 (al 31/7/96); Fs. 42 Obras Sanitarias $ 14,06 (al 7/8/96); Fs. 48 y 49 Rentas $ 1.389,55 (al 16/8/96); Fs. ... Municipalidad de Lanús, Alumbrado, Barrido y Conservación $ 2.413,51 (al 9/8/96). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, 19 junio de 1997.

Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 30/6 Nº 117.392 v. 2/7/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490 piso 3ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "DIB, JOSE ROBERTO c/CANESA DE FIORESTANO, MARIA ELENA s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nº 80.226/95, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 11 de julio, a las 10 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal: La unidad funcional Nº 4 de Planta Baja, de la finca sita en zona sur de Capital Federal, con frente a calle Bolívar 943 y 945, entre Carlos Calvo y Estados Unidos - Nomenclatura Catastral Circunscripción 12, Sección 4, Manzana 23, Parcela 40, unidad funcional de superficie cubierta 40,04 m2 y descubierta 15,69 m2. Total 55,73 m2. Porcentual 14,63 %. La que según mandamiento de constatación (fs. 88) se encuentra ocupado por la demandada en forma unipersonal. Posee patio abierto de entrada, 2 habitaciones, baño y cocina, de muy antigua construcción, en regular estado de conservación. Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 7, 8 y 9 de junio próximos, de 10 a 12 hs. Base: $ 30.000. Seña 40 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deudas en Municipalidad (fs. 47) por $ 79,31 al 31/5/96; en OSN (fs. 45) por $ 30,91 al 28/5/96; en Aguas Argentinas (fs. 46) sin deuda al 14/5/96, y por expensas (fs. 79) la actora informa que no abona por no existir gastos en común. Subasta sujeta a aprobación del juzgado.

Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 30/6 Nº 117.445 v. 2/7/97

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 490, 3º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "CITIBANK N.A. c/YEBARA, ROBERTO ADRIAN y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. 63.810/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 7 de julio de 1997 a las 10,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Villa Juncal Nº 2430/ 32/34, 8º y 9º piso, U.F. 23, individualizada internamente con la letra "B", Cap. Fed.; Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 69, Manz. 52-b, Parc. 21; Superficie según título 65,89 mt2. "ad corpus"; Porcentual 4,46; Matrícula 15-36669/23. Conforme mandamiento de constatación e informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble consta en el 8º piso de cocina con lavadero y living comedor y en el 9º piso, dos dormitorios con baño todo en buen estado de conservación y se encuentra completamente desocupado y deshabitado. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 73,54 al 22/1/97 (fs. 125); a Obras Sanitarias de la Nación no tiene al 24/1/97 (fs. 123); a la Municipalidad de la Capital Federal la suma de $ 651,07 al 30/1/97 (fs. 121) y por expensas comunes la suma de $ 2.750,50 al 3/2/97 (fs. 129). Base: $ 35.000. Seña 40 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 1º, 3 y 5 de julio de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 30/6 Nº 117.462 v. 2/7/97

Nº 109

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a mi cargo, con domicilio en Talcahuano Nº 490 Piso 4to. de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/SUCESION DE JORGE BENJAMIN URQUIZA ANCHORENA s/Cobro Ejecutivo". Expte. Nº 124.899/84, que el martillero Marcos Horacio Baranoff (Tel.: 951-5255) rematará al contado y al mejor postor, el día jueves 10 de julio de 1997, a las 10,40 hs. en el Salón sito en la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233 Piso 2do. Cap. Fed., el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Juncal Nº 747/83 esq. Esmeralda Nº 1319/47 Piso 1ero. Unidad Nº 7, Capital Federal, que posee una superficie total de 434,99 m2. Porc.: 3,22. Matrícula Nº 20-1004/7, Circ. 20, Sec. 3, Manz. 40 y Parc. 10. Titulo de Propiedad a fs. 141/198. Expensas de marzo/97: $ 550 (fs. 425). Según Mand. de Const. (fs. 226/7), se trata de un piso que posee cinco dormitorios, uno de ellos en suite y amplio vestidor, dos baños completos, un pasillo largo que comunica a las distintas habitaciones, hall de entrada, escritorio, un living con hogar, un comedor con hogar, cocina completa toda azulejada, una antecocina, tres cuartos de servicio y un baño, un lavadero. En la terraza, un lavadero y una pieza de servicio, y en el subsuelo, una baulera, todo perteneciente a dicha Unidad. El edificio es de primera categoría. Tiene calefacción central. El inmueble posee los ambientes con ventanales a la calle, excepto comedor, las dos cocinas y el dormitorio principal. El estado de toda la unidad es muy bueno. Para demás datos, ver autos. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Alberto N. Pastorino, su esposa y cuatro hijos, en carácter de locatarios y según contrato de locación con vto. el 31/1/99 y alquiler mensual de $ 3.600 (fs. 245/7). Base: $ 160.000. Seña: 30 %. Se faculta para recibir pagos mediante la utilización de cheques certificados. Saldo de Precio: Según lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C., con el apercibimiento allí contenido. Comisión: 3 %. Deudas: (sujetas a verificación) M.C.B.A. (A.B.L.): $ 6.691,74 al 23-4-97 (fs. 457) O.S.N.: $ 3.837,94 al 8-5-97 (fs. 442). Aguas Arg.: $ 14,86 al 3-4-97 (fs. 423). Expensas: Sin deuda al 9-4-97 (fs. 425). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de Cap. Fed. Dias de Exhibición: 7 y 8 de julio de 1997, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 30/6 Nº 61.282 v. 1/7/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a cargo del autorizante, sito en Talcahuano 490 Piso 4º de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "BOCCHIOCCHIO, FIDEL LUIS c/SACKLER, NELIDA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 104.581/95, que el martillero Horacio Alfredo Mason, rematará el día 7 de julio de 1997 a las 10,30 horas en el Salón de Pasaje San Lorenzo 397 esquina Defensa de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Teodoro García Nº 2989/93 entre Zapiola y Conesa, U.F. 1 Planta Sótano y Planta Baja de Capital Federal. Matrícula FR - 17-13572/1. Nomenclatura Catastral: Circ. XVII Secc. 37 Manz. 96 Parc. 21. Al contado y al mejor postor. Base: $ 60.000. Seña: 30 % Comisión: 3 % más IVA. Según constatación obrante en fs. 109 el inmueble se encuentra ocupado por los demandados e hijo de uno de ellos. Se trata de un denominado PH, ubicado en buena zona residencial de Colegiales. Consta de entrada, hall, estar, y cinco habitaciones que dan a un amplio patio y un baño. Los pisos son de madera en las habitaciones y de baldosas en hall y patio. Posee una cocina sin azulejos ni piso y una línea telefónica. El estado de la propiedad es malo, con humedades. Deudas: OSN a fs. 54/56 al 27/11/96 $ 2.888,36; ABL a fs. 93 al 17/1/97 $ 1.908,08 y a fs. 95 $ 895,66 al 21/2/97; de Aguas Argentinas en fs. 51 al 13/ 11/96 $ 1.075,50 y Expensas $ no constan en autos. La exhibición del inmueble se realizará los días 3 y 4 de julio de 1997 de 14 a 16 hs. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación judicial o extrajudicial alguna bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 580 y 584 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al tiempo de suscribir el Boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el Art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal. No procede la compra en Comisión (art. 598 del CPCC).

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 30/6 Nº 117.294 v. 1/7/97

Nº 110

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 110 a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica de la Dra. María C. Lagache, con asiento en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 1º, Capital, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa que en autos "PAULIN SILVESTRE c/CERMELLI, HORACIO ENRIQUE y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 64.814/94, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", Tel. Fax 382-8961, rematará el día 7 de julio de 1997, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la asociación de balanceadores, corredores y martilleros públicos, ubicado en Talcahuano Nº 479 de Capital, la unidad funcional Nº 22 del piso 1º del edificio sito en la calle Maipú Nº 359, entre la Av. Corrientes y Sarmiento de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14. Sec. 1. Manz. 20. parc. 10 b. Matrícula: 14-696/22. El bien ofrece las siguientes comodidades: pequeño hall de entrada, pasillo de circulación, cocina pequeña, dos dormitorios y un baño, todo en mal estado de conservación. Superficie total: 47,70 mts. cuadrados; Porcentual 0,47 %. Se encuentra habitado por el Sr. Roberto Emilio Cipolatti, su esposa y dos hijos menores. En el momento de la constatación la esposa del Sr. Cipolatti manifestó que este ocupa el departamento desde hace 27 años en calidad de inquilino, que abona en alquiler mensual de $ 350,00 de los cuales no exhibió recibo y agregó que desde el año 1989 no han vuelto a celebrar nuevo contrato de alquiler. El bien podrá ser visitado por los interesados en la subasta, los días 3 y 4 de julio, en el horario de 17 a 18 únicamente. El título de propiedad corre a fs. 99/109. Deudas; A fs. 79 O.S.N. al 24/10/95 $ 55,22. A fs. 81 el Gbno. de la C.B.A. (A.B.L.) al 23/10/95 $ 112,14. A fs. 111 Aguas Argentinas al 13/2/96 no registra deuda. A fs. 131 la Administración del Consorcio de Julio/90 a Mayo/96 $ 5.750,00. Base de Venta: U$S 13.500. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme los arts. 580 y 584 del Código Procesal Civil y Comercial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme el art. 133 del Código Procesal. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 12 de junio de 1997.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 30/6 Nº 61.232 v. 1/7/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal, Secretaría Nº 12, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TESEIRA, BEATRIZ RAFAELA s/Ejecución Prendaria", 24.504 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 3 de julio de 1997 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 0388122045, chasis marca Fiat 147 BBO 07275837, uso particular, dominio T 141.159. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.500. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. Rentas de Tucumán (fs. 56) por $ 520,24. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura el día anterior a las 10,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 30/6 Nº 117.455 v. 1/7/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12 del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º, de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/SAMAMES, RAUL ROGELIO y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 26.079, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 5 de julio de 1997 a las 9,30 horas en el local de la calle México 3231 de Capital Federal, donde se exhibe los días 2, 3 y 4 de julio de 1997 en el horario de 10,00 a 13,00 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo VW Senda, año 1994, motor marca Volkswagen Nº: UN971368, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº: 8AWZZZ30ZPJ084463, dominio: B-2.591.480, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 45) en buen estado con detalles propios del uso, con rueda de auxilio, crique y llave de rueda, con radio original digital. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 3.500. Comisión: 10 %, más I. V. A.

sobre la misma. Deudas: (Fs. 59) al 28-2-97 $ 1.332,40. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPC. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta dos días anteriores a la subasta, la apertura se realizará el día anterior a las 10,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 30/6 Nº 117.456 v. 1/7/97

Nº 7

Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 2º de C. Fed., comunica por cinco días en autos caratulados "BCO. DE GALICIA Y BS. AS. c/DOCA S. A. s/Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 59.710), que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 17 de julio de 1997, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed., el inmueble compuesto por una fracción de terreno ubicado en la Ciudad de Libertad, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle French, entre Magallanes y M. Sastre y también frente a la calle M. Sastre entre las de French y San Lorenzo. Mide 37,50 mts. fte. al SE por donde linda con la calle French (Segmento FE), 86,60 mts. costado NE. linda parc. 4a (segmento ED) 86,60 mts. al NO. linda parc. 8 (segmento DC), 37,50 mts. frente al SO. linda calle M. Sastre (segmento CB). Su otro costado se halla formado por 2 segmentos, el 1º partiendo de línea de edificación al frente sobre calle M. Sastre (Vértice B en dirección SO. a NE.) mide 49,10 mts. hasta dar con el vértice G, desde este punto y en dirección NO. al SE. hace el 2º segmento que mide 49,10 mts. hasta dar con la línea de edificación en su frente con la calle French, vértice F, con lo que cierra la figura, lindando en este costado con la parc. 7b. Sup. 5088,75 mts2. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. K, Chacra 17, Parc. 7a. Nº Partida 140561. No cuenta con obras desagüe. Al público ni gas natural al 21/3/96 (fs. 59). Deudas: (Fs. 62) al 25/3/96 $ 2.429,39 y a fs. 63 por un total de $ 1.281,17 por rentas. No registra deudas por cercas y aceras a fs. 65 al 29/3/96. Según constatación, inmueble con un gran galpón de 600 m2. con diversas oficinas y sanitarios dentro y a un costado del mismo. Casa atrás, con 2 dormitorios, living-comedor, cocina y baño. Otro dormitorio chico en sótano, ocupada por un matrimonio con 5 hijos menores, que dicen ser cuidadores, sin acreditar ninguna condición ni comprobantes que lo demuestren. Base: $ 359.454,48. De no salir por la base, se rematará a la 1/2 hora con base de $ 90.000,00. Al contado. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50 %. El comprador deberá constituir domicilio en C. Federal y denunciar el nombre del comitente, si lo hubiera, dentro del 3º día, en escrito firmado por ambos. (Art. 571 CPCC). El saldo deberá abonarse dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación previa, con los recaudos arts. 580 y 584 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero, con condiciones que obran a fs. 131/132. Entrega sobres. Hasta el día 15 de julio de 1997. Apertura sobres. Día 16 de julio de 1997 a las 12 horas. Días exhibición: 11 y 14 de julio de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 30/6 Nº 117.472 v. 4/7/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, P. 2º, comunica por dos días en autos AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/D'AGOSTINO, DANIEL CESAR s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 52.549, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 14 de julio de 1997 a las 10,40 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días 8, 10 y 11 de julio de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, sedan 4 puertas, modelo VW Senda, año 1992, motor Volkswagen UN939572, chassis Volkswagen 8AWZZZ30ZNJ024081, dominio B2.378.595, el que se encuentra en buen estado general de conservación: con 4 cubiertas armada en medio uso y auxilio nuevo y herramientas usuales; abolladura guardabarro delant. izq. y luz posición; roto espejo puerta conductor; en funcionamiento. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 1.500, Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Las deudas por patentes que surjan sobre el automotor serán a cargo del comprador. Hay constancia de deudas por tal concepto al 10/4/96 $ 2.682,48 (fs. 96). El automotor se entregará previo pago total del precio de venta. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104,6 del Rglto. del Fuero hasta las 9,30 hs. del día 10 de julio de 1997, procediéndose a la apertura de los sobres a las 10,40 hs. del 11 de julio, a la que deberá concurrir el martillero; la mayor oferta servirá de base para futuras ofertas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 30/6 Nº 117.474 v. 1/7/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/GUAYTIMA, EDUARDO SERGIO y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 44.032 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón con domicilio en Medrano 1777, Capital (827-2858/59) rematará el 8 de julio de 1997 a las 13,40 hs. en la Corporación de Rematadores calle Pte. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en La Refalosa 475 entre Gdor. Udaondo y Julián Balbín, Villa Udaondo, Morón, Prov. de Bs. As., en el estado en que se encuentra. Sup. del terreno 285 m2. Ad-Corpus. Base $ 16.000. Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA Sellado de ley 1 %. Al contado y al mejor postor en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: Rentas Prov. de Bs. As. $ 52,56 al 19/7/96; Municipalidad $ 929,85 al 7/6/96. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación y deberá adicionársele el 14 % anual desde el 5º día de la fecha del remate. Exhibición el 5 y 6 de julio de 1997 de 10,00 a 12,00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 30/6 Nº 117.463 v. 1/7/97

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 21 a cargo del Germán Wetzler Malbrán, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, Piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio caratulado "AUDIOACUSTICA S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de inmuebles y otros bienes" (Expediente Nº 76.516), que los martilleros Saúl Rubén Brandenburg y Enrique Ricardo Lanusse, rematarán el día 18 de julio de 1997, a las 11,00 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: "En block y sin base, las siguientes propiedades: a) Inmueble de la calle Gómez Fretes, denominada Parcela 30, sin chapa municipal, al lado de Gómez Fretes Nº 4194 entre las calles 12 de Febrero y Caaguazú. Partido de Merlo en la Provincia de Buenos Aires y frente a la plaza Parque San Martón. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección W, Manzana 214, Parcela 30, Matrícula 38809 (Fs. 51). Superficie del terreno: 237,50 mts. 2. Sobre el mismo se ha edificado un galpón, con 2 entrepisos; uno de ellos al frente sobre calle Fretes, con 3 ambientes chicos y otro más grande; el otro entrepiso para depósito de mercadería. Techo de chapa y paredes de mampostería y pisos de cemento alisado. En buen estado. b) Inmueble de la calle Fretes, denominada Parcela 31 "A" y formado por las parcelas: 31 y 27 "B". La parcela 31, sin chapa Municipal y que es lindera a la anterior y a la parcela 32. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección W, Manzana 214, parcela 31 "a" Matrícula 42.116 (Fs. 56/57). Superficie de terreno: de 337,50 mts.2 sobre el que se ha edificado un galpón similar al anterior, con un gran salón en el entrepiso a la calle Fretes, y abajo 3 ambientes en regular estado. Techos; paredes y pisos similares al anterior. La parcela 27 "b" está anexada en su parte posterior, con la parcela 31, de similares características de ésta, y con una superficie de 150 mts. 2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección W, Manzana 214, Lote 27 "b", Parcela 31 "a" Matrícula 42117. c) Inmueble de la calle Fretes Nº 4180, denominada Parcela Nº 32, sin chapa municipal y al lado de Fretes Nº 4130, frente a la Plaza Parque San Martín, entre las de 12 de Octubre y Caaguazú, Partido de Merlo, en la Provincia de Buenos Aires, lindera a la Parcela 31 "a" y tiene una superficie de 337,50 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección W, Manzana 214, Parcela 32, Matrícula 20.704 (Fs 114) Con entrepiso al frente a la calle Gómez Fretes, el cual consta de: 3 oficinas; cocina y baño. El galpón es de similar construcciones que los anteriores, en buen estado; d) Inmueble de la calle 12 de Febrero Nº 625, denominada Parcela Nº 3, sin chapa municipal, al lado de los Nros. 635 y 615 entre Gómez Fretes y Avenida San Martín, Partido de Merlo, en la provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección W, Manzana 214, Parcela 3, Matrícula 21181 (Fs. 115). Es un galpón de características similares a los anteriores, con un baño en mal estado. Sin mejora, y con una superficie de: 350 mts.2. Como se observa en la planchuela catastral acompañada en autos, se encuentra unida en su parte posterior con: La Parcela 32 y 27 "B" respectivamente. Es decir: Las cuatro parcelas - 4 galpones, son linderas y conectadas entre sí, y con libre circulación interior. Se encuentran desocupadas, en buen estado en general y con vigilancia ordenada por el Juzgado. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin base y "en block" los cuatro inmuebles. La seña: 30 %, la comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %. El saldo de precio deberá depositarse en una cuenta a la orden del Tribunal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y como perteneciente a estos autos, en el término de 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación, ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso. Otórgase a los eventuales adquirentes, la posibilidad de abonar el precio en cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de venta, y la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio, se cumplirá dentro de los veinte (20) días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que él mismo proponga, en tanto la venta es al contado. Las tasas; impuestos o contribuciones que pudieren adeudar los inmuebles, aquéllos que correspondan al período anterior al decreto falencial, deberán ser objeto de petición verificatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la entrega de la posesión, serán reconocidas como acreedores del concurso, que deberá solventarlos con la preferencia que establece el art. 240, mientras que los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, hasta tres (3) días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o en el domicilio de los martilleros (Avenida Corrientes Nº 1250, Piso 3º H de Capital Federal), quienes el día siguientes, antes del horario fijado para la subasta, los presentarán en el Juzgado. En tal caso, el Acuario procederá a la apertura de los sobres, con dos días de anticipación al fijado para la subasta, a las 11.00 horas en presencia de los martilleros y de la sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta, que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Conforme la situación fiscal de los Rematadores, procede ingresar el tributo del IVA sobre la comisión. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 10 y 11 de julio de 1997, en el horario de 10.00 a 13.00 horas.

Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 26/6 Nº 190.104 v. 2/7/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DURAN, MARCELA PATRICIA s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 46.258 que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 8 de julio de 1997 a las 11,50 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días 3, 4 y 7 de julio de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: Pick Up marca Ford F 100, motor Nº PCAR10831, chassis Nº 8AFETNL25PJ052485, dominio X 647.480, el que se encuentra en buen estado: posee caja frigorífica térmica en buen estado, para transporte de carne; radio pasacassette y antena, 5 cubiertas armadas en regular estado; aire acondicionado, dirección asistida, llave de ruedas y equipo de gas con 2 tubos grandes; pintura saltada en punta capot, rajado parabrisas, abolladura en puerta izquierda. Al contado y mejor postor. Base $ 7.500. Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. El comprador se hará cargo de las deudas que surjan por patentes. Hay constancia de deudas en tal concepto al 5/5/97 $ 2.753,16 a fs. 43. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
María Del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/6 Nº 117.443 v. 2/7/97

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HUEZA DE GUARANA MARIA ROSA y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 63.960, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 14 de julio de 1997 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días 8, 10 y 11 de julio de 1997 de 9 a 12 y 14 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW Senda D., año 1991, motor BE852837, chassis 8AWZZZ30ZMJ011443, dominio Nº B2.315.223, en el estado en que se encuentra. Al contado y mejor postor. Base $ 2.822,87. Seña 30 %. Comisión 10 % todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago del total del precio de venta. En caso de corresponder, el IVA no se encuentra incluido en el precio de venta y será solventado por el comprador en el acto del remate. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por patentamiento y otros conceptos que graven el bien. Hay constancia de deudas por patentes al 31/10/95 $ 2.131,14 (fs. 63) y $ 2.748,19 (fs. 64). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 30/6 Nº 117.447 v. 1/7/97

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, de Capital Federal, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "BAISUR MOTORS c/CIOCCI, ANIBAL ARMANDO s/Ejecución Prendaria s/Incidente de Ejecución de Sentencia", Expte. Nº 27.301, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 3 de julio de 1997 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un chasis usado marca Scania, modelo K 112 4x2 S 33, año 1986, motor Nº 2035690, chassis Nº 02401333, dominio C 1.325.715; el que conforme acta de secuestro (fs. 39) se encuentra en buen estado de conservación, con deterioros propios del uso, luz trasera izquierda de Stop rota; con radio pasacasette; equipo de bar; baño, ocho ruedas usadas y una de auxilio. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Vieytes 1689, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 17 hs. Base: $ 20.000. Comisión 8 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 81) por $ 5.637 al 10/10/96. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 30/6 Nº 117.469 v. 2/7/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, de Capital Federal, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DOS SANTOS OLIVEIRA R. ESTEBAN y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 3 de julio de 1997 a las 8,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedan 4 puertas, model SDL 1,3, año 1993, motor marca Fiat 3733377, chassis marca Fiat P5073087, uso particular, dominio J 076.211. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 5.112,50, de no haber ofertas, se reducirá un 50 %, después de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros 30 minutos. Comisión 8 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de San Juan (fs. 52/54) por

$ 169,34 más $ 892 más $ 301. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 30/6 Nº 117.470 v. 2/7/97

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Norma Adela Fernández, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Johnson, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SANCHEZ SILVIA ROSARIO ELISABETH" s/Ejecución Prendaria, Expte. 24.556, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 5 de julio de 1997 a las 9.30 horas en el local de la calle México 3231 de Capital Federal donde se exhibe los días 2, 3 y 4 de julio de 1997 en el horario de 10.00 a 13.00 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo VW Senda, Sedán 4 puertas, año 1994, motor de marca Volkswagen Nº UN970478, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZPJ082137, Dominio C 1.700.246. Al contado y al mejor postor. Base $ 3.900. Seña 30 %. Comisión 10 % más IVA sobre la misma, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 24); con cuatro cubiertas en estado de uso, una cubierta de auxilio en estado de uso, herramienta saca rueda, crique, con radio y pasacasette marca Toshiba, con antena, golpe en el frente, golpe parte trasera, pequeños detalles propios del uso, tiene equipo de gas "Tomasito" estado general bueno. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por patentes impagas actualizadas. Deudas (Fs .33) Rentas al 8-5-96 $ 1.525,42. se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 horas del día anterior a la subasta en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero. Entrega del bien previo pago total. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 27/6 Nº 117.125 v. 1/7/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "SANATORIO GUEMES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial promovido por SEREBRISKY DE BARON, SUSANA", Expte. Nº 71.074 que el martillero Pedro A. González Chaves (Tel-Fax 322-2789/3913) rematará el día 7 de julio de 1997 a las 13 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital. Los inmuebles de la calle José Antonio Cabrera N 3940/42/50/52/56/58/62/66, José Antonio Cabrera Nº 3970/72/76 y José Antonio Cabrera Nº 3984 entre Gascón y Fco. Acuña de Figueroa de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 19, Manzana 4, Parcelas 2F, 4 y 5 respectivamente. Matrícula F.R. 18-2458, 18-4803 y 18-4804. La superficie del terreno es de 3.469,06 m2., todo según título agregado en autos Fs. 81/91. Ad Corpus. La propiedad se encuentra parcialmente ocupada por el Sanatorio Güemes y instalado dentro de la misma un laboratorio, un centro de resonancia magnética y tomografía computada, un depósito de ropa y de insumos, un tanque de oxígeno central y tubos de oxígeno, una central de tubos de óxido nitrodio, una central de aire acondicionado, un grupo eléctrico del área emergencias, un taller de mantenimiento, una bajada de escalera de incendio de la torre principal, un tanque de residuos patológicos, una central eléctrica de aprovisionamiento del pull de quirófanos y caños subterráneos (agua y oxígeno) que se conectan con la torre principal. Todo lo antes intercomunicado con el Sanatorio Güemes. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: u$s 801.091,42. Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Si fracasara el remate por no haber oferentes por dicha base, se realizarán subastas sucesivas con la base reducida en un 25 % luego de transcurrida media hora entre los diferentes actos. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal, como asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C.P.C.C. Deudas: Municipales $ 129.485,42 al 4-11-96 Fs. 76, Aguas Arg. $ 10.961,63 al 30-10-96 Fs. 80. Exhibición: Días 1, 2 y 3 de julio de 1997 de 10 a 13 horas o concertar entrevistas con el martillero.

Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Hernan D. Papa, secretario.

e. 26/6 Nº 116.987 v. 2/7/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Juez Nacional, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "TILLAND S. A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. Nº 29.175, que el martillero Néstor Barthe, subastará el día 10 de julio de 1997, a la hora 14, en el local sito en la calle Humberto 1º 2042 de Capital Federal, lo siguiente: Planta Industrial sita en Jean Jaures 3766 esquina Dr. R. J. Crotti de Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As., en block con todas las maquinarias, mobiliarios, etc., que se detallan a fs. 400-465/67 Matrículas Nºs 24.218/19/20/21/22/23. Base $ 290.000. Seña 30 %, Comisión 4 %. Planta Industrial sita en Darragueira Nº 648 de Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As., en block con sus maquinarias e instalaciones que se detallan a fs. 468/69 Matrículas Nºs 24.214/15/16. Base $ 310.000. Seña 30 %, Comisión 4 %. Teniendo en cuenta que ambas plantas se subastarán en block tributarán el IVA sobre un porcentaje del 10 % del valor total de venta de cada una de ellas. Un inmueble sito en la calle Dr. R. J. Crotti Nº 676 de Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As., Matrícula Nº 24.217. Base $ 25.000. Seña 30%, Comisión 3 %. Trece lotes de terreno situados en la manzana 46 de Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As., los que se subastarán individualmente y con las siguientes bases: Lote 4 Matrícula Nº 24.225; Lote 5 Mat. 24.226; Lote 6 Mat. 24.227; Lote 15 Mat. 24.234; Lote 16 Mat. 24.235; Lote 17 Mat. 24.236 y Lote 18 Mat. 24.237. Base $ 15.000 cada uno. Lote Nº 7 Mat. 24.228; Lote Nº 12 Mat. 24.231 Lote Nº 13 Mat. 24.232 y Lote Nº 14 Mat. 24.233. Base $ 10.000 cada uno. Lote Nº 10 Mat. 24.229 y Lote Nº 11 Mat. 24.230. Base $ 20.000 cada uno; Seña 30 %, Comisión 3 %. Un camión Mercedes Benz Mod. L1114/48 Motor Nº 341912-10-0969679 chasis Nº 341036-15-054203 Dominio B1.804.701 año 1980. Base $ 14.000 más I.V.A. al contado y al mejor postor; Seña 30 %; Comisión 10 %. Una camioneta Marca Ford. F100 motor Nº 97LT0567 chasis Ford Nº KAIJJA29261 Dominio C208.062 y un camión Bedford Mod. 1964, motor Nº 3DOS952 dominio C730.462 en conjunto. Base $ 4.500 más IVA Seña 30 %, Comisión 10 %, 100.000 kg. (aprox.) de materia prima y productos terminados. Base $ 25.000 más IVA Seña 30 %, Comisión 10 %. Marcas: Finkelon - Finkelene - Finkelana - Finkelana (torta c/1 oveja) - Finkelana (1 oveja-etiqueta) - Finkelana (vs. ovejas etiquetas) - Niagara (todas clase 15) y Royal (clase 24). Base $ 10.000. Seña 30 %, Comisión 10 %. Todos los bienes serán entregados en las condiciones que se encuentran, exhibiéndose los días 4 y 7 de julio de 1997 de 14 a 17 hs. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 104 del Reglamento del Fuero, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del Código Procesal y 212 de la L. C. y 104 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 horas del día anterior a la subasta procediéndose a la apertura de las mismas a las 12 y 30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna. La venta se realiza "Ad-Corpus".

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Dario Melnitzky, secretario.

e. 30/6 Nº 190.493 v. 4/7/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 (Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja), hace saber por cinco días en autos "CURT LATTE I.C.S.A. s/Quiebra s/Inc. de concurso especial promovido por Deutsche Bank Arg. S. A." (Exp. 26.019) que el día 8 de julio de 1997, a las 14.30 hs. en Talcahuano 479, de esta ciudad, se procederá a la pública subasta de: a) Por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff, del inmueble sito en Erezcano 3021/31 esquina Corrales 1926, lote 17a, manzana 111, que mide: 39,45 mts. de fte. al N. E. lindando calle Erezcano; 28,575 mts. al N. O. sobre calle Corrales; 39,47 mts. al S. O. y 28,62 mts. al SE lindando por ambos rumbos con mayor extensión de su manzana. Superficie: 1.125,4701 mts. cdrs. Catastro: C. 1, Sec. 46, Manz. 111, parcela 7 a. Según informe obrante en autos, se trata de un edificio de muy sólida construcción, en muy buen estado de conservación, que según plano agregado, posee una superficie cubierta de 1.537,78 mts. cdrs. La planta fabril, más un departamento en el segundo piso, compuesto de sala de estar con hogar, tres dormitorios, comedor diario, dos baños, uno con yacuzzi, y vestidor, de aproximadamente 130 mts. cdrs., con amplia terraza, lavadero y otra habitación. Base $ 175.000. Seña 20 %, comisión 3 %. y b) Por intermedio del martillero D. Andrés A. Carvajal, los bienes muebles existentes y loteados en autos, entre los que se destacan una zorra hidráulica, lote de papeles —obra, biblia e ilustración— escritorios, sillas, bebedero, armarios, cartón corrugado, cajas fuertes, heladera familiar, armarios, etc. Sin base y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 % e IVA. Retiro previo pago total, siendo a cargo del comprador los gastos de desarme y traslado. Venta ad corpus, debiendo el adquirente constituir domicilio en esta ciudad. Se reciben ofertas bajo sobre, de acuerdo al art. 104.6 del Reg. de la Justicia Comercial hasta el día 7/7/97 a las 10 hs., los que serán abiertos el mismo día a las 12 hs. Se visita días 4 y 5 de julio de 1997, de 10 a 12 hs. No se aceptan compras en comisión, ni cesión de boleto el que deberá ser suscripto por la persona que formule la oferta. Publíquese en Boletín Oficial y "La Nación".

Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 27/6 Nº 117.212 v. 3/7/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto Aquiles Diaz, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Capital, comunica por dos (2) días en Boletín Oficial y Matutino La Nación en los autos "MATERFIL S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 29.555, que el Martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 8 de julio a las 13 horas en el salón de remates de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de esta ciudad de Buenos Aires (Capital), los siguientes bienes muebles existentes en esta clínica compuesto por Nebulizadores; respirador marca Silfab; Electroradiograma marca Mecamed; Metrolab Espectofotómetro; Un microscopio marca Calnew; Un analizador de gases en sangre marca Aedes Serie 950.214. Dos cardiofibriladores marca Rhomicrom (Defibrilador Modelo 750) Nº 0773 y 1025. Dos respiradores marca Neumovent 980; Una incubadora uso humano marca Modix Mod. D. L. 101 Nº 615, y otros elementos importantes para el uso quirúrgico. Máquina de escribir eléctrica marca Olimpia y Olivetti Lexicon 80 manuable; sillas tapizadas, siete ventiladores de techo; estufas de gas instaladas. 2 tubos de oxigeno para uso medicinal. Dos fotocopiadores 1 CPU; un monitor; elementos de laboratorio; elementos de cocina; camas para terapia intensiva; camas para terapia media; camas ortopédicas para internación; elementos para quirófano; elementos para sala de partos; compresor para aire con cabezal bicilíndrico y motor eléctrico, con tubos de oxigeno y manómetros; grupo eletrógeno con motor "Perkins" de 6 cilindros con alternador; computadora; calefactores; dos termotanques; mesitas para almorzar los enfermos en la cama; colchones de goma espuma; mesas de luz; muebles y estanterías; guardarropas metálicos; elementos en desuso, etc. Sin base, Seña 30 %, Comisión 10 %. Los bienes serán exhibidos, en la Avda. Intendente Victorica 453 de la localidad de Moreno, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires los días 3 y 4 de julio de 15 a 17 horas. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran, no se aceptarán ningún tipo de reclamo ni por estado de los mismos ni por su cantidades, debido a que los mismos por haber estado en exhibición y los compradores haber consultado el expediente por secretaría. El retiro de los bienes corren por cuenta del comprador y también su desarme y traslado, debiendo los adquirentes al efectuar el desarme deberán cuidar de no ocasionar roturas o desperfectos en las paredes, techos, puertas, cañerías de agua y gas debiendo reparar cualquier desperfecto ocasionado en el acto del retiro de los bienes adquiridos. El martillero notificará en el momento de finalizar la subasta el día y hora que deberán retirar los bienes adquiridos y si así no lo hicieren, perderán el derecho a reclamar las sumas entregadas, por su compra y serán depositadas a la orden del Juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que serán admitidas hasta 48 horas antes de la subasta en los términos del Art. 580, C. P. C. C. y el Art. 104/6 del reglamento del fuero. El IVA irá incluido en el precio de venta. Venta al contado y mejor postor. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Roberto Aquiles Diaz, secretario.

30/6 Nº 190.492 v. 1/7/97